



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







domingo, 12 de octubre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Crítican el agregado a Ley de Amparo.- En la audiencia sobre la Ley de Amparo en la Cámara de Diputados, expertos en derecho pidieron a los legisladores retirar la reforma al artículo quinto, porque, alertaron, restringe derechos y es un retroceso respecto a la reforma de derechos humanos de 2013.

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo sí contiene una redacción que considera la retroactividad de la norma. En una nota técnico-jurídica de la reforma, el morenista señaló que el primer artículo transitorio establece que los casos en trámite, al momento de la entrada en vigor de la reforma seguirán según lo dispuesto. [[REFORMA / p4](#)]

Instala Congreso de la Unión centro de acopio.- El Congreso de la Unión anunció acciones conjuntas de solidaridad con las familias afectadas por las recientes lluvias en distintas regiones del país, debido a los diferentes fenómenos meteorológicos que vive el país, como ferry, Raymond y Priscilla.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reiteró la solidaridad del Poder Legislativo con las familias afectadas por las lluvias en territorio nacional y lamentó las pérdidas humanas. "Reiteramos nuestra solidaridad con las familias afectadas por las recientes lluvias en territorio nacional y elevamos nuestras oraciones ante las lamentables pérdidas humanas", señaló. [[OVACIONES / p10](#)]

Desbandada en el INE; casi mil piden retiro voluntario.- Frente a una reforma electoral que propone disminuir el gasto en este sector, según declaraciones de integrantes del Poder Ejecutivo, casi mil trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) se anotaron en el programa de retiro voluntario que ofrece, además de la liquidación estipulada por la ley y sus normas internas, un pago adicional.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala señaló que aunque el INE aprobó su solicitud presupuestal y la envió a la secretaría de Hacienda para que ésta a su vez la entregue a la Cámara de Diputados, desde el Ejecutivo le quitaron lo correspondiente al presupuesto precautorio, cuando el plazo para determinar si hay o no consulta ciudadana vence en noviembre entrante.

"No enviaron nuestro presupuesto tal cual como lo aprobamos, ya se les hizo ver esta situación porque nuestro presupuesto contiene el precautorio. Si a eso le sumo



domingo, 12 de octubre de 2025

el recorte que públicamente expresó el diputado Monreal (Morena), nos colocarían otra vez en una situación muy compleja". Aclaró, contrario a lo dicho por el legislador, que el año entrante sí hay proceso electoral, pues éste inicia desde septiembre, aunque se desahogue hasta 2027. [[JORNADA / p4](#)]

REFORMA LEY DE AMPARO

Discrepan en San Lázaro por Ley de Amparo.- En el segundo día de audiencias públicas en la Cámara de Diputados, en torno a la minuta de Ley de Amparo, se confrontaron posturas. Por un lado, académicos, litigantes y representantes de grandes bufetes jurídicos demandaron eliminar los cambios en materia del concepto de interés legítimo ya que, sostuvieron, vulnera derechos humanos, al restringir a colectivos el juicio de garantías.

Por el otro, hubo quienes sostuvieron que debe permanecer en sus términos porque acaba con excesos y arbitrariedades. Vale decir que el Salón Verde de San Lázaro estaba casi vacío, no había más de siete legisladores entre ellos el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, quien al final rechazó que pretendan dar un *albazo*, pero mantuvo que las dictaminadoras se reunirán el lunes por la tarde para votar esa minuta, "que es perfectible", luego de la tercera y última audiencia ese mismo día. [[JORNADA / p5](#)]

Cuestionan la eficacia de la figura de amparo.- "El amparo es como un medio de protección que no siempre funciona", afirmó el abogado Armando Hernández Cruz, exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del antes Distrito Federal. En el segundo día de audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, académicos, abogados y especialistas discutieron el tema en la Cámara de Diputados. La declaración de Hernández Cruz desató críticas en redes sociales. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Piden a diputados que en reforma a Ley de Amparo se fije acotar tiempo enjuicio definitivo.- Tras escuchar por segundo día propuestas de expertos en Ley de Amparo y catedráticos en la materia, las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados como Cámara revisora analizará la posibilidad de incorporar al dictamen de la minuta del Senado acotar el tiempo para resolver un juicio definitivo del recurso garantista. Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, consideró como inadmisibles que los juicios de amparo se prologuen hasta casi por una década, mientras funciona la suspensión provisional. [[CRÓNICA / p5](#)]

Semáforo.- En la semana, las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, realizaron la primera audiencia pública para analizar la reforma a la Ley de Amparo, en materia de improcedencia; se preveían



domingo, 12 de octubre de 2025

dos más. La reforma está en revisión, luego de que los expertos dicen que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, debilitan la justicia en México puesto que dificulta a los ciudadanos el acceso al amparo. [[UNIVERSAL / p2](#)]

Pide presidenta del Senado no concentrarse en el artículo transitorio de la Ley de Amparo.- La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, aseguró que en la discusión de la reforma a la Ley de Amparo, actualmente en análisis en la Cámara de Diputados, el debate no debe centrarse exclusivamente en el artículo transitorio, sino en los avances que la reforma representa para el acceso a la justicia. [[OVACIONES](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Crítica Boy recorte a Profepa.- "Si no tenemos recursos para operar, nuestros inspectores no pueden estar en el territorio", advirtió la titular de la Profepa, Mariana Boy. El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 prevé destinar 827 millones de pesos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), monto 1.5 por ciento menor al aprobado para este año. La reducción pudiera parecer minúscula, pero no lo es para una dependencia que opera ya con recursos apenas suficientes para el volumen de las tareas que tiene encomendadas, dijo Boy. [[REFORMA / pp., p15](#)]

¿Cómo van las propuestas en materia de discapacidad?.- En mayo de 2024, Claudia Sheinbaum -entonces candidata presidencial por Morena, Verde y PT— otorgó una entrevista exclusiva a Yo También y Organización Editorial Mexicana (OEM) donde compartió sus principales propuestas en materia de discapacidad, inclusión y accesibilidad. Ahora, a un año de iniciado su gobierno, ¿han avanzado estas propuestas? Aquí el análisis. El presupuesto de 2026 tiene por primera vez el Anexo 31, que refiere a la consolidación de "una sociedad de cuidados" en la que se encuentran 49 programas. La creación y análisis de este apartado estuvo coordinada por las Secretarías de Hacienda y de Mujeres. Contempla recursos por 466 mil 674 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[PRENSA / p17](#)]

Exige restituir recursos del FAIS a municipios.- El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, exhortó a la Cámara de Diputados para que se restituyan a los municipios los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Advirtió que el fondo ha registrado una pérdida de más de 20 mil millones de pesos, en el actual sexenio, equivalente al 20 por ciento del fondo anual. Durante una Mesa de diálogo sobre gasto federalizado, con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Tabe Echartea advirtió que este recorte ha debilitado las capacidades de gestión de los gobiernos locales y afecta directamente a la población. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[OVACIONES](#)]



domingo, 12 de octubre de 2025

DIPUTADOS

Urge revisar el Sistema Notarial para fortalecer las acciones contra la facturación falsa y la corrupción.- El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló la necesidad de realizar una revisión profunda al sistema notarial en México, toda vez que se han detectado diversas prácticas irregulares que ponen en riesgo la seguridad jurídica de los ciudadanos y la integridad de las instituciones. "El notariado debe ser un pilar de confianza, no un punto débil del Estado de Derecho. Reconozco que muchos notarios han mostrado los más altos niveles de profesionalismo y honestidad en todo el país. Pero también es momento de fortalecer los mecanismos de supervisión, transparencia y rendición de cuentas de los fedatarios públicos", enfatizó. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores.- El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Armando Tejeda Cid, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicado al aguinaldo que reciben millones de trabajadores mexicanos, tanto del sector público como del privado. La medida, afirmó, busca garantizar que los empleados reciban su gratificación de fin de año de manera íntegra, sin deducciones fiscales. [[INFOBAE](#)]

Aprietan a Congreso con despenalización.- Una Jueza dio al Congreso tres días para dictaminar la despenalización del aborto a nivel federal, pues lleva casi dos años sin acatar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia que le ordena hacerlo. "Requíerese a la Cámara de Diputados, para que dentro del término de tres días contados a partir de la legal notificación del presente proveído, remita el dictamen emitido respecto de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal (CPF), toda vez que el término concedido para tal efecto precluyó desde el 30 de mayo del año en curso", ordenó el 10 de octubre la Jueza Segunda de Distrito en Materia Penal, Paloma González. [[REFORMA / p16](#)]

"Iniciativas de aguas mantienen sello neoliberal".- Las iniciativas para la expedición de la Ley General de Aguas (LGA) y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) mantienen las disposiciones neoliberales establecidas en 1992 que permiten la privatización del líquido, y entre las que destacan la vigencia hasta por 30 años con derecho a prórroga de las concesiones, una de las principales causas de acaparamiento y concentración "en unos cuantos grupos de poder económico", advirtieron especialistas, investigadores y colectivos. [[JORNADA / p5](#)]



domingo, 12 de octubre de 2025

OPINIÓN

COLUMNA / SALVADOR CAMARENA / LA ETAPA SUPERIOR DEL OBRADORISMO.- La política entró en un callejón sin salida. Morena incubó el huevo de la serpiente que amenaza con devorar la vida pública. No hay oxígeno para la competencia electoral cuando la misión de la mayoría se sobrepone a todo principio en el afán de anular a los adversarios. El más reciente escándalo, por desgracia no es el más grave, de Gerardo Fernández Noroña es otra alerta que no será atendida. La forma en la que el senador gastó dinero en vuelos en avión privado a Coahuila reúne los componentes de todo lo que está mal en el país hoy. **FOTO** del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. [[EL PAÍS](#)]

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / MORENA DESTRUYE EL AMPARO.- Como abogada y legisladora, he dedicado años al estudio de la justicia en México. Y hoy debo decirlo con claridad: el gobierno está a punto de quitarnos el amparo, ese recurso legal que durante 170 años ha sido nuestra última protección cuando las autoridades abusan de su poder. Lo que llaman "reforma" es en realidad un desmantelamiento calculado del único escudo jurídico que tienen los ciudadanos comunes frente al Estado. [[HERALDO](#)]

OPINIÓN / EN CORTO / FISCALIZACIÓN SIN FRENO.- En la reunión de la Comisión de Hacienda, que preside el diputado Carol Altamirano (Morena), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) advirtió que la reforma al artículo 30-B del Código Fiscal vulnera la privacidad al permitir interconexión en tiempo real y bloqueo de plataformas. El sector reconoció la buena disposición de Altamirano para escuchar a los sectores productivos, pero advirtió que aprobar la medida sin cambios enviaría una señal de control y desconfianza desde el Estado. [[VÉRTIGO / p42](#)]

COLUMNA / SU VOZ, SU TIEMPO / CLAUDIA I. GARCÍA / ALEJANDRA CHEDRAUI: FIRME FRENTE A LA VIOLENCIA, ACTIVA POR EL MEDIO AMBIENTE.- En México cada día son asesinadas once mujeres. Y aunque la paridad política avanza en los números, persiste una violencia que no siempre deja marcas visibles. Desde San Lázaro, Alejandra Chedraui ha convertido su experiencia personal en acción legislativa. Impulsó una iniciativa para tipificar el intento de feminicidio, convencida de que la prevención también es justicia. "¿Por qué esperar a que pase algo? -pregunta-. [[VÉRTIGO / p41](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / SIMULACIÓN FAST TRACK.- Aunque Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, jura que las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo son "democráticas y abiertas", lo cierto es que



domingo, 12 de octubre de 2025

el dictamen circuló antes de que arrancaran. La retroactividad fue eliminada tras la corrección de la presidenta, Claudia Sheinbaum, pero el resto sigue su curso exprés. Especialistas alertan que se acota el acceso al amparo y se fortalece el poder del Estado sobre el ciudadano. El parlamento abierto es libreto cerrado. Ni el ímpetu de Federico Döring alcanza para frenar la avalancha transformadora. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

OPINIÓN / EN CORTO / ATOLE.- En la Cámara de Diputados ya se anunció que se eliminará el artículo transitorio sobre la retroactividad en la reforma a la Ley de Amparo, pero el cambio no surge del debate legislativo, sino por instrucción directa de la Presidencia, y el proyecto mantiene el verdadero golpe: permitir que las suspensiones se nieguen cuando a juicio de la autoridad afecten al “interés público”, debilitando al amparo como contrapeso frente al gobierno. [[VÉRTIGO / p42](#)]

COLUMNA / HÉCTOR FLORES / MÉXICO EN EL DESAMPARO. UN SILENCIOSO RECORRIDO HACIA LA AUTOCRACIA.- El avance de la reforma a la Ley de Amparo en México representa un punto de inflexión en un sistema de defensa constitucional que, durante más de siglo y medio, ha protegido a los ciudadanos frente a los actos arbitrarios del Estado. El juicio de amparo, piedra angular del constitucionalismo mexicano, ha sido una institución revisada con cautela a lo largo de los años; y en cada una de esas pocas reformas, se amplió su alcance y eficacia para fortalecer la protección de los gobernados, porque ese era su propósito: garantizar la vigencia de los derechos fundamentales. [[SIEMPRE / p30-31](#)]

COLUMNA / COLISEO / SAMUEL RODRÍGUEZ / AMPARO: UN LEGADO DE MÁS DE SIGLO Y MEDIO.- Hay que tener claro que desde la década de 1840 la ciudadanía ha tenido al amparo como una medida para impugnar cualquier acto de autoridad que se considere violatorio de sus garantías. A lo largo de más siglo y medio de historia se han registrado diversos cambios en la Ley de Amparo, pero los legisladores han tratado de respetar en esencia el espíritu del Constituyente. [[VÉRTIGO / p36](#)]

COLUMNA / LOGOS / MARCO A. AGUILAR / DESAMPARA AL GOBERNADO.- Ernestina Godoy Ramos, senadora con licencia y Consejera Jurídica de la presidente formal, fue quien dio instrucciones para que se aprobará el proyecto de la nueva Ley de Amparo, en el Senado, con las características de retroactividad, para darle la oportunidad a la presidente formal, Sheinbaum, de que se le pudiera calificar, después como “valiente y acertada”, al ordenar públicamente que esa retroactividad no era correcta, ya que resultaba francamente inconstitucional. [[SIEMPRE / p12-13](#)]



domingo, 12 de octubre de 2025

COLUMNA / LA INMACULADA PERCEPCIÓN / VIANEY ESQUINCA / LA FECHA QUE NADIE CELEBRÓ.- Ayer 11 de octubre, se cumplieron 35 años de que el Congreso de la Unión decretara la creación del Instituto Federal Electoral, aquella institución que nació en 1990... Hoy, en 2025, el INE tiene un nuevo guardarropa institucional, donde prevalece un tono guinda. Ese color que Morena adoptó como bandera y que ahora parece haberse metido hasta en el ADN de instituciones que juraron mantenerse neutrales. La prueba del delito llegó con la asignación de diputaciones plurinominales tras las elecciones de 2024. Ahí, el INE realizó una proeza matemática y convirtió 54% de los votos de Morena en casi 73% de los escaños en la Cámara de Diputados. Magia pura. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

COLUMNA / FLOR MARIA YÁÑEZ / ENTRE MEMES Y DIRETES.- Vivimos en tiempos en el que las reformas constitucionales, -muchas de ellas por "caprichos políticos"-, acaecen a una velocidad vertiginosa. Tristemente, transcurren en paralelo a la apatía social. Tan sólo en el sexenio de AMLO, se reportaron alrededor de 27 reformas constitucionales aprobadas, y antes de irse, mandó un paquete con otras 20 reformas. En los primeros meses de Sheinbaum, ya se han aprobado como 13 de ellas. Mientras el Congreso aprueba cambios que redefinen la estructura del Estado, el "pueblo" funge sólo como espectador sin conmovirse. [[SOL DE MÉXICO / p23](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / DESMIENTEN RECORTE A ESTADOS.- Ningún recorte al Gasto Federalizado para los estados, en 2026, aplicará la Secretaría de Hacienda, encabezada por Édgar Amador. El titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Eduardo Baca, explicó que, al contrario, les canalizarán el equivalente a 3.8 por ciento del PIB, "y habrá más recursos para los gobiernos locales". [[HERALDO / p2](#)]

ARTÍCULO / LUIS RUBIO / ROMORENA.- Los de Morena guardan un gran agravio con el entonces IFE por la elección de 2006; independientemente de la veracidad de los cargos que le profieren a las instituciones electorales de aquel momento, el hecho innegable es que el entonces PRD, hoy Morena, le perdió la confianza. Por lo tanto, es comprensible su decisión de actuar. Sin embargo, una cosa es corregir los males, abusos y otros potenciales vicios que caracterizan al esquema electoral vigente (como debió ser el caso con el amparo) y otra muy distinta es intentar imponer un monopolio del poder aprovechando su control temporal de la presidencia y del Congreso. [[REFORMA / p9](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA.- Ahora que en Palacio Nacional se prepara la enésima iniciativa para acabar con el fuero del que abusan legisladores y funcionarios, nos hacen ver que por lo menos la mitad de los diputados federales de Morena parecen tener fuero sobre fuero. En esta casa editorial le revelamos que en el grupo



domingo, 12 de octubre de 2025

parlamentario guinda están volando 100 millones de pesos del rubro de "atención ciudadana", que supuestamente son para poner oficinas de atención a sus votantes. Pero 253 reciben sus 74 mil 558 pesos mensuales de ese rubro y lo toman como parte de su sueldo sin atender a ningún ciudadano. [[UNIVERSAL / p2](#)]

EDITORIAL / BEATRIZ PAGÉS / CORRUPCIÓN HUNDE A SHEINBAUM ...Por no decir imposible, que la Presidenta haga lo necesario para combatir al cartel mayor. Tan no lo hará que la reforma a la Ley de Aduanas que se discute en el Congreso está hecha para dejar impunes a los encargados de proteger el tráfico de combustible, a los directores aduaneros, compadres, amigos, socios y cómplices del clan que conforma el obradorato. [[SIEMPRE / p4-5](#)]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / ¿INFORME O PROPAGANDA? ¿CUÁL PUEBLO?.- Inviabile dejar de considerar la transformación del deber de rendir cuentas a la Nación de la titular de la presidencia de la República, a través del informe anual al Congreso de su gestión, en una serie de actos de propaganda con arranque cuasi institucional -el discurso del 1 de septiembre en Palacio Nacional- y conclusión -el discurso del 5 de octubre en curso en el Zócalo- francamente de carácter partidista. [[SIEMPRE / p10-11](#)]

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / QUE SE HAGA LA VOLUNTAD DE DIOS EN LOS BUEYES DE MI COMPADRE (1ª Parte).- La presidenta de la República ha declarado que propondrá la eliminación de los fueros: "Sheinbaum: voy a ir a la Comisión Presidencial Electoral para decirles que se elimine el fuero de los diputados y senadores; eso es del pasado." La misma presidenta, para concretar su propuesta, también prometió presentar una iniciativa al Congreso de la Unión. (El Universal, 1º de octubre de 2025).

Es una simple propuesta, no una iniciativa formal ante el Congreso de la Unión. Debe ser vista con desconfianza. Tiene tintes, si no claros, sí evidentes de que se eleve al nivel constitucional el refrán: que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre. [[SIEMPRE / p16-18](#)]

COLUMNA / SE COMENTA SOLO CON... / EN LA UNAM PELIGRO, EN SERIO PELIGRO.- Sujetos anormales han usado del lamentable crimen de un estudiante en el CCH Sur para lanzar una estrategia permanente de terror mediante avisos cobardes y anónimos de explosivos en instalaciones de la UNAM... No queremos escuchar falsas arengas como las de AMLO acusando de derechización a la UNAM para preparar el terreno injerencista de desestabilización y dominio político. Que Sheinbaum exigía la expulsión de los sujetos que tiene secuestradas varias instalaciones universitarias - no olvidemos que la UNAM es zona federal- que en el



domingo, 12 de octubre de 2025

Congreso los diputados, todos, exclamen por la defensa de la educación y la libertad de cátedra en la UNAM e instituciones públicas. [[SIEMPRE / p38-39](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum: nadie quedará desamparado.- En cuanto pase la emergencia por la devastación que las lluvias dejaron en cinco estados se realizará el censo de las afectaciones y damnificados, aseguró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Garantizó que la ayuda llegará a todos los que la requieran. “A nadie dejaremos desamparados; atenderemos a las familias que perdieron a un ser querido”, compartió en redes sociales. [[EXCÉLSIOR / pp., p12](#)]

Decisión de Ricardo Trevilla Trejo fortalecería industria militar dentro del Plan México.- Una propuesta para instalar una planta ensambladora de vehículos tácticos en territorio nacional, se encuentra en revisión por parte de la Sedena, cuya decisión para aprobarla o no, será relevante para la industria militar nacional pues México ya podría elaborar ese tipo de unidades militares. [[CRÓNICA / pp., p5](#)]

SEGURIDAD

Harfuch y la Marina apuntan ahora al país de la metanfetamina.- En pleno triángulo dorado, la metanfetamina se ha convertido en la reina de las drogas. La red de barrancas, montañas y terrazas de la sierra nororiental de México, que abasteció históricamente a Estados Unidos de marihuana y heroína, aparece ahora como el escenario de los grandes golpes del Gobierno contra los laboratorios que producen esta droga sintética. El último decomiso fue el 2 de octubre, en el poblado de Cupia, en Tamazula, donde las autoridades se incautaron de 2.750 kilos y más de 40.000 litros de sustancias químicas, un zarpazo de 280 millones de pesos al crimen organizado, según las autoridades. Algo más de 15 millones de dólares. [[PAÍS](#)]

GENERAL

Quedan, por lluvias, miles incomunicados.- Miles de personas permanecen incomunicadas tras las lluvias torrenciales que azotaron Hidalgo, el norte de Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Los habitantes, principalmente de comunidades serranas, quedaron aislados por puentes colapsados, deslaves, carreteras destrozadas, árboles en las vías y ríos desbordados. [[REFORMA / pp](#)]

CNDH monitorea caravana migrante.- Ante la conformación de la caravana migrante que partió el 1 de octubre de 2025 del municipio de Tapachula, Chiapas, con destino a la Ciudad de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos



domingo, 12 de octubre de 2025

(CNDH) informó que a través de su Oficina Regional ha realizado acciones de monitoreo para identificar las condiciones y necesidades de las personas migrantes, con especial atención a la seguridad, alimentación, salud y orientación jurídica. [[UNIVERSAL / p4](#)]

Hay 481 derrames sin remediar en el país.- En México hay 481 lugares con derrames de hidrocarburos activos, es decir, los residuos están en fase de remediación, por lo que son un riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, según la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. (ASEA). Veracruz encabeza la lista con 41 sitios contaminados que siguen sin remediación, seguido de Chihuahua y Sonora con 39 y 29, respectivamente. [[SOL DE MÉXICO / pp., p4](#)]

ECONOMÍA

El peso desafía pronósticos y enfila a desempeño histórico.- El peso se encamina a registrar su segundo mejor año histórico, sólo detrás de 2023, cuando tuvo una revaluación de casi 15 por ciento. Basta con que la moneda mexicana se aprecie uno por ciento adicional en lo que resta del año (si cierra en 18.30 pesos por dólar o menos) para consagrarse en 2025 como uno de los mejores años de todos los tiempos. Un resultado que contrasta con las expectativas de finales de 2024, cuando el consenso del mercado lo proyectaba en 20.69 pesos por dólar. [[JORNADA / p14](#)]

Impugnan Aeroméxico y Delta.- Delta Air Lines y Aeroméxico impugnaron una decisión del gobierno de Donald Trump que les ordenaba disolver antes del 1 de enero una empresa conjunta, la cual les permitía coordinar decisiones sobre programación, precios y capacidad para los vuelos entre Estados Unidos y México. Las compañías presentaron un recurso legal contra la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos el mes pasado ante el Tribunal de Apelaciones del Undécimo Circuito, la cual se hizo pública este viernes. [[HERALDO / p4](#)]

INTERNACIONAL

Hamás pone peros a pacto de paz.- El movimiento islamista Hamás anunció que no participará en la ceremonia formal de firma de acuerdo de paz para Gaza que se realizará en Egipto, donde se prevé la presencia de altos funcionarios de Israel y Estados Unidos. El dirigente del comité político del grupo, Hosam Badran calificó de absurda la propuesta incluida en el plan de que los miembros de Hamás abandonen Gaza. [[HERALDO / pp., p10](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DURA REALIDAD



0-2
MÉXICO ARGENTINA

ELIMINADOS
Como en 2007, la Selección Mexicana cae ante Argentina en Cuartos de Final del Mundial Sub 20 y además termina con nueve hombres tras dos expulsiones.

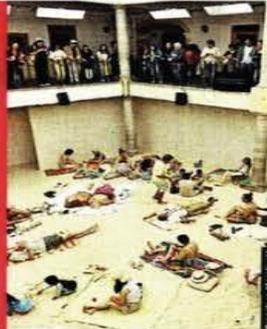


0-4
MÉXICO COLOMBIA

EXHIBIDOS
Recibe el Tricolor de Javier Aguirre una sacudida por parte de Colombia y no muestra capacidad de reacción en el juego, justo a ocho meses del Mundial en casa.

CERVANTINO CON PLAYA

La ópera-performance Sun & Sea, apuesta fuerte del FIC de Guanajuato, se estrenó con su llamado de alerta por el cambio climático y el declive ecológico. **PÁGINA 11**



Pierde Hollywood un ícono
Diane Keaton, actriz ganadora del Oscar, muere de Woody Allen y estrella de filmes como "Annie Hall", "El Padrino" y "El Padre de la Novia", falleció ayer a los 79 años. **GENTE**

DOMINGO 12 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 50 PAGINAS, AÑO XXXII NUMERO 11,602 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Reportan 41 muertos, 27 desaparecidos y 117 comunidades aisladas Quedan, por lluvias, miles incomunicados

Sufren por deslaves, puentes colapsados, vías destrozadas, ríos desbordados...

BENTO JIMÉNEZ, JORGE RICARDO Y MAYUMI SUZUKI

Miles de personas permanecen incomunicadas tras las lluvias torrenciales que azotaron Hidalgo, el norte de Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Los habitantes, principalmente de comunidades serranas, quedaron aislados por puentes colapsados, deslaves, carreteras destrozadas, árboles en las vías y ríos desbordados.

En medio del drama, las personas clamaron ayuda por redes sociales, pero se encontraron con la imposibilidad por parte de las autoridades de efectuar un puente aéreo, por las lluvias generalizadas, neblina y siltos donde descender de manera segura.

Hasta ayer 117 comunidades de encontraban aisladas en al menos cinco estados, con un saldo de 41 muertos y 27 desaparecidos, informó el Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

El organismo precisó los fallecimientos: en Hidalgo, 16; Veracruz, 15; Puebla, 9, y Querétaro, 1.

"Se mantienen las labores de búsqueda de 27 personas no localizadas, con acompañamiento y apoyo a sus familias", señaló el SNPC.

También detalló que 79 mil conexiones eléctricas permanecen sin servicio y más de mil kilómetros de carreteras resultaron dañadas.

Durante la reunión virtual del Consejo Nacional de Protección Civil, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los Gobernadores a coordinar los esfuerzos de rescate. "A la población damnificada no le faltará nada", afirmó.

El Mandatario de Puebla, Alejandro Armenta, advirtió



Personas quedaron aisladas por las inundaciones en una colonia de Poza Rica, una de las zonas más afectadas por las lluvias.



Varias carreteras, como la Tulancingo-Tenango, quedaron bloqueadas por lodo, rocas y árboles caídos.

que lo más urgente es abrir caminos para poder acceder a los lugares donde hay habitantes incomunicados.

En territorio poblaro se reportaron siete puentes colapsados y más de 5 mil personas aisladas, además de 12 familias atrapadas en techos que serán rescatadas "con lanchas y cabos" por personal de la Defensa y Marina.

En Veracruz, Rocío Nahle solicitó un puente aéreo para rescatar a familias en la Huasteca alta y baja.

"Las condiciones meteorológicas han dificultado las operaciones terrestres; sólo

por vía aérea se puede garantizar el auxilio más rápido", dijo la Mandataria.

En ese estado hay 55 municipios con afectaciones, 16 mil viviendas dañadas y 42 comunidades sin acceso.

En Hidalgo, donde se reportan decenas de poblados sin paso, el Gobernador Julio Menchaca informó que 60 caminos están destruidos.

Pobladores de Huautla y Huazalinguillo narraron que "17 casas se las llevó el río" y que familias enteras siguen sin ser localizadas.

PÁGINAS 5 Y 6

'Está todo colapsado'

BENTO JIMÉNEZ Y MAYUMI SUZUKI

En medio de las inundaciones y deslaves provocados por las lluvias, habitantes que quedaron incomunicados llaman por ayuda, entre lágrimas y desesperación.

"Por favor, a los que puedan escuchar mi audio, pidan ayuda para la comunidad de Xaltipa, que hay personas que están atoradas ahí. Hay personas vivas todavía, por favor. Que traten de rescatarlas con helicópteros", urgió una mujer en redes sociales desde esa localidad de Veracruz.

En Chochotla, el maestro Deiner San Juan alertó que existe gente atrapada que espera apoyo vía aérea.

En la Sierra Norte de Puebla, Erandi Olvera pidió ayuda tras permanecer varada, con su familia, 24 horas en el techo de su casa.

"No sé si nos puedan ayudar mandándonos un helicóptero. Está todo colapsado", narra en un video en el que muestra un río desbordado.

Lideran fugas de gas labores de Bomberos

VERIDIANA MARTÍNEZ, MELISA CORREA Y SELENE VELASCO

Las fugas de gas son la principal emergencia que atiende el Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ciudad de México.

Este año, entre el 1 de enero y el 25 de junio, fueron atendidas 5 mil 455 emergencias de las que 92.1 por ciento corresponden a gas LP, las de gas natural 6.6 y por explosiones 0.14 por ciento.

En 2024, se registraron 11 mil 109 reportes. Es decir, en 2 últimos años se ha tenido un promedio de 30 cada día.

"Es nuestra emergencia número uno de forma estadística, cualitativamente y cuantitativamente significan para nosotros un tema importante porque la fuga muchas veces termina por hacer daño a la vida humana o a los bienes de las personas, eso nos preocupa mucho", indicó Juan Manuel Pérez Cova, director general de Bomberos.

Según cifras de la Secretaría de Salud, en 2024 los casos de intoxicación por gas prácticamente se duplicaron, al pasar de 52, en 2023, a 92.

Las principales razones por las que hay fugas de gas LP están asociadas con irregularidades en las que incurren las empresas al reparar cilindros dañados, como soldar las bases con metal para seguir usándolas, además de válvulas descompuestas que implican que los envases incumplan con la normativa para su comercialización.

La bombera Yolet Delgado explicó que el gas LP tiene características que lo vuelven más riesgoso que el gas natural, como lo es el que su dispersión sea más lenta y se concentre en el suelo.

Por ello, subrayó, es fundamental realizar el mantenimiento y la revisión anual de las instalaciones de hidrocarburos, así como someter los cilindros o tanques a pruebas hidrostáticas cada cinco años, a fin de prevenir fugas.

"El hecho de que el distribuidor de gas te deje un nuevo cilindro es porque ese cilindro tiene que pasar por cierta revisión para ver que efectivamente sigue siendo funcional", explicó.

CIUDAD 6

PIPAZO, AHORA EN LA MÉXICO-PUEBLA

A un mes de la explosión de una pipa en Iztapalapa que dejó 31 personas muertas, ayer dos vehículos de ese tipo chocaron y se incendiaron en la Autopista México-Puebla, a la altura de Tlahuapan. Una vivienda fue consumida por las llamas, luego de que el combustible derramado alcanzó un domicilio cercano. Sólo se reportó un herido: uno de los conductores que resultó gravemente lesionado. La vía fue cerrada durante varias horas.



Critica Boy recorte a Profepa

VÍCTOR OSORIO

"Si no tenemos recursos para operar, nuestros inspectores no pueden estar en el territorio", advirtió la titular de la Profepa, Mariana Boy.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 prevé destinar 827 millones de pesos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), monto 1.5 por ciento menor al aprobado para este año.

La reducción pudiera parecer minúscula, pero no lo es para una dependencia que opera ya con recursos apenas suficientes para el volumen

de las tareas que tiene encomendadas, dijo Boy.

"Para nosotros es muchísimo, nos pega en la operación", agregó.

"De por sí tenemos sólo 500 inspectores en todo el País para todas las materias: tráfico ilegal de especies, zoológicos, maltrato animal, tala ilegal, cambios de uso de suelo ilegales, zona federal marítimo terrestre, desarrollos inmobiliarios, impacto ambiental, industria. Con 500 inspectores y nos recortan recursos, la verdad es que si nos afecta mucho", lamentó.

PÁGINA 14



Mariana Boy es la titular de la Profepa.





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

Domingo 12 de octubre de 2025

domingo

Suman 48 muertos y miles de damnificados por lluvias

Las precipitaciones que azotaron Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí causaron deslaves, comunidades incomunicadas y daños a viviendas, escuelas y carreteras. El gobierno federal desplegó planes de emergencia | A10-A11 |



EL AYUNTAMIENTO RESERVÓ LA INFORMACIÓN PORQUE PUEDE "CAUSAR DISTURBIOS"

TÓXICOS, 50% DE LOS POZOS EN SAN MIGUEL DE ALLENDE

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS | Texto: ALEJANDRA CRAIL | aacion@eluniversal.com.mx

En este municipio de Guanajuato, 12 de las 25 fuentes de abastecimiento de agua han registrado niveles inseguros de arsénico y fluoruro en la última década. La situación salió a la luz luego de que el Instituto de Acceso a la Información del estado ordenó a las autoridades entregar los estudios que habían permanecido fuera del conocimiento público | A6 |

REPLANTEAR EL RACISMO COMO ARMA DEL SISTEMA POLÍTICO



Los historiadores Francisco Bethencourt, Marci Shore y Mauricio Tenorio desentrañan el concepto de raza y examinan cómo su uso en distintos contextos y épocas alimenta los discursos de odio

EU, AL FILO DE LA AUTOCRACIA CON TRUMP

El sistema democrático se fisura en el país que marca la agenda mundial tras el regreso del republicano a la presidencia, con temores crecientes por el poder que acumula y por cómo actúa contra los que considera enemigos. | A13 |

Rechazo marca obras de la ciclovia en Tlalpan

| A16 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Chile: Ochocho Huerta
- A14 Nelson Vargas
- A14 Rosendo Robles
- A14 Enra Sadres Guadalupe
- A16 Lirio Rector

EL TIEMPO Año 109, Número 39,397, CDMX, 12 de octubre de 2025, 64 páginas.



Se terminó el sueño: la Sub-20 es eliminada | A11 |

Asesinato en el CCH Sur revela avance de los incel en México

El homicidio de Jesús Israel Hernández puso en evidencia la expansión de grupos de hombres "célibes involuntarios" que, en foros digitales, difunden discursos de odio y venganza en contra de las mujeres y hombres sexualmente activos | A8 |



Estos discursos no sólo reproducen una lógica de dominación, sino que se articulan en torno al resentimiento y odio"

AIMÉE VEGA Investigadora de la UNAM



ADIÓS A LA MUJER SIN MÁSCARAS

Diane Keaton falleció a los 79 años; deja un legado de mujeres libres e imperfectas que transformaron la presencia femenina en el cine. | A21 |



Tata Tortuga protege la vida marina

En el Alto Golfo de Baja California, José Luis Galindo lidera un proyecto que resguarda nidios bajo amenaza. | A9 |



Función
Diane Keaton, actriz versátil, ícono de Hollywood y musa de Woody Allen, falleció los 79 años.

NOS HIZO REÍR Y LLORAR

Función

CUMPLEN Y TRANSFORMAN VIDAS
El Teletón superó su meta de este año y recaudó:
426,978,716 PESOS

Función

EL SECRETO DE SU FELICIDAD
Ser libre impulsa la vida de la legendaria Juliette Binoche, premiada en el Festival de Morelia. / 4 y 5



DOMINICAL

ADRENALINA

ENFRENTARÁN AL CAMPEÓN
Milwaukee venció a Chicago y disputará con los Dodgers el título de la Liga Nacional. / 3

SERIE DIVISIONAL / 3



CACHORROS CERVECEROS



ADRENALINA

DOBLE GOLPE PARA EL TRI
México fue eliminado del Mundial Sub 20 por Argentina y luego Colombia goleó a la selección mayor en un duelo amistoso.

EXPRESIONES

FRIDA, MÁS ALLÁ DEL MITO
Una exposición en el Cervantino traza un recorrido por los reportes médicos y la vida privada de la pintora mexicana. / 23

GLOBAL

DE FORTNITE A LA REVOLUCIÓN

Discord, una red social de gamers, se convirtió en un cuartel para el activismo de la Generación Z contra la corrupción política. / 21



PRIMERA



CERRARON LA AUTOPISTA CASI 9 HORAS AHORA, PIPAZO EN LA MÉXICO-PUEBLA
Una pipa con gas LP chocó cerca Santa Rita Tlahuapan, Puebla, lo que provocó un incendio que afectó una casa, dos autos, otra pipa y dejó herido al conductor. / 14



La Defensa ayuda a reactivar la circulación en carreteras; un río arrasó con un tramo del puente que comunica Chicontepec con Huejutla.



Foto: Especial

LLUVIAS SUMAN 41 MUERTOS Y 27 DESAPARECIDOS

Despejan los caminos dañados a contrarreloj

LAS AUTORIDADES coordinan esfuerzos para limpiar deslaves y llevar ayuda a poblados incomunicados; reportan 117 municipios afectados en cinco estados

DE LOS CORRESPONSALES

Además de dejar 41 muertos y 27 desaparecidos, las lluvias dañaron carreteras y puentes, aislando a poblados en 117 municipios de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes reportó mil 56 kilómetros de caminos federales dañados por inundaciones y deslaves. Hasta anoche se habían despejado 664 kilómetros, 392 más eran atendidos y 112 kilómetros estaban totalmente bloqueados o interrumpidos. Autoridades priorizan el despeje de caminos para llegar a zonas incomunicadas y llevar ayuda a los damnificados.

Es el caso de Ixmiquilpan, Veracruz, donde el gobierno estatal intentó hacer un puente aéreo, pero desistió debido al mal tiempo. Sin embargo, migrantes en Estados Unidos que tienen familiares en ese municipio rentaron un helicóptero para evacuar a sus seres queridos. Veracruz es el estado más afectado al reportar daños en

Sheinbaum: nadie quedará desamparado

En cuanto pase la emergencia por la devastación que las lluvias dejaron en cinco estados se realizará el censo de las afectaciones y damnificados, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Garantizó que la ayuda llegará a todos los que la requieran.

"A nadie dejaremos desamparado, atenderemos a las familias que perdieron a un ser querido", compartió en redes sociales. Más tarde, informó que el Comité Nacional de Emergencia está en sesión permanente tras las inundaciones por las fuertes lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.



Foto: Especial

La Presidenta atendió la emergencia en reuniones virtuales. Ayer sostuvo reuniones virtuales con los gobernadores de dichos estados, autoridades de Protección Civil y de su gabinete para coordinar acciones a implementar. — Ximena Mejía / PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA Sufren por rapiña entre devastación

A la tragedia por las inundaciones se suma que habitantes de Poza Rica padecen robos a casas, llamadas de extorsión y saqueo de tiendas. / 13

2,000 EMPRESARIOS

y comerciantes en Veracruz registran algún tipo de pérdida por la emergencia; 300 de ellos, sólo en Poza Rica.

PRIMERA

Lex Ashton se quedará preso

Un juez dictó prisión preventiva al joven señalado de asesinar a un estudiante del CCH Sur y herir a un trabajador. El próximo jueves se definirá si el implicado es vinculado a proceso. / 10

EXCELSIOR

- Fabiola Guarneros Saavedra 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Jaime Rivera Velázquez 7
- Vianey Esquinca 10



500 MIL PALESTINOS RETORNAN A GAZA

Hamás complica la paz: rehúye desarme

AFP Y DPA

Pese a la tregua con Israel, Hamás descartó que vaya a abandonar la lucha armada, como lo establece el plan de paz planteado por Estados Unidos. "La propuesta de entregar las armas está fuera de discusión y no es negociable", dijo a la AFP bajo condición de anonimato un alto cargo del movimiento palestino. Hosam Badran, miembro del comité político de Hamás, advirtió que la segunda fase del plan

implica que las negociaciones sean "más complejas".

El lunes en Egipto, el presidente de ese país, Abdel Fattah el Sisi, y el de EE.UU., Donald Trump, encabezaron la cumbre para la paz, en presencia de dirigentes de más de 20 países. En tanto, 500 mil gazatíes desplazados regresaron a una Ciudad de Gaza devastada. "Me paré frente a mi casa y lloré. Todos mis recuerdos no son más que polvo", dijo Raja Salmi, una mujer de 52 años. GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

UN CALVARIO DE BACHES

Pese a la promesa del gobierno de invertir 400 mdp para rehabilitar Periférico Norte, los conductores sortean 700 conductores sortean 700 conductores entre El Toreo y Cuauhtémoc Izcalli. / 16 y 17



Foto: Especial

Poza Rica: enojo, tristeza y resignación



Muertes por lluvias suben a 42

● Encabeza Sheinbaum vía remota dos sesiones de emergencia con su gabinete y cinco gobernadores

● “Nadie quedará en el desamparo”, ofrece; Protección Civil reforzó atención a damnificados

● Tras paso de *Priscilla* y *Raymond*, reportan 27 desaparecidos y daños a más de 34 mil viviendas

▲ Los habitantes de la ciudad petrolera comenzaron las labores de limpieza luego de una inundación de la que no recuerdan antecedentes peores. Foto Alfredo Domínguez F. CAMACHO, I. SÁNCHEZ, G. CASTILLO, A. ALEGRIA Y J. QUINTERO / P 23, 24, 25 Y 28

Denuncia colectiva contra Philips por respiradores defectuosos

● La interponen 43 familiares de pacientes fallecidos
SANJUANA MARTÍNEZ / P 8

Día de pesadilla para el fútbol mexicano

● Sub-20, eliminada del Mundial; Colombia, 4-0 al *Tri* de Aguirre
REDACCIÓN / DEPORTES

GENOCIDIO



Antes de irse, Israel destruye hospital infantil en Gaza

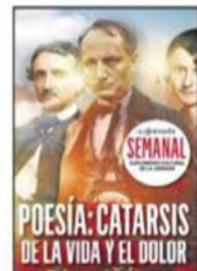
● Hamas alista la entrega de rehenes
▲ Ciudad en ruinas. Foto Afp AGENCIAS / DEPORTES, P 19 Y 20

No hay paz posible bajo la luz de un genocidio
IRMGARD EMMELHAINZ / P 12

Laura Itzel Castillo

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



Rayuela

¿Cómo es posible que mañana en Egipto se firme un plan de paz mientras los actos genocidas no terminan?

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	12
Antonio Gershenson	13
Eric Nepomuceno	13
José Antonio Rojas Nieto	15
Jiang Shixue	18
Ángeles González Gamio	30
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	6
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	28
No sólo de pan	
Yuriria Iturríaga	Cultura



7 502228 390008

¡VENTE AL IMSS!

Afílate voluntariamente como
Persona Trabajadora
Independiente en imss.gob.mx y
protege con todos los beneficios
de la seguridad social a:

**Cónyuge, concubina
o concubinario, hijas e hijos,
madre y padre**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,477 \$10.00 // DOMINGO 12 OCTUBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

ORIENTE MEDIO



Miles de palestinos inician el regreso a la destruida Gaza

- Seis mil camiones con ayuda de la ONU esperan entrar a la Franja
- Soldados de EU vigilan en Israel el respeto al acuerdo
- El Vaticano deseó que sea el primer paso "hacia una paz duradera y definitiva"

PAGS. 18 y 19



"Sun & Sea" llega con playa, performance y ópera al Cervantino

PAGS. 14 y 15

OPINIÓN

Rafael Cardona

Hispanidad, geopolítica y algoritmos dominantes - P2

Javier Santiago Castillo

Legitimidad y ejercicio del poder - P4



Instituciones del Gobierno Federal como Marina, Defensa, Protección Civil y Guardia Nacional, entre otras laboran en apoyo a damnificados de 117 municipios de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, los que han presentado las mayores afectaciones por las fuertes lluvias. **PAG. 5**

Emergencia por lluvias se centra en 5 estados; van 41 muertos y 27 desaparecidos

A los damnificados "no les faltará nada", promete Sheinbaum a mandatarios de Veracruz, Hidalgo, Puebla, SLP y Querétaro

El Gobierno Federal confirmó que como consecuencia de las fuertes lluvias e inundaciones que han derivado en desbordamientos de ríos y arroyos, hasta el momento se reportan 41 fallecidos en 117 municipios del país. Al respecto, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) subrayó que los trabajos de emergencia están enfocados en cinco estados, donde se han presentado las "afectaciones mayores": Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Asimismo, aseguró que se trabaja activamente en coordi-



La presidenta, Claudia Sheinbaum, durante su reunión virtual con los gobernadores de los estados con mayor afectación/Especial **PAG. 5**

nación con los gobiernos estatales y municipales, las secretarías de Defensa, Marina, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Guardia Nacional (GN), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y CFE.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, en reunión virtual con los gobernadores de Veracruz, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro, prometió que "a la población damnificada no le faltará nada". **PAG. 5**

MOVILIDAD

En Edomex, el 15 de octubre aumenta a \$14 pasaje mínimo



PAG. 13

En un mes, el nivel del sistema Cutzamala pasó del 76% al 93% de su capacidad

Las lluvias que han impactado a la CDMX y la Zona Metropolitana en los últimos meses han favorecido al Sistema Cutzamala que registra su mayor nivel de 93% de los últimos 9 años.



PAG. 12

La Defensa evalúa instalar una planta ensambladora de vehículos tácticos

PAG. 5

LA ESQUINA

Frente a la tragedia, la solidaridad es un factor que ha distinguido a la hermandad en momentos de urgencia, como en este momento, donde la furia de la naturaleza presente en lluvias torrenciales e inundaciones han dejado destrucción a su paso. La coordinación entre gobierno y ciudadanos será esencial, no sólo para asistir a quienes resultaron afectados, sino para ayudar en la reconstrucción.



FOTO: ESPECIAL

#ENCONGRESO CAPITALINO

BRIGADA RINDE HOY SU PRIMER INFORME
P7



FOTO: ESPECIAL

#INFORMA HARFUCH

CAPTURAN EN MÉXICO A CAPO INTERNACIONAL

PG

#CRITICAN PLAN DE TRUMP



FOTO: UP

HAMASSE EXCLUYE DE ACUERDO DE PAZ

P10



MEX
TA
MUNDIAL
SUB-20

ARGENTINA ROMPE, OTRA VEZ, EL SUEÑO DEL TRI

FOTO: UP

#PRESIDENTA ADAMNIFICADOS

'A NADIE DEJAREMOS DESAMPARADO'

CLAUDIA SHEINBAUM COORDINA CON GOBERNADORES LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN AFECTADA POR TORMENTAS, Y ORDENA CENSO. AUMENTAN MUERTOS A 41

POR PARIS SALAZAR / P8



7 500462 088401

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
12 OCT 18:20	DETROIT	+2.5 -110	O 52 -110	+115
	KANSAS CITY	-2.5 -110	U 52 -110	-134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,104**

*VALOR DEL PRIMER DEPÓSITO DEPOSITADO DEBE SER AL MENOS DE \$100.00. LOS APUESTAS DEBEN SER HECHAS CON MONEDA NACIONAL Y DEBE SER EN MONEDA NACIONAL. VERIFICAR EL ESTADO DE LA APUESTA EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN





**CONTAMINADOS
HAY 481 LUGARES
CON DERRAMES
SIN REMEDIAR**

Los residuos de hidrocarburos en estos sitios son un riesgo para la salud de las personas y el ambiente, según la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. Veracruz lidera con 41 sitios contaminados que siguen sin remediación. **Pág. 4**



7 5030061093029



GLORIA GUEVARA

**LA TEJEDORA
DE DESTINOS**



INDELEBLE
EL ÚNICO ARTE DEL REPORTERO

ROMA. Cuando Gloria Guevara subió al estrado, el murmullo de la sala se detuvo. El público la conocía bien: fue secretaria de Turismo en México durante la guerra contra el narco, CEO del World Travel & Tourism Council durante la pandemia, y asesora del reino saudí en su cruzada por reinventarse sin petróleo. La suya es una biografía hecha de crisis. Y cada vez que una estalla, alguien parece marcar su número. **Pág. 13-19**

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,616 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VERACRUZ, HIDALGO, PUEBLA Y QUERÉTARO

**CASI MEDIO CENTENAR DE MUERTOS POR LLUVIAS
POZA RICA.** La crecida de los ríos Teicolutla y Cazones arrasó pueblos del norte de Veracruz, donde hasta ayer se reportaban 15 fallecidos. Hay víctimas mortales en Hidalgo, Puebla y Querétaro. **Pág. 6**

MURIÓ DIANE KEATON

UNA DE LAS ESTRELLAS MÁS QUERIDAS DEL CINE
Desde la década de los 70, la actriz, que también fue directora y fotógrafa, se convirtió en un símbolo de fortaleza femenina, gracias a películas como Annie Hall, que le dio su único Oscar. **GOSSIP**

ROMA. GLORIA GUEVARA, EXSECRETARIA DE TURISMO, EXCEO DEL WTTTC Y ASESORA DEL REINO SAUDI, VOLVIÓ AL FRENTE. SU CARRERA, MARCADA POR CRISIS, LA HIZO FIGURA CLAVE DEL TURISMO GLOBAL.

GLORIA GUEVARA

LA TEJEDORA DE DESTINOS

INDELEBLE
EL VERDADERO ARTE DEL REPORTER



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVIII | NÚM. 35,408 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡TARIFAZO!

A PARTIR DEL MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE, EL PASAJE MÍNIMO EN EL ESTADO DE MÉXICO PASARÁ DE 12 A 14 PESOS; AVALA GOBIERNO ESTATAL UN INCREMENTO DEL 17%

PÁG. 4



SERGIO VÁZQUEZ

7 1503006 003336

"Si estás contento, alegre, tu pan sale esponjoso, bonito, brillante", dice el maestro bizcochero Arturo Barrera, quien hace Pan de Muerto tradicional Pág. 12



PATRICIA CARRILLO

Argentina bajó de su nube a una Selección Mexicana que tuvo miedo de competir, para quedar fuera del Mundial Sub-20

MARCADOR



ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Javier Lozano • Ricardo Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Raudel Ávila • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Deloya

VÉRTIGO



MARÍA LAURA MEDINA DE SALINAS
"DISEÑO: CONJUNCIÓN DE IDEAS Y LIBERTAD"

En su decimoséptimo aniversario, Design Week Mexico impulsa el diseño como herramienta para el cambio

Siempre!

[/siempre_revista](#)

[revistasiempre.mx](#)

Presencia de México

[www.siempre.com.mx](#)

CORRUPCIÓN HUNDE A SHEINBAUM

Fotografía: Presidencia

NÚMERO 3774 · AÑO LXXII



ovaciones

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025

NÚMERO 27.195 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx



LA SUB-20 FUE DOMINADA POR ARGENTINA Y ELIMINADA DEL MUNDIAL; LA MAYOR, POR OTRA PARTE, SE FUE HUMILLADA Y GOLEADA POR COLOMBIA, PONIENDO AL DESCUBIERTO EL POBRE NIVEL DEL FUTBOL AZTECA

CINCO ESTADOS, EN ALERTA

Sube a 42 cifra de muertos por lluvias

Las lluvias en México provocadas por los fenómenos Jerry, Raymond y Priscilla han dejado al menos un saldo de 42 muertos y afectaciones graves en varios estados, informó el gobierno federal. Hidalgo, SLP, Veracruz, Puebla y Querétaro concentran la mayoría de los daños, con viviendas destruidas, vías afectadas y derrumbes. Se reportan más de 35 mil viviendas dañadas y se trabaja en la restauración de servicios y traslado a zonas seguras de los damnificados. **Pág. 9**



AHORA EN PUEBLA

Se vuelca y explota otra pipa de gas

Un mes después del pipazo en el puente de La Concordia en CDMX, un camión cargado con diésel volcó y explotó en la México-Puebla, dejando tres heridos y el cierre total de la autopista. **Pág. 12**



LA MUJER QUE ROMPIÓ ESTEREOTIPOS

Se fue Diane Keaton

La legendaria actriz estadounidense, ganadora del Oscar, muere a los 79 años. **Pág. 15**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Legitimidad y ejercicio del poder

Javier Santiago Castillo
nacional@cronica.com.mx



Intentar efectuar el balance integral de la gestión gubernamental tiene un buen grado de dificultad. La legitimidad gubernamental ha estado fuera del foco central de los comentaristas y es un aspecto central, para comprender cualquier proceso político.

La legitimidad en la acción de gobernar es un fenómeno dual. El primer aspecto tiene que ver con la legalidad, no sólo del acceso al poder, sino de el respeto a la legalidad en los actos de poder cotidianamente. El segundo aspecto es la dimensión de aceptación social de la población del actuar de quien detenta el poder.

La encuesta de la empresa De las Heras Nemotecnia le otorga una elevada aceptación ciudadana a la gestión gubernamental de Claudia Sheinbaum. El 74%, la aprueba; el 15% la desaprueba y el 8 tiene una postura neutral. En otra encuesta (Enkol) tiene el respaldo del 78%; la desaprobación del 18 y el 3 no sabe o no respondió. Esta última encuesta informa que el 73% de los simpatizantes del PAN aprueban la gestión presidencial; el 72 del PRI y 70 de Movimiento Ciudadano.

La primera encuesta concluye que el 63% percibe al gobierno como honesto; el 67 considera que la situación económica ha mejorado desde el inicio de la Administración y, el 69 por ciento evalúa positivamente el combate a la corrupción y el 62 considera que hay avances en materia de seguridad.

Las perspectivas sobre el quehacer gubernamental sobre diferentes temas de Gobierno muestran una elevada confianza: el 84% considera que su trabajo en programas sociales será bueno o muy bueno; el 79 opina lo mismo sobre derechos de las mujeres; 70 sobre educación; 66 sobre obras e infraestructura; y 65 por ciento sobre el cuidado del medio ambiente.

“En temas como vivienda, economía, abasto de agua y salud, las expectativas positivas oscilan entre 56 y 62 por ciento.” El rubro con menor expectativa es la seguridad, pues el 44 por ciento considera que el trabajo será bueno o muy bueno. Por otra parte, en la opinión sobre la figura de la presidenta el 71% tiene una percepción buena, el 17 la considera mala o muy mala y el 12 no sabe o no respondió.

En la segunda encuesta, el 66% considera que el país “está mejorando”, aunque el optimismo decreció cinco puntos desde enero, tras el regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

Del 78% que aprueba a la presidenta la mayoría aprueba la continuidad de las políticas sociales (41%) y lo consideran su principal logro y, el 63% considera que ha principiado a cumplir sus promesas de campaña.

Con relación a los problemas más relevantes del país, el 52 por ciento identifica la inseguridad y el narcotráfico como el problema más grave; le sigue la economía con 20 (crecimiento económico, desempleo, bajos salarios, pobreza) y la corrupción con el 14.

La imagen de Sheinbaum es positiva para 63 por ciento de los encuestados, quienes consideran que ya ha comenzado a cumplir las promesas que hizo al inicio de su mandato. En contraste, un consistente 28% asegura que no ha cumplido ninguna y el nueve por ciento no respondió.



Para valorar la legitimidad del régimen no es suficiente centrarnos en la figura presidencial. Por el momento sólo contamos con información de Morena y faltaría tomar en consideración la evaluación ciudadana sobre el desempeño de los gobernadores para tener una visión más amplia.

Entre los encuestados los atributos más valorados del partido al que pertenece la presidenta están su cercanía a la gente 67%, defiende los derechos humanos y de grupos vulnerables 58, tiene más capacidad de gobernar y dar resultados 57. Tiene propuestas concretas para los principales problemas del país 55, es más honesto y combate la corrupción 53, es más innovador y propositivo 52.

Hasta aquí las fortalezas que se pueden desprender de las encuestas comentadas. Al menos en dos de ellas (de Enkoll) se pueden ubicar debilidades, que merman la legitimidad presente y pueden llegar a configurarse como riesgos en el futuro inmediato y para las elecciones intermedias de 2027 y las de 2030, incluyendo la presidencial.

La encuesta, levantada por la empresa Enkoll (para el periódico el País), entre el 24 y el 26 de septiembre entre 1.019 personas, indica que el 28% de los ciudadanos critica que Sheinbaum no tenga poder para tomar decisiones dentro de su partido y sobre sus principales dirigentes.

Por otra parte, entre mayo y septiembre, el porcentaje de mexicanos que se identifica con Morena ha caído seis puntos, al pasar de 51% a 45%. El periodo de la caída coincide con el “verano negro de Morena” cuando varias de sus principales figuras, de las diferentes corrientes, fueron cuestionadas por correccionistas y adversarios por lujos reales y ficticios.

En este aquelarre se vieron involucrados Andrés López Beltrán y Gerardo Fernández Noroña, Geraldine Ponce presidenta municipal de Tepic; pasando por la diputada dato protegido (Diana Barreras) y su cónyuge Sergio Gutiérrez

Luna. En el otro extremo se encontraron **Ricardo Monreal**, Mario Delgado y Adán Augusto López. A quienes se les acusó de vacacionistas derrochadores y/o de tener fortunas inexplicables dado sus ingresos como servidores públicos.

Según la encuesta, el 21% de los ciudadanos considera que Morena se parece al resto de los partidos en que no es más honesto ni ataca la corrupción, uno de los indicadores en los que sale peor evaluado este partido.

A pesar de haber disminuido la identidad partidaria de los ciudadanos con Morena, si es comparada con la de los otros partidos, es el partido mejor posicionado. La identidad ciudadana con el PAN es de 14%, la de Movimiento Ciudadano 7, la del PRI 6, la del PVEM 4 y la del PT 1. Además, los apartidistas llegan al 20%.

Un dato relevante es que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo el 78% de aprobación en su primer año de gobierno y la de Andrés Manuel López Obrador fue del 72%. Seis puntos de diferencia con el líder histórico del movimiento no es menor desde la perspectiva de la consolidación en la construcción de una legitimidad propia.

Aunque, también es necesario desagregar el dato del 78% de aprobación, porque se expresa en quienes aprueban mucho 45%, los que aprueban algo 33% y los que desaprueban algo son el 9%. En principio puede deducirse que el voto duro es alrededor del 35%, del 100% del electorado. Aquí la duda que surge de manera natural es, que, si quienes aprueban algo a la presidenta, alrededor del 26% del total del electorado, estarán dispuestos a votar a favor de Morena, en las elecciones intermedias de 2027.

Por otra parte, si sumamos los que aprueban poco con los que desaprueban poco, nos da alrededor del 33% del 100% del total de los electores. Este es un sector con opiniones diferentes, pero que comparten dudas sobre la gestión gubernamental.



Desde la perspectiva electoral este sector heterogéneo del electorado es al que los partidos deben acercarse a conocer sus demandas y convencerlos de sufragar por ellos. Sería un error del partido en el poder pensar que la aprobación de la gestión de la presidenta se transforma automáticamente en votos para él.

El descrédito de Morena es políticamente positivo para la presidenta. “No hay mal que por bien no venga”. Varios de sus opositores internos han caído en el descrédito por sus propios errores y frivolidades. Sólo es cuestión de tiempo para que pasen a ocupar una butaca como espectadores de la política, en un descuido, algunos lo harán desde la cárcel.

Paradójicamente para fortalecer la legitimidad partidaria, que es relevante en la perspectiva de las elecciones de 2027, Morena debe deshacerse de los lastres. Debe depurarse. ●

Profesor UAM-I,

@jsc_santiago

www.javiersantiagocastillo.comwww.

carlosmatute.com



CLAUDIA SHEINBAUM > OPINIÓN

Ya no me voy a meter en eso

Lo que la presidenta condenaba en los neoliberales es ahora donde se mueven con alegrías sus compañeros: el lujo, el derroche, la impunidad y la prepotencia


JUAN IGNACIO ZAVALA

12 OCT 2025 - 03:30 CST

Visiblemente fastidiada de tener que defender acciones y actitudes de sus compañeros, [la presidenta](#) ha manifestado en unos cuantos días su cansancio por salir en defensa de abusos, excesos, desplantes y provocaciones de los que en algún momento fueron miembros distinguidos de “el movimiento”, que es como le dicen.

A la pregunta concreta sobre la actitud del senador [Adán Augusto López](#) —envuelto en escándalos de crimen y corrupción— que se puso a ver un partido de fútbol en su pantalla mientras comparecía el secretario de Hacienda, la presidenta contestó con claridad y molestia: “Ya no me voy a meter en eso”. Si alguien se pregunta ¿y qué es eso? Pues ni más ni menos que proteger estilos de vida muy lejanos a ella. Lo que condenaba en los neoliberales es ahora donde se mueven con alegrías sus compañeros: el lujo, el derroche, la impunidad y la prepotencia.

No debe ser fácil para ella desgastarse en defender lo que en el fondo condena y le repugna. Que si Adán nombró a un criminal, en



seguridad, que si debe millones de impuestos, que si mintió en su declaración patrimonial, que si el senador se dedica a provocarla una y otra vez. Más que el capital que pierda en esa defensa –no parece que la imagen de ella se vea afectada por las tropelías de sus compañeros– es el desgaste personal de tocar temas reservados para sus adversarios y que ahora son la nota cotidiana de sus mañaneras. Si, como dice el refrán, la política es el arte de tragar sapos, tampoco es una actividad que se tenga que hacer a diario y, por supuesto, cada quien escoge qué sapos traga y cuáles escupe.

Lo mismo en el caso del senador [Gerardo Fernández Noroña](#), un político que se ha ganado a pulso el desprecio de propios y extraños, que no deja de llamar la atención con sus exabruptos como si se tratara de un niño que quiere que sus padres le presten atención. En estos días, aparecieron imágenes del legislador en un avión particular, gasto que evidentemente no puede justificar. En su defensa, terminó refugiándose en palabras presidenciales a manera de provocación. Al ser cuestionada al respecto, la mandataria mostró estar hasta la madre del sujeto y dijo con evidente molestia: “Ya, ya, ya, ya. No voy a entrar en debate con él. Ya, que a cada quien nos evalúe la gente”.

Se entiende el fastidio. Pero uno de los problemas está precisamente en las famosas mañaneras. Ella pone sus temas, claro, y es conveniente para su gobierno, pero también se ve obligada a contestar lo que se le pregunta y, en eso sí, ella no puede definir qué asuntos son de interés público. Así, Adán Augusto, Noroña, [los Monreal](#), Gutiérrez Luna y su dato protegido, Mario Delgado, y un largo etcétera. Llevamos desde comienzos del verano en un torbellino de escándalos, frivolidad y corruptelas que no parece tener fin. Para colmo, esta semana nos enteramos que la que fuera vivienda austera de López Obrador en Copilco es ahora la bodega del arte que compra Andy, el hijo que quería ser como su papá. Parece que ese hombre no tiene llenadera



para el despilfarro y la banalidad. Lo que anunciaron como un movimiento transformador está convertido en la cueva de Alí Babá.

De nada sirve ponerlos en un corral durante un evento si tiene que salir una y otra vez a encubrirlos y protegerlos. Es probable que la presidenta tenga que “hablar de eso” muchas veces más, porque sus compañeros insisten en la desmesura y la insolencia. Por más que Sheinbaum lo ha intentado, el tema lleva instalado meses y es así como se quedan los temas que definen gobiernos.

[Ya no me voy a meter en eso | Opinión | EL PAÍS México](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Criticaron el agregado a Ley de Amparo

CLAUDIA SALAZAR

En la audiencia sobre la Ley de Amparo en la Cámara de Diputados, expertos en derecho pidieron a los legisladores retirar la reforma al artículo quinto, porque, alertaron, restringe derechos y es un retroceso respecto a la reforma de derechos humanos de 2013.

La propuesta presidencial prevé un nuevo párrafo que fue modificado por los senadores ante las críticas que recibió.

“Tratándose del interés legítimo, la norma, acto u omisión reclamado deberá ocasionar en la persona quejosa una lesión jurídica individual o colectiva real diferenciada del resto de las personas, de tal forma que su anulación produzca un beneficio cierto y no meramente hipotético o eventual en caso de que se otorgue el amparo”, se señala en la adición.

Expertos manifestaron que el agregado está de más porque, al ser restrictivo, afecta derechos humanos y la posibilidad de acceso a la justicia para las organizaciones de la sociedad civil.

También llamaron a mantener sin cambios el ar-



Alejandra Miendoza

■ En la audiencia con motivo de la reforma a la Ley de Amparo, expertos advirtieron que el agregado restringe los derechos humanos y limita el acceso a la justicia.

tículo quinto, para evitar que haya restricciones que limiten el juicio de amparo como instrumento de defensa de los derechos humanos.

Arturo Guerrero, ex secretario Ejecutivo en el Consejo de la Judicatura, reclamó que se quiera cambiar lo que funciona bien.

“La parte del interés legítimo en específico, yo la resumiría en una idea: estamos procurando arreglar lo que no está roto.

“Si no estamos ayudando ni beneficiando en nada, no entiendo para qué (la reforma)”, remarcó.

Arturo Pueblita Fernández, profesor en derecho,

coincidió con Guerrero en que la adición de un segundo párrafo representa un retroceso.

“Se convierte en una limitación al ejercicio y a la protección de los derechos... Lo que tenemos que estar buscando es encontrar mecanismos de fortalecimiento de los derechos”, afirmó.

También opinó que el origen de ese párrafo son los cientos de amparos que se presentaron durante la construcción del Tren Maya, por lo que se quieren atajar derechos, cuando lo que debería hacer el Gobierno es emitir normas y acciones que no afecten a la sociedad, al am-

Arturo Guerrero

Zazueta, Ex secretario Ejecutivo en el Consejo de la Judicatura

“La parte del interés legítimo, en específico, yo la resumiría en una idea: estamos procurando arreglar lo que no está roto”.

biente ni a las personas.

Por su parte, **Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena**, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo sí contiene una redacción que considera la retroactividad de la norma.

En una nota técnico-jurídica, el morenista señaló que el primer artículo transitorio establece que los casos en trámite, al momento de la entrada en vigor de la reforma, seguirán según lo dispuesto.

Además, agregó que el artículo 14 constitucional indica que a “ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.



TRAS INUNDACIONES

Instala Congreso de la Unión centro de acopio

PILAR MANSILLA

Desde el Senado se plantea que los legisladores realicen una aportación voluntaria de su salario

El Congreso de la Unión anunció acciones conjuntas de solidaridad con las familias afectadas por las recientes lluvias en distintas regiones del país, debido a los diferentes fenómenos meteorológicos que vive el país, como *Jerry, Raymond* y *Priscilla*.

Tanto el Senado de la República como la Cámara de Diputados habilitarán centros de acopio en sus respectivas sedes legislativas para reunir viveres y artículos de primera necesidad que serán enviados a las comunidades más golpeadas por las inundaciones.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que el centro de acopio en la Cámara alta comenzará a operar a partir del próximo lunes y explicó que la medida forma parte de una estrategia de apoyo coordinada desde el Congreso.

En un mensaje en video difundido a través de sus redes sociales, la morenista adelantó que propondrá a las y los senadores realizar una aportación voluntaria de parte de su salario para contribuir al respaldo de las familias damnificadas en el país.

Al lamentar la magnitud de la tragedia, Castillo Juárez reconoció "el trabajo y la

respuesta inmediata del gobierno federal frente a la situación", y expresó su solidaridad con la población de Veracruz, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí e Hidalgo, entidades que enfrentan una situación crítica por las inundaciones y daños provocados por las precipitaciones.

"Nos duele profundamente lo que está ocurriendo en estos estados. Hay una situación muy grave, con numerosas afectaciones y, lamentablemente, 41 personas fallecidas", señaló.

La legisladora precisó que desde el Senado se buscará que las y los legisladores participen activamente en las acciones implementadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien instruyó la aplicación del Plan DN-III-E a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional para atender la emergencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reiteró la solidaridad del Poder Legislativo con las familias afectadas por las lluvias en territorio nacional y lamentó las pérdidas humanas.

"Reiteramos nuestra solidaridad con las familias afectadas por las recientes lluvias en territorio nacional y elevamos nuestras oraciones ante las lamentables



pérdidas humanas”, señaló.

Asimismo, Monreal Ávila informó que en la Cámara de Diputados se instalará un centro de acopio para brindar apoyo a las

personas damnificadas, “con el propósito de coordinar esfuerzos institucionales y canalizar los insumos recabados hacia las zonas que más lo requieran” por las inundaciones.



En el Congreso se recibirán artículos de primera necesidad.



Desbandada en el INE; casi mil piden retiro voluntario

Ante la reforma electoral que propone disminuir gasto en el instituto, trabajadores buscan salir con liquidación estipulada y un pago adicional

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a una reforma electoral que propone disminuir el gasto en este sector, según declaraciones de integrantes del Poder Ejecutivo, casi mil trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) se anotaron en el programa de retiro voluntario que ofrece, además de la liquidación estipulada por la ley y sus normas internas, un pago adicional.

El cúmulo de expedientes a revisar asciende hasta el momento a 970, número que “superó la expectativa”, señalaron funcionarios del INE, de ahí que se debió ampliar el plazo del proceso, a fin de revisar las solicitudes tanto del personal de la rama administrativa (707) como del servicio profesional electoral nacional (263), de una nómina general de poco más de 18 mil plazas en todo el país.

“Es necesario darle viabilidad (a la dirección de administración) ya que lo esperado supera la expectativa; es un esfuerzo muy amplio el que tendrá que hacerse, mucho mayor al que esperábamos”, declaró la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino.

Para el pago del estímulo se fijó una bolsa general de 100 millones de pesos, aunque quien tenga más tiempo en el órgano tendrá prioridad; lo mínimo para entrar al plan son 10 años de antigüedad.

El beneficio está integrado por tres meses de percepciones brutas, más 20 días por año de servicio.

El año en curso, el INE tiene un presupuesto de alrededor de 20 mil millones de pesos (aquí no se incluye el financiamiento público a partidos o recursos específicos para elecciones o consultas ciudadanas).

Para 2026, la petición asciende a 15 mil 100 millones como presupuesto base (cuya médula se va en el pago de servicios personales o sueldos) y proyectos ordinarios; solicitó también en este paquete 3 mil 119 millones como presupuesto precautorio por si se realiza una consulta popular; además, irán 7 mil 737 como prerrogativas a partidos políticos.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala señaló que aunque el INE

aprobó su solicitud presupuestal y la envió a la secretaria de Hacienda para que ésta a su vez la entregue a la Cámara de Diputados, desde el Ejecutivo le quitaron lo correspondiente al presupuesto precautorio, cuando el plazo para determinar si hay o no consulta ciudadana vence en noviembre entrante.

Por ello, la consejera hizo notar a Hacienda el punto y, sobre todo, que un eventual recorte procede en el Legislativo, no en el Ejecutivo.

“No enviaron nuestro presupuesto tal cual como lo aprobamos, ya se les hizo ver esta situación porque nuestro presupuesto contiene el precautorio. Si a eso le sumo el recorte que públicamente expresó el [diputado Monreal \(Morena\)](#), nos colocarían otra vez en una situación muy compleja”. Aclaró, contrario a lo dicho por el legislador, que el año entrante sí hay proceso electoral, pues éste inicia desde septiembre aunque se desahogue hasta 2027.



MORENA > COLUMNA 1

E *La etapa superior del obradorismo*

El viaje en jet privado de Noroña es una consecuencia lógica de los instintos del obradorismo. Recurrió a ese medio porque lo racional en la cumbre morenista es no tener temor de la ley, ni saberse en riesgo por el desprestigio


SALVADOR CAMARENA

11 OCT 2025 - 21:08CEST



Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, en el Congreso de la Unión el 18 de junio del 2024.

MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

La política [entró en un callejón sin salida](#). Morena incubó el huevo de la serpiente que amenaza con devorar la vida pública. No hay oxígeno para la competencia electoral cuando la misión de la mayoría se sobrepone a todo principio en el afán de anular a los adversarios.

El más reciente escándalo, por desgracia no el más grave, de [Gerardo Fernández Noroña](#) es otra alerta que no será atendida. La forma en que el senador gastó dinero en vuelos en avión privado a Coahuila reúne los componentes de todo lo que está mal en el país hoy.

No es el tema lo hipócrita que ya resulta [el discurso de austeridad](#). Mucho menos el desparpajo con que esos que antes criticaban los excesos ahora se solazan en ellos. El fondo es que Noroña, lejos de ser reprendido, será emulado; lejos de ser excepción, será prototipo.

Si Noroña incurre en un gasto inexplicable en la ley o el decoro es porque en Morena lo único que se castiga es no hacer todo lo posible para desbancar a los opositores. Lo demás, es lo de menos. El movimiento probó las mieles del poder y descubrió la glotonería.

La corrección de rumbo que podría conjurar los riesgos no está contemplada en la hoja de ruta de Morena. Cumplir con la ley, para



empezar las respectivas a lo electoral, es un accesorio que no viaja en el equipaje de quienes se creen destinados a parir una nueva era.

No son tiempos electorales, la función legislativa no motivaba la gira del senador Noroña en Coahuila; y si acaso fue una actividad pública legítima, los fondos del erario para sufragarla tendrían mejor uso en cosas prioritarias de la población; de haber sido privados, peor el caso.

Morena y sus contorsionistas darán giros para minimizar el viaje en avión privado de uno de sus más polémicos integrantes. Será una batalla para el futuro; un paso, más que en la profanación del ideario que prometía una política distinta, en abono de un cínico pragmatismo.

El senador es la vanguardia de la etapa superior del obradorismo. Insigne representante del “todo vale” que campechanamente se arrellana en cada espacio de poder al que se asoman los de Morena. Noroña vuela en jet, y los demás querrán ser, o ya son, de ese set.

Hasta Palacio Nacional se escucha la partitura de lágrimas de cocodrilo con la que algunos en Morena pretenden simular extrañeza o desaprobación a Noroña. Éste se sabe envidiado por atreverse a lo que otros no: al descaro de “sí, y háganle como quieran”.

Porque el obradorismo ha decidido que vale más avanzar en su monopolio de la vida pública a cualquier otra consideración. Ese es el núcleo del problema que amenaza con regresar a México medio siglo atrás, a los tiempos del prepotente Revolucionario Institucional.

De seguir así las cosas, [la presidenta Sheinbaum ocupará buena parte de sus restantes cinco años](#) en el cargo en consecuentar desmanes y excesos de sus correligionarios. Su probidad personal como tapadera de las ambiciones, e incluso delitos, de tanto aferrado al erario.

Encima, el régimen [pretende una reforma electoral](#) donde menos espacios estarán en disputa, con lo que premia y apremia a los que ya



están en posiciones de poder. Qué paradoja, el expresidente hablaba de gobierno ensimismado, ahora se fragua el movimiento ídem.

El antídoto es la democracia, para empezar la democracia electoral; que la competencia en las urnas no regrese a su fase de simulación, que no vuelva a su condición de fachada. Pero, precisamente, si Noroña viaja en jet es porque el régimen abjura de elecciones parejas.

Si existe posibilidad de que cualquiera gane se puede anticipar una eventual rendición de cuentas. El problema es que el grupo que ya se agenció los tres poderes de la Unión ha incurrido en conductas que les harían imputables. La fuga hacia adelante es lo único que imaginan.

Descontar que el hartazgo ciudadano terminará por echarlos del Gobierno es una ilusión. No porque la sociedad sea incapaz de un nuevo despertar, cosa que está más que probada. Es que las y los obradoristas militan en una resistencia proactiva a tal posibilidad.

El país atestigua el impúdico festín de una nueva elite. A los obradoristas, de apellido o de ideología, les surgen ranchos, ganado, obras de Kusama, armarios rebosantes de prendas que antes criticaban a Elba Esther, herencias, millonarias consultorías y fondos para rentar jets.

México otra vez reducido a un botín. La trillada serie de la corrupción nacional estrena temporada. El guinda le viene de perlas hoy a la siguiente generación de saqueadores. A la vernácula caterva de pillastres de las décadas pasadas le salió competencia.

El viaje en jet privado de Noroña es una consecuencia lógica de los instintos del obradorismo. Recurrió a ese modo de transporte porque lo racional en la cumbre morenista es no tener temor de la ley, ni saberse en riesgo por el desprestigio.

De [Cuauhtémoc Blanco](#) y de Adán Augusto López, tan disímbolos y tan



iguales, el morenismo aprendió que el *no estás solo* es una cobija impermeable a denuncias de todo tipo, que la responsabilidad política es una entelequia si ellos ocupan el poder, que dimitir ni muertos.

La esencia del obradorismo es intentar todo para cancelar la posibilidad de que otros ganen puestos de elección popular. Eso significa no hacer ascos a dinero criminal, burlar topes o límites legales, financiar desde el sistema fraudes con acordeón y acosar a opositores, activistas y prensa.

La compañera Claudia Sheinbaum, como le dice Noroña, puede no estar de acuerdo en los gastos suntuosos del controvertido senador. Sin duda ella preferiría que no existieran. Empero, todo indica que puesta a elegir, prefiere a un obradorista así, que a un opositor probo.

La presidenta, en cambio, vería que su obligación primaria es que nadie esté por encima de la ley y por tanto movería los engranes para que la renta de esa aeronave sea investigada y quien sea encontrado en falta, sancionado.

Tolerar actos como los de Noroña (y antes otros de Adán Augusto, de Cuauhtémoc Blanco, de Alejandro Armenta, y el etcétera que aquí viene perfecto) terminará por corroer no solo los cimientos de Morena, sino del país entero.



LA POLITICA ME DA WEB@

Brighite y Corral, sus viudas

ADÁN-ANDREA EN PICADA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

El periodista Rodrigo Gutiérrez documentó que, siendo secretario de gobernación, Adán Augusto López rentó oficinas a Petróleos Mexicanos por más de once millones de pesos, a través de Corporación Inmobiliaria Villahermosa, una de sus muchas empresas. Según el periodista tabasqueño el dato está registrado en la “Auditoría Combinada

de Cumplimiento y Desempeño: 2020-6-90t9N-210450-2021”. De pasada, la empresa que adeuda millones de dólares a sus proveedores, habría remodelado las oficinas rentadas, presumiblemente sin costo para el rentero, es decir Adán Augusto López.

Casi al mismo tiempo, la revista “Etcétera” publicó que la senadora

Andrea Chávez invirtió, de 2020 a 2025, más de tres millones cuatrocientos mil pesos en Facebook, para publicitar su imagen. Cantidad que se agrega a la inversión en clínicas móviles, cerca de 40 millones de pesos mensuales, la campaña en espectaculares, sus recorridos en la entidad y los informes legislativos y diversas actividades de





precampaña. No existe antecedente de que otro aspirante al gobierno de Chihuahua haya invertido tanto en su proyecto como la senadora Chávez, encima sin tener más ingresos que los de senadora hoy y diputada antes.

**OTRO NEGOCIO NO
DECLARADO DEL
TODAVÍA COORDINADOR
DE LOS SENADORES
OFICIALISTAS Y NUEVAS
CUENTAS POR ACLARAR
DE LA SENADORA
CHÁVEZ, SU FAVORECIDA.
MÁS LO QUE FALTA POR
SALIR, MIENTRAS ADÁN
AUGUSTO PERMANEZCA
OBSTINADO EN SEGUIR
DE COORDINADOR...**

Otro negocio no declarado del todavía coordinador de los senadores oficialistas y nuevas cuentas por aclarar de la senadora Chávez, su favorecida. Más lo que falta por salir, mientras Adán Augusto permanezca obstinado en seguir de coordinador, nuevas perlititas irán siendo agregadas a su expediente criminal. Empezaron con la Barredora, siguieron con el Huachicol fiscal, luego la evasión de impuestos y ahora las rentas a la mayor empresa del gobierno,

cuyo ingreso tampoco incluyó en su declaración patrimonial. Otros seis años de López Obrador y Forbes lo hubiese inscrito en la lista de supermillonarios globales.

No hay forma de que el senador enderece la carretera, lo pudo ver toda la clase política del país el domingo pasado en el zócalo, donde la presidente Sheinbaum le reservó un lugar tras la valla principal en represalia por la grosería de cuando él, Andy, **Monreal**, Alcalde y otros le dieron la espalda. Y si, la suerte del principal la corren los accesorios, en cuanto caiga el senador, atrás caerá su protegida, la senadora Chávez, lo cual sucederá muy pronto, pese a la supuesta protección de Palenque. Por cierto, ¿vieron dónde colocaron a la senadora? Estaba más cerca de los acarreados que del presidium, intentando hacerse notar sin saber que así evidenciaba más su distanciamiento de la Presidenta.

El debilitamiento del senador y la senadora tiene consecuencias en Chihuahua, apunto dos obvias. Brighite Granados, presidenta de Morena en la entidad quien era parte de sus apoyadores, dejó a la senadora para incorporarse al proyecto de Cruz

Pérez Cuéllar, segura de que no la reciben con Ariadna. Javier Corral es otro que puso distancia, por más de un año sirvió de asesor y estrategia de Chávez, pero semanas atrás empezó a desmarcarse de Adán Augusto y en consecuencia de la senadora. Recuerden que abandonó el recinto del senado para no votar por la ley de Amparo y el transitorio de retroactividad, impulsado por el coordinador. Traidor habitual, Corral los abandona y hace lo posible por acercarse a la Presidenta Sheinbaum, perseguidora de los senadores en desgracia.

Brighite y Corral son las primeras viudas de muchas que tendrá la estridente senadora. La joven líder del partido oficial se recargó inmediatamente con Cruz, Corral se quedó sin candidato en Chihuahua, su desencuentro con el edil juarito es muy conocido y la influyente secretaria del Bienestar lo detesta. A ellos se irán sumando otros, la senadora logró entusiasmar a muchos incautos, pero ahora hasta los más ingenuos ven que sus aspiraciones colapsan.

Rompeolas

En Moris tres policías estatales muertos, tres



desaparecidos y tres heridos al ser emboscados por grupos criminales. ¿Y el señor secretario de seguridad, Gilberto Loya?, en campaña, soñando que puede ser candidato a gobernador. Lo he dicho antes, hay funcionarios que pueden y hasta deben levantar la mano por cargos de elección, estando la seguridad como está, Loya no. Es una irresponsabilidad absoluta andar en campaña cuando grupos del mal asesinan a sus policías y tiran los arcos centinelas cada que les da gana.

Una grillita, muy menor, quisieron enderezarle a Santiago de la Peña, con que los camiones del Bowi no son adecuados para las estaciones de la ruta troncal, que sólo abre una de las dos puertas. Nada, desde la oficina del

secretario desmintieron el borrego con un simple video, mostrando que ambas puertas se abren a la perfección. Es normal, empiezan a verlo con aspiraciones y los adversarios sueltan su gato a retozar, hasta Pedro Torres, diputado local por Morena, salió con un galimatías ininteligible sobre sobornos que no son sobornos ¿de cuando Garfio era presidente municipal!

Al tema del agua no le han puesto atención suficiente, siendo que podría ser reproducido el conflicto de cinco años atrás, cuando Javier Corral acordó en lo oscurito entregar el agua de los chihuahuenses, con tal de quedar bien con López Obrador. Aquella vez se generó un movimiento social que confrontó a ciudadanos de

la región con la Guardia Nacional, saldado con una muerte, varios heridos y otros encarcelados. Pedir a los senadores del oficialismo (Loera, Chávez y Corral) que se pongan al lado de Chihuahua sería ingenuo, ellos son fervientes devotos del escondido y en consecuencia están a favor de entregar el agua. Pero Mario Vázquez debería dar la pelea contra sus pares de Tamaulipas, pues en ninguna parte del famoso tratado del 44 obliga al estado a entregar agua. Asesórense con Patricio Martínez, nadie ha estudiado el Tratado mejor que él y lleva 20 años predicando en el desierto, insistiendo que Chihuahua no está obligado a entregar ni una gota de agua. Abusados, recuerden lo que pasó hace cinco años. ✨



Fotografía X (Twitter)



— PERISCOPIO —



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

ELENITA Y PEPÍN ENTRAN AL ELENCO MALDITO

La trama sobre la bióloga gira en torno a los descubrimientos ominosos a los que llegó el economista David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación

S

e estrenó esta semana la segunda temporada de *Morena Horror Story*, con nuevos personajes, igual de creepys a los entrañables *andy* López, *Ricky Monreal*, el Conde Adán Augusto y el impredecible *Monkeylion* Fernández N.

Producciones Segundo Piso lanzó para la **spooky season otoñal** los primeros epis-

sodios de su nueva saga. Los protagonistas son la ex titular del no neoliberal Conahcyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, y **José Ramiro Pepín López Obrador**, tío de *andy* y hermano del *Morador de las Tinieblas Macuspana*.

La trama sobre la bióloga gira en torno a los descubrimientos ominosos a los que llegó el economista **David Colmenares**, titular de la **Auditoría Superior de la Federación**, al revisar documentos de 2021 sobre las finanzas en el Conahcyt.

Encontró un desfaldo de 57 millones de pesos durante la gestión de Álvarez-Buylla, producto de la extinción de fideicomisos neoliberales.

El auditor se armó de valor y fue directo a las oficinas de la FGR, donde despacha **Alejandro Gertz**, para mostrarle su hallazgo. Le pidió investigar el lodazal en el otrora prestigioso Conahcyt.

Otro capítulo aporta más elementos a la trama. En la **revista estadounidense Dwell**, la más *chic* en materia de arquitectura y diseño internacional, la pintora **Jimena García Álvarez-Buylla**, *nepobeibi* de la ex funcionaria, presumió su lujoso estudio, donde **se pasea descalza, como los artistas de verdad**, y recibe la inspiración para sus obras.

El lugar incluye “una alta mampara enrejada y zigzagueante hecha de ladrillos sincopados color arena corta diagonalmente la parte trasera de la propiedad, ocultando una estructura triangular de dos pisos”.

No se ha develado el misterio sobre quién *pompó* y con qué el dichoso estudio, pero se agregó otro: el periodista **Audelino Macario** hurgó en documentos prohibidos por la secta *cuatrotera* y descubrió que **Pepín**, *camal* del sumo sacerdote de Morena, es dueño de 600 hectáreas repartidas en 13 ranchos y de 694 cabezas de ganado bovino.

Adquirió ocho de los 13 ranchos entre 2018 y 2024, es decir, en el sexenio de su bro Andrés, y declaró que le costaron en *cash* 6.9 millones de pesos. Los otros cinco los habría adquirido entre 2010 y 2016, “años después de ser alcalde de Macuspana (período 2004-2006)”, apunta Audelino.

Por supuesto, en la serie siguen apareciendo detalles tétricos de los habituales personajes de la primera temporada (*Verano peligroso*). Como *andy*, que se compró en marzo de 2024 un cuadro de la artista nipona **Yayoi Kusama**, por medio millón de pesos. O *Monreal*, cuya hija **María estuvo en el Fashion Week de París**, evento al que asistió por invitación de la marca Chanel, que tiene esa consideración con clientes que gastan 500 mil dólares al año. Obvio, **Monkeylion** sigue siendo estelar. Más ahora que vuela muy alto en avionetas privadas que nadie sabe quién se las paga.

Disfruten, porque esta segunda temporada no la tiene ni Netflix.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



Legitimidad y ejercicio del poder

Javier Santiago Castillo
nacional@cronica.com.mx



Intentar efectuar el balance integral de la gestión gubernamental tiene un buen grado de dificultad. La legitimidad gubernamental ha estado fuera del foco central de los comentaristas y es un aspecto central, para comprender cualquier proceso político.

La legitimidad en la acción de gobernar es un fenómeno dual. El primer aspecto tiene que ver con la legalidad, no sólo del acceso al poder, sino de el respeto a la legalidad en los actos de poder cotidianamente. El segundo aspecto es la dimensión de aceptación social de la población del actuar de quien detenta el poder.

La encuesta de la empresa De las Heras Nemotecnia le otorga una elevada aceptación ciudadana a la gestión gubernamental de Claudia Sheinbaum. El 74%, la aprueba; el 15% la desaprueba y el 8 tiene una postura neutral. En otra encuesta (Enkol) tiene el respaldo del 78%; la desaprobación del 18 y el 3 no sabe o no respondió. Esta última encuesta informa que el 73% de los simpatizantes del PAN aprueban la gestión presidencial; el 72 del PRI y 70 de Movimiento Ciudadano.

La primera encuesta concluye que el 63% percibe al gobierno como honesto; el 67 considera que la situación económica ha mejorado desde el inicio de la Administración y, el 69 por ciento evalúa positivamente el combate a la corrupción y el 62 considera que hay avances en materia de seguridad.

Las perspectivas sobre el quehacer gubernamental sobre diferentes temas de Gobierno muestran una elevada confianza: el 84% considera que su trabajo en programas sociales será bueno o muy bueno; el 79 opina lo mismo sobre derechos de las mujeres; 70 sobre educación; 66 sobre obras e infraestructura; y 65 por ciento sobre el cuidado del medio ambiente.

“En temas como vivienda, economía, abasto de agua y salud, las expectativas positivas oscilan entre 56 y 62 por ciento.” El rubro con menor expectativa es la seguridad, pues el 44 por ciento considera que el trabajo será bueno o muy bueno. Por otra parte, en la opinión sobre la figura de la presidenta el 71% tiene una percepción buena, el 17 la considera mala o muy mala y el 12 no sabe o no respondió.

En la segunda encuesta, el 66% considera que el país “está mejorando”, aunque el optimismo decreció cinco puntos desde enero, tras el regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

Del 78% que aprueba a la presidenta la mayoría aprueba la continuidad de las políticas sociales (41%) y lo consideran su principal logro y, el 63% considera que ha principiado a cumplir sus promesas de campaña.

Con relación a los problemas más relevantes del país, el 52 por ciento identifica la inseguridad y el narcotráfico como el problema más grave; le sigue la economía con 20 (crecimiento económico, desempleo, bajos salarios, pobreza) y la corrupción con el 14.

La imagen de Sheinbaum es positiva para 63 por ciento de los encuestados, quienes consideran que ya ha comenzado a cumplir las promesas que hizo al inicio de su mandato. En contraste, un consistente 28% asegura que no ha cumplido ninguna y el nueve por ciento no respondió.



Para valorar la legitimidad del régimen no es suficiente centrarnos en la figura presidencial. Por el momento sólo contamos con información de Morena y faltaría tomar en consideración la evaluación ciudadana sobre el desempeño de los gobernadores para tener una visión más amplia.

Entre los encuestados los atributos más valorados del partido al que pertenece la presidenta están su cercanía a la gente 67%, defiende los derechos humanos y de grupos vulnerables 58, tiene más capacidad de gobernar y dar resultados 57. Tiene propuestas concretas para los principales problemas del país 55, es más honesto y combate la corrupción 53, es más innovador y propositivo 52.

Hasta aquí las fortalezas que se pueden desprender de las encuestas comentadas. Al menos en dos de ellas (de Enkoll) se pueden ubicar debilidades, que merman la legitimidad presente y pueden llegar a configurarse como riesgos en el futuro inmediato y para las elecciones intermedias de 2027 y las de 2030, incluyendo la presidencial.

La encuesta, levantada por la empresa Enkoll (para el periódico el País), entre el 24 y el 26 de septiembre entre 1.019 personas, indica que el 28% de los ciudadanos critica que Sheinbaum no tenga poder para tomar decisiones dentro de su partido y sobre sus principales dirigentes.

Por otra parte, entre mayo y septiembre, el porcentaje de mexicanos que se identifica con Morena ha caído seis puntos, al pasar de 51% a 45%. El periodo de la caída coincide con el “verano negro de Morena” cuando varias de sus principales figuras, de las diferentes corrientes, fueron cuestionadas por correccionistas y adversarios por lujos reales y ficticios.

En este aquelarre se vieron involucrados Andrés López Beltrán y Gerardo Fernández Noroña, Geraldine Ponce presidenta municipal de Tepic; pasando por la diputada dato protegido (Diana Barreras) y su cónyuge Sergio Gutiérrez

Luna. En el otro extremo se encontraron **Ricardo Monreal**, Mario Delgado y Adán Augusto López. A quienes se les acusó de vacacionistas derrochadores y/o de tener fortunas inexplicables dado sus ingresos como servidores públicos.

Según la encuesta, el 21% de los ciudadanos considera que Morena se parece al resto de los partidos en que no es más honesto ni ataca la corrupción, uno de los indicadores en los que sale peor evaluado este partido.

A pesar de haber disminuido la identidad partidaria de los ciudadanos con Morena, si es comparada con la de los otros partidos, es el partido mejor posicionado. La identidad ciudadana con el PAN es de 14%, la de Movimiento Ciudadano 7, la del PRI 6, la del PVEM 4 y la del PT 1. Además, los apartidistas llegan al 20%.

Un dato relevante es que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo el 78% de aprobación en su primer año de gobierno y la de Andrés Manuel López Obrador fue del 72%. Seis puntos de diferencia con el líder histórico del movimiento no es menor desde la perspectiva de la consolidación en la construcción de una legitimidad propia.

Aunque, también es necesario desagregar el dato del 78% de aprobación, porque se expresa en quienes aprueban mucho 45%, los que aprueban algo 33% y los que desaprueban algo son el 9%. En principio puede deducirse que el voto duro es alrededor del 35%, del 100% del electorado. Aquí la duda que surge de manera natural es, que, si quienes aprueban algo a la presidenta, alrededor del 26% del total del electorado, estarán dispuestos a votar a favor de Morena, en las elecciones intermedias de 2027.

Por otra parte, si sumamos los que aprueban poco con los que desaprueban poco, nos da alrededor del 33% del 100% del total de los electores. Este es un sector con opiniones diferentes, pero que comparten dudas sobre la gestión gubernamental.



Desde la perspectiva electoral este sector heterogéneo del electorado es al que los partidos deben acercarse a conocer sus demandas y convencerlos de sufragar por ellos. Sería un error del partido en el poder pensar que la aprobación de la gestión de la presidenta se transforma automáticamente en votos para él.

El descrédito de Morena es políticamente positivo para la presidenta. “No hay mal que por bien no venga”. Varios de sus opositores internos han caído en el descrédito por sus propios errores y frivolidades. Sólo es cuestión de tiempo para que pasen a ocupar una butaca como espectadores de la política, en un descuido, algunos lo harán desde la cárcel.

Paradójicamente para fortalecer la legitimidad partidaria, que es relevante en la perspectiva de las elecciones de 2027, Morena debe deshacerse de los lastres. Debe depurarse. ●

Profesor UAM-I,

@jsc_santiago

www.javiersantiagocastillo.comwww.

carlosmatute.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Discrepan en San Lázaro por Ley de Amparo

La redacción del artículo 5 generó desacuerdos entre los especialistas

ANDREA BECERRIL

En el segundo día de audiencias públicas en la Cámara de Diputados, en torno a la minuta de Ley de Amparo, se confrontaron posturas. Por un lado, académicos, litigantes y representantes de grandes bufetes jurídicos demandaron eliminar los cambios en materia del concepto de interés legítimo ya que, sostuvieron, vulnera derechos humanos, al restringir a colectivos el juicio de garantías. Por el otro, hubo quienes sostuvieron que debe permanecer en sus términos porque acaba con excesos y arbitrariedades.

Académicos y juristas como Arturo Guerrero Zazueta y Arturo Pueblita, expertos en derecho fiscal, sostuvieron que de aprobarse la legislación con la redacción del artículo quinto se restringe la protección de los derechos y plantearon que se dé a los jueces la libertad de decidir cuándo se trata de un interés legítimo en una demanda de medidas cautelares.

Otro de los ponentes, el abogado Andrés García Repper, comentarista político y quien fue integrante del comité de evaluación del Poder Legislativo —que calificó a parte de quienes contendieron en la elección judicial de junio pasado— refutó esos argumentos y advirtió que lo que proponen realmente es “llevarnos a un gobierno de los jueces, donde la ley no diga nada, los diputados y senadores no legislen, para que todo lo interpreten las y los juzgadores”.

Esta audiencia se centró en el artículo quinto de la Ley de Amparo, que el Senado les remitió y que establece: “Tratándose de interés legítimo, la norma, acto o omisión reclamado deberá ocasionar en la persona quejosa una lesión jurídica individual o colectiva, real y diferenciada del resto de las personas, de tal forma que su anulación produzca un beneficio cierto y no mera-

mente hipotético o eventual, en caso de que se otorgue el amparo”.

García Repper recordó que los senadores modificaron la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, para dejar claro que en el interés legítimo se incluyen asuntos individuales y colectivos. “Simplemente se cambió la definición, para que los jueces tengan mayor claridad y, por supuesto, que tendrán plena jurisdicción para interpretar”.

Pueblita sostuvo que ese cambio en materia de interés legítimo fue por la gran cantidad de amparos contra el Tren Maya, pero “la solución no está en limitar el acceso al juicio de amparo”, sino en evitar que el Legislativo y el Ejecutivo cometan actos arbitrarios”.

A nombre del centro de análisis e investigación Fundar, Natalia Pérez Cordero, pidió también cambiar la redacción de ese artículo, pues, declaró, limita el acceso a la justicia en temas ambientales y en general de defensa de derechos humanos. Por su parte, la abogada Verónica Osorio Plata propuso “poner límite” a “asociaciones enmascaradas” que hacen mal uso del interés legítimo.

Directivo de un despacho jurídico que representa a más de 600 clientes mexicanos y extranjeros, Eduardo Rusconi Trujillo, advirtió que la reforma a la Ley de Amparo en su conjunto “es profundamente regresiva” y con ella el gobierno federal sólo “busca un control político y fiscal contra los empresarios y los contribuyentes relevantes”.

Vale decir que el Salón Verde de San Lázaro estaba casi vacío, no había más de siete legisladores entre ellos el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, quien al final rechazó que pretendan dar un *albazo*, pero mantuvo que las dictaminadoras se reunirán el lunes por la tarde para votar esa minuta, “que es perfectible”, luego de la tercera y última audiencia ese mismo día.



AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE REFORMA

Cuestionan la eficacia de la figura de amparo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

“El amparo es como un medio de protección que no siempre funciona”, afirmó el abogado Armando Hernández Cruz, exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del antes Distrito Federal.

En el segundo día de audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, académicos, abogados y especialistas discutieron el tema en la Cámara de Diputados.

La declaración de Hernández Cruz desató críticas en redes sociales.

“Yo coloquialmente en mis clases digo a veces y con mucho respeto que el amparo es como un preservativo roto, es un medio de protección, pero no siempre funciona”, dijo.

Además, comentó que “es necesario construir mecanismos que vayan por el punto medio y que transiten hacia la efectividad de la defensa de los derechos humanos, pero también a la no imposibilidad de que las autoridades actúen como deben actuar”, comentó el especialista en derecho constitucional.

Agregó que la nueva

UNO DE LOS PONENTES, expresidente del Tribunal Electoral del antes Distrito Federal, comparó la enmienda con un condón roto y aseveró que “no siempre funciona”



Foto: Tomada de @Mzavalagc

Segundo día de audiencias públicas en la Cámara de Diputados para analizar la reforma a la Ley de Amparo.

composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Poder Judicial de la Federación deben actuar para que traten de agillizar, modernizar y simplificar, pero sobre todo de hacer eficaz el juicio de amparo.

Por su parte, Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia en San Lázaro, dijo que es inadmisibles

que los juicios de amparo se prologuen hasta casi por una década, mientras funciona la suspensión provisional.

Consideró apremiante regular el actuar de quienes abusan del juicio de amparo y de garantías, y si los conceptos propuestos son accesibles para todas las personas.

Moreno utilizó también

EL DATO

Tiempo

El presidente de la Comisión de Justicia dijo que es inadmisibles que los juicios de amparo se prologuen hasta casi por una década, mientras funciona la suspensión provisional.

la comparación que hizo Hernández Cruz del condón roto al mencionar el impacto en materia aduanera y dijo que la reforma “va a afectar nuestro comercio exterior e impactará en los costos que pongan los agentes aduanales”.

La reforma a la Ley de Amparo que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum busca, afirma el gobierno federal, hacer la justicia más “rápida y expedita”, pero sectores de la oposición y la sociedad civil advierten un impacto negativo por sus posibles implicaciones en la protección de los derechos humanos.



Piden a diputados que en reforma a Ley de Amparo se fije acotar tiempo en juicio definitivo



Tras escuchar por segundo día propuestas de expertos en Ley de Amparo y catedráticos en la materia, las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados como Cámara revisora analizará la posibilidad de incorporar al dictamen de la minuta del Senado acotar el tiempo para resolver un juicio definitivo del recurso garantista.

Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, consideró como inadmisibles que los juicios de amparo se prologuen hasta casi por una década, mientras funciona la suspensión provisional.

Luego de que este sábado se llevó a cabo el segundo día de las audiencias públicas para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum ante el Senado, Moreno Rivera comentó que las exposiciones de los expertos pueden robustecer la reforma.

“No puede ser que haya amparos que tarden 5, 10 y muchos años más, y que no se puedan resolver y las suspensiones provisionales detengan la certeza jurídica. Y con todo respeto para abogados, se la saben en ese tipo de argucias, y utilicen una herramienta tan hermosa que es el amparo para hacer eterno la

finalización de un juicio”, comentó el diputado morenista.

El experredista y exjefe delegacional en Venustiano Carranza afirmó que el tema de la figura de la retroactividad ya quedó fuera del artículo transitorio, y la Comisión de Justicia ya tiene un dictamen de “salida” para analizar el dictamen a la minuta.

Julio César Moreno reconoció el valor de las exposiciones de los ponentes que se inscribieron para debatir en torno a la reforma a la Ley de Amparo.

“Ese es el espíritu de estas audiencias públicas. Los ponentes en verdad son juristas con gran grandes aportando grandes propuestas y, como ustedes lo vieron, la idea no es llevar un dictamen ‘fast track’”, aseguró. (Eloísa Domínguez)

“No puede ser que haya amparos que tarden 5, 10 y muchos años más, y que no se puedan resolver y las suspensiones provisionales detengan la certeza jurídica”.



SEMÁFORO



HAITHAM IMAD. EFE

Palestinos recogen ayuda humanitaria.



Acuerdo de paz

En la semana se anunció el pacto entre Israel y Hamas de la primera fase del plan de paz de Donald Trump, mandatario de Estados Unidos, que incluye el intercambio de prisioneros y la liberación de rehenes, que dada la diferencia horaria, podría comenzar este domingo, horario de la Ciudad de México. El acuerdo incluye la retirada del Ejército israelí de ciertas partes de la Franja de Gaza; será ratificado de manera formal previsiblemente el lunes en El Cairo. Falta ver cómo se desarrollan los otros puntos del plan de paz. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ley de amparo ya pasó por el Senado.



A revisión

En la semana, las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, realizaron la primera audiencia pública para analizar la reforma a la Ley de Amparo, en materia de improcedencia; se preveían dos más.

La reforma está en revisión, luego de que los expertos dicen que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, debilitan la justicia en México puesto que dificulta a los ciudadanos el acceso al amparo. ●



ESPECIAL

Inundaciones en Veracruz.



Lluvia mortal

Las fuertes lluvias registradas durante varios días en la zona del Golfo y centro del país causaron la muerte de unas 47 personas en cuatro estados (Hidalgo, Veracruz, Puebla y Querétaro), además de innumerables pérdidas materiales. Uno de los sitios más afectados fue el municipio de Poza Rica, donde se desbordó el río Cazones y el agua superó los tres metros de altura. En Hidalgo y Puebla, los deslaves y desbordamiento de arroyos dejaron a miles incomunicados y decenas de personas desaparecidas. ●



Pide presidenta del Senado no concentrarse en el artículo transitorio de la Ley de Amparo

Señaló que se mantiene la figura del amparo colectivo y se acaba con el amparo sobre amparo para evitar pagar impuestos pendientes



✍ PATRICIA RAMÍREZ MARTÍNEZ © 10, OCTUBRE 2025

La presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, aseguró que en la discusión de la **reforma a la Ley de Amparo**, actualmente en análisis en la **Cámara de Diputados**, el debate no debe centrarse exclusivamente en el **artículo transitorio**, sino en los **avances que la reforma representa para el acceso a la justicia**.

Entre los puntos relevantes, Castillo Juárez señaló que se **mantiene la figura del amparo colectivo**, como resultado de las **audiencias públicas realizadas con especialistas, académicos y juristas**. También se **amplió el concepto de interés legítimo**, reconociendo tanto el **interés directo como el indirecto**, lo que permitirá una **mayor participación ciudadana** en la defensa de derechos.

Además, dijo que se trata de evitar la práctica de **interponer amparo sobre amparo para evitar el pago de impuestos pendientes**. "No puede haber **amparo sobre amparo** que impida el cumplimiento de obligaciones tributarias", insistió.

Asimismo, destacó **avances en la digitalización del proceso**, que permitirá **presentar demandas por internet** sin que sea obligatorio para quienes no tengan acceso.

Castillo acotó que el **plazo para emitir sentencia** posterior a la audiencia se reduce a **60 días**, lo que busca evitar que los procesos se prolonguen indefinidamente.

Por lo que toca al **artículo transitorio**, señaló que será la **Cámara de Diputados** quien defina si realiza ajustes, pero consideró que el enfoque debe mantenerse en los **beneficios estructurales de la reforma**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	-	12/10/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Apuntó que el Senado realizó **foros con especialistas, juristas y académicos** para discutir temas como el **interés legítimo**, que finalmente quedó definido como colectivo. "Estuvimos dispuestos a escuchar todas las voces. Hay **avances importantes**, como el **acceso digital voluntario** a los procedimientos, sin excluir a quienes aún no tienen esa posibilidad", puntualizó.

La minuta, ya en manos de la Cámara de Diputados, será **discutida en comisiones el lunes 13** y podría **votarse en el pleno el martes 14 de octubre**.

Critica Boy recorte a Profepa

VÍCTOR OSORIO

“Si no tenemos recursos para operar, nuestros inspectores no pueden estar en el territorio”, advirtió la titular de la Profepa, Mariana Boy.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 prevé destinar 827 millones de pesos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), monto 1.5 por ciento menor al aprobado para este año.

La reducción pudiera parecer minúscula, pero no lo es para una dependencia que opera ya con recursos apenas suficientes para el volumen

de las tareas que tiene encomendadas, dijo Boy.

“Para nosotros es muchísimo, nos pega en la operación”, agregó.

“De por sí tenemos sólo 500 inspectores en todo el País para todas las materias: tráfico ilegal de especies, zoológicos, maltrato animal, tala ilegal, cambios de uso de suelo ilegales, zona federal marítimo terrestre, desarrollos inmobiliarios, impacto ambiental, industria. Con 500 inspectores y nos recortan recursos, la verdad es que sí nos afecta mucho”, lamentó.



Operan con recursos limitados

VÍCTOR OSORIO

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026 prevé destinar 827 millones de pesos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), monto 1.5 por ciento menor al aprobado para este año.

La reducción pudiera parecer minúscula, pero no lo es para una dependencia que opera ya con recursos apenas suficientes para el volumen de las tareas que tiene encomendadas.

“Para nosotros es muchísimo, nos pega en la operación. Y si no tenemos recursos para operar, nuestros inspectores no pueden estar en el territorio”, advierte su titular, Mariana Boy.

“De por sí tenemos sólo 500 inspectores en todo el País para todas las materias: tráfico ilegal de especies, zoológicos, maltrato animal, tala ilegal, cambios de uso de suelo ilegales, zona federal marítimo terrestre, desarrollos inmobiliarios, impacto ambiental, industria. Con 500 inspectores y nos recortan recursos, la verdad es que sí nos afecta mucho”.

A diferencia del trabajo de las autoridades normativas, que puede resolverse en gran medida desde el escritorio, el de la Procuraduría, insiste, requiere presencia en el territorio.

“En el caso de nosotros, que somos una instancia que vigila el cumplimiento de la normatividad, tenemos que estar afuera”, indica.

Las problemáticas que enfrenta el País en materia ambiental, remarca, no son menores, son muchas y son complejas.

Y existe además, señala, una creciente demanda de la ciudadanía para atenderlas.

“Tenemos la denuncia de los ciudadanos constantemente: ‘Profepa actúa, actúa, actúa’. Parece que de pronto hay omisiones, y lo que sucede en muchas ocasiones es que no tenemos la capacidad suficiente para atender todo”, apunta.



REFORMAS

Una actualización del reglamento interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aprobada en esta Administración, destaca Boy, ha incorporado la perspectiva de la defensa de los derechos humanos y de la justicia ambiental.

“Ya están desde el reglamento interior como un mandato específico para la Profepa”.

Falta ahora trasladarlos a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

“Ahora, tenemos que hacer el espejo en otros cuerpos legales, principalmente en la LGEEPA, que es la ley marco. Y estamos trabajando todo el sector ambiental en propuestas de modificación para la LGEEPA”, indica.

“Ahí estamos nosotros haciendo muchas sugerencias de cambio, de modificaciones, de reforma. Obviamente todo alineado a esta visión de justicia ambiental y derechos humanos, reparación del daño, prevención también. Lo que no queremos es llegar cuando ya sucedió el daño. Lo que queremos es prevenir”. □

MENOS RECURSOS

La Profepa reducirá su presupuesto para 2026:

827 mdp

1.5% menor al aprobado para este año



TABE ACUSA RECORTE DE MÁS DE 20 MIL MDP

Exige restituir recursos del FAIS a municipios

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN

hilda.castellanos@gtmm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, exhortó a la Cámara de Diputados para que se restituyan a los municipios los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Advirtió que el fondo ha registrado una pérdida de más de 20 mil millones de pesos, en el actual sexenio, equivalente al 20 por ciento del fondo anual.

Durante una Mesa de diálogo sobre gasto

federalizado, con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Tabe Echartea advirtió que este recorte ha debilitado las capacidades de gestión de los gobiernos locales y afecta directamente a la población.

Para frenar la afectación, el también presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, planteó tres exigencias concretas; restituir los recursos del FAIS a los municipios y recuperar el poder adquisitivo del fondo con un ajuste inflacionario.

Además de eliminar la



Foto: Tomada de @mauriciotabe

Tabe Echartea advirtió a la Cámara de Diputados que este ajuste afecta directamente a la población.

fórmula impuesta en 2024, que, según dijo, "utiliza la causa indígena como pretexto para concentrar poder y recursos en la Federación".

"Es absurdo que se haya decidido financiar a las comunidades indígenas recortando el presupuesto a los municipios, cuando existían otras fuentes de donde obtenerlo. Prefirieron 'pellizcar' los recursos municipales, lo que representa un retroceso y una señal preocupante de centralismo", dijo el alcalde de Miguel Hidalgo.

Por último, el panista señaló que el presupuesto de Egresos 2026 aún puede corregirse si se busca una redistribución más equitativa y responsable de los fondos.

"De manera sensata, se pueden encontrar recursos para compensar esta pérdida, sin seguir utilizando la causa indígena como un pretexto para el manejo discrecional del dinero público", señaló.



Mauricio Tabe exige devolución del FAIS y alerta sobre retroceso centralista

El alcalde de Miguel Hidalgo urgió a la Cámara de Diputados a restituir más de 20 mil millones recortados al fondo para no debilitar la gestión municipal

✍ PILAR MANSILLA 🕒 11, OCTUBRE 2025

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe Echartea**, pidió a los **diputados federales restituir los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)**, al señalar que su eliminación **debilita la gestión municipal y concentra el poder en la federación**.

Durante la **mesa de diálogo sobre gasto federalizado** organizada por la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo y presidente de la **Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC)**, reprochó que el gobierno federal haya **reducido el FAIS** bajo el argumento de apoyar a comunidades indígenas, cuando existían **alternativas presupuestales** para hacerlo sin afectar a los municipios.

El alcalde señaló que en los últimos dos años los gobiernos municipales han perdido **más de 20 mil millones de pesos**, cifra equivalente al **20 por ciento de los recursos** que anualmente integran el fondo.

"El problema no es de un solo municipio, es **nacional**. Esta decisión afecta a todos los ciudadanos sin distinción de partido o región", subrayó.

Tabe Echartea afirmó que el país corre el riesgo de regresar a un **modelo de concentración de recursos** en manos del gobierno federal, con **uso discrecional del gasto público**. "Restituir los fondos municipales no beneficia a un color político; **fortalece a todo el país**. Hay que detener este **retroceso centralista**", indicó.

El alcalde pidió que los **recursos del FAIS sean restablecidos** con un **ajuste inflacionario** que recupere su poder adquisitivo y que se **derogue la fórmula aprobada el año pasado**, que, según dijo, utiliza la causa indígena como justificación para concentrar poder y recursos en la federación.

Advirtió que la **reducción del fondo ha limitado el trabajo** de los ayuntamientos, que ahora enfrentan dificultades para atender **tareas básicas** como el **mantenimiento de caminos rurales, alumbrado público, drenaje, rehabilitación de espacios comunitarios y deportivos**, o reparación de baches.

Tabe Echartea sostuvo que existen **vías responsables** para compensar la pérdida presupuestal mediante **ajustes en otras partidas del gasto federal**, sin recurrir a recortes que afecten directamente a la ciudadanía.

"Es posible restituir los recursos si hay **voluntad política**. Lo que no puede seguir es esta **simulación que debilita a los municipios** y fortalece el **control del poder central**", afirmó.

El alcalde de Miguel Hidalgo exhortó a los diputados federales a **respaldar a los gobiernos municipales**, recuperar su **capacidad de acción** y **legislar en favor de la población**, ya que dijo, eso permitirá **fortalecer a los municipios** para que sirvan al pueblo y no al poder.


A UN AÑO DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

¿Cómo van las propuestas en materia de discapacidad?

FRANCISCO MUNGUÍA
Yo También

De las ocho promesas de campaña de la actual Presidenta, sólo cinco han mostrado avances

En mayo de 2024, Claudia Sheinbaum —entonces candidata presidencial por Morena, Verde y PT— otorgó una entrevista exclusiva a *Yo También* y **Organización Editorial Mexicana (OEM)** donde compartió sus principales propuestas en materia de discapacidad, inclusión y accesibilidad. Ahora, a un año de iniciado su gobierno, ¿han avanzado estas propuestas? Aquí el análisis.

En primer lugar, se refirió a la “profundización” del Sistema Nacional de Cuidados “a fin de contribuir a la construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todas y todos”.

Aseguró que la medida no se limitaría a la visión paliativa, sino que contemplaría las tres etapas de prevención: programas de educación, diagnósticos tempranos y rehabilitación con apoyo continuo. A un año, ¿cómo va esta propuesta?

En diversas ocasiones la Presidenta se ha referido al Sistema Nacional de Cuidados; sin embargo, únicamente con perspectiva de género, es decir, dejando por fuera a personas mayores, con discapacidad y cuidadoras.

El documento *100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación*— publicado en octubre de 2024—, alberga en los ejes *República sana* y *República de y para las mujeres*, dos puntos (el 43 y 58) en los que se refiere a un programa enfocado a los cuidados de recién nacidos y hasta los primeros mil días de vida. También “a la creación del sistema nacional de cuidados” de la mano del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El presupuesto de 2026 tiene por primera vez el Anexo 3I, que refiere a la consolidación de “una sociedad de cuidados” en la que se encuentran 49 pro-



gramas. La creación y análisis de este apartado estuvo coordinada por las Secretarías de Hacienda y de Mujeres. Contempla recursos por 466 mil 674 millones de pesos.

Por su parte, en enero de este año se llevó a cabo el foro “Derechos, interseccionalidad e inclusión de las personas con discapacidad” (como parte de las mesas de trabajo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo). En él, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) reconoció la necesidad de incluir a otros grupos históricamente vulnerados en el sistema (entre ellos las personas con discapacidad), sin profundizar en la materia.

También, que de la mano de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estaba trabajando un “programa exhaustivo” de prevención de la violencia escolar enfocado en el sector. Sin embargo, a la fecha el programa

“Escuela libre de violencia” solo abarca maltrato infantil, violencia sexual, acoso y ciberacoso. Los documentos contienen mencio-

nes a la discapacidad de forma aislada, ambigua, como motivo de discriminación o en los fundamentos jurídicos, dejando de manifiesto la carencia aún de protocolos específicos.

En relación con la rehabilitación, en diciembre de 2024, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Presidenta anunció un convenio con Fundación Teletón con valor de 900 millones de pesos para la rehabilitación de personas menores de 18 años, y mediante un decreto elevó a rango constitucional este derecho.

Entonces, la Secretaría de Bienestar informó que gracias a la colaboración, 27 mil infantes recibieron terapia de forma gratuita. También, se anunció la construcción de un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) en el estado de Colima. Pero, ¿qué significa esto en números?

Si bien no todos los tipos de discapacidad requieren rehabilitación, sólo para dimensionar el grado de cobertura —de acuerdo con el censo de población 2020 de Inegi— en México hay tres millones 265 mil 207 personas con discapacidad entre 0 y 19 años. Por tanto, el convenio apenas atiende a 0.82 por ciento de su grupo objetivo.



En materia de prevención, diagnóstico temprano y tamizaje, durante su primer mes de gobierno, Sheinbaum anunció el programa 'Salud Casa por Casa', el cual consiste en evaluar el nivel de independencia de las personas con discapacidad, la toma de signos vitales, pruebas rápidas, pruebas de agudeza visual, auditiva y estado nutricional. El universo de atención se centró en el padrón de beneficiarios de la Pensión para el Bienestar: un millón 381 mil 828 personas (hasta junio de este año). Esto representa apenas a 8.9 por ciento de las personas con discapacidad entre 0 y 64 años.

Una de las grandes deudas en materia de discapacidad desde el sexenio anterior es la designación de un titular para el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Ello nos llevó a cuestionar su posible desaparición. Al respecto,

Sheinbaum no fue clara sobre el futuro del organismo, pero propuso la creación de una unidad administrativa al interior de la Secretaría de Bienestar que coordinara la elaboración de políticas públicas para la atención de este grupo. También, prometió que pondría al frente a una persona con discapacidad.

Este compromiso se cumplió, designando a Pedro Ortega como titular, no obstante, a la fecha desconocemos los proyectos, trabajos, informes y presupuesto de la unidad.

Entre las propuestas que no han mostrado una estrategia clara, está el "diálogo constante con organizaciones de la sociedad civil". Este se realiza a través de la Dirección General para el Bienestar de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Bienestar.

A la fecha, se desconocen los proyectos del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, señala *Yo También*

49

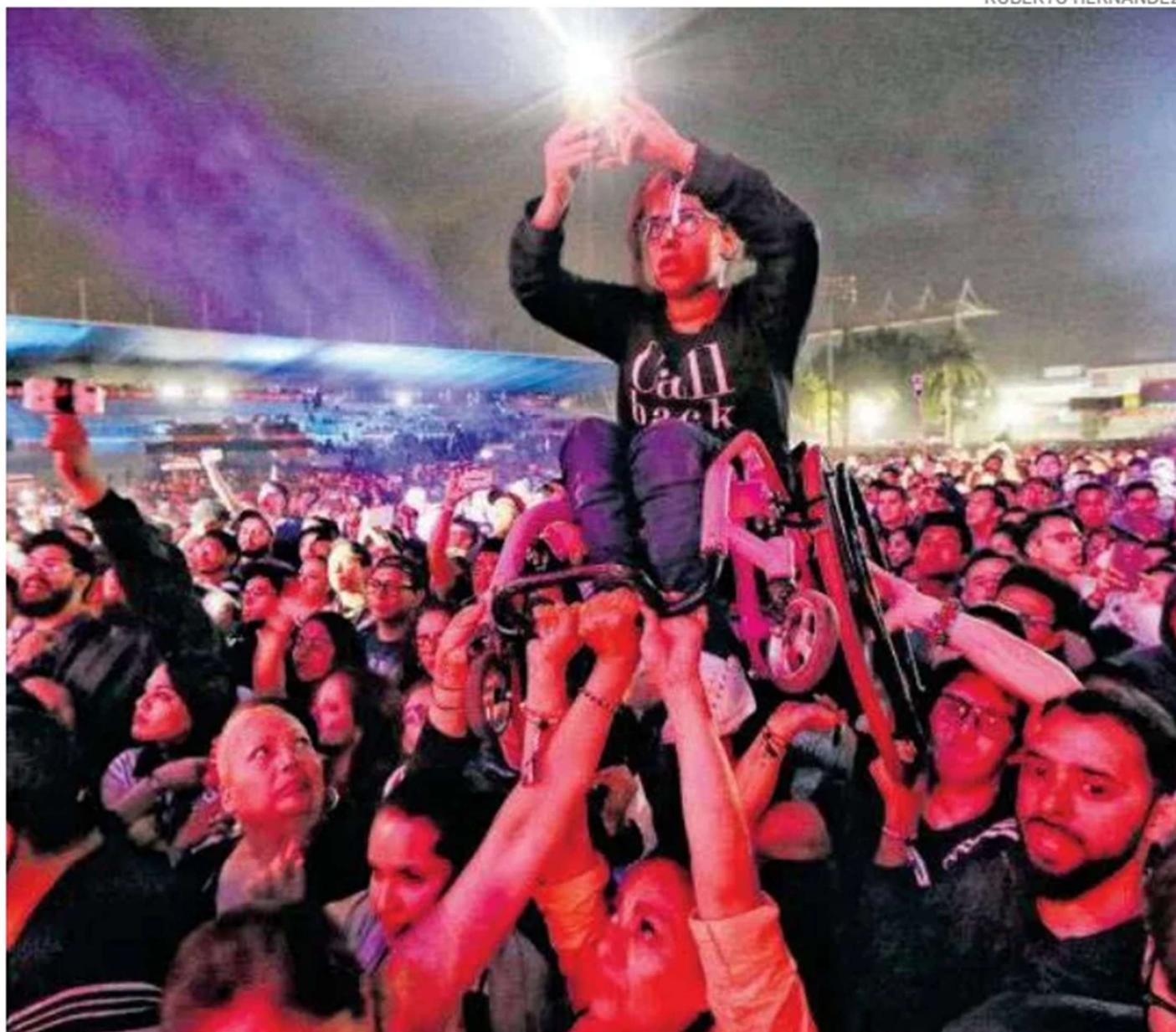
PROGRAMAS CONSIDERA el Proyecto de PEF 2026 en el rubro de Una sociedad de cuidados

466

MIL 674 millones de pesos es el presupuesto propuesto para el rubro Una sociedad de cuidados



ROBERTO HERNÁNDEZ



Una joven en silla de ruedas fue apoyada para sacar una foto en un concierto de Café Tacvba


A UN AÑO DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

¿Cómo van las propuestas en materia de discapacidad?

FRANCISCO MUNGUÍA
Yo También

De las ocho promesas de campaña de la actual Presidenta, sólo cinco han mostrado avances

En mayo de 2024, Claudia Sheinbaum —entonces candidata presidencial por Morena, Verde y PT— otorgó una entrevista exclusiva a *Yo También* y **Organización Editorial Mexicana (OEM)** donde compartió sus principales propuestas en materia de discapacidad, inclusión y accesibilidad. Ahora, a un año de iniciado su gobierno, ¿han avanzado estas propuestas? Aquí el análisis.

En primer lugar, se refirió a la “profundización” del Sistema Nacional de Cuidados “a fin de contribuir a la construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todas y todos”.

Aseguró que la medida no se limitaría a la visión paliativa, sino que contemplaría las tres etapas de prevención: programas de educación, diagnósticos tempranos y rehabilitación con apoyo continuo. A un año, ¿cómo va esta propuesta?

En diversas ocasiones la Presidenta se ha referido al Sistema Nacional de Cuidados; sin embargo, únicamente con perspectiva de género, es decir, dejando por fuera a personas mayores, con discapacidad y cuidadoras.

El documento *100 compromisos para el Segundo Piso de la Transformación*— publicado en octubre de 2024—, alberga en los ejes *República sana* y *República de y para las mujeres*, dos puntos (el 43 y 58) en los que se refiere a un programa enfocado a los cuidados de recién nacidos y hasta los primeros mil días de vida. También “a la creación del sistema nacional de cuidados” de la mano del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El presupuesto de 2026 tiene por primera vez el Anexo 3I, que refiere a la consolidación de “una sociedad de cuidados” en la que se encuentran 49 pro-



gramas. La creación y análisis de este apartado estuvo coordinada por las Secretarías de Hacienda y de Mujeres. Contempla recursos por 466 mil 674 millones de pesos.

Por su parte, en enero de este año se llevó a cabo el foro “Derechos, interseccionalidad e inclusión de las personas con discapacidad” (como parte de las mesas de trabajo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo). En él, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) reconoció la necesidad de incluir a otros grupos históricamente vulnerados en el sistema (entre ellos las personas con discapacidad), sin profundizar en la materia.

También, que de la mano de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estaba trabajando un “programa exhaustivo” de prevención de la violencia escolar enfocado en el sector. Sin embargo, a la fecha el programa

“Escuela libre de violencia” solo abarca maltrato infantil, violencia sexual, acoso y ciberacoso. Los documentos contienen mencio-

nes a la discapacidad de forma aislada, ambigua, como motivo de discriminación o en los fundamentos jurídicos, dejando de manifiesto la carencia aún de protocolos específicos.

En relación con la rehabilitación, en diciembre de 2024, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Presidenta anunció un convenio con Fundación Teletón con valor de 900 millones de pesos para la rehabilitación de personas menores de 18 años, y mediante un decreto elevó a rango constitucional este derecho.

Entonces, la Secretaría de Bienestar informó que gracias a la colaboración, 27 mil infantes recibieron terapia de forma gratuita. También, se anunció la construcción de un Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) en el estado de Colima. Pero, ¿qué significa esto en números?

Si bien no todos los tipos de discapacidad requieren rehabilitación, sólo para dimensionar el grado de cobertura —de acuerdo con el censo de población 2020 de Inegi— en México hay tres millones 265 mil 207 personas con discapacidad entre 0 y 19 años. Por tanto, el convenio apenas atiende a 0.82 por ciento de su grupo objetivo.



En materia de prevención, diagnóstico temprano y tamizaje, durante su primer mes de gobierno, Sheinbaum anunció el programa 'Salud Casa por Casa', el cual consiste en evaluar el nivel de independencia de las personas con discapacidad, la toma de signos vitales, pruebas rápidas, pruebas de agudeza visual, auditiva y estado nutricional. El universo de atención se centró en el padrón de beneficiarios de la Pensión para el Bienestar: un millón 381 mil 828 personas (hasta junio de este año). Esto representa apenas a 8.9 por ciento de las personas con discapacidad entre 0 y 64 años.

Una de las grandes deudas en materia de discapacidad desde el sexenio anterior es la designación de un titular para el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Ello nos llevó a cuestionar su posible desaparición. Al respecto,

Sheinbaum no fue clara sobre el futuro del organismo, pero propuso la creación de una unidad administrativa al interior de la Secretaría de Bienestar que coordinara la elaboración de políticas públicas para la atención de este grupo. También, prometió que pondría al frente a una persona con discapacidad.

Este compromiso se cumplió, designando a Pedro Ortega como titular, no obstante, a la fecha desconocemos los proyectos, trabajos, informes y presupuesto de la unidad.

Entre las propuestas que no han mostrado una estrategia clara, está el "diálogo constante con organizaciones de la sociedad civil". Este se realiza a través de la Dirección General para el Bienestar de las Personas con Discapacidad de la Secretaría de Bienestar.

A la fecha, se desconocen los proyectos del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, señala Yo También

49

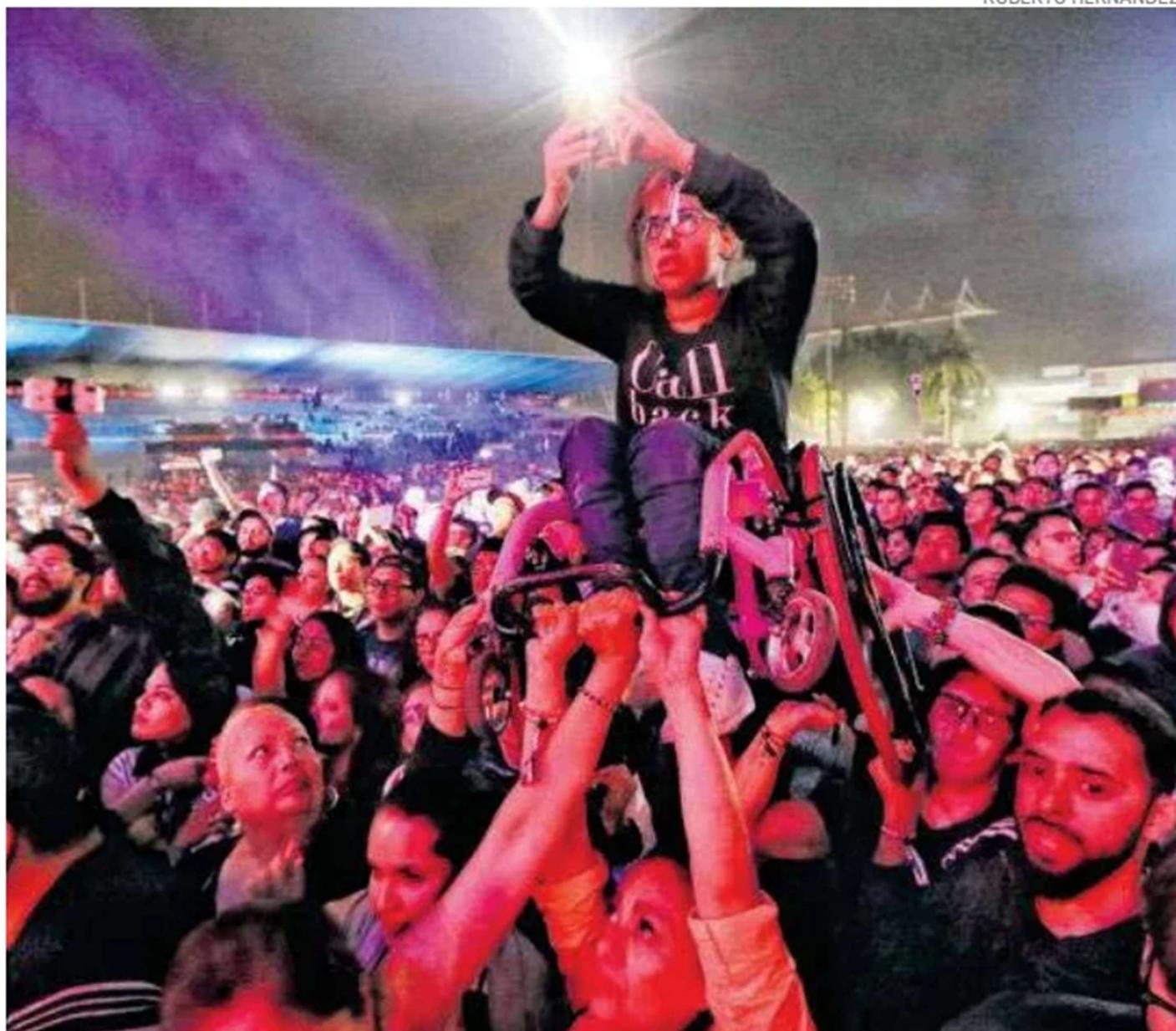
PROGRAMAS CONSIDERA el Proyecto de PEF 2026 en el rubro de Una sociedad de cuidados

466

MIL 674 millones de pesos es el presupuesto propuesto para el rubro Una sociedad de cuidados



ROBERTO HERNÁNDEZ



Una joven en silla de ruedas fue apoyada para sacar una foto en un concierto de Café Tacvba



Urge revisar el Sistema Notarial para fortalecer las acciones contra la facturación falsa y la corrupción

El fortalecimiento institucional del notariado es clave para consolidar el Estado de Derecho y generar un entorno de inversión confiable y seguro. Es necesario cerrar espacios a las prácticas irregulares que afectan la certeza patrimonial y económica y que pueden constituir delitos, como la facturación falsa.



LPO [11/10/2025]

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló la necesidad de realizar una revisión profunda al sistema notarial en México, toda vez que se han detectado diversas prácticas irregulares que ponen en riesgo la seguridad jurídica de los ciudadanos y la integridad de las instituciones.

“El notariado debe ser un pilar de confianza, no un punto débil del Estado de Derecho. Reconozco que muchos notarios han mostrado los más altos niveles de profesionalismo y honestidad en todo el país. Pero también es momento de fortalecer los mecanismos de supervisión, transparencia y rendición de cuentas de los fedatarios públicos”, enfatizó.

Cabe destacar que la materia notarial es de competencia local, por lo que cada entidad federativa cuenta con su propia Ley, donde se establecen los requisitos, atribuciones, responsabilidades y sanciones aplicables. Entre sus funciones destacan la redacción y formalización de escrituras públicas, la certificación de hechos y documentos, entre otros.

El diputado recordó que un reportaje periodístico reciente reveló que al menos 562 notarios públicos de distintas entidades han dado fe de la creación de más de 1,100 empresas fantasma o EFOS (Empresas que Facturan Operaciones Simuladas), utilizadas para defraudar a la Hacienda pública.



Ramírez Cuéllar destacó que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum ha avanzado en el combate a la facturación falsa, un delito que merma los ingresos del erario y facilita actividades criminales.

“Es necesario cerrar aún más los huecos legales que permiten la existencia de factureras. El papel de los notarios es fundamental en nuestro sistema jurídico y debemos darles herramientas para que contribuyan con el Estado a combatir esa problemática”, apuntó.

Asimismo, señaló que se han identificado casos de cárteles inmobiliarios en los que notarios facilitaron fraudes de despojo, permitiendo la venta irregular de terrenos y viviendas mediante la falsificación de documentos y la simulación de operaciones.

En materia económica, el sistema notarial también ha sido señalado por representar barreras a la competencia y a la inversión. La autoridad de competencia ya ha advertido las restricciones excesivas en el acceso a la función notarial constituyen obstáculos estructurales para el libre mercado.

“La inseguridad jurídica desincentiva la inversión y frena la actividad económica, porque aumenta los riesgos para las empresas, los inversionistas y los ciudadanos”, subrayó.

[Urge revisar el Sistema Notarial para fortalecer las acciones contra la facturación falsa y la corrupción - La Política Online](#)



Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores

Se espera que empleados reciban su gratificación navideña íntegra, sin descuentos fiscales

Por Jorge Contreras



El diputado federal del Partido Acción Nacional (**PAN**), **Armando Tejeda Cid**, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) aplicado al aguinaldo que reciben millones de trabajadores mexicanos, tanto del sector público como del privado.

La medida, afirmó, busca garantizar que los empleados reciban su gratificación de fin de año de manera íntegra, **sin deducciones fiscales**.

Durante su intervención en tribuna, el legislador aseguró que el actual esquema representa un impacto directo al bolsillo de las familias mexicanas, ya que **el gobierno retiene hasta el 30 por ciento del aguinaldo mediante el cobro de ISR**.

“No sé, compañeros, si ustedes sabían que el gobierno se queda con el 30 por ciento del aguinaldo de todas las trabajadoras y trabajadores de México, que trabajan todos los días. Y hoy quiero levantar la voz por ellos con un aguinaldo completo, el suyo completito”, expresó.

Modificar la LISR y LFT

Tejeda Cid detalló que la propuesta implicaría una reforma tanto a la **Ley del Impuesto Sobre la Renta** como a la **Ley Federal del Trabajo**, con el fin de establecer que el aguinaldo se considere un ingreso exento del pago de impuestos.

[Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores - Infobae](#)



APRIETAN A CONGRESO CON DESPENALIZACIÓN

VÍCTOR FUENTES

Una Jueza dio al Congreso tres días para dictaminar la despenalización del aborto a nivel federal, pues lleva casi dos años sin acatar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia que le ordena hacerlo.

“Requierase a la Cámara de Diputados, para que dentro del término de tres días contados a partir de la legal notificación del presente proveído, remita el dictamen emitido respecto de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se

reformen diversas disposiciones del Código Penal Federal (CPF), toda vez que el término concedido para tal efecto precluyó desde el 30 de mayo del año en curso”, ordenó el 10 de octubre la Jueza Segunda de Distrito en Materia Penal, Paloma González.

La jueza había rechazado, desde el 26 de septiembre, una petición de la Cámara para una nueva prórroga al cumplimiento de la sentencia de la Corte, que le ordena derogar cinco artículos del CPF que desde 1931 han tipificado el delito de aborto.

La Primera Sala de la Corte declaró en 2023 inconstitucionales los artículos 330 al 334 del CPF, que imponen penas de prisión por la práctica de abortos voluntarios en instalaciones federales, como pueden ser los hospitales del IMSS, del ISSSTE y de Ssa.

La Corte aprobó esta sentencia el 6 de septiembre de 2023, y el fallo fue notificado al Congreso el 4 de enero de 2024, pero a la fecha no ha sido cumplido, por lo que el CPF sigue aplicando tal cual en todas las instalaciones federales del sector salud. □



“Iniciativas de aguas mantienen sello neoliberal”

JARED LAURELES

Las iniciativas para la expedición de la Ley General de Aguas (LGA) y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) mantienen las disposiciones neoliberales establecidas en 1992 que permiten la privatización del líquido, y entre las que destacan la vigencia hasta por 30 años con derecho a prórroga de las concesio-

nes, una de las principales causas de acaparamiento y concentración “en unos cuantos grupos de poder económico”, advirtieron especialistas, investigadores y colectivos.

Miguel Ángel Montoya, asesor parlamentario especializado en gestión integral del agua desde hace casi dos décadas, señaló que las nuevas propuestas coinciden con las denominadas Ley Korenfeld (2015) y Ley Pichardo (2017) –que fueron frena-

das en el Legislativo por la movilización social–, las cuales impulsaban una “privatización en extremo” de la infraestructura federal y el servicio de agua y saneamiento.

Aclaró que aun cuando la propuesta del gobierno federal no establece ese tipo “obligaciones expresas”, sí mantiene la posibilidad de privatización a través de la LAN, pues de acuerdo con la fracción X del artículo 9, se permite a la Comisión Nacional

del Agua concesionar la construcción y operación de obras hidráulicas.

Bajo este esquema, apuntó, está “latente la posibilidad de que privados” se encarguen de infraestructura estratégica, por ejemplo del Sistema Cutzamala o como ocurrió en el caso de la presa “El Zapotillo”.

A su vez, investigadores y más de 80 organizaciones que integran la Coordinadora Nacional Agua para Todos coincidieron en que el conte-

nido de la LAN, establecida durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, “ha quedado intacto”, pues no se establece obligación para corregir el “sobreconcesionamiento” ni mecanismos para reconocer los derechos al agua de pueblos indígenas y pequeños usuarios agrícolas.

También enfatizaron que el derecho humano al agua sólo se menciona una vez y con una estrategia a 60 años para consolidarlo. Advirtieron que la reforma a la LAN propone conservar el Consejo Consultivo del Agua, espacios “dominados por los grandes concesionarios”.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Sheinbaum: nadie quedará desamparado

En cuanto pase la emergencia por la devastación que las lluvias dejaron en cinco estados se realizará el censo de las afectaciones y damnificados, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Garantizó que la ayuda llegará a todos los que la requieran.

"A nadie dejaremos desamparado; atendemos a las familias que perdieron a un ser querido", compartió en redes sociales.

Más tarde, informó que el Comité Nacional de Emergencia está en sesión permanente tras las inundaciones por las fuertes lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.



Foto: Especial

La Presidenta atendió la emergencia en reuniones virtuales.

Ayer sostuvo reuniones virtuales con los gobernadores de dichos estados, autoridades de Protección Civil y

de su gabinete para coordinar acciones a implementar.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

De forma virtual, la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con gobernadores, funcionarios y parte de su Gabinete.


PRESIDENTA INFORMA SESIÓN PERMANENTE POR LLUVIAS

“A nadie dejaremos desamparado”

POR XIMENA MEJÍA
ltzett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que el Comité Nacional de Emergencia se encuentra en sesión permanente tras las inundaciones por las fuertes lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Mediante sus cuentas oficiales aseguró que sostuvo reuniones de forma virtual con las y los gobernadores de dichos estados, así como Protección Civil, y parte de su Gabinete para atender la emergencia.

“Continuamos en atención a la emergencia en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí, en coordinación con la gobernadora y los gobernadores, así como diversas autoridades federales. El Comité Nacional de Emergencia se encuentra en sesión permanente”, señaló.

La mandataria expresó a la población afectada que “a nadie dejaremos desamparado”.

Además, una vez que se atienda la emergencia, anunció, iniciarán los censos para el apoyo a la población.

“A nadie dejaremos

desamparado; atendemos a las familias que perdieron a un ser querido”, expresó.

La titular del Ejecutivo afirmó que el gobierno federal desplegó equipos para la apertura de caminos y atención a las comunidades dañadas.

“Están desplegados integrantes y equipos del Gobierno de México para la apertura de caminos y atención a las comunidades”, sostuvo.

“Nuestra solidaridad y apoyo a todas las personas que perdieron un familiar; a la población damnificada no le faltará nada. Están



Están desplegados integrantes y equipos del Gobierno de México para la apertura de caminos y atención a las comunidades... Atenderemos a las familias.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

desplegados integrantes y equipos del Gobierno de México para la apertura de caminos y atención a las comunidades”, declaró.

La Presidenta aseguró que en la sesión permanente se actualizarán los daños por las inundaciones.



La Defensa evalúa instalar una planta ensambladora de vehículos tácticos

PAG. 5

Decisión de Ricardo Trevilla Trejo fortalecería industria militar dentro del Plan México

Una propuesta para instalar una planta ensambladora de vehículos tácticos en territorio nacional, está bajo revisión de la Defensa

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Una propuesta para instalar una planta ensambladora de vehículos tácticos en territorio nacional, se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuya decisión para aprobarla o no, será relevante para la industria militar nacional pues México ya podría elaborar ese tipo de unidades militares.

De ser aprobada, esta iniciativa que la compañía IVECO, a través de su filial IDV y en colaboración con un socio de capital 100% mexicano entregó a la Sedena que encabeza el general de Ricardo Trevilla, representaría un paso estratégico en la modernización del parque vehicular militar, compuesto por más de 22,000 uni-



De ser aprobada, esta iniciativa representaría un paso estratégico en la modernización del parque vehicular militar.

dades que ya requieren sustitución por su antigüedad.

Esta posibilidad no solo impactaría en la industria militar sino en el Plan México

y la política industrial impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca fortalecer la producción nacional.

El especialista en temas de seguridad

y defensa Carlos Jiménez destacó que este proyecto "podría convertirse en un parteaguas regional, al reforzar la visión de soberanía nacional promovida por el Gobierno en conjunto con las Fuerzas Armadas, además de generar empleos, inversión y una mayor independencia tecnológica del extranjero".

Los vehículos desarrollados por IDV son utilizados por fuerzas armadas de países como Estados Unidos, Reino Unido, Holanda e Italia, garantizando su cumplimiento con los más altos estándares internacionales. Además, el modelo de asociación local de la compañía ha demostrado éxito en Brasil, Rumanía y Estados Unidos, permitiendo adaptar la producción a las necesidades específicas de cada nación.

En caso de concretarse, la planta ensambladora en México no solo proveería a las Fuerzas Armadas y dependencias gubernamentales, sino que también abriría oportunidades de exportación a otros países de la región, fortaleciendo así la posición estratégica del país y consolidando la visión de desarrollo industrial que impulsa el General Ricardo Trevilla Trejo.



Reportan 41 muertos, 27 desaparecidos y 117 comunidades aisladas

Quedan, por lluvias, miles incomunicados

Sufren por deslaves, puentes colapsados, vías destrozadas, ríos desbordados...

BENITO JIMÉNEZ, JORGE RICARDO Y MAYUMI SUZUKI

Miles de personas permanecen incomunicadas tras las lluvias torrenciales que azotaron Hidalgo, el norte de Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Los habitantes, principalmente de comunidades serranas, quedaron aislados por puentes colapsados, deslaves, carreteras destrozadas, árboles en las vías y ríos desbordados.

En medio del drama, las personas clamaron ayuda por redes sociales, pero se encontraron con la imposibilidad por parte de las autoridades de efectuar un puente aéreo, por las lluvias generalizadas, neblina y sitios dónde descender de manera segura.

Hasta ayer 117 comunidades de encontraban aisladas en al menos cinco estados, con un saldo de 41 muertos y 27 desaparecidos, informó el Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC).

El organismo precisó los fallecimientos: en Hidalgo, 16; Veracruz, 15; Puebla, 9, y Querétaro, 1.

“Se mantienen las labores de búsqueda de 27 personas no localizadas, con acompañamiento y apoyo a sus familias”, señaló el SNPC.

También detalló que 79 mil conexiones eléctricas permanecen sin servicio y más de mil kilómetros de carreteras resultaron dañadas.

Durante la reunión virtual del Consejo Nacional de Protección Civil, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los Gobernadores a coordinar los esfuerzos de rescate. “A la población damnificada no le faltará nada”, afirmó.

El Mandatario de Puebla, Alejandro Armenta, advirtió



que lo más urgente es abrir caminos para poder acceder a los lugares donde hay habitantes incomunicados.

En territorio poblaro se reportaron siete puentes colapsados y más de 5 mil personas aisladas, además de 12 familias atrapadas en techos que serán rescatadas "con lanchas y cabos" por personal de la Defensa y Marina.

En Veracruz, Rocio Nahle solicitó un puente aéreo para rescatar a familias en la Huasteca alta y baja.

"Las condiciones meteorológicas han dificultado las operaciones terrestres; sólo

por vía aérea se puede garantizar el auxilio más rápido", dijo la Mandataria.

En ese estado hay 55 municipios con afectaciones, 16 mil viviendas dañadas y 42 comunidades sin acceso.

En Hidalgo, donde se reportan decenas de poblados sin paso, el Gobernador Julio Menchaca informó que 60 caminos están destruidos.

Pobladores de Huautla y Huazalinguillo narraron que "17 casas se las llevó el río" y que familias enteras siguen sin ser localizadas.

PÁGINAS 5



■ Personas quedaron aisladas por las inundaciones en una colonia de Poza Rica, una de las zonas más afectadas por las lluvias.



■ Varias carreteras, como la Tulancingo-Tenango, quedaron bloqueadas por lodo, rocas y árboles caídos.

AFP



■ Deslaves y crecida de arroyos impidieron el envío de ayuda a localidades de este municipio veracruzano, uno de los más afectados por las precipitaciones.



■ El desborde del Río Pantepec afectó a comunidades de esta demarcación, cuyos pobladores buscaban ayer rescatar sus pertenencias.

Espejillo


TESTIMONIO: CLAMOR ANTE INUNDACIONES

'Por favor, ¡ayuda!'

BENITO JIMÉNEZ

La desesperación de los afectados por las lluvias en Veracruz inundó ayer las redes sociales con la misma demanda: ¡Ayuda!

"Por favor, a los que puedan escuchar mi audio, pidan ayuda para la comunidad de Xaltipa, que hay personas que están atoradas ahí. Hay personas vivas todavía, por favor, pidan ayuda. Que traten de rescatarlos con helicópteros", urgió una mujer desde esa localidad veracruzana, perteneciente al municipio de Ixmiquilpan.

"A los que puedan escuchar mi audio, traten de moverse, por favor".

En esa región montañosa, varias comunidades quedaron incomunicadas por los deslaves y el desbordamiento de un río.

"Estamos totalmente incomunicados, que el apoyo llegue. Las localidades como Tonalixco, Cebolleja y Chiyahuatl se encuentran en la misma situación", alertaron.

En Chochohla, localidad de ese mismo municipio, el maestro Deiner San Juan Rodríguez informó que

Incomunicados por deslaves e inundados, cientos de afectados por las lluvias en el norte de Veracruz enviaron por redes mensajes de auxilio a las autoridades



Al bajar el agua tras el desbordamiento del Río Cazones, habitantes de este municipio buscaban ayer víveres en un centro comercial afectado por el temporal, mientras que en una granja se recogían cerdos ahogados. En una estación de autobús, el desastre era todavía evidente.

Saldos de la tragedia

Daños contabilizados hasta ayer en Veracruz a causa de las fuertes lluvias e inundaciones, según datos de Protección Civil:

55

municipios afectados

16,000

viviendas dañadas

42

comunidades incomunicadas

25

vías de comunicación afectadas

51

derrumbes

220

personas rescatadas

15

fallecidos

130,819

usuarios sin luz



existe gente atrapada.

“Las rutas están rotas y los deslaves siguen aumentando. Ahorita, a nuestros costados del pueblo, ya los derrumbes son inminentes y en la parte superior del pueblo ya existe un desgaje, entonces, pues ya estamos en riesgo.

“Ya el pueblo se preparó con un helipuerto improvisado en la parte baja por si mandan ayuda vía aérea. Esperamos una pronta respuesta, ya que hay niños y adultos mayores que necesitan alimento. Estamos escaseando un poco, pero estamos resistiendo”, destacó el hombre en su red social.

Informó que aunque no hay pérdidas humanas, los habitantes afectados no logran subir a la cabecera municipal de Ilamatlán, a unos 25 kilómetros, mediante veredas.

“Nuestra única ruta para salir y estar a salvo sería Zacualtipán, pero ya han intentado jóvenes, mediante veredas en los montes, salir, y pues no han encontrado un acceso favorable por los derrumbes”, contó.

En otras cuentas, maestros y pobladores aseguran que municipios como Amatepec, Santa Cruz, Ixhuatlán de Madero, Zontecomatlán,

Tantoyuca, Espinal, Coxquihui, Coyutla y Entabladero, se encuentran incomunicados, sin electricidad, sin señal telefónica y con escasez de alimentos y agua.

“Hay casas enterradas, deslaves, gente sin pertenencias, pérdidas totales o parciales de inmuebles, lo mismo Xoxocapa, Atempa, Xaltipa, y de nuestros vecinos y hermanos de Chahuatlán, no se sabe nada. La comunidad de ahí está muy expuesta al río”, alertó otra usuaria.

Hasta ayer, el saldo de las lluvias en Veracruz era de 15 personas muertas, 16

mil viviendas dañadas y 55 municipios afectados, entre ellos Poza Rica, Ilamatlán, Álamo, Tuxpan y Papantla.

Anoche, la Gobernadora Rocío Nahle reconoció que en los municipios de El Higo, Ilamatlán y Zontecomatlán existen comunidades aisladas.

“En Higo tenemos algunas comunidades todavía aisladas. Enviamos lanchas porque la vaguada va hacia el norte. Se enviaron lanchas, se enviaron víveres y es lo que nos tiene ahorita en el foco de atención”, dijo en un mensaje a través de sus redes.

“Estuvimos tratando de hacer un puente aéreo para ir a Ilamatlán y a Zontecomatlán, (pero) no nos permitió (la condición meteorológica) salir en vuelo. Son áreas que tenemos todavía incomunicadas por carretera”.

Nalhe señaló que en Álamo Temapache y en Poza Rica, dos de los municipios más afectados, ya descendió el nivel del agua y comenzará a restablecerse el servicio de energía.

**CHIAPAS****CNDH MONITOREA
CARAVANA MIGRANTE**

Ante la conformación de la caravana migrante que partió el 1 de octubre de 2025 del municipio de Tapachula, Chiapas, a la Ciudad de México, la CNDH informó que realiza un monitoreo para identificar las condiciones y necesidades de las personas en movimiento. Dijo que se pone especial atención a la seguridad, alimentación, salud y orientación jurídica.

Refirió que viajan menores, mujeres, y personas mayores, en condiciones de vulnerabilidad múltiple. ● María Cabadas


CONTAMINADOS
**HAY 481 LUGARES
CON DERRAMES
SIN REMEDIAR**

Los residuos de hidrocarburos en estos sitios son un riesgo para la salud de las personas y el ambiente, según la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente. Veracruz lidera con 41 sitios contaminados que siguen sin remediación. **Pág. 4**

HIDROCARBUROS

Hay 481 derrames sin remediar en el país

ROXANA GONZÁLEZ Y MIGUEL SALAZAR
Diario de Xalapa

Según datos de ASEA, Veracruz, Chihuahua y Sonora son los estados con más sitios contaminados

En México hay 481 lugares con derrames de hidrocarburos activos, es decir, los residuos están en fase de remediación, por lo que son un riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, según la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

Veracruz encabeza la lista con 41 sitios contaminados que siguen sin remediación, seguido de Chihuahua y Sonora con 39 y 29, respectivamente.

El último caso el 6 de junio pasado cuando una pipa que transportaba com-

bustible volcó a la altura del kilómetro 105 de la carretera Juárez-Chihuahua, pero hay otros que datan de 2016, de acuerdo con ASEA.

Adela Ortiz López, profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Cuajimalpa, explicó que la remediación puede durar varios años, dependiendo del hidrocarburo y el ambiente en el que es derramado.

“Normalmente si hablamos de hidrocarburos son mezclas de compuestos y cada compuesto tiene algo que se llama vida media; hay compuestos que son poco persistentes y duran unas cuantas horas en el ambiente. Estos, normalmente, son los volátiles. Después están los ligeramente persistentes que duran hasta cuatro semanas en el ambiente; los pocos persistentes que permanecen de cuatro a 26 semanas;

moderadamente persistentes de 26 a 52 semanas; altamente persistente que permanecen de uno a 20 años en el ambiente y los permanentes que duran más de 20 años”, explicó la experta.

En entrevista, Ortiz López, quien es ingeniera química, agregó que las consecuencias por accidentes con hidrocarburos son inmediatas tanto para los ecosistemas como para las personas.

Por ejemplo, si el derrame es en el mar, una laguna o un río, impide el paso de aire y luz afectando a la flora y fauna del cuerpo de agua, mientras que en zo-

Los suelos contaminados por hidrocarburos ya no pueden usarse para sembrar ni para construir viviendas



nas industriales la contaminación afecta regularmente al suelo que ya no puede utilizarse para el cultivo o la construcción de habitaciones.

Para los humanos, entrar en contacto con estas sustancias puede generar cáncer. "Los humanos tenemos cierta capacidad para absorber estos compuestos, capacidad que no llega a que los metabolizamos, incluso algunos de ellos tienen propiedades carcinogénicas", dijo la experta.

Uno de los sitios contaminados se encuentra en el poblado Arroyo Florido, del municipio de Coatzintla, Veracruz, donde habitantes y ambientalistas señalan que hace dos años hubo una fuga de un ducto de Pemex, lo que ha causado la muerte de perros, tortugas y peces, además de otras afectaciones.

La comunidad Arroyo Florido cuenta con alrededor de 400 habitantes, quienes denuncian que desde que ocurrió el derrame, las autoridades siguen sin hacerles caso para reparar el daño.

Según ellos, la vegetación del lugar se encuentra impregnada del crudo por lo que ya no pueden sembrar, además de que los pozos están contaminados.

Ante la falta de respuestas, el pasado viernes 19 de septiembre se manifestaron y bloquearon la carretera Palma So-la-Toma de Agua.

Ese día, exigieron una solución a Petróleos Mexicanos y la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Otro caso corresponde a un derrame de hidrocarburo registrado en la comunidad Ignacio Zaragoza, del municipio de Castillo de Teayo, Veracruz, en donde incluso el crudo cayó en un arroyo.

De acuerdo con los habitantes de la comunidad, reportaron las afectaciones el pasado 11 de septiembre y desde entonces están esperando a que Pemex o alguna autoridad ambiental lleve a cabo la reparación de los daños.

Según los vecinos, el escurrimiento de petróleo cayó en un arroyo cercano al pozo que abastece al poblado.



ADELA ORTIZ LÓPEZ
ACADÉMICA

**“Algunos
(hidrocarburos) tienen
propiedades
carcinogénicas**



LLEVA UN AVANCE DE 12% EN EL AÑO

El peso desafía pronósticos y enfila a desempeño histórico

CLARA ZEPEDA

El peso se encamina a registrar su segundo mejor año histórico, sólo detrás de 2023, cuando tuvo una revaluación de casi 15 por ciento. Basta con que la moneda mexicana se aprecie uno por ciento adicional en lo que resta del año (si cierra en 18.30 pesos por dólar o menos) para consagrarse en 2025 como uno de los mejores años de todos los tiempos. Un resultado que contrasta con las expectativas de finales de 2024, cuando el consenso del mercado lo proyectaba en 20.69 pesos por dólar.

“Aunque pronosticar el tipo de cambio es de las tareas más complejas, el peso ha sorprendido. La gran incógnita es si logrará ese pequeño extra que lo coloque como el número uno en la historia o si un riesgo global o local o la misma estacionalidad del último trimestre rompa este escenario”, consideró Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México.

El especialista enumeró los factores que están detrás de la fortaleza del peso, en primer lugar está la debilidad global del dólar, que acumula una pérdida de 10 por ciento en el año, pues éste se ha

visto presionado por el déficit fiscal de Estados Unidos y las políticas de la administración de Donald Trump, que han puesto a prueba su atractivo como activo refugio.

Además el *carry trade* (endeudarse en dólares o yenes para invertir en mercados más rentables como los activos mexicanos) aún es atractivo, por el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos y mantiene al peso como una de las monedas favoritas para estrategias de rendimiento.

La narrativa del *nearshoring* sigue con avances muy lentos por las políticas comerciales de Estados Unidos, pero México se mantiene en el radar de inversionistas y se espera un repunte al pasar la incertidumbre.

Resiliencia cambiaria

Al cierre de la semana, el peso operó en 18.3855 unidades por dólar *spot*, una apreciación en lo que va del año de 12 por ciento.

El consenso del mercado actual prevé una ligera depreciación hacia finales del año, cerrando cerca de 19.08 pesos por dólar.

“Los inversionistas le están apostando a que el peso se aprecie un poco más, debido a que si la Reserva Federal (Fed) baja de

manera consecutiva su tasa de interés de referencia, eso generaría que el diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos se mantenga estable, en 3.25 puntos porcentuales, pues el Banco de México seguirá su disminución a 7 por ciento este año”, aseguró Janneth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

Para Santiago Leal, director de estrategia de mercados de Banorte, el debilitamiento del dólar ha permitido un marco de operación favorable para el peso, combinándolo con una compresión de las primas de riesgo local.

“A pesar de la revaluación positiva de la prima de riesgo mexicana, consideramos que 2026 continuará contribuyendo a un escenario favorable para los activos del país. El proceso de renegociación del T-MEC probablemente inducirá cierta presión en las volatilidades implícitas de diversos activos ante la incertidumbre que conlleva a corto plazo. Sin embargo, consideramos que su resolución favorable y la potencial detonación de nuevos flujos no está descontada por completo”, detalló Leal.

Añadió que la resiliencia del peso continuará en coyunturas global y local más favorables.

ESTO ES LO
QUE PASÓ

1

• El Departamento de Transporte de EU señala que México no ha respetado los compromisos adquiridos.

2

• En 2023 nuestro país ordenó a las aerolíneas de carga extranjeras trasladar sus operaciones al Aeropuerto Felipe Ángeles.

3

• Aeroméxico y Delta argumentan que la disolución de la alianza perjudicará la conectividad y a los usuarios.

#LLEVAN ORDEN DE EU A TRIBUNALES

IMPUGNAN AEROMÉXICO Y DELTA

ARGUMENTARON QUE FINALIZAR LA SOCIEDAD
IMPLICARÍA LA CANCELACIÓN DE 24 RUTAS Y UNA
DISMINUCIÓN DE CAPACIDAD EN 10 MÁS

POR FRIDA VALENCIA

Delta Air Lines y Aeroméxico impugnaron el orden del gobierno de Estados Unidos que les exige disolver su empresa conjunta, la cual les permitía coordinar operaciones, precios y rutas en vuelos entre México y Estados Unidos.

En septiembre, el gobierno del presidente Donald Trump decidió retirar la inmunidad al antimonopolio tras argumentar que su colaboración afecta la competencia en el mercado aéreo entre México y Estados Unidos.

200

• MDP MENOS, POR PÉRDIDA DE TURISMO EN EU.

La medida fue acordada por el Departamento de Transporte (DOT) de EU al determinar que ya no aprobaría la alianza, por lo que debía ser disuelta a más tardar el 1 de enero de 2026.

De acuerdo con algunas estimaciones, el fin de esta alianza provocaría pérdidas económicas superiores a 510 millones de dólares para la Unión Americana, la cancelación de 24 rutas y una disminución de capacidad en otras 10, lo que impactaría cerca de 1.8 millones de asientos.

Al respecto, Aeroméxico aseguró que llegarán hasta las últimas instancias para proteger a

LA
HISTORIA

2016
AÑO EN QUE NACIÓ
LA ALIANZA DE LAS
AEROLÍNEAS.

49% DE ACCIONES
ADQUIRIÓ
DELTA.

ambas empresas y la "necesaria" colaboración.

"En este momento es nuestra única opción y el siguiente paso procesal para proteger los intereses del negocio, nuestras redes globales y los clientes", señaló la empresa mexicana.

La aerolínea agregó que cumplir con la orden de la administración de Donald Trump sería sumamente complejo desde el punto de vista operativo y comercial, pues ambas compañías trabajan bajo una estructura integrada.

"Aeroméxico y Delta son una sola empresa en el mercado transfronterizo, y su unión ha beneficiado a los consumidores con mejores conexiones y tarifas competitivas", puntualizó.

En tanto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes aseguró que los acuerdos de código compartido siguen vigentes mientras se resuelve el litigio, por lo que se espera llegar a un acuerdo en los próximos meses. ●



#CRITICAPLAN
DETRUMP



FOTO: AP

HAMAS SE
EXCLUYE
DE ACUERDO
DE PAZ

P10

#MEDIOORIENTE

HAMÁS PONE PEROS A PACTO DE PAZ

El movimiento islamista Hamás anunció que no participará en la ceremonia formal de firma del acuerdo de paz para Gaza que se realizará en Egipto, donde se prevé la presencia de altos funcionarios de Israel y Estados Unidos. "No participaremos en la firma oficial", declaró Hosam Badran, miembro del comité político del grupo, quien explicó que Hamás ha intervenido en las negociaciones del alto al fuego únicamente a través de los mediadores de Catar y Egipto. Badran señaló además que

VOCERO AFIRMA QUE NO ACUDIRÁN A EGIPTO A LA FIRMA DE ACUERDO; ANTICIPAN OBSTÁCULOS

AGENCIAS

64

MIL FALLECIDOS HA DEJADO CONFLICTO.

la segunda fase del plan de paz impulsado por el presidente estadounidense Donald Trump será "más compleja y difícil", al advertir que sus propios puntos anticipan obstáculos en la aplicación de los acuerdos alcanzados. El dirigente también calificó de "absurda" la propuesta incluida en el plan de que miembros de Hamás

735

DÍAS DESDE EL PLAGIO DE HAMÁS.

abandonen Gaza. "Hablar de expulsar a palestinos, sean o no miembros de Hamás, de su tierra es absurdo y carece de sentido", afirmó. Mientras tanto, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, viajará el lunes a Sharm el-Sheij, en Egipto, para respaldar la puesta en marcha del principio de acuerdo entre Israel y Hamás, informó el Elíseo. El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, también asistirá a la cumbre internacional.

UNA GAZA DEVASTADA

Cientos de miles de palestinos que regresaron a Gaza se toparon con una ciudad devastada, mientras Hamás indicó que la liberación de los rehenes se iniciará el lunes. "Según el acuerdo firmado, el intercambio de prisioneros comenzará el lunes por la mañana, tal y como se acordó, y no hay novedades al respecto", declaró Osama Hamdan. El emisario de Trump para Oriente Medio, Steve Witkoff, prometió a las familias de los rehenes israelíes que sus seres queridos estarán de regreso, y Brad Cooper, el máximo mando militar para Oriente Medio, visitó Gaza un día después del alto el fuego. En Tel Aviv, Israel, miles de israelíes celebraron el canje de rehenes. "Por fin sentimos esperanza", dijo Zairo Shchar, un civil.

COMIENZA EL LUNES

- 1 Hamás anunció la liberación de 48 rehenes.
- 2 Israel liberará a 2 mil presos palestinos.
- 3 El alto el fuego y el canje fueron negociados.
- 4 Todo esto con base en ruta propuesta por EU.



Harfuch y la Marina apuntan ahora al país de la metanfetamina

Los decomisos de laboratorios en la sierra en Durango, que han ocasionado pérdidas al crimen de cientos de millones de pesos, destacan en el operativo de seguridad federal

**PABLO FERRI**

México - 12 OCT 2025 - 03:30 CST



En pleno triángulo dorado, la metanfetamina se ha convertido en la reina de las drogas. La red de barrancas, montañas y terrazas de [la sierra nororiental de México](#), que abasteció históricamente a Estados Unidos de marihuana y heroína, aparece ahora como el escenario de los grandes golpes del Gobierno contra los laboratorios que producen esta droga sintética. El último decomiso fue el 2 de octubre, en el poblado de Cupia, en Tamazula, donde las autoridades se incautaron de 2.750 kilos y más de 40.000 litros de sustancias químicas, un zarpazo de 280 millones de pesos al crimen organizado, según las autoridades. Algo más de 15 millones de dólares.

Los operativos se suceden en el país de la metanfetamina, [la cornisa serrana de Tamazula](#), en los límites entre Durango y Sinaloa, que cuenta cuatro en los últimos seis meses. La secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que comanda Omar García Harfuch, ha destacado cada uno



de ellos y le ha dado protagonismo en algunos, los más importantes, a la Secretaría de Marina, bajo sospecha por las corruptelas que hospedó durante años: los esquemas de contrabando de combustible –[el famoso huachicol fiscal](#)– que implican a altos mandos navales, cercanos al almirante secretario durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

El del 2 de octubre fue solo el último gran golpe, pero antes hubo otros, algunos verdaderamente impactantes, a juzgar por las cifras que repartió [el equipo de Harfuch](#). En septiembre, en plena tormenta por el escándalo del huachicol fiscal, personal de la Armada lideraba el desmantelamiento de un enorme centro logístico de producción de metanfetamina en Carricitos, Tamazula, no muy lejos de Cupia. Los marinos contaron más de 21 toneladas de droga, entre otra parafernalia, el segundo decomiso más importante de la historia reciente en el país. La “afectación” al crimen fue, según calcularon las autoridades, de más de 6.500 millones de pesos, unos 350 millones de dólares.

La lista sigue. En junio, en Carricitos también, las autoridades destruyeron un laboratorio preparado para producir casi tres toneladas de droga, además de una pista de despegue para avionetas. Antes, en abril, dieron con dos laboratorios en El Tastito, en el mismo municipio, decomisando más de 150 kilos... En ninguna otra zona del país, dejando de lado el cercano Estado de Sonora, ha habido más hallazgos de laboratorios por el estilo, lo que convierte a Tamazula en una especie de Albuquerque serrano, patio de juegos de Walter White en *Breaking Bad*.

Las andanadas de las fuerzas de seguridad en la [sierra de Durango](#) equilibran de alguna manera su actuar en entornos urbanos, Culiacán, principalmente. La capital de Sinaloa ha sido escenario desde hace un año de la batalla entre dos de las principales facciones del Cartel del Pacífico, Los Chapitos, que comandan los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y Los Mayos, hijos de Ismael *El Mayo* Zambada. Si los operativos en Culiacán y alrededores han golpeado principalmente a los primeros, los zarpazos en la cornisa de Tamazula desangran a los



segundos. O, más bien, a uno de sus principales apoyos en las últimas décadas, el clan familiar de los Cabrera Sarabia y sus secuaces.

Originarios de Canatlán, cerca de Durango capital, de Santiago Papasquiario, algo más al norte, o del vecino Canelas, según quien lo cuente, los hermanos Cabrera Sarabia han traficado heroína, marihuana y cocaína a Estados Unidos durante décadas, según informó el Gobierno de aquel país en 2015, cuando incluyó a tres de ellos en su lista de personas sancionadas. En aquel entonces, El Mayo y El Chapo eran socios, estaban libres y dedicaban sus esfuerzos a mandar droga al otro lado de la frontera, sin peleas de por medio. Lo mismo hacían los Cabrera Sarabia, comandados ya entonces por José Luis y Alejandro, muertos o encarcelados los otros dos hermanos, Felipe y Luis Alberto.

Entre entonces y ahora, los cultivos de amapola y cannabis dejaron paso a la metanfetamina. Sobrepasados por los opioides, los cultivos de amapola, base para producir heroína, dejaron de ser rentables hace algo más de un lustro. Aún se cultiva, pero en menor proporción que en décadas pasadas. En cuanto a la marihuana, el fin de la prohibición en Estados Unidos arrinconó los cultivos en México. El contrabando dejaba de tener sentido. Lo sintético se imponía y qué mejor espacio que los corredores montañosos del triángulo dorado para ensayar el gran cambio de paradigma. Protagonistas involuntarios de la muda de piel serrana, los Cabrera Sarabia prosperaron. Y, cosa rara en el narco regional, lo hicieron alejados de los focos mediáticos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





MORENA > COLUMNA 1

E *La etapa superior del obradorismo*

El viaje en jet privado de Noroña es una consecuencia lógica de los instintos del obradorismo. Recurrió a ese medio porque lo racional en la cumbre morenista es no tener temor de la ley, ni saberse en riesgo por el desprestigio


SALVADOR CAMARENA

11 OCT 2025 - 21:08CEST



Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, en el Congreso de la Unión el 18 de junio del 2024.

MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

La política [entró en un callejón sin salida](#). Morena incubó el huevo de la serpiente que amenaza con devorar la vida pública. No hay oxígeno para la competencia electoral cuando la misión de la mayoría se sobrepone a todo principio en el afán de anular a los adversarios.

El más reciente escándalo, por desgracia no el más grave, de [Gerardo Fernández Noroña](#) es otra alerta que no será atendida. La forma en que el senador gastó dinero en vuelos en avión privado a Coahuila reúne los componentes de todo lo que está mal en el país hoy.

No es el tema lo hipócrita que ya resulta [el discurso de austeridad](#). Mucho menos el desparpajo con que esos que antes criticaban los excesos ahora se solazan en ellos. El fondo es que Noroña, lejos de ser reprendido, será emulado; lejos de ser excepción, será prototipo.

Si Noroña incurre en un gasto inexplicable en la ley o el decoro es porque en Morena lo único que se castiga es no hacer todo lo posible para desbancar a los opositores. Lo demás, es lo de menos. El movimiento probó las mieles del poder y descubrió la glotonería.

La corrección de rumbo que podría conjurar los riesgos no está contemplada en la hoja de ruta de Morena. Cumplir con la ley, para



empezar las respectivas a lo electoral, es un accesorio que no viaja en el equipaje de quienes se creen destinados a parir una nueva era.

No son tiempos electorales, la función legislativa no motivaba la gira del senador Noroña en Coahuila; y si acaso fue una actividad pública legítima, los fondos del erario para sufragarla tendrían mejor uso en cosas prioritarias de la población; de haber sido privados, peor el caso.

Morena y sus contorsionistas darán giros para minimizar el viaje en avión privado de uno de sus más polémicos integrantes. Será una batalla para el futuro; un paso, más que en la profanación del ideario que prometía una política distinta, en abono de un cínico pragmatismo.

El senador es la vanguardia de la etapa superior del obradorismo. Insigne representante del “todo vale” que campechanamente se arrellana en cada espacio de poder al que se asoman los de Morena. Noroña vuela en jet, y los demás querrán ser, o ya son, de ese set.

Hasta Palacio Nacional se escucha la partitura de lágrimas de cocodrilo con la que algunos en Morena pretenden simular extrañeza o desaprobación a Noroña. Éste se sabe envidiado por atreverse a lo que otros no: al descaro de “sí, y háganle como quieran”.

Porque el obradorismo ha decidido que vale más avanzar en su monopolio de la vida pública a cualquier otra consideración. Ese es el núcleo del problema que amenaza con regresar a México medio siglo atrás, a los tiempos del prepotente Revolucionario Institucional.

De seguir así las cosas, [la presidenta Sheinbaum ocupará buena parte de sus restantes cinco años](#) en el cargo en consecuentar desmanes y excesos de sus correligionarios. Su probidad personal como tapadera de las ambiciones, e incluso delitos, de tanto aferrado al erario.

Encima, el régimen [pretende una reforma electoral](#) donde menos espacios estarán en disputa, con lo que premia y apremia a los que ya



están en posiciones de poder. Qué paradoja, el expresidente hablaba de gobierno ensimismado, ahora se fragua el movimiento ídem.

El antídoto es la democracia, para empezar la democracia electoral; que la competencia en las urnas no regrese a su fase de simulación, que no vuelva a su condición de fachada. Pero, precisamente, si Noroña viaja en jet es porque el régimen abjura de elecciones parejas.

Si existe posibilidad de que cualquiera gane se puede anticipar una eventual rendición de cuentas. El problema es que el grupo que ya se agenció los tres poderes de la Unión ha incurrido en conductas que les harían imputables. La fuga hacia adelante es lo único que imaginan.

Descontar que el hartazgo ciudadano terminará por echarlos del Gobierno es una ilusión. No porque la sociedad sea incapaz de un nuevo despertar, cosa que está más que probada. Es que las y los obradoristas militan en una resistencia proactiva a tal posibilidad.

El país atestigua el impúdico festín de una nueva elite. A los obradoristas, de apellido o de ideología, les surgen ranchos, ganado, obras de Kusama, armarios rebosantes de prendas que antes criticaban a Elba Esther, herencias, millonarias consultorías y fondos para rentar jets.

México otra vez reducido a un botín. La trillada serie de la corrupción nacional estrena temporada. El guinda le viene de perlas hoy a la siguiente generación de saqueadores. A la vernácula caterva de pillastres de las décadas pasadas le salió competencia.

El viaje en jet privado de Noroña es una consecuencia lógica de los instintos del obradorismo. Recurrió a ese modo de transporte porque lo racional en la cumbre morenista es no tener temor de la ley, ni saberse en riesgo por el desprestigio.

De [Cuauhtémoc Blanco](#) y de Adán Augusto López, tan disímbolos y tan



iguales, el morenismo aprendió que el *no estás solo* es una cobija impermeable a denuncias de todo tipo, que la responsabilidad política es una entelequia si ellos ocupan el poder, que dimitir ni muertos.

La esencia del obradorismo es intentar todo para cancelar la posibilidad de que otros ganen puestos de elección popular. Eso significa no hacer ascos a dinero criminal, burlar topes o límites legales, financiar desde el sistema fraudes con acordeón y acosar a opositores, activistas y prensa.

La compañera Claudia Sheinbaum, como le dice Noroña, puede no estar de acuerdo en los gastos suntuosos del controvertido senador. Sin duda ella preferiría que no existieran. Empero, todo indica que puesta a elegir, prefiere a un obradorista así, que a un opositor probo.

La presidenta, en cambio, vería que su obligación primaria es que nadie esté por encima de la ley y por tanto movería los engranes para que la renta de esa aeronave sea investigada y quien sea encontrado en falta, sancionado.

Tolerar actos como los de Noroña (y antes otros de Adán Augusto, de Cuauhtémoc Blanco, de Alejandro Armenta, y el etcétera que aquí viene perfecto) terminará por corroer no solo los cimientos de Morena, sino del país entero.



CONSUMMATUM EST

Morena destruye el amparo

Lo que llaman "reforma" es en realidad un desmantelamiento calculado del único escudo jurídico que tienen los ciudadanos comunes frente al Estado



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

Como abogada y legisladora, he dedicado años al estudio de la justicia en México. Y hoy debo decirlo



con claridad: el gobierno está a punto de quitarnos el amparo, ese recurso legal que durante 170 años ha sido nuestra última protección cuando las autoridades abusan de su poder.

Lo que llaman "reforma" es en realidad un desmantelamiento calculado del único escudo jurídico que tienen los ciudadanos comunes frente al **Estado**.

Explico esto como abogada, usando ejemplos sencillos y contundentes. Esta reforma viola las reglas internacionales de derechos humanos que México firmó y debe cumplir. **Nuestra Constitución, desde 2011**, obliga a que toda ley proteja más a las personas, no menos. Esta reforma hace exactamente lo opuesto: cierra puertas, pone candados y dificulta que la gente pueda defenderse.

Te quitan el derecho a defender tu comunidad. Hasta ahora, si un grupo de vecinos o una organización civil



veía que el gobierno hacía algo que dañaba al medio ambiente o violaba derechos de toda una comunidad, podían meter un amparo. A esto le llamamos "interés legítimo". Con la reforma, ya no podrán hacerlo porque ahora te exigen demostrar que tú personalmente, de manera individual y diferente a los demás, resultarás beneficiado.

Veamos un ejemplo real: imagina que vives cerca de un manglar protegido y el gobierno autoriza un desarrollo hotelero que va a destruirlo. Hoy, tú y tus vecinos pueden ampararse porque ese manglar protege a toda la comunidad de huracanes, da empleo a pescadores y es hogar de especies únicas. Con la nueva ley, el juez te preguntará: "¿y tú qué beneficio individual y directo obtienes?" Como el daño es colectivo, te negarán el amparo. El manglar desaparecerá y nadie podrá impedirlo legalmente.

Otro caso: una madre soltera de Oaxaca se entera que el gobierno autorizó talar el bosque que protege el



manantial de donde su comunidad obtiene agua. Ella y otras madres quieren ampararse. Bajo esta reforma, el juez les dirá que deben demostrar cómo cada una resultará beneficiada de manera diferente al resto. Lo previsible es que se acabará el bosque, y se adiós al agua de la comunidad.

Te congelan tus cuentas y no podrás defenderte. Como abogada, una de las partes más graves de esta reforma es que elimina la "suspensión" en ciertos casos. La suspensión es como cuando le dices al juez: "espérate, que no me hagan nada mientras tú decides si lo que me están haciendo es legal o no". Es tu paracaídas mientras se resuelve tu amparo.

La reforma prohíbe que el juez pueda ordenar esta suspensión cuando se trate de actos de la Unidad de Inteligencia Financiera, que es la oficina del gobierno que puede congelar tus cuentas bancarias si sospecha que tu dinero viene de algo ilegal. El problema es que muchas veces se equivocan o actúan por persecución política.



Bajo esta nueva ley, si te congelan tu cuenta de la noche a la mañana, no podrás pedirle al juez que ordene descongelarla mientras se investiga si realmente hiciste algo malo. Peor aún: ahora tú tendrás que demostrar que tu dinero es legal, cuando debería ser el gobierno quien pruebe que es ilegal. Es como si te acusaran de robo y tú tuvieras que demostrar que eres inocente, en lugar de que ellos demuestren que eres culpable.

La defensa fiscal, reservada para privilegiados. Al impedirse la promoción del amparo indirecto hasta la publicación de la convocatoria de remate en materia fiscal, se deja a contribuyentes—personas físicas, pequeños empresarios, profesionistas—sin posibilidad de cuestionar embargos indebidos, cobros prescritos o avalúos amañados. Este cambio beneficia exclusivamente al fisco, que podrá ejecutar sin control judicial oportuno.

Una consulta que insulta la inteligencia ciudadana. El proceso de supuesta "consulta ciudadana" programado



para viernes, sábado y lunes, con discusión en el pleno el martes siguiente, constituye una pantomima ofensiva. Cuatro días para analizar una reforma que desmantela 170 años de evolución del amparo no es consulta, es simulación. Por ello, la bancada del PRI ha decidido no legitimar con su presencia este montaje, aunque estaremos en el pleno para exhibir cada una de estas arbitrariedades.

Desde la óptica del derecho internacional de los derechos humanos, esta reforma viola el principio de progresividad y representa un retroceso inadmisibles. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha señalado reiteradamente que los Estados deben garantizar recursos judiciales efectivos, no obstaculizarlos. México, como Estado parte de la Convención Americana, tiene obligaciones internacionales que esta reforma pisotea.

El amparo nació para proteger al ciudadano del poder, no para proteger al poder del ciudadano. Con esta



reforma, Morena consolida su proyecto autoritario: un Estado blindado frente al escrutinio judicial, una ciudadanía desarmada jurídicamente, una democracia de fachada.

En Veracruz y en todo México, quienes creemos en el Estado de Derecho no permitiremos que el juicio de amparo se convierta en letra muerta. Defenderemos en tribuna, con argumentos jurídicos sólidos y ejemplos contundentes, la esencia de esta institución. Porque el amparo no es un lujo jurídico: es el último refugio de quien no tiene más poder que la razón y la justicia.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

MAAZ



Fiscalización sin freno

En la reunión de la Comisión de Hacienda, que preside el diputado **Carol Altamirano** (Morena), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) advirtió que la reforma al artículo 30-B del Código Fiscal vulnera la privacidad al permitir interconexión en tiempo real y bloqueo de plataformas. El sector reconoció la buena disposición de Altamirano para escuchar a los sectores productivos, pero advirtió que aprobar la medida sin cambios enviaría una señal de control y desconfianza desde el Estado.



comunicacion-social.diputados



ALEJANDRA CHEDRAUI: FIRME FRENTE A LA VIOLENCIA, ACTIVA POR EL MEDIO AMBIENTE


SU VOZ, SU TIEMPO

 Claudia Ivett García
 @CLAUDIAIVETT

En México cada día son asesinadas once mujeres. Y aunque la paridad política avanza en los números, persiste una violencia que no siempre deja marcas visibles. Es la violencia política: aquella que busca silenciar, desgastar y expulsar a las mujeres del espacio público. Detrás de cada diputada, senadora o presidenta municipal suele haber una historia de resistencia.

Una de ellas es Alejandra Chedraui, diputada federal por Morena y presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados. Su llegada al Congreso no fue sencilla: enfrentó ataques, difamaciones y acoso digital que pusieron a prueba su vocación de servicio.

“Entro a la Cámara de Diputados, me veo acosada en redes sociales, en todos sentidos, muchísimo, es increíble, pero me acuerdo y se me pone la piel chinita, cómo fui atacada, cómo me hablaban a las dos de la mañana, cinco de la mañana, recibía mensajes, llamadas, redes sociales explotando y bueno me decían que me iban a linchar, que iban contra mí, contra mi familia, contra mis hijos, que cómo yo llego a este cargo, otra vez cuestionándome ser mujer, que porque si estaba guapa, que a cambio de qué, entonces todo esto como mujer duele, pero da fuerza y esto me hizo mucho más fuerte, esta vivencia tan dura me hace salir adelante y ver por todas estas mujeres y yo puedo ser la voz de todas las que no pueden estar ahí, que no nos escuchan”.

El testimonio refleja un patrón que comparten muchas mujeres en la política: son atacadas no por lo que hacen, sino por quienes son. Y aun así, continúan. “Yo muchas veces me quedé callada, y hoy ya no tengo miedo —dice—. Es difícil quitarnos ese miedo, pero no hay que quedarnos calladas”.

Desde San Lázaro, Chedraui ha convertido su experiencia personal en acción legislativa. Impulsó una iniciativa para tipificar el intento de feminicidio, convencida de que la prevención también es justicia. “¿Por qué esperar a que pase algo? —pregunta—. Debemos anticiparnos, no lo debemos permitir”.

“No hay que darnos por vencidas”.

Con esa misma determinación ha llevado su liderazgo a otro terreno crucial: el medio ambiente. Desde la presidencia de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad impulsa reformas orientadas a reducir las emisiones contaminantes, fortalecer la gestión de residuos y promover políticas públicas de transición energética.

Responsabilidad

Bajo su conducción se han realizado foros sobre economía circular, energías limpias, movilidad sustentable y educación ambiental, temas que considera esenciales para construir una política climática moderna y eficaz. “México tiene que asumir su responsabilidad. Lo que hagamos hoy va a determinar el país en el que van a vivir nuestros hijos. Por eso es tan importante que el cambio climático no se vea como un tema lejano o técnico: es un asunto de supervivencia”.

Habla también desde su faceta más íntima: la de madre de dos hijos pequeños, con quienes comparte su orgullo por servir desde la política. “No es fácil, pero me encanta que me vean con orgullo, que entren al Congreso, vean la bandera, vean lo que hago. Me gusta que sepan que su mamá es una mujer luchadora, con fuerza, con un trabajo y un cargo así de importante”.

La diputada federal lo resume con una frase que revela convicción: “Cuando me pasó todo esto, mucha gente me decía: ‘ya bájate’. Pero no. Esto me hizo más fuerte y voy con el doble de fuerza después de todo lo que me pasó. No hay que darnos por vencidas. Quieren que tengamos miedo, que renunciemos, pero no debemos darles ese poder”.

En un país donde la igualdad todavía se disputa día a día, Alejandra Chedraui representa a una generación de mujeres que no solo levanta la voz: legisla, propone y logra resultados. Su historia es la de una mujer que convirtió la violencia en impulso, la maternidad en orgullo y la política en un espacio de cambio. 

Chedraui | Servir desde la política.



Foto: Helena González



FRENTE POLÍTICOS

1. Auxilio oportuno. Mientras **Rocío Nahle** se diluye entre excusas y omisiones ante las lluvias en Veracruz, la Marina, bajo el mando del almirante **Raymundo Morales**, actúa con eficacia. Con más de 3 mil 300 elementos desplegados en diversas entidades, el Plan Marina brinda auxilio en zonas afectadas por deslaves, ríos desbordados e incomunicación. Tan sólo en Poza Rica se ha rescatado a 2 mil personas, limpiado vías y activado albergues. En contraste, la gobernadora apenas reacciona. Por suerte, **Claudia Sheinbaum** sostiene la coordinación federal. En momentos de crisis, el compromiso se nota. Y también la ausencia...

2. Simulación fast track. Aunque **Julio César Moreno**, presidente de la Comisión de Justicia, jura que las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo son "democráticas y abiertas", lo cierto es que el dictamen circuló antes de que arrancaran. La retroactividad fue eliminada tras la corrección de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, pero el resto sigue su curso exprés. Especialistas alertan que se acota el acceso al amparo y se fortalece el poder del Estado sobre el ciudadano. El parlamento abierto es libreto cerrado. Ni el ímpetu de **Federico Döring** alcanza para frenar la avalancha transformadora.

3. Hasta el cuello. Las lluvias "atípicas" de esta semana no sólo desbordaron ríos y presas, también exhibieron a gobiernos que llegaron tarde. Hidalgo acumula el mayor número de víctimas mortales, con 16 personas fallecidas. La cifra es trágica y revelador. **Julio Menchaca** dice que hay gobernabilidad, pero su administración mostró una reacción lenta, sin protocolos de prevención eficaces. Protección Civil fue rebasada. La crítica local y nacional ya se deja sentir. ¿De qué sirve una transformación si no salva vidas? La infraestructura colapsa, los derrumbes aumentan, y la gente paga las omisiones con su vida. La catástrofe es él.

4. El aparecido. En medio de una discusión por las iniciativas de reforma, y con el país sumido en un problema hídrico de dimensiones inusuales, **Jorge Álvarez Máynez** reapareció en la escena con propuestas que, aunque bien intencionadas, suenan a ensayo de reposicionamiento. Dice que no "coquetea" con nadie, pero al mismo tiempo busca diálogo con todos los partidos. El país enfrenta lluvias devastadoras, crisis de seguridad y reformas legales que tensan la democracia mientras la política gira en torno a estrategias de imagen. ¿**Álvarez Máynez**, qué? La agenda política tiene temas serios por atender.

5. Verbo cooperar. La captura en Cancún de **Mikael Michalis Ahlstrom**, alias *El Grtego*, y de su operador, **Tomás Alejandro Quibera Romero**, exhibe la dimensión trasnacional del negocio, con armas, droga, lavado y criptotransferencias que se movían entre Cancún, Mérida y redes europeas. El secretario **Omar García Harfuch** confirmó la operación coordinada entre SSPC, Defensa, Semar, FGR, GN, INM e Interpol, pero la imagen también obliga a preguntas: ¿quiénes facilitaron refugio, propiedades y flujos financieros? Si México entrega al *Grtego* será un triunfo diplomático; si no, quedará como anécdota anticrimen. La buena: ya cayó.



La fecha que nadie celebró

Ayer 11 de octubre, se cumplieron 35 años de que el Congreso de la Unión decretara la creación del Instituto Federal Electoral, aquella institución que nació en 1990 con la misión de “de contar con una institución imparcial que dé certeza, transparencia y legalidad a las elecciones federales”, lo cual se convirtió en una especie de chiste local porque durante sus primeros años de vida, el IFE era presidido por el secretario de Gobernación en turno que operaba las elecciones como si fuera el organizador de una tómbola de feria patronal. Ganaba quien el poder determinaba, al menos hasta 1994.

Hubo que esperar hasta 1996 para que **José Woldenberg** llegara como el primer consejero presidente ciudadano y el organismo finalmente dejara de ser ventríloquo del Ejecutivo. Ése sí fue un logro. Eso sí merecía celebrarse. En cambio, lo de ayer fue como recordar al cumpleaños en su propio funeral.

Woldenberg navegó las aguas turbias de la transición democrática y construyó la credibilidad del instituto desde cero. Después vinieron otros, cada uno cargando su propia cruz. **Lorenzo Córdova** llegó en tiempos de populismo galopante y resistió embates del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus huestes que hubieran hecho que cualquiera saliera corriendo a buscar una notaría o un cargo de elección popular para tener fuero. Todo

ese esfuerzo, toda esa épica democrática que tomó décadas consolidar, parecía garantizar que México jamás volvería a los tiempos oscuros. Parecía...

Hoy, en 2025, el INE tiene un nuevo guardarropa institucional, donde prevalece un tono guinda. Ese color que Morena adoptó como bandera y que ahora parece haberse metido hasta en el ADN de instituciones que juraron mantenerse neutrales

La prueba del delito llegó con la asignación de diputaciones plurinominales tras las elecciones de 2024. Ahí, el INE realizó una proeza matemática y convirtió 54% de los votos de Morena en casi 73% de los escaños en la Cámara de Diputados. Magia pura. Alquimia electoral. Una sobrerrepresentación tan descarada que permitió que Morena obtuviera el poder absoluto para reformar la Constitución a placer, como si el país fuera plastilina moldeable según el antojo del momento.

La institución que debía garantizar que ningún partido pudiera hacer trampa en la cancha electoral ahora parece más preocupada por no incomodar al poderoso de turno.

La tragedia puede ser completa con la reforma electoral que ahora se cocina. Si antes el INE estaba herido, esta reforma amenaza con darle el tiro de gracia, porque hoy el poder necesita todo menos una democracia saludable. Los promotores de la reforma quieren dismantlar lo que costó décadas construir para regresarlo a los tiempos en que el gobierno era juez y parte.

Si cumplen sus amenazas, cuando cumpla 36 años, no habrá velas que soplar. Por eso, quizá el mejor homenaje al IFE no sea celebrarlo, sino recordarlo. Recordar que alguna vez hubo consejeros con voz y carácter y ciudadanos que salieron a las calles para gritar: “A eso vine... a defender al INE”, “Se ve, se siente, el INE está presente”, “**Obrador, Obrador**, ya pareces dictador”.

El 11 de octubre, que no fue festivo para la democracia, debería ser un examen de conciencia nacional. Si el pasado forjó un instituto autónomo, el presente podría convertirlo en cenizas si se permite que reformas lo conviertan en correa de transmisión ideológica. El día que debió celebrarse como un día de valentía cívica, se conmemoró como un momento de grietas y nuevas concesiones al poder que harían ser muy felices a los **Fernandos Gutiérrez Barrios** o a los **Patrocinios González Blanco**.

Hoy, en 2025,
el INE tiene
un nuevo
guardarropa
institucional,
donde prevalece
un tono guinda.



LEGISLATIVAS

Atole

En la Cámara de Diputados ya se anunció que se eliminará el artículo transitorio sobre la retroactividad en la reforma a la Ley de Amparo, pero el cambio no surge del debate legislativo, sino por instrucción directa de la Presidencia, y el proyecto mantiene el verdadero golpe: permitir que las suspensiones se nieguen cuando a juicio de la autoridad afecten al "interés público", debilitando al amparo como contrapeso frente al gobierno. Como advirtió José Ángel Santiago, presidente de la ANADE, es una reforma que fortalece la arbitrariedad. Nos vuelven a dar atole con el dedo.



COLUMNISTA INVITADO

México en el Desamparo

UN SILENCIOSO RECORRIDO HACIA LA AUTOCRACIA

POR **HÉCTOR FLORES ÁVALOS**

El avance de la reforma a la Ley de Amparo en México representa un punto de inflexión en un sistema de defensa constitucional que, durante más de siglo y medio, ha protegido a los ciudadanos frente a los actos arbitrarios del Estado. El juicio de amparo, piedra angular del constitucionalismo mexicano, ha sido una institución revisada con cautela a lo largo de los años; y en cada una de esas pocas reformas, se amplió su alcance y eficacia para fortalecer la protección de los gobernados, porque ese era su propósito: garantizar la vigencia de los derechos fundamentales. Sin embargo, las modificaciones recientemente impulsadas por la presidenta de la República abren un debate en sentido inverso y obligan a reflexionar sobre los límites entre la supuesta modernización judicial y la reducción de la tutela efectiva de los ciudadanos frente al poder.

Impulsadas en un contexto de polarización

política, las modificaciones buscan —según sus promotores— modernizar los procedimientos e incluso restringir los abusos en la utilización de este medio de defensa constitucional. Se trata, argumentan, de garantizar mayor certeza jurídica y fortalecer la confianza institucional. Pero para amplios sectores de la sociedad el riesgo es otro: que bajo el discurso de la eficiencia se erosione el acceso a la justicia y se debilite el principal escudo constitucional del ciudadano frente al autoritarismo.

De todos los aspectos en los que puede abrirse un debate sobre los efectos regresivos de esta reforma, hay uno que trata con especial claridad el enorme retroceso que implica: los límites y restricciones a la suspensión del acto reclamado.

El amparo fue diseñado para equilibrar una relación asimétrica: la del individuo frente al Estado. Su fuerza radica precisamente en la posibilidad

de detener, aunque fuera provisionalmente, un acto de autoridad mientras un juez evalúa su legalidad. La suspensión no es un privilegio, sino una forma mínima de justicia preventiva. Sin ella, el daño causado por la autoridad se consuma antes de que la justicia pueda intervenir. En ese vacío se instala la arbitrariedad.

Debilitar o restringir los efectos de la suspensión en el juicio de amparo equivale a afirmar que el Estado no puede equivocarse, que sus actos deben ejecutarse aun si violan derechos, y que la justicia solo puede llegar después, cuando quizá ya no haya nada que reparar. No se trata, pues, de una reforma técnica, sino de un cambio estructural en la relación entre el Estado y los gobernados. Sin una suspensión efectiva, el amparo deja de ser un instrumento de defensa y se convierte en una formalidad jurídica vacía. El ciudadano podrá quejarse, pero no detener la maquinaria del gobierno



que actúa en su contra. Es, en términos políticos, una apuesta por la obediencia y el sometimiento antes que por la legalidad.

La justificación oficial es que algunos particulares “abusan” del amparo y de la suspensión para obstaculizar decisiones de gobierno. Pero esa narrativa invierte los términos de la justicia constitucional. El amparo no fue creado para proteger al poder público del abuso ciudadano, sino para proteger al ciudadano del abuso del poder. Un Estado que se siente amenazado por la posibilidad de ser revisado judicialmente no busca justicia: busca impunidad.

En ese sentido, esta modificación a la Ley de Amparo parece alinearse con un proyecto político que, desde el sexenio anterior, se exhibe sin pudor alguno: un modelo en el que el poder aspira a no ser corregido ni revisado; en el que toda forma de disenso —incluso si proviene de las instituciones— se interpreta como resistencia a la “voluntad del pueblo”. No se trata de debilitar una figura procesal, sino de minar la posibilidad misma de disentir, así sea desde el legítimo ejercicio de un derecho.

Es la concentración del poder sin responsabilidad y el ejercicio de la

autoridad sin el riesgo de rendir cuentas, lo que se advierte en esta y otras reformas constitucionales y legales. Así, el debilitamiento del amparo como instrumento de defensa se percibe en sintonía, por ejemplo, con la decisión de dismantelar al Poder Judicial, bajo mecanismos de acarreo y sometimiento político no solo evidentes sino vergonzantes; o con la intención de llevar a cabo una reforma electoral que acalle la voz de las minorías bajo el pretexto de que los plurinominales “no representan a nadie”; o con la clara directriz de diluir la transparencia gubernamental o de cooptar a los “incómodos” organismos autónomos. Todo parece orientado a un mismo propósito: eliminar los contrapesos y silenciar el disenso.

La historia nos enseña que la autocracia no nace de un solo acto de fuerza ni de una ruptura visible con el orden democrático. Surge, más bien, de una cadena de decisiones que, bajo el ropaje de la legitimidad, van debilitando los contrapesos, erosionando las instituciones y acostumbrando a la sociedad a la obediencia. A veces se justifica en nombre del nacionalismo, frente al enemigo exterior que amenaza la soberanía;

otras, se escuda en la retórica de “depurar” al país de los males internos que supuestamente obstaculizan el desarrollo del pueblo oprimido. Pero el desenlace es siempre el mismo: el poder se concentra, el disenso se castiga y la ley deja de ser un límite para convertirse en instrumento de justificación a lo arbitrario.

El riesgo no es hipotético. En un país con instituciones frágiles, donde el acceso a la justicia es lento y desigual, el debilitamiento de los mecanismos de defensa constitucional disfrazado de reforma modernizadora genera un orden jurídico que legitima la arbitrariedad. Una autocracia no necesita abolir las leyes; basta con vaciarlas de sentido. Puede mantener tribunales, jueces y procedimientos, pero todo será parte de una costosa coreografía sin efecto real alguno.

Esa es la dirección que hoy amenaza a México: un país cuya clase gobernante ya no se conforma con concentrar el mayor poder posible, ahora parece buscar impunidad en su ejercicio. ✎

El autor es abogado y profesor por la Escuela Libre de Derecho. Ha sido Senador de República, presidente de la Comisión de Justicia y presidente de la Comisión de Frontera Norte.



AMPARO: UN LEGADO DE MÁS DE SIGLO Y MEDIO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La historia de la Ley de Amparo en México data de 1841: un total de 184 años en los que ha tenido como objetivo primordial servir a la ciudadanía como elementos de defensa, originariamente de sus derechos fundamentales.

En el pasado reciente se ha cuestionado la valía y aporte jurídico de la Ley de Amparo, pero lo cierto es que a lo largo de casi dos siglos de vigencia ha sido de probada utilidad social.

En esencia, el juicio de amparo garantiza que ninguna autoridad esté por encima de la Constitución, por lo que se considera un mecanismo que defiende a la ciudadanía ante abusos de poder, errores judiciales y violaciones a sus garantías fundamentales. Sus alcances son múltiples y amplios: aplica en los ámbitos penal, administrativo, civil, mercantil y laboral.

Todos debieran en principio comprender y asimilar sus alcances, pero es un proceso cuyo desarrollo se ha generalizado de manera errónea: en principio hay que apreciar que se trata de un juicio que de acuerdo a lo establecido al momento solo protege a quien lo promueve o interpone.

Tiene varias etapas. La primera es la expedición en automático de una suspensión provisional o temporal que se otorga por parte del juez en el momento en que se recibe la solicitud de amparo.

Enseguida, tras analizar el caso, se puede otorgar una suspensión definitiva que da paso al desarrollo del juicio de amparo, en el que las partes involucradas pueden aportar los elementos que crean convenientes, incluidas las pruebas supervenientes.

Finalmente, el juez que conoce el caso resuelve si otorga o no el amparo.

Sin embargo, hay casos en los que el juicio de amparo se prolonga por un tiempo indefinido a partir de las apelaciones que pueden ejercer las partes involucradas, lo que deja en claro que el proceso en general se ha perfeccionado con el paso de los años.

1841

En términos generales, el juicio de amparo es una herramienta que tiene como finalidad proteger los derechos humanos y garantías individuales de los ciudadanos cuando son vulnerados por actos u omisiones de alguna autoridad.



Otero | Promotor.

Representa una salvaguarda frente a abusos del poder, ya sea por parte de funcionarios públicos, organismos autónomos o tribunales.

El juicio de amparo está consagrado en los artículos 103 y 107 de la Constitución.

Básicamente existen dos tipos, el amparo directo y el indirecto, con sus respectivos procedimientos, autoridades competentes y supuestos de procedencia.

De acuerdo a los registros históricos Mariano Otero fue el promotor del juicio de amparo en el plano federal: como resultado de su detención el 3 de mayo de 1843, acusado de promover una revolución, junto con Mariano Riva Palacio y José María Lafragua, Otero apreció irregularidades en el proceso, por lo que configuró la defensa de los derechos y garantías de los ciudadanos ante la autoridad a través del juicio de amparo.

Posteriormente, como diputado federal, emitió en 1842 un voto particular contra el centralismo y el 5 de abril de 1847 presentó el Acta Constitutiva y de Reformas, antecedente de la Constitución de la República Mexicana de 1857, en la que se introdujeron las garantías individuales y el juicio de amparo.

“Representa una salvaguarda frente a abusos del poder”.

Sin embargo, en el ámbito estatal previamente existió el amparo como una figura de control en la Constitución de Yucatán de 1841. Ello mediante la creación de un instrumento de protección de derechos humanos denominado juicio de amparo contra cualquier afectación producida por el actuar indebido de una autoridad.

Las aportaciones de la Constitución yucateca se atribuyen al jurista y político Manuel Crescencio Rejón: la incorporación de un catálogo de derechos humanos y la instauración del juicio de amparo como medio de protección de tales derechos.

Por ello, hay que tener claro que desde la década de 1840 la ciudadanía ha tenido al amparo como una medida para impugnar cualquier acto de autoridad que se considere violatorio de sus garantías.

A lo largo de más siglo y medio de historia se han registrado diversos cambios en la Ley de Amparo, pero los legisladores han tratado de respetar en esencia el espíritu del Constituyente. ▣



LOGOS

*Sheinbaum, ¿80 por ciento de aceptación?***DESAMPARA AL GOBERNADO**POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

La presidente formal de México señaló: “El 2 de octubre no se olvida. En mi calidad de comandante de las fuerzas armadas asumo el compromiso de que nunca más reprimiremos al pueblo de México”.

**NOSOTROS, COMO
GENERACIÓN,
SOMOS TESTIGOS
DE CÓMO UN
PRESIDENTE
LLAMADO ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR, CON SU
IRRESPONSABLE
POLÍTICA DE
SALUD PÚBLICA
FRENTE AL
COVID-19, CAUSÓ
ESA MATANZA
BRUTAL, SIN
REMORDIMIENTO
ALGUNO.**

Se refería al 2 de octubre del 1968, donde en la Plaza de Tlatelolco de la Ciudad de México hubo, conforme a las cifras señaladas por los dirigentes de ese movimiento, “cerca

de 350 muertos”, una dolorosa matanza, absurda, que todos seguimos repudiando.

Sin embargo, nuestra severa repulsa no debe ser, sólo, por ese hecho lamentable.

Cada vez que el gobierno, o sus agentes o funcionarios, maten a un ser humano, o permitan que se mate a un congénere, todos debemos desaprobalo, y exigir la estricta aplicación del derecho.

De asesinatos cometidos por el poder público están llenos los registros históricos de nuestro país.

Puede ser 1 el exterminado, pudieran ser 43 los aniquilados, han sido más de 800,000 los asesinados.

Es de interés la cantidad de los muertos, pero basta con uno, para que nos agravie a todos, y a cada uno de los mexicanos.

No exagero con los más de ochocientos mil mexicanos matados por el gobierno. Nosotros, como generación, somos testigos de cómo un presidente llamado Andrés Manuel López Obrador,

con su irresponsable política de salud pública frente al Covid-19, causó esa matanza brutal, sin remordimiento alguno.

En sus mañaneras tenemos pruebas DOCUMENTALES PÚBLICAS y HECHOS NOTORIOS de sus decires insensatos: “Eso del Covid-19 es una invención de los de la mafia del poder”, “lo del covid-19 es una enfermedad de ricos”, “con un billete de dos dólares en la bolsa no me da ese Covid”, “basta con un escapulario, y diciendo, detente maligno, para librarnos de esa pandemia”, “yo no me vacunaré”, “no es necesario el cubre bocas”, “ante ese Covid, sigamos haciendo nuestra vida, como siempre”.

El fatal resultado de ese estúpido comportamiento presidencial fue la enorme cantidad de muertos.

Sumemos, a todo ello, los asesinados por las pésimas políticas de los gobiernos, respecto a la seguridad pública; seguridad pública que es la primera, básica y principal,



responsabilidad de todo Estado moderno.

Al no cumplir con ese deber fundamental, la dupla autoritaria Sheinbaum-López está reprimiendo al pueblo de México.

La mayor represión para todos y cada uno de los mexicanos es no contar con seguridad pública por padecer de un narco gobierno, chapucero y ruín.

Sus tramados engaños son tan cínicos como siniestros.

Ejemplificaré con una de sus tramas recientes.

Ernestina Godoy Ramos, senadora con licencia y Consejera Jurídica de la presidente formal, fue quien dio instrucciones para que se aprobara el proyecto de la nueva Ley de Amparo, en el senado, con las características de retroactividad, para darle la oportunidad a la presidente formal, Sheinbaum, de que se le pudiera calificar, después, como “valiente y acertada”, al ordenar públicamente que esa retroactividad no era correcta, ya que resultaba francamente inconstitucional.

Es decir, por debajo de la mesa, Sheinbaum mandó manchar con “retroactividad” una iniciativa encaminada a destruir el juicio de amparo

mexicano, para con ese distractor poder colgarse la medalla de salvadora del amparo.

¡Qué tontería!

Sus autoengaños son una constante muy costosa para México.

Cientos de miles de millones de pesos nos cuesta a los contribuyentes la falsa imagen de la presidente formal, todo para que se publicite (con su rostro de sonrisa angustiada) que más del 80 por ciento de los mexicanos “la quieren y la apoyan”.

Padece la presidente formal del síndrome de la madrastra de Blanca Nieves: “Espejito, espejito, ¿quién es la más bonita?”

Acaso, los que la pueden querer y apoyar son los vándalos encapuchados de negro que el pasado 2 de octubre enturbiaron, con sus variados delitos, la histórica y justa marcha en contra del autoritarismo y la dictadura que siguen prevaleciendo en México.

Desde Veracruz, ante los marinos, Sheinbaum leyó un discurso de un barroquismo enredado y vacío: “Lo contrario de la honestidad es la corrupción, la cual debe verse siempre como lo que es, una traición a todos los valores. La corrupción es deslealtad, y eso no puede tener cabida en nuestras

instituciones, por eso debe sumarse con fortaleza y, al mismo tiempo, enaltecer la honestidad como principio de vida”.

¿Cómo aplicará Sheinbaum, directa y precisamente, ese rocambo lingüístico a la corrupción, deshonestidad y traición, de Andrés Manuel López Obrador?, y de sus ‘narco juniors’, como con toda exactitud les ha denominado la periodista Beatriz Pagés.

La dupla presidencial Sheinbaum-López está por amparar su dictadura, a costa de desamparar a los gobernados. ❖

Fotografía: Andrés Aguilar





Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Entre memes y directes

Vivimos en tiempos en el que las reformas constitucionales, —muchas de ellas por “caprichos políticos”—, acaecen a una velocidad vertiginosa. Tristemente, transcurren en paralelo a la apatía social.

Tan sólo en el sexenio de AMLO se reportaron alrededor de 27 reformas constitucionales aprobadas y, antes de irse, mandó un paquete con otras 20 reformas. En los primeros meses de Sheinbaum, ya se han aprobado como 13 de ellas. Mientras el Congreso aprueba cambios que redefinen la estructura del Estado, el “pueblo” funge sólo como espectador sin conmovirse. El filósofo Byung-Chul Han diría que es porque la política se ha vuelto un espectáculo. donde “el ciuda-



dano es un consumidor pasivo que se limita a reaccionar emocionalmente, pero se abstiene de participar y cuestionar con conciencia crítica”.

Mientras la discusión pública se diluye entre memes, *La casa de los famosos*, chismes y la banalidad de las redes, el gobierno reconfigura las instituciones y nos coloca en estado de vulnerabilidad democrática. Las estructuras de poder actúan con seducción informativa e ilusión de participación, mientras se deja la vía libre para reformas, que consolidan intereses del poder en turno.

Sean estas “buenas” o “malas”, el denominador común es mantener a la población atrapada en una dinámica de superficialidad e indiferencia.

La pregunta es: ¿cómo reconectarnos con la política más allá de “memes y diretes”? La respuesta es, en retomar conciencia de la acción cotidiana, cuestionar cada decisión pública desde la comprensión profunda de cómo esas decisiones afectan nuestra vida y nuestro futuro colectivo.

Debemos habitar la política desde la responsabilidad y la participación activa. Sheinbaum lleva un año de mandato, usted: ¿qué se imagina que hará más con los cinco años que le quedan, si usted no para la antena?

La pregunta es: ¿cómo reconectarnos con la política más allá de “memes y diretes”? La respuesta es, en retomar conciencia de la acción cotidiana, cuestionar cada decisión pública desde la comprensión profunda de cómo esas decisiones afectan nuestra vida y nuestro futuro colectivo. Debemos habitar la política desde la responsabilidad y la participación activa. Sheinbaum lleva un año de mandato, usted: ¿qué se imagina que hará más con los cinco años que le quedan, si usted no para la antena?



Sacapuntas

HARFUCH DETIENE A CAPO EUROPEO



OMAR
GARCÍA
HARFUCH

► Importantes detenciones se dieron gracias al trabajo coordinado del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, el titular del Centro Nacional de Inteligencia, **Francisco Almazán Barocio**, y autoridades estatales. La más relevante es la captura, en Quintana Roo, del sueco **Mikael Michalis Ahlstrom Tenezos**, líder de un grupo criminal europeo. Y en la CDMX, el jefe de la Policía, **Pablo Vázquez**, desarticuló, en tres alcaldías, a células delictivas dedicadas al narcomenudeo.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

LA MARINA AUXILIA A DAMNIFICADOS

► Desplegó la Secretaría de Marina, al mando del almirante **Raymundo Pedro Morales**, a 3 mil 300 efectivos para auxiliar a la población afectada por las trombas de los últimos días. Se han concentrado, principalmente, en Veracruz, Puebla y San Luis Potosí; y empezaron a repartir más de cuatro mil despensas entre los damnificados.



ÉDGAR
AMADOR

DESMIENTEN RECORTE A ESTADOS

► Ningún recorte al Gasto Federalizado para los estados, en 2026, aplicará la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Édgar Amador**. El titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, **Eduardo Baca**, explicó que, al contrario, les canalizarán el equivalente a 3.8 por ciento del PIB, "y habrá más recursos para los gobiernos locales".



LUISA MARÍA
ALCALDE

PIDE A NOROÑA EXPLICACIÓN PÚBLICA

► Explicación pública sobre sus viajes en aviones privados pidió la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, al senador **Gerardo Fernández Noroña**. Le recordó que "nosotros tenemos que actuar con el ejemplo" en materia de austeridad. Y le mandaron decir que respete los lineamientos del partido al que se afilió hace apenas 8 meses.



**JORGE
ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

NIEGA BUSCAR ALIANZA CON EL PAN

› Rechazó el líder nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, estar en vías de una alianza con el PAN. En redes sociales difundió un mensaje en el que asegura: "No estamos construyendo una alianza, ni con el PAN ni con nadie, simple y sencillamente porque falta mucho tiempo para las próximas elecciones" de 2027.



**ÁNGEL
CABRERA
MENDOZA**

MAÑANA REINTEGRAN AHORROS

› A partir de mañana, los clientes de CiBanco podrán recibir los ahorros que tenían en esa institución financiera, luego de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a cargo de **Ángel Cabrera Mendoza**, le retiró la licencia. Los reintegros se realizarán, primero, a quienes tengan menos de \$3 millones 424 mil. El resto debe esperar al juicio.



DIEGO CASTAÑÓN

INO, PUES WOW!

› En medio de la crisis en Tulum por la falta de turismo derivada de abusos en comercios, el alcalde **Diego Castañón** presentó el programa Playas de Acceso Libre. Eso sí, aclaró que "no pueden venir, obviamente, con alimentos ni bebidas, ni con hieleras ni con sombrillas, con nada". Y se debe consumir en un restaurante en específico.


**LUIS
RUBIO**
 @lrubiof

Todos los sistemas políticos entrañan riesgos estructurales, pero el gobierno actual parece decidido a acelerar su descomposición.

RoMorena

Una república segura de sí misma, hegemónica bajo las medidas convencionales, comienza a precipitarse hacia el caos y el conflicto civil. Su clase gobernante ha estado concentrando de manera constante la inmensa riqueza de la república en sus propias manos, ignorando la creciente precariedad de los menos favorecidos. A medida que aumenta la inestabilidad, esta clase, que en gran medida también había monopolizado los cargos políticos, empieza a perder credibilidad ante el resto de la población. Los demagogos, surgidos de esa misma clase gobernante pero que explotan el odio popular contra ella, prosperan. Al mismo tiempo, la corrupción política crece y el escarnio popular explota. Sin embargo, las muestras de exceso y abuso a menudo resultan ser más un vehículo de entretenimiento o de ajustes de cuentas producto de vendettas y venganzas entre familias poderosas que mecanismos para hacer valer la justicia. Las transiciones de poder se tornan tensas, irregulares y marcadas por la violencia. La peligrosa lógica de la superioridad moral implica que las violaciones a las leyes y normas por parte de un bando casi garantizan violaciones aún peores por parte de sus oponentes cuando, inevitablemente, cambien las mareas políticas.

Uno pensaría que se trata de una descripción del acontecer nacional en los últimos tiempos, pero en realidad se trata de la descripción que hace Josiah Osgood sobre las últimas décadas de la república romana en su libro *Lawless Repu-*

blic, “La república anárquica”. El mensaje central del libro es que el declive de Roma es un poderoso recordatorio de que las instituciones republicanas no pueden sobrevivir si sus élites evaden sus responsabilidades centrales, son impunes ante sus actos y viven distantes, o abstraídas, de las preocupaciones cotidianas de la población. Todavía más al punto, dice Osgood, “el poder de la retórica y la demagogia en cualquier república popular debería darnos razón para dudar de que las elecciones servirán como un contrapeso para el mal comportamiento de las élites”. Y concluye: “Procesar judicialmente a los liderazgos por los crímenes en que hayan incurrido puede ser peligrosamente desestabilizador. Pero, como muestra el caso de Roma, permitir que los líderes populares queden impunes de sus crímenes es mucho más peligroso en el largo plazo”.

Desde que Morena llegó al poder, y especialmente desde septiembre pasado con el llamado “Plan C”, el partido gobernante ha ido alterando uno a uno los elementos que le conferían cierta predictibilidad al funcionamiento del gobierno y de las instituciones públicas en general. Se eliminaron o neutralizaron una infinidad de instituciones, mecanismos y medios que habían sido concebidos para conferirle certeza y estabilidad a la ciudadanía y contrapesos al Poder Ejecutivo, creando un entorno de potencial incertidumbre que, si bien no igual al de Roma, el espectro de ese ejemplo no deja de rimar. Evidentemente, no todas esas instituciones y me-



canismos cumplían su cometido o lo hacían de una manera eficiente y austera, pero la alternativa que Morena nos ha prodigado es infinitamente peor: total ausencia de certidumbre. La pregunta obvia es cuáles serán las consecuencias de ese modo de actuar.

Un gobierno sensato estaría procurando modos más eficaces y menos onerosos para satisfacer la necesidad de contar con fuentes de certidumbre, pero no: el siguiente paso que propone la administración es destruir la institución que todos los mexicanos reconocen de manera universal, el Instituto Nacional Electoral, INE.

Los de Morena guardan un gran agravio con el entonces IFE por la elección de 2006; independientemente de la veracidad de los cargos que le profieren a las instituciones electorales de aquel momento, el hecho innegable es que el entonces PRD, hoy Morena, le perdió la confianza. Por lo tanto, es comprensible su decisión de actuar. Sin embargo, una cosa es corregir los males, abusos y otros potenciales vicios que caracterizan al esquema electoral vigente (como debió ser el caso con el amparo) y otra muy distinta es intentar imponer un monopolio del poder aprovechando su control temporal de la presidencia y del Congreso.

Cuando se emprendió la reforma electoral de 1977, el gobierno de entonces buscaba reducir tensiones y fuentes de conflictividad por medio del reconocimiento y legitima-

ción de las fuerzas de izquierda que habían quedado al margen de la legalidad. La relevancia de aquella re-

forma no residía en su dimensión numérica, pues los contingentes de los partidos y organizaciones beneficiarias eran relativamente pequeños, si bien políticamente trascendentes. La propuesta de Morena es exacta-

tamente la contraria: marginar a cerca de la mitad de la población que votó por otras opciones políticas en 2024. Mientras que la reforma de Reyes Heróles procuraba abrir al sistema, la de Morena crea una olla exprés, con consecuencias potencialmente dramáticas.

Hay muchas maneras de resolver el entuerto electoral actual, como ilustran vívidamente las innumerables propuestas que se han estado presentando en las páginas de opinión. Lamentablemente, la peor de todas es la que propone Morena porque no tiene por objetivo resolver un problema, sino legitimar la impunidad y, por consiguiente, acelerar la descomposición del sistema político.

**Un gobierno sensato
estaría procurando
modos más eficaces
y menos onerosos
para satisfacer
las necesarias fuentes
de certidumbre.**



BAJO RESERVA

Diputados de Morena, con fuero sobre fuero

:::: Ahora que en Palacio Nacional se prepara la enésima iniciativa para acabar con el fuero del que abusan legisladores y funcionarios, nos hacen ver que por lo menos la mitad de los diputados federales de Morena parecen tener fuero sobre fuero. En esta casa editorial le revelamos que en el grupo parlamentario guinda están volando 100 millones de pesos del rubro de "atención ciudadana", que supuestamente son para poner oficinas de atención a sus votantes. Pero 253 reciben sus 74 mil 558 pesos mensuales de ese rubro y lo toman como parte de su sueldo sin atender a ningún ciudadano. Ya que se lo quedan impunemente, quizá el SAT podría revisar los ingresos de los diputados, para que los reporten como tales y por lo menos paguen su correspondiente ISR. Seguro pagan puntuales sus impuestos, pues son del partido de la austeridad, la honestidad, el no mentir y el no robar. ¿O tienen fuero sobre fuero?

Autoridades de educación incumplen protocolos contra abuso sexual

:::: Nos comentan que en los pasillos de la SEP trabajan con la presión encima porque en la semana que concluye se cumplió el plazo de 90 días para que autoridades educativas estatales y municipales emitieran, actualizaran y/o armonizaran sus protocolos para la Prevención primaria, Atención y Medidas de no repetición y la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica. Nos aseguran que el cumplimiento de los estados está muy por debajo de lo exigido y los funcionarios de la SEP van a tener que dedicar estos días a corretear a los incumplidos. Ese interés en la protección de los menores no se ve.

Máynez rechaza a PRI y PAN... no a Morena

:::: El líder nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, se apuró a responder a las pu-


ARCHIVO EL UNIVERSAL

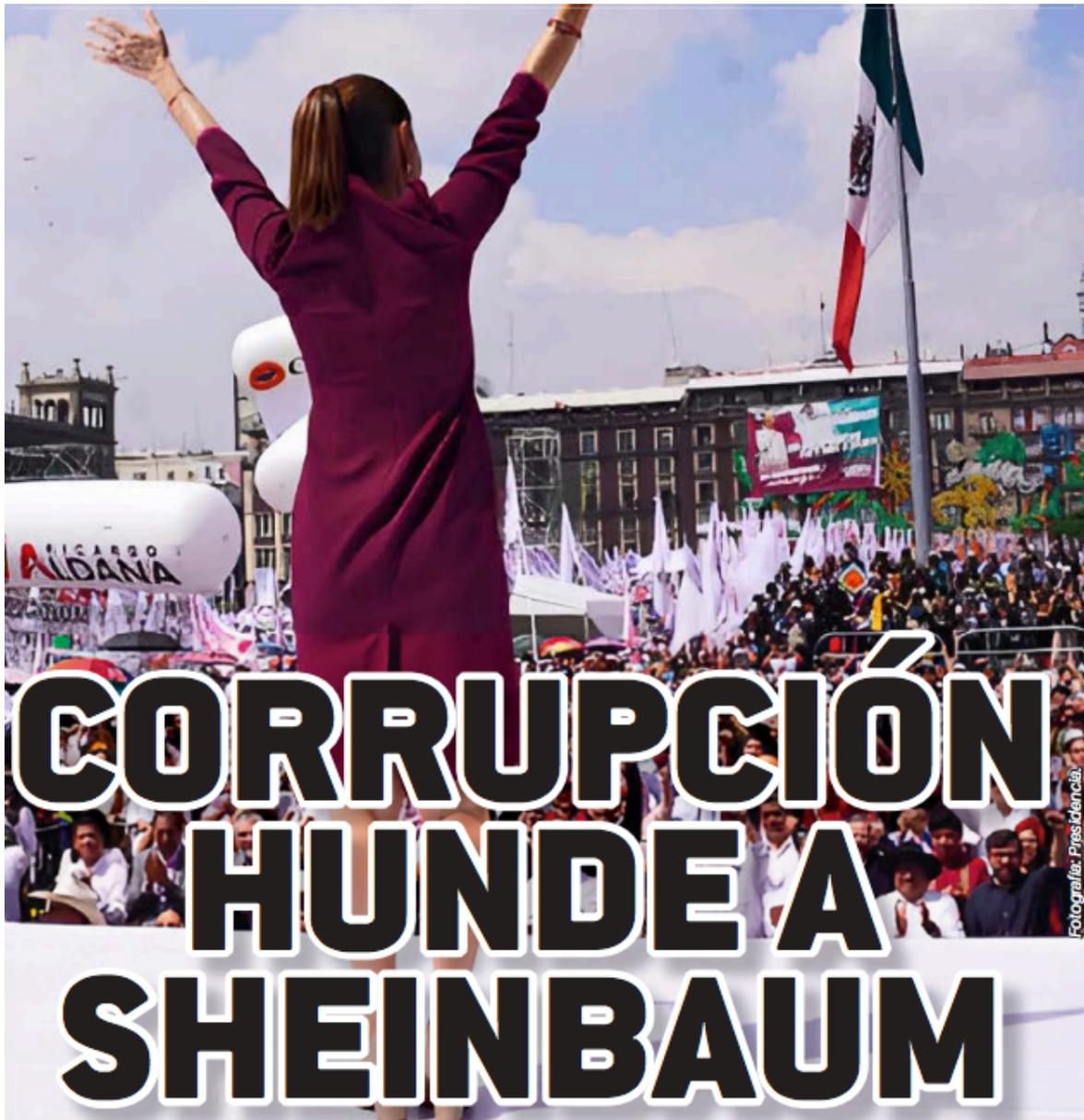
Jorge Álvarez
Máynez

yas desde el oficialismo que decían que su partido estaba a punto de armar una alianza con el PAN y nos cuentan que al querer cerrar el tema, abrió la puerta a la alianza no declarada de la que los acusan desde el sexenio pasado: con el partido en el poder. Don Jorge dijo esta semana que con el PRI y el PAN, nada, pero agregó que deja abierta la posibilidad de alianzas con otros partidos. Nos

hacen ver que legalmente no se permiten alianzas con los partidos nuevos que obtengan su registro para el próximo ciclo, así que sólo quedan los integrantes de la mayoría oficialista: Morena, el Verde y el PT. ¿Será que va por ahí el partido naranja o sólo se demrapó en su declaración el excandidato presidencial?

Conagua ayudará a regularizar concesiones

:::: Nos comentan que además de las sanciones más estrictas para quienes extraigan o trasladen el recurso de manera ilegal, la nueva ley de aguas también traerá facilidades para regularizar títulos de concesión otorgados para uso doméstico, agrícola o pecuario. Conagua envió a la Conamer un decreto presidencial para facilitar el registro de títulos cuya vigencia haya expirado entre el 1 de octubre de 2017 y el 1 de marzo de este año. Eso sí, nos aclaran, quedan fuera los permisos que estén bajo procedimiento administrativo.





| EDITORIAL |

CORRUPCIÓN HUNDE A SHEINBAUM

La Procuradora Fiscal, Gisel Galeano soltó la cifra: el fraude fiscal por contrabando de combustible asciende a 600 mil millones de pesos.

La gravedad del delito no solo está en lo elevado del monto sino en el silencio impune y tolerante de la Presidenta de México.

Claudia Sheinbaum no dedicó una sola línea – en el Zócalo– a censurar el atraco más grande a la nación. No hubo un solo intento de deslindar a su gobierno de la red político delincriminal que tejió su antecesor para traficar hidrocarburos.

La Presidenta tenía prisa, le urgía subirse al templete para jurar su amor eterno a López Obrador. “Nos quieren separar, pero no lo vamos a permitir”. Era como si quisiera arrodillarse



BEATRIZ PAGÉS

ante el todo poderoso para evitar perderlo.

Sheinbaum convirtió la conmemoración de su primer año de gobierno en un tribunal para exonerar de toda culpa a su padre político y tratar de salvarlo: “Andrés Manuel López Obrador es y será siempre un ejemplo de honradez y de austeridad”.

La mandataria decidió poner clavos a su ataúd político. Utilizó la Plaza de la Constitución para decirle a Washington: “Hagan lo que quieran, pero mi gobierno garantiza que López Obrador y su red de intereses criminales sigan intocables”.

El respaldo ilimitado al tabasqueño y a sus cómplices se da a menos de nueve meses de que Estados Unidos



acepte o no firmar la renovación del T-MEC. Los mensajes y señales de la Casa Blanca a Palacio Nacional son cada vez más claros y frecuentes.

Jamieson Greer, representante de Comercio de Estados Unidos, lo dijo de esta manera: El gobierno de Estados Unidos no está dispuesto a renegociar el T-MEC si México no cumple en energía, telecomunicaciones, agricultura, pero también podemos agregar: en seguridad.

Carlos Díaz Rosillo, ex director de Políticas Públicas de la Casa Blanca en el primer gobierno de Trump lo señaló con toda claridad: Estados Unidos no atacará a los carteles –en territorio– si México hace lo necesario.

Después de haber jurado obediencia ciega al líder de un entramado creado desde el Estado para defraudar al Estado, luego de haber ofrendado fidelidad absoluta a la cabeza de una cadena delictiva donde lo mismo hay gobernadores que un ex Secretario de Marina, directores de aduanas, funcionarios de Hacienda y los “juniors

de la 4T” es difícil, por no decir imposible, que la Presidenta “haga lo necesario” para combatir al cártel mayor.

Tan no lo hará que la reforma a la Ley de Aduanas que se discute en el Congreso está hecha para dejar impunes a los encargados de proteger el tráfico de combustible, a los directores aduaneros, compadres, amigos, socios y cómplices del clan que conforma el obradorato.

Es decir, la orden expresa que Palenque le dio a Palacio Nacional es garantizar que el huachicol siga siendo el negocio que sostenga al régimen. De otra forma no habrá recursos para que la cleptocracia morenista –el “dominio de los ladrones”– siga financiando elecciones para mantenerse en el poder.

Desde el Templo Mayor, Sheinbaum se hincó ante el gran Tlatoani para calmar su furia, le garantizó no solo impunidad sino mantener su poderío huachicolero, aunque esto signifique seguir desgarrando el corazón de la nación. ☹



VISOS POLITICOS

¿Informe o propaganda?

¿CUÁL PUEBLO?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

EN MEMORIA DE DON
CARLOS FERREYRA
CARRASCO.

Inviabile dejar de considerar la transformación del deber de rendir cuentas a la Nación de la titular de la presidencia de la República, a través del informe anual al Congreso de su gestión, en una serie de actos de propaganda con arranque cuasi-institucional -el discurso del 1 de septiembre en Palacio Nacional- y conclusión -el discurso del 5 de octubre en curso en el Zócalo- francamente de carácter partidista. Se entiende el recurso. Se confirma el papel de reparto que se asigna al Congreso, iniciándose por la supermayoría conformada a través de la captura de la mayoría del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En medio, las visitas a todos los estados de la República para el ejercicio local de presencia, contacto con partidarias y partidarios y propaganda; interpretense los rechazos a quienes son titulares del Ejecutivo estatal y militan en partidos de oposición.

Aunque no existan las condiciones adecuadas para un auténtico control de la gestión pública en el Congreso, particularmente por las oposiciones en la Cámara de



Diputados, el conjunto de las afirmaciones de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, merece el análisis y el pronunciamiento de las personas que representan a la pluralidad de la Nación, pues en muchas hay imprecisiones -como el 90 por ciento de abasto de medicamentos en el nivel primario o el descenso en el porcentaje anual de homicidios dolosos- y en

más hay falsedades -como el respeto a la libertad de expresión o ser el segundo país con menos desigualdad en el continente- (ver verificado.com.mx).

En la retórica para la plaza con convocatoria al gusto, ajena a lo diverso, y para el mitin político-propagandístico, destaca la numerosa aparición de la referencia al pueblo. Se usó en 30 ocasiones; dejó fuera las dos directas y las dos implícitas a los pueblos indígenas y afrodescendientes. ¿A cuál pueblo hace mención la presidenta de la República? Percibo cuatro significados distinguibles:

(i) el pueblo constitutivo del elemento humano del Estado Mexicano y que para efectos de derechos políticos lo conforman las personas ciudadanas, a quienes implicó cinco veces;

(ii) el pueblo identificado con la mayoría política expresada en los comicios en los cuales fue electa, a quien invocó seis meses;



(iii) el pueblo entendido por el conjunto de personas social y económicamente más vulnerables y quienes requieren de diversos apoyos específicos del poder público para paliar las condiciones de mayor debilidad relativa, al cual mencionó ocho veces; y

(iv) el pueblo comprendido como aquellas personas que sienten, afirman y defienden el vínculo de identidad y orgullo con la Nación, a quien emblematicó 11 veces.

¡Ah! Quizás hay otra connotación implícita de pueblo, particular e irreplicable, conformado por quienes estaban presentes en el mitin, al poner a consideración y votación la propuesta de nominar al futuro tren Ciudad de México-Nuevo Laredo como «Tren del Golfo de México». Curiosa decisión «popular» a mano alzada -a lo sumo-, sin análisis ni deliberación, pues cabe recordar que si bien Tamaulipas es estado costero en el Golfo de México, la ciudad tamaulipeca a la que llegará la vía de comunicación ferroviaria está a 350 kilómetros del Golfo.

Entonces, ¿cuál pueblo ha de sustentar y regir la conducta de la titular del poder ejecutivo federal? En la arenga es entendible que se haga la segmentación para convocar e inspirar, pero en las determinaciones que se sustentan en las facultades y obligaciones inherentes al cargo, más vale ir al texto constitucional que se protestó cumplir y cuyas múltiples y expeditas reformas, sin auténticas deliberaciones en la sociedad y los órganos legislativos competentes, han sido colocadas por la Dra. Sheinbaum como el primer tiempo de sus logros gubernamentales.

En realidad se abusa del término pueblo y su carácter polisémico, si bien en su sentido constitucional solo hay uno que hinca su raíz en la historia: el pueblo es el soberano, y el soberano está constituido por las personas ciudadanas con derechos políticos. Al final, cada persona ciudadana

ejerce la soberanía al votar. La soberanía popular o el pueblo soberano es la antítesis de la soberanía de la corona o el rey soberano, que era una cualidad tan íntima al grado de hacer que al monarca se le reconociera como soberano.

Sin demérito de los Estados que han depositado el ejercicio de la soberanía en el Parlamento, el pueblo soberano de nuestro país está en la potestad de estructurar el poder y definir la forma de gobierno (art. 39), las determinaciones por la República representativa, democrática, laica y federal y en contra de cualquier injerencia extranjera indebida en los asuntos nacionales (art. 40), la constitución de poderes para el desempeño de las funciones públicas (art. 41) y la resistencia y acción contra la opresión y ausencia de orden constitucional (art. 136).

Si el pueblo reconocido y empoderado por la Ley Fundamental, que la representación popular de la Nación se ha dado en funciones de constituyente y de ejercicio del procedimiento para reformarla, ¿es correcto que desde la jefatura del Estado se le reduzca a quienes tienen identidad con el partido oficial y, cuando mucho más, los partidos afines?

Sin abandonar la militancia y las condiciones propias en el mosaico partidista, quienes asumen un cargo ejecutivo definido por la mayoría ejercen facultades sustentadas en la soberanía del pueblo todo y no solo de una parte. La naturaleza colegiada del Congreso permite la mejor representación de la pluralidad de esa soberanía, del pueblo soberano.

Desdeñarlo por la emoción de la plaza o el romance con alguno de sus componentes es acercarse, así sea imperceptiblemente, a la circunstancia de pretender estar por encima de la ley para las minorías y quienes disienten. El pueblo del Estado es un todo, sin selecciones ni exclusiones, por lo que no deja de percibirse el riesgo en el uso retórico presidencial. ☞



DE TODO COMO EN BOTICA

Que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre

PRIMERA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

La presidenta de la República ha declarado que propondrá la eliminación de los fueros: “Sheinbaum: voy a ir a la Comisión Presidencial Electoral para decirles que se elimine el fuero de los diputados y senadores; eso es del pasado.” La misma presidenta, para concretar su propuesta, también prometió presentar una iniciativa al Congreso de la Unión. (El Universal, 1º de octubre de 2025).

Es una simple propuesta, no una iniciativa formal ante el Congreso de la Unión. Debe ser vista con desconfianza. Tiene tintes, si no claros, sí evidentes de que se eleva al nivel constitucional el refrán: *que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre*. Entre los griegos había la conseja de que los dones de los Dioses había que verlos con desconfianza; nunca estaban exentos de males; siempre tenían jiribilla. La propuesta, de concretarse, afectaría a sólo a los legisladores, no a la presidencia ni a los secretarios de estado.

Esa es mi percepción. Pudiera estar equivocado, ¡Ojalá y lo esté! Pero, como se presenta el estado de cosas políticas, es de esperarse que la eliminación de las inmunidades vaya encaminada también a facilitar se proceda penalmente contra los líderes de la oposición, sin tener que agotar el trámite de una declaración de procedencia.

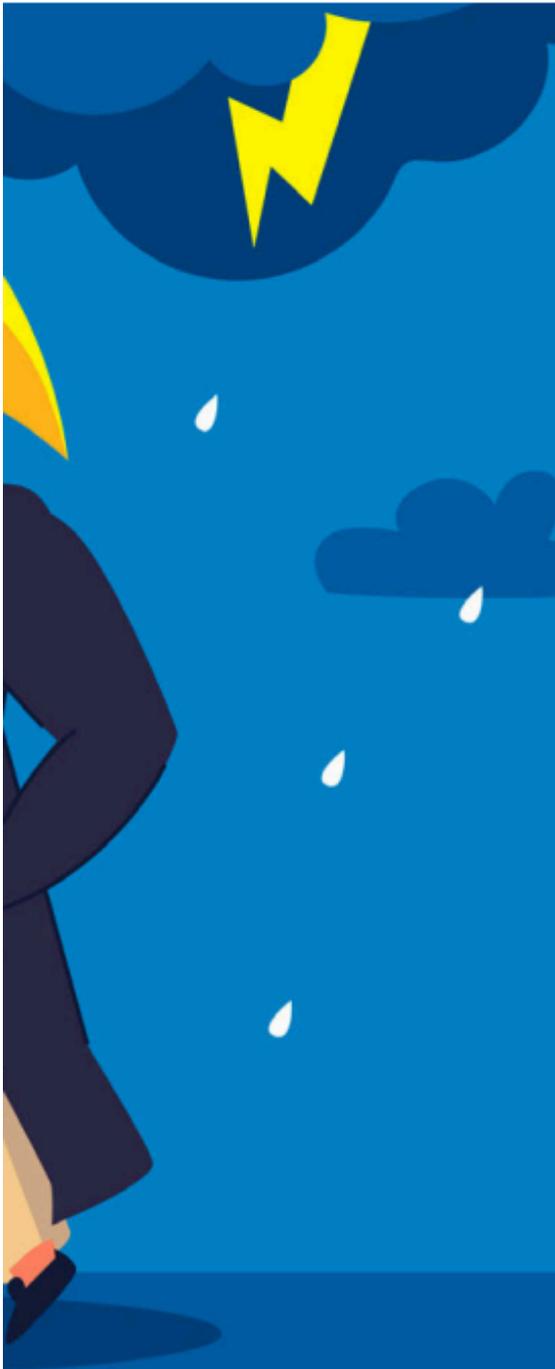
De la misma manera, la propuesta presidencial pudiera estar encaminada a prevenir al industrial, ganadero, notario, abogado, empresario, heredero, legislador, político, ex gobernador, millonario, fan de equipos de futbol europeo y hasta *influencer* Adán Augusto López Hernández de que su suerte





podiera cambiar por acciones u omisiones en las que incurrió en un pasado reciente: no le muevas; no sumas, pero sí restas; pide licencia; piérdete en el anonimato.

Desde luego no va encaminada a facilitar el enjuiciamiento de AMLO; eso ni pensarlo. Dios guarde la hora y que lo proteja de todo



mal hoy y para siempre. Dentro del manto de inmunidad, que llega a impunidad, están cobijados también todos sus hijos, los hijos de sus hijos y hasta la quinta generación.

De eliminarse las inmunidades, y por virtud de lo dispuesto por el segundo párrafo del inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, los líderes de la oposición estarán a merced de la acción de la Fiscalía General de la República; por razón de ese precepto, existirá la seguridad de que ésta se mostrará diligente tratándose de opositores y de que, en cambio, siga con su proverbial pachorra, que llega a inoperancia, cuando se trate de líderes o de miembros de Morena o de los partidos comparsa.

Las inmunidades son obsoletas. Surgieron, principalmente, en Inglaterra y Francia con el propósito de frenar los excesos de monarcas absolutos. No tienen razón de ser en la actualidad, en que se supone que vivimos en un estado de Derecho, contamos con fiscales, general y locales, independientes y jueces conocedores e imparciales; deben prevalecer los principios de igualdad ante la ley, de que no se reconocen los títulos nobiliarios, de que nadie goza de fuero y de que no pueden existir leyes especiales (arts. 12 y 13 constitucionales).

La realidad dice, y hasta grita otra cosa: la inoperancia de las fiscalías, tanto nacional como locales; de hecho, gozan de inmunidad los dirigentes partidistas, los altos jerarcas religiosos, ex presidentes de la república, los grandes empresarios, salvo que, *se pongan con Sansón a las patadas*, algunos líderes obreros, ciertos futbolistas y boxeadores.

La propuesta presidencial, tal como se anunció, es limitada: obvio, no elimina los privilegios de que gozan ella, los miembros de su gabinete, los ministros, magistrados, jueces, gobernadores y demás servidores públicos que actualmente gozan de inmunidad. Como no tiene consejería jurídica, ➤



pues la que ocupa el cargo aconseja incorporar normas retroactivas, aquí le doy algunas ideas:

La declaración presidencial alude a una forma específica de inmunidad: el ser juzgado por un tribunal especial: en el caso de los servidores públicos por el Senado convertido en Jurado de Sentencia, previa acusación que formule y sostenga una comisión de diputados, en los términos dispuestos por el artículo 110 constitucional.

El fuero, en su sentido técnico, alude a una justicia particular o especializada, que es la que, en teoría, imparte del Jurado de Sentencia. En esa acepción aparece en la Constitución y que fue el que tuvo en el viejo derecho español, durante el tiempo de la reconquista, en que se concedió a los habitantes de los municipios la posibilidad de resolver sus diferencias internas, sin tener que depender de los jueces y leyes del reino. Por esa razón existió el derecho foral, el derivado de los fueros.

La reforma que derive de la propuesta presidencial también debe comprender la supresión de la declaración de procedencia o ante juicio, que implica, para un limitado número de servidores públicos, la posibilidad de estar al margen de la acción de las fiscalías y de la jurisdicción de los jueces, mientras tanto no se emita una declaración, que suspenda la inmunidad y que ponga a un servidor público a disposición del juez que lo ha de juzgar.

En la actualidad, Cuauhtémoc Blanco, Félix Salgado Macedonio y Adán Augusto López Hernández, por razón de la inmunidad de que gozan, no pueden ser enjuiciados mientras tanto no se emita, con base en el artículo 111 constitucional, una declaración de procedencia por la Cámara de Diputados. Habría que reformar también ese precepto.

Antes de elaborar la iniciativa de reformas habrá que definir cuál será el alcance de ella. En principio, conservar la declaración de procedencia y eliminar el juicio político, implicaría conservar el actual sistema

de irresponsabilidad que existe. Pero suprimir, sin distinguir, el título cuarto de la Constitución implicaría actuar de manera irresponsable. Habrá que ver hasta dónde llega la voluntad presidencial respecto del contenido de ese título.

Tengo la sospecha de que la presidenta, como ingeniera que es, desconoce la Ciencia Jurídica y, vistas sus declaraciones, estoy seguro de que ignora la Constitución Política, eso que protestó guardarla y hacerla respetar. La intervención de su consejería jurídica va a ser determinante. Dado lo complejo y delicado del tema, lo aconsejable sería, antes de elaborar la propuesta, abandonar la soberbia, abrir foros de consulta y oír las opiniones de los especialistas y, con base en sus opiniones y propuestas, elaborar el texto final de la iniciativa.

De inicio, habría que considerar la posibilidad de suprimir, con algunas salvedades, todo el título cuarto de la Constitución. Las salvedades pudieran estar referidas, entre otras, a las siguientes materias:

Prever de manera expresa la responsabilidad y agravada, de los servidores públicos federales y locales;

Obligar a los legisladores: federal y locales a definir la responsabilidad administrativa;

Determinar y hacer operante el derecho que tienen los particulares a denunciar irregularidades, infracciones o delitos atribuibles a los servidores públicos;

Enumerar los principios y casos en que no será oponible la secrecía de la información;

Reiterar las atribuciones de las Auditoria Superior de la Federación y las de las entidades respecto de responsabilidades pecuniarias de los servidores públicos;

Reiterar la responsabilidad patrimonial del Estado: federación, entidades y municipios: y

Obligar a los constituyentes locales a suprimir las inmunidades y privilegios, con motivo de la actividad administrativa del Estado, considerado como algo genérico. ☞



LA POLITICA ME DA WEB@

Brighite y Corral, sus viudas

ADÁN-ANDREA EN PICADA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

El periodista Rodrigo Gutiérrez documentó que, siendo secretario de gobernación, Adán Augusto López rentó oficinas a Petróleos Mexicanos por más de once millones de pesos, a través de Corporación Inmobiliaria Villahermosa, una de sus muchas empresas. Según el periodista tabasqueño el dato está registrado en la “Auditoría Combinada

de Cumplimiento y Desempeño: 2020-6-90t9N-210450-2021”. De pasada, la empresa que adeuda millones de dólares a sus proveedores, habría remodelado las oficinas rentadas, presumiblemente sin costo para el rentero, es decir Adán Augusto López.

Casi al mismo tiempo, la revista “Etcétera” publicó que la senadora

Andrea Chávez invirtió, de 2020 a 2025, más de tres millones cuatrocientos mil pesos en Facebook, para publicitar su imagen. Cantidad que se agrega a la inversión en clínicas móviles, cerca de 40 millones de pesos mensuales, la campaña en espectaculares, sus recorridos en la entidad y los informes legislativos y diversas actividades de





precampaña. No existe antecedente de que otro aspirante al gobierno de Chihuahua haya invertido tanto en su proyecto como la senadora Chávez, encima sin tener más ingresos que los de senadora hoy y diputada antes.

**OTRO NEGOCIO NO
DECLARADO DEL
TODAVÍA COORDINADOR
DE LOS SENADORES
OFICIALISTAS Y NUEVAS
CUENTAS POR ACLARAR
DE LA SENADORA
CHÁVEZ, SU FAVORECIDA.
MÁS LO QUE FALTA POR
SALIR, MIENTRAS ADÁN
AUGUSTO PERMANEZCA
OBSTINADO EN SEGUIR
DE COORDINADOR...**

Otro negocio no declarado del todavía coordinador de los senadores oficialistas y nuevas cuentas por aclarar de la senadora Chávez, su favorecida. Más lo que falta por salir, mientras Adán Augusto permanezca obstinado en seguir de coordinador, nuevas perlititas irán siendo agregadas a su expediente criminal. Empezaron con la Barredora, siguieron con el Huachicol fiscal, luego la evasión de impuestos y ahora las rentas a la mayor empresa del gobierno,

cuyo ingreso tampoco incluyó en su declaración patrimonial. Otros seis años de López Obrador y Forbes lo hubiese inscrito en la lista de supermillonarios globales.

No hay forma de que el senador enderece la carretera, lo pudo ver toda la clase política del país el domingo pasado en el zócalo, donde la presidente Sheinbaum le reservó un lugar tras la valla principal en represalia por la grosería de cuando él, Andy, **Monreal**, Alcalde y otros le dieron la espalda. Y si, la suerte del principal la corren los accesorios, en cuanto caiga el senador, atrás caerá su protegida, la senadora Chávez, lo cual sucederá muy pronto, pese a la supuesta protección de Palenque. Por cierto, ¿vieron dónde colocaron a la senadora? Estaba más cerca de los acarreados que del presidium, intentando hacerse notar sin saber que así evidenciaba más su distanciamiento de la Presidenta.

El debilitamiento del senador y la senadora tiene consecuencias en Chihuahua, apunto dos obvias. Brighite Granados, presidenta de Morena en la entidad quien era parte de sus apoyadores, dejó a la senadora para incorporarse al proyecto de Cruz

Pérez Cuéllar, segura de que no la reciben con Ariadna. Javier Corral es otro que puso distancia, por más de un año sirvió de asesor y estrategia de Chávez, pero semanas atrás empezó a desmarcarse de Adán Augusto y en consecuencia de la senadora. Recuerden que abandonó el recinto del senado para no votar por la ley de Amparo y el transitorio de retroactividad, impulsado por el coordinador. Traidor habitual, Corral los abandona y hace lo posible por acercarse a la Presidenta Sheinbaum, perseguidora de los senadores en desgracia.

Brighite y Corral son las primeras viudas de muchas que tendrá la estridente senadora. La joven líder del partido oficial se recargó inmediatamente con Cruz, Corral se quedó sin candidato en Chihuahua, su desencuentro con el edil juarito es muy conocido y la influyente secretaria del Bienestar lo detesta. A ellos se irán sumando otros, la senadora logró entusiasmar a muchos incautos, pero ahora hasta los más ingenuos ven que sus aspiraciones colapsan.

Rompeolas

En Moris tres policías estatales muertos, tres



desaparecidos y tres heridos al ser emboscados por grupos criminales. ¿Y el señor secretario de seguridad, Gilberto Loya?, en campaña, soñando que puede ser candidato a gobernador. Lo he dicho antes, hay funcionarios que pueden y hasta deben levantar la mano por cargos de elección, estando la seguridad como está, Loya no. Es una irresponsabilidad absoluta andar en campaña cuando grupos del mal asesinan a sus policías y tiran los arcos centinelas cada que les da gana.

Una grillita, muy menor, quisieron enderezarle a Santiago de la Peña, con que los camiones del Bowi no son adecuados para las estaciones de la ruta troncal, que sólo abre una de las dos puertas. Nada, desde la oficina del

secretario desmintieron el borrego con un simple video, mostrando que ambas puertas se abren a la perfección. Es normal, empiezan a verlo con aspiraciones y los adversarios sueltan su gato a retozar, hasta Pedro Torres, diputado local por Morena, salió con un galimatías ininteligible sobre sobornos que no son sobornos ¿de cuando Garfio era presidente municipal!

Al tema del agua no le han puesto atención suficiente, siendo que podría ser reproducido el conflicto de cinco años atrás, cuando Javier Corral acordó en lo oscurito entregar el agua de los chihuahuenses, con tal de quedar bien con López Obrador. Aquella vez se generó un movimiento social que confrontó a ciudadanos de

la región con la Guardia Nacional, saldado con una muerte, varios heridos y otros encarcelados. Pedir a los senadores del oficialismo (Loera, Chávez y Corral) que se pongan al lado de Chihuahua sería ingenuo, ellos son fervientes devotos del escondido y en consecuencia están a favor de entregar el agua. Pero Mario Vázquez debería dar la pelea contra sus pares de Tamaulipas, pues en ninguna parte del famoso tratado del 44 obliga al estado a entregar agua. Asesórense con Patricio Martínez, nadie ha estudiado el Tratado mejor que él y lleva 20 años predicando en el desierto, insistiendo que Chihuahua no está obligado a entregar ni una gota de agua. Abusados, recuerden lo que pasó hace cinco años. ✨



Fotografía X (Twitter)

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Siempre!
Presencia de México

19-21

12/10/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SE COMENTA SÓLO CON...

En la UNAM

PELIGRO, EN SERIO PELIGRO

POR **CARLOS RAMOS PADILLA**

Insisto, mientras el gobierno se entretiene con distractores y engañando a la población con asambleas callejeras en donde su universo es perfecto, íntegro y honesto. En tanto montan escenografías de acarreados en el zócalo para festejar el cumplimiento de un año en Palacio y elevar loas a AMLO, están dejando a la deriva asuntos de extrema urgencia, prioritarios y que ya muestran un peligro eminente de desestabilización.

**PERO CADA DÍA QUEDA
MÁS CLARO QUE SON
PERSONAJES AJENOS
A LA UNAM QUIENES
ACTIVAN ACCIONES
NEFASTAS Y CRIMINALES
CONTRA LA MÁXIMA
CASA DE ESTUDIOS Y
CONTRA EL PAÍS.**

Sujetos anormales han usado del lamentable crimen de un estudiante en el CCH Sur para lanzar una estrategia permanente de terror mediante avisos cobardes y anónimos

Fotografía X (Twitter)

de explosivos en instalaciones de la UNAM – el pasado lunes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales–. Esto si tendría que estar en la primera línea de decisiones de la presidenta (con a) para frenar estos actos si es que su propia gente no está involucrada.

El rector Leonardo Lomelí ha extrañado precauciones, ha operado todos los protocolos de protección civil, ha convocado a su círculo más cercano de autoridades y ha emitido profundos señalamientos buscando la defensa de la Casa de Estudios y su autonomía. El esfuerzo único y primario es garantizar la seguridad del alumnado y personal universitario y cancelar toda posibilidad de frenar las actividades.

Pero cada día queda más claro que son personajes ajenos a la UNAM quienes activan acciones nefastas y criminales contra la Máxima Casa de Estudios y contra el país. Nadie en su sano juicio frena las actividades académicas por defender a Palestina y al otro día amenaza con volar construcciones detonando explosivos.

Si el dos de octubre no se olvida es que se mantiene en la agenda política de un gobierno y partido de izquierda que le conviene que prevalezca esa fecha para, como mercenarios, intentar desperdigar a otros gobernantes. Si Ayotzinapa prevalece es que el gobierno ha engañado y ha querido que no se aclaren las cosas porque están evidentemente involucrados. La complicidad entre autoridades y bandas criminales y de narcotráfico va más allá de ajustes electorales, sino de asesinatos a quemarropa para aquellos que se opongan.

La descomposición está patrocinada y fomentada desde las oficinas de la alta burocracia cometiendo y llegando ya a delitos muy graves. La UNAM no debe ser campo de batalla de estos imbéciles mentales que viven del daño a las mayorías. Los jóvenes exigen estudiar y prepararse. Reprueban caminar entre pasillos pintados con consignas políticas y que llaman a la barbarie. Los muchachos se unen a sus profesores y autoridades demandando que los políticos saquen las manos de la institución.



¡Con la UNAM no!
¡Con la UNAM no se juega! Quienes egresamos de esta Institución, quienes nos mantenemos activos en sus aulas, en sus bibliotecas, centros culturales y deportivos, áreas de investigación y espacios de recreación demandamos una posición clara, enérgica y contundente del gobierno federal poniendo fin a estos actos intimidatorios y atentatorios contra la vida. No queremos escuchar falsas arengas como las de AMLO acusando de derechización a la UNAM para preparar el terreno injerencista de desestabilización y dominio político.

Que Sheinbaum exigía la expulsión de los sujetos que tiene secuestradas varias instalaciones universitarias - no olvidemos que la UNAM es zona federal- que en el Congreso los diputados, todos, exclamen por la defensa de la educación y la libertad de cátedra en la UNAM e instituciones públicas. Que se dejen de medir fuerzas para saber qué político estuvo tras las vallas y quién saludó a la presidenta (con a) en su fiesta callejera del zócalo.

Que defiendan de una vez por todas al país, a sus instituciones, a sus jóvenes. Que no sean cobardes como hasta hoy que



llegan del insulto y denostación en discursos públicos hasta notas anónimas que invitan a asesinatos. Están jugando con fuego y cada vez son más cínicos sus gandallas advertencias para provocar daño.

Se duelen que Trump acuse a las células criminales de terroristas, entonces que desde la mañana nos definan cómo calificarían, ¿cómo llamarían, a estas notas de amenazas de bomba en la casa de los jóvenes estudiantes? Si el gobierno es ajeno a todo esto que así lo manifieste, que opere sus centros de inteligencia para dar con los culpables y que abiertamente se solidarice con la UNAM aportando todos los elementos para su protección.

Cínicos, piden paz para Palestina y sentencian a los muchachos a morir con bombas en su salón de clases. Repito: imbéciles (La palabra "imbécil" significa falta de inteligencia o tonto. También se usa para referirse a una persona con discapacidad intelectual y, hoy en día, es una palabra de uso común para un insulto que denota falta de inteligencia o torpeza. Proviene del latín imbecillis, que originalmente significaba "débil" o "débil de ánimo").

Si alguien sabe de porros es precisamente en la oficina política más importante de la nación. Hoy me hirió emocionalmente ingresar a mi salón de clases y ver que es similar a una crujía, a una celda, toda pintarrajeada con las más inverosímiles frases. Fuimos interrumpidos por unos "compañeros" que luego de una semana de inactividad están llamando a paro por Palestina.

Fracasó su "asamblea" y la convirtieron en un conversatorio, platicatorio u observatorio para hablar de cualquier tema que le interese a la "banda". Semivacía la facultad por la incertidumbre de las amenazas anónimas y cobardes. Es una tristeza permitir que todo esto ocurra en lugar de avanzar, progresar, instruir, educar y crecer como es la propuesta de nuestra Casa de Estudios. ☹

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Siempre!
Presencia de México

38-39

12/10/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA
INVITADAARMANDO
ALFONZO
JIMÉNEZ*

EL ESTADO Y EL GOBIERNO

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

En el caso de México contamos con un sistema presidencialista: una degeneración del sistema presidencial de los Estados Unidos de América

• AUNQUE HA HABIDO ALTERNANCIA PARTIDISTA EN LAS DISTINTAS SEDES DEL PODER PÚBLICO, SE MANTIENEN MUCHOS RASGOS DE CARÁCTER AUTORITARIO

Para mi papá, Rodolfo, in memoriam

Estado y gobierno son términos que suelen considerarse como sinónimos y no lo son.

Tener clara su distinción no sólo es relevante desde la perspectiva teórica. Es trascendente para el ejercicio de la política.

Le debemos a los alemanes la sistematización del estudio de estas ideas, las cuales desarrollaron en una Teoría General del Estado.

Autores destacados en esa tarea fueron Hermann Heller y Georg Jellinek. Este último nos legó la definición del Estado "como una corporación territorial dotada de un poder de mando originario".

En este sentido, los elementos esenciales del Estado son el territorio, la población y el poder público, y los elementos derivados son la soberanía, el orden jurídico y los fines de la organización estatal.

Como se puede advertir, la concepción relativa al Estado es más amplia y va más allá del poder público.

Ahora bien, al referirnos al gobierno también se puede prestar a interpretaciones equivocadas.

El gobierno comprende todo el poder público, el cual como sabemos se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo, Judicial y en otros órganos autónomos.

Muchas veces se piensa que el gobierno sólo es la función ejecutiva y eso no es exacto. También ejercen gobierno: el legislativo, el judicial y los órganos autónomos.

El Ejecutivo está a cargo de la administración pública, pero depende del tipo de sistema (parlamentario o presidencial) para saber su conformación y otros matices.

También el Ejecutivo es quien tiene el monopolio de la coacción legítima. Encabeza y dirige a todas las fuerzas armadas, incluida la policía.

En el caso de México contamos con un sistema presidencialista: una degeneración del sistema presidencial de los Estados Unidos de América.

Aunque ha habido alternancia partidista en las distintas sedes del poder público, se mantienen muchos rasgos de carácter autoritario.

El titular del Ejecutivo Federal reúne dos funciones importantes: como Jefe de Estado y como Jefe de Gobierno.

Ha habido algunos presidentes de la República que olvidan está doble jefatura y no respetan los cánones correspondientes.

Tener una "visión de Estado" implica no sólo pensar en las fuerzas políticas que respaldan al líder o al grupo en el poder. Es pensar y ejercer el mando en beneficio de todos los elementos que conforman el Estado.

Trabajar a favor de toda la población sin distinción, impulsar políticas que salvaguarden y hagan más productivo al territorio nacional, así como ejercer el poder en el ámbito de su competencia y con pleno respeto a las funciones de las otras instancias públicas.



Foros digitales y discursos de odio

Las redes sociales permiten la conexión entre personas con intereses comunes; pero pueden convertirse en entornos cerrados donde se cultivan ideologías extremas, a través de los foros en Facebook, X, TikTok, Discord, Reddit, por ejemplo. En estos espacios, los usuarios interactúan únicamente con quienes comparten sus creencias —enlazados por el algoritmo—, aislándose de visiones alternativas y reforzando su resentimiento. Lo preocupante es que estas comunidades no sólo validan discursos de odio, sino que también comparten métodos para ejercer violencia, identificar víctimas y acceder a recursos peligrosos, y esto lo ha alertado **Carlos Contreras Ibáñez**, doctor e investigador en Psicología Social de la Unidad Iztapalapa de la UAM.

Lex Ashton —el joven que asesinó a un chico de 16 años en el CCH Sur y que el viernes fue trasladado al Reclusorio Oriente de la CDMX— publicó en Facebook que nunca había recibido amor de una mujer, despreciaba el privilegio de los *chads* y de las *foldes* que nunca lo voltearon a ver. Ese discurso replica con exactitud los códigos *incel*. La palabra proviene del inglés *involuntary celibate* (abreviatura de “involuntariamente célibe”). Se refiere a hombres —en su mayoría jóvenes— que se consideran incapaces de mantener relaciones sexuales o afectivas a pesar de desearlas. Este grupo tiene sus propios foros digitales, en los que la narrativa es profundamente misógina y violenta hacia los chicos y chicas que ellos consideran guapos y populares. Además, tienden a responsabilizar a las mujeres por su situación y son vistas como objetos de consumo, trofeos que sólo se entregan a hombres exitosos, atractivos o socialmente privilegiados.

En estos foros hablan de los *chads* (hombres atractivos y exitosos), de las *stacys* (mujeres deseadas), de las *foldes* (forma despectiva de nombrar a las mujeres) y de los *brocels* (término que utilizan entre los propios *incels* para referir camaradería). Este lenguaje digital reduce la vida a un sistema de privilegios biológicos y atiza el resentimiento, la frustración, misoginia y, en algunos casos, violencia. El abogado de **Lex Ashton** responsabilizó a las redes y a estos foros de influir en la conducta delictiva de su cliente. ¿En serio, la visión es tan reducida para no ver el trasfondo social y familiar? No lo creo. Es una argucia legal para zafar al victimario. **Irving Arellano Regino**, abogado penalista de la revista *Abogacía*, explica el caso con tres teorías y desde de la óptica de la criminología:

- Teoría de la tensión social. Cuando las metas culturalmente aceptadas (éxito, pareja, reconocimiento) son inalcanzables, los jóvenes pueden optar por vías desviadas.

- Teoría de la asociación diferencial. La conducta criminal se aprende en interacción con otros (en este caso, foros en línea).

- Polarización grupal. Lleva a posiciones cada vez más extremas y en las redes sociales se atiza.

Internet nos permite acceder a cualquier tipo de información e ideología de cualquier parte del mundo; hay referentes, creadores de contenido y hasta *influencers* sin fronteras. ¿Y por qué los adolescentes y jóvenes acceden con tanta facilidad a estos contenidos? Porque buscan modelos a seguir y explicaciones rápidas o simples a problemas complejos en un lenguaje que les es afín. Y en un entorno de incertidumbre emocional, aislamiento social y presión por el éxito, los discursos *incel* o polarizantes pueden parecer una salida fácil para canalizar frustraciones; sin embargo, su impacto es otro.

Este caso revela la responsabilidad de muchos y que la prevención está en manos de todos. A los legisladores les toca reconocer y tipificar adecuadamente estas manifestaciones de violencia misógina y extremismo digital, no sólo como delitos comunes, sino también como fenómenos con un trasfondo ideológico. Las autoridades de gobierno tienen la obligación de detectar focos de riesgo, intervenir en comunidades digitales, implementar educación socioemocional y programas de salud mental accesibles; además de ofrecer atención psicológica temprana.

Las universidades y escuelas necesitan abrir espacios de diálogo y prevención en los salones de clase, fomentar actividades deportivas, talleres culturales y debates abiertos. Las familias tienen la obligación de contar con espacios reales de convivencia, de diálogo y supervisión de los integrantes del hogar. Les toca cuidar.

Las plataformas digitales no pueden seguir ignorando comunidades donde el odio se reproduce y normaliza. ¿Qué estamos dejando de hacer para que un joven encuentre en un foro de digital la explicación o respuesta a una inquietud, dolor o frustración y no en su familia, escuela o comunidad?

Algunos foros digitales están incubando violencias que ya cruzaron la pantalla y tocan la vida real.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

ELENITA Y PEPÍN ENTRAN AL ELENCO MALDITO

La trama sobre la bióloga gira en torno a los descubrimientos ominosos a los que llegó el economista David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación

S

e estrenó esta semana la segunda temporada de *Morena Horror Story*, con nuevos personajes, igual de creepys a los entrañables *andy* López, *Ricky Monreal*, el Conde Adán Augusto y el impredecible *Monkeylion* Fernández N.

Producciones Segundo Piso lanzó para la **spooky season otoñal** los primeros epis-

sodios de su nueva saga. Los protagonistas son la ex titular del no neoliberal Conahcyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, y **José Ramiro Pepín López Obrador**, tío de *andy* y hermano del *Morador de las Tinieblas Macuspana*.

La trama sobre la bióloga gira en torno a los descubrimientos ominosos a los que llegó el economista **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, al revisar documentos de 2021 sobre las finanzas en el Conahcyt.

Encontró un desfaldo de 57 millones de pesos durante la gestión de Álvarez-Buylla, producto de la extinción de fideicomisos neoliberales.

El auditor se armó de valor y fue directo a las oficinas de la FGR, donde despacha **Alejandro Gertz**, para mostrarle su hallazgo. Le pidió investigar el lodazal en el otrora prestigioso Conahcyt.

Otro capítulo aporta más elementos a la trama. En la **revista estadounidense Dwell**, la más *chic* en materia de arquitectura y diseño internacional, la pintora **Jimena García Álvarez-Buylla**, *nepobeibi* de la ex funcionaria, presumió su lujoso estudio, donde **se pasea descalza, como los artistas de verdad**, y recibe la inspiración para sus obras.

El lugar incluye “una alta mampara enrejada y zigzagueante hecha de ladrillos sincopados color arena corta diagonalmente la parte trasera de la propiedad, ocultando una estructura triangular de dos pisos”.

No se ha develado el misterio sobre quién *pompó* y con qué el dichoso estudio, pero se agregó otro: el periodista **Audelino Macario** hurgó en documentos prohibidos por la secta *cuatrotera* y descubrió que **Pepín**, *camal* del sumo sacerdote de Morena, es dueño de 600 hectáreas repartidas en 13 ranchos y de 694 cabezas de ganado bovino.

Adquirió ocho de los 13 ranchos entre 2018 y 2024, es decir, en el sexenio de su bro Andrés, y declaró que le costaron en *cash* 6.9 millones de pesos. Los otros cinco los habría adquirido entre 2010 y 2016, “años después de ser alcalde de Macuspana (período 2004-2006)”, apunta Audelino.

Por supuesto, en la serie siguen apareciendo detalles tétricos de los habituales personajes de la primera temporada (*Verano peligroso*). Como *andy*, que se compró en marzo de 2024 un cuadro de la artista nipona **Yayoi Kusama**, por medio millón de pesos. O *Monreal*, cuya hija **María estuvo en el Fashion Week de París**, evento al que asistió por invitación de la marca Chanel, que tiene esa consideración con clientes que gastan 500 mil dólares al año. Obvio, **Monkeylion** sigue siendo estelar. Más ahora que vuela muy alto en avionetas privadas que nadie sabe quién se las paga.

Disfruten, porque esta segunda temporada no la tiene ni Netflix.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



Legitimidad y ejercicio del poder

Javier Santiago Castillo
nacional@cronica.com.mx



Intentar efectuar el balance integral de la gestión gubernamental tiene un buen grado de dificultad. La legitimidad gubernamental ha estado fuera del foco central de los comentaristas y es un aspecto central, para comprender cualquier proceso político.

La legitimidad en la acción de gobernar es un fenómeno dual. El primer aspecto tiene que ver con la legalidad, no sólo del acceso al poder, sino de el respeto a la legalidad en los actos de poder cotidianamente. El segundo aspecto es la dimensión de aceptación social de la población del actuar de quien detenta el poder.

La encuesta de la empresa De las Heras Nemotecnia le otorga una elevada aceptación ciudadana a la gestión gubernamental de Claudia Sheinbaum. El 74%, la aprueba; el 15% la desaprueba y el 8 tiene una postura neutral. En otra encuesta (Enkol) tiene el respaldo del 78%; la desaprobación del 18 y el 3 no sabe o no respondió. Esta última encuesta informa que el 73% de los simpatizantes del PAN aprueban la gestión presidencial; el 72 del PRI y 70 de Movimiento Ciudadano.

La primera encuesta concluye que el 63% percibe al gobierno como honesto; el 67 considera que la situación económica ha mejorado desde el inicio de la Administración y, el 69 por ciento evalúa positivamente el combate a la corrupción y el 62 considera que hay avances en materia de seguridad.

Las perspectivas sobre el quehacer gubernamental sobre diferentes temas de Gobierno muestran una elevada confianza: el 84% considera que su trabajo en programas sociales será bueno o muy bueno; el 79 opina lo mismo sobre derechos de las mujeres; 70 sobre educación; 66 sobre obras e infraestructura; y 65 por ciento sobre el cuidado del medio ambiente.

“En temas como vivienda, economía, abasto de agua y salud, las expectativas positivas oscilan entre 56 y 62 por ciento.” El rubro con menor expectativa es la seguridad, pues el 44 por ciento considera que el trabajo será bueno o muy bueno. Por otra parte, en la opinión sobre la figura de la presidenta el 71% tiene una percepción buena, el 17 la considera mala o muy mala y el 12 no sabe o no respondió.

En la segunda encuesta, el 66% considera que el país “está mejorando”, aunque el optimismo decreció cinco puntos desde enero, tras el regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

Del 78% que aprueba a la presidenta la mayoría aprueba la continuidad de las políticas sociales (41%) y lo consideran su principal logro y, el 63% considera que ha principiado a cumplir sus promesas de campaña.

Con relación a los problemas más relevantes del país, el 52 por ciento identifica la inseguridad y el narcotráfico como el problema más grave; le sigue la economía con 20 (crecimiento económico, desempleo, bajos salarios, pobreza) y la corrupción con el 14.

La imagen de Sheinbaum es positiva para 63 por ciento de los encuestados, quienes consideran que ya ha comenzado a cumplir las promesas que hizo al inicio de su mandato. En contraste, un consistente 28% asegura que no ha cumplido ninguna y el nueve por ciento no respondió.



Para valorar la legitimidad del régimen no es suficiente centrarnos en la figura presidencial. Por el momento sólo contamos con información de Morena y faltaría tomar en consideración la evaluación ciudadana sobre el desempeño de los gobernadores para tener una visión más amplia.

Entre los encuestados los atributos más valorados del partido al que pertenece la presidenta están su cercanía a la gente 67%, defiende los derechos humanos y de grupos vulnerables 58, tiene más capacidad de gobernar y dar resultados 57. Tiene propuestas concretas para los principales problemas del país 55, es más honesto y combate la corrupción 53, es más innovador y propositivo 52.

Hasta aquí las fortalezas que se pueden desprender de las encuestas comentadas. Al menos en dos de ellas (de Enkoll) se pueden ubicar debilidades, que merman la legitimidad presente y pueden llegar a configurarse como riesgos en el futuro inmediato y para las elecciones intermedias de 2027 y las de 2030, incluyendo la presidencial.

La encuesta, levantada por la empresa Enkoll (para el periódico el País), entre el 24 y el 26 de septiembre entre 1.019 personas, indica que el 28% de los ciudadanos critica que Sheinbaum no tenga poder para tomar decisiones dentro de su partido y sobre sus principales dirigentes.

Por otra parte, entre mayo y septiembre, el porcentaje de mexicanos que se identifica con Morena ha caído seis puntos, al pasar de 51% a 45%. El periodo de la caída coincide con el “verano negro de Morena” cuando varias de sus principales figuras, de las diferentes corrientes, fueron cuestionadas por correccionistas y adversarios por lujos reales y ficticios.

En este aquelarre se vieron involucrados Andrés López Beltrán y Gerardo Fernández Noroña, Geraldine Ponce presidenta municipal de Tepic; pasando por la diputada dato protegido (Diana Barreras) y su cónyuge Sergio Gutiérrez

Luna. En el otro extremo se encontraron **Ricardo Monreal**, Mario Delgado y Adán Augusto López. A quienes se les acusó de vacacionistas derrochadores y/o de tener fortunas inexplicables dado sus ingresos como servidores públicos.

Según la encuesta, el 21% de los ciudadanos considera que Morena se parece al resto de los partidos en que no es más honesto ni ataca la corrupción, uno de los indicadores en los que sale peor evaluado este partido.

A pesar de haber disminuido la identidad partidaria de los ciudadanos con Morena, si es comparada con la de los otros partidos, es el partido mejor posicionado. La identidad ciudadana con el PAN es de 14%, la de Movimiento Ciudadano 7, la del PRI 6, la del PVEM 4 y la del PT 1. Además, los apartidistas llegan al 20%.

Un dato relevante es que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo el 78% de aprobación en su primer año de gobierno y la de Andrés Manuel López Obrador fue del 72%. Seis puntos de diferencia con el líder histórico del movimiento no es menor desde la perspectiva de la consolidación en la construcción de una legitimidad propia.

Aunque, también es necesario desagregar el dato del 78% de aprobación, porque se expresa en quienes aprueban mucho 45%, los que aprueban algo 33% y los que desaprueban algo son el 9%. En principio puede deducirse que el voto duro es alrededor del 35%, del 100% del electorado. Aquí la duda que surge de manera natural es, que, si quienes aprueban algo a la presidenta, alrededor del 26% del total del electorado, estarán dispuestos a votar a favor de Morena, en las elecciones intermedias de 2027.

Por otra parte, si sumamos los que aprueban poco con los que desaprueban poco, nos da alrededor del 33% del 100% del total de los electores. Este es un sector con opiniones diferentes, pero que comparten dudas sobre la gestión gubernamental.



Desde la perspectiva electoral este sector heterogéneo del electorado es al que los partidos deben acercarse a conocer sus demandas y convencerlos de sufragar por ellos. Sería un error del partido en el poder pensar que la aprobación de la gestión de la presidenta se transforma automáticamente en votos para él.

El descrédito de Morena es políticamente positivo para la presidenta. “No hay mal que por bien no venga”. Varios de sus opositores internos han caído en el descrédito por sus propios errores y frivolidades. Sólo es cuestión de tiempo para que pasen a ocupar una butaca como espectadores de la política, en un descuido, algunos lo harán desde la cárcel.

Paradójicamente para fortalecer la legitimidad partidaria, que es relevante en la perspectiva de las elecciones de 2027, Morena debe deshacerse de los lastres. Debe depurarse. ●

Profesor UAM-I,

@jsc_santiago

www.javiersantiagocastillo.comwww.

carlosmatute.com



CLAUDIA SHEINBAUM > OPINIÓN

Ya no me voy a meter en eso

Lo que la presidenta condenaba en los neoliberales es ahora donde se mueven con alegrías sus compañeros: el lujo, el derroche, la impunidad y la prepotencia


JUAN IGNACIO ZAVALA

12 OCT 2025 - 03:30 CST

Visiblemente fastidiada de tener que defender acciones y actitudes de sus compañeros, [la presidenta](#) ha manifestado en unos cuantos días su cansancio por salir en defensa de abusos, excesos, desplantes y provocaciones de los que en algún momento fueron miembros distinguidos de “el movimiento”, que es como le dicen.

A la pregunta concreta sobre la actitud del senador [Adán Augusto López](#) —envuelto en escándalos de crimen y corrupción— que se puso a ver un partido de fútbol en su pantalla mientras comparecía el secretario de Hacienda, la presidenta contestó con claridad y molestia: “Ya no me voy a meter en eso”. Si alguien se pregunta ¿y qué es eso? Pues ni más ni menos que proteger estilos de vida muy lejanos a ella. Lo que condenaba en los neoliberales es ahora donde se mueven con alegrías sus compañeros: el lujo, el derroche, la impunidad y la prepotencia.

No debe ser fácil para ella desgastarse en defender lo que en el fondo condena y le repugna. Que si Adán nombró a un criminal, en



seguridad, que si debe millones de impuestos, que si mintió en su declaración patrimonial, que si el senador se dedica a provocarla una y otra vez. Más que el capital que pierda en esa defensa –no parece que la imagen de ella se vea afectada por las tropelías de sus compañeros– es el desgaste personal de tocar temas reservados para sus adversarios y que ahora son la nota cotidiana de sus mañaneras. Si, como dice el refrán, la política es el arte de tragar sapos, tampoco es una actividad que se tenga que hacer a diario y, por supuesto, cada quien escoge qué sapos traga y cuáles escupe.

Lo mismo en el caso del senador [Gerardo Fernández Noroña](#), un político que se ha ganado a pulso el desprecio de propios y extraños, que no deja de llamar la atención con sus exabruptos como si se tratara de un niño que quiere que sus padres le presten atención. En estos días, aparecieron imágenes del legislador en un avión particular, gasto que evidentemente no puede justificar. En su defensa, terminó refugiándose en palabras presidenciales a manera de provocación. Al ser cuestionada al respecto, la mandataria mostró estar hasta la madre del sujeto y dijo con evidente molestia: “Ya, ya, ya, ya. No voy a entrar en debate con él. Ya, que a cada quien nos evalúe la gente”.

Se entiende el fastidio. Pero uno de los problemas está precisamente en las famosas mañaneras. Ella pone sus temas, claro, y es conveniente para su gobierno, pero también se ve obligada a contestar lo que se le pregunta y, en eso sí, ella no puede definir qué asuntos son de interés público. Así, Adán Augusto, Noroña, [los Monreal](#), Gutiérrez Luna y su dato protegido, Mario Delgado, y un largo etcétera. Llevamos desde comienzos del verano en un torbellino de escándalos, frivolidad y corruptelas que no parece tener fin. Para colmo, esta semana nos enteramos que la que fuera vivienda austera de López Obrador en Copilco es ahora la bodega del arte que compra Andy, el hijo que quería ser como su papá. Parece que ese hombre no tiene llenadera



para el despilfarro y la banalidad. Lo que anunciaron como un movimiento transformador está convertido en la cueva de Alí Babá.

De nada sirve ponerlos en un corral durante un evento si tiene que salir una y otra vez a encubrirlos y protegerlos. Es probable que la presidenta tenga que “hablar de eso” muchas veces más, porque sus compañeros insisten en la desmesura y la insolencia. Por más que Sheinbaum lo ha intentado, el tema lleva instalado meses y es así como se quedan los temas que definen gobiernos.

[Ya no me voy a meter en eso | Opinión | EL PAÍS México](#)



COMENTARIOS A REFORMA.COM

VAN MÁS DE 40 MUERTOS POR LLUVIAS EN EL PAÍS

Según Rocio Nahle, fue un desbordamiento leve...

GERARDO

DESTROZA ARGENTINA A SELECCIÓN SUB 20

Argentina elimina a México, no importa cuando lo leas.

DAVID

ESTARÁ OMAR BRAVO 6 MESES EN PRISIÓN

¿Y Cuauhtémoc Blanco para cuándo?

PURNISHER

RETIRA NEIL YOUNG SU MÚSICA DE AMAZON

Es muy buen artista, pero nada logrará.

LUPE

ENCUENTRAN SIN VIDA A TIGRE QUE ESCAPÓ

Ni el tigre pudo sobrevivir al Gobierno de Morena.

JFCP

AUMENTA EN EDOMEX A \$14 EL TRANSPORTE

¿Para que el aumento si la gasolina está a 10 pesos?

CHAIRO FELIZ



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

AHOGADOS

Las acusaciones de corrupción son una campaña de desprestigio que impulsa la Oposición, dijo Luisa María Alcalde, la líderesa de Morena, aunque reconoció que sí han afectado a su partido.

Los hechos documentados de las corruptelas de algunos de sus miembros son evidentes y le pegan directamente a su política de "cero corrupción", porque no hacen nada para aplicar la ley.

La impunidad que favorece la propia Presidenta está ahogando en el fango a Morena.

GERARDO ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ / Coyoacán, CDMX



De izquierda

No me extraña que Sheinbaum no haya querido felicitar a la opositora venezolana María Corina Machado por lograr el Premio Nobel de La Paz, por luchar para recuperar la democracia en Venezuela.

Es obvio, Sheinbaum se siente Presidenta de Morena, no de México. Por eso, sus planes y actividades van para los seguidores de Morena y no para todos los mexicanos, amén de su formación comunista desde su nacimiento.

ANA MARÍA GARCÍA ALISEDA / Álvaro Obregón, CDMX

Hechos

Los hechos cotidianos aseguran que las decisiones de unos cuantos irresponsables, pertenecientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se han propuesto acabar, de manera definitiva, con las libertades democráticas de los mexicanos.

Abundan los políticos que no merecen ningún elogio, pues sus caprichos y confusa palabrería sólo han servido para hacernos creer, por ejemplo, que destruir la Ley de Amparo es para bien de todos.

Están a la vista de todas las acciones el uso desafortunado que hacen con los impuestos, con los bienes que con generosidad y patriotismo les han confiado los ciudadanos responsables y trabajadores.

J.JESÚS ARÉVALO HERNÁNDEZ / García, Nuevo León



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA EMERGENCIA desatada por las torrenciales lluvias y los daños severos en al menos seis entidades del país requiere de una labor muy coordinada entre **gobiernos estatales** y el **federal**, además de la solidaridad de todos para apoyar frente a la tragedia.

VENDRÁ el tiempo de ver si hubo adecuadas medidas de **prevención**; ahora urge salvar a las comunidades aisladas, restablecer servicios y allegar víveres.

CIERTO QUE hay críticas, por ejemplo, para la gobernadora de **Veracruz**, la morenista **Rocío Nahle**, quien el jueves hizo un sobrevuelo en helicóptero y luego dijo que el Río Cazonces se había desbordado "ligeramente" para que horas después Poza Rica quedara bajo el agua.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** ha sostenido teleconferencias con los mandatarios que parecen desbordados por la situación.

HABRÁ que ver si los aparatos estatales actúan con rapidez y no solo dependen de la ayuda federal, pero, por lo que emerge, esta tragedia es una de las más severas ocurridas recientemente, con daños en servicios de salud, en escuelas perdidas, carreteras destrozadas y afectaciones para **miles de familias** que perdieron lo poco que tenían.

• • •

AUNQUE en **Querétaro** el plan original del **PAN** era postular a un político local para la gubernatura en 2027, hay quienes ven con preocupación las encuestas y se preguntan si hay que cambiar la estrategia.

EN PRINCIPIO, sonaban como cartas fuertes el alcalde de la capital queretana, **Felipe Fernando Macías**, mejor conocido como "Felifer", y **Luis Nava**, secretario estatal de Desarrollo Social, considerado muy cercano al actual gobernador panista, **Mauricio Kuri**.

PERO, ante el crecimiento de **Morena** en los sondeos, con el titular del IMPI, **Santiago Nieto**, como su aspirante más competitivo, el nombre del senador **Ricardo Anaya** cada vez se escucha más seguido.

ESO SÍ, falta ver si Anaya está interesado en la gubernatura de su estado natal o si prefiere seguir al frente de la fracción panista en el Senado y, también, si el gobernador Kuri estaría de acuerdo con esa candidatura o si buscará dejar como sucesor a alguien de los suyos.

Y TAMBIÉN saber si Nieto va a usar al IMPI como plataforma o separará la gimnasia de la magnesia.

• • •

TAL PARECE que la proliferación de socavones no es la única consecuencia de las rupturas de tubos del **drenaje** cuya vida útil expiró hace años, si no es que décadas, en la **CDMX**.

LA CONTAMINACIÓN de agua que debiera ser potable en tres **centros escolares** de **Tlalpan** es una llamada de atención ante la posibilidad muy real de que las aguas negras estén contaminando con bacterias pozos en esa zona del sur de la ciudad.

A VER si las autoridades locales a cargo de **Clara Brugada** ponen el asunto bajo el microscopio.


**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**

@carlozelizondom

Sheinbaum está enfrentando problemas heredados por su antecesor; las tensiones con EU por el T-MEC son uno de ellos.

Año 7

En el séptimo año van saliendo los trapos sucios de la administración anterior. Algunas herencias estallan en la cara, como la crisis cambiaria del 20 de diciembre de 1994. Otras emergen con menos virulencia.

Lo fácil es culpar de los problemas al antecesor. Eso hizo Zedillo con Salinas. Sheinbaum tiene que aguantarse, poner buena cara y culpar a Calderón, modificar silenciosamente lo que pueda de las políticas del pasado, como lo está haciendo en materia de seguridad, y barrer la mugre debajo del tapete.

En el camino van a ir surgiendo nuevas herencias. Un ejemplo: el pasado 3 de octubre, durante su participación en el foro del *New York Economic Club*, Jamieson Greer, el encargado de las negociaciones comerciales por parte de Estados Unidos, dijo: "No tiene mucho sentido hablar de extender o actualizar el T-MEC cuando México ni siquiera está cumpliendo con partes importantes del acuerdo".

No está inventando. A AMLO no le gusta acatar las reglas, y como no respetaba a Biden, se le hizo fácil simplemente saltarse las del T-MEC. La lista de agravios señalados por Estados Unidos es larga: telecomunicaciones, agricultura y biotecnología, laboral (ahora afectados por la reforma judicial), la cancelación del proyecto de una empresa de cal en Quintana Roo, entre otros. El más se-

rio es la reforma constitucional en materia de energía, violatoria del Tratado, por cerrar un sector que estaba abierto a la inversión al momento de la firma.

Falta ver cómo va a reaccionar Trump frente a nuestro incumplimiento. Quizás exija que reformemos nuestras leyes energéticas, so pena de salirse del T-MEC. En ese escenario, Sheinbaum enfrentaría un horrendo dilema. Ante los malos números de Pemex, quizás ya entendió la trampa en la que se metió con su reforma. Sin embargo, aunque fuera el caso, modificar la Constitución para volver a abrir el sector implicaría un altísimo costo político.

Incluso si Estados Unidos no exigiera revertir esa reforma como condición para permanecer en el Tratado, nos va a pedir a cambio algo sustancial por haberla hecho. No sólo estamos pagando el costo de una reforma que limita la inversión y la oferta de energía en México, sino que sufriremos alguna restricción comercial adicional por haberla llevado a cabo.

Dada la asimetría de poder entre ambos países, es de interés para México tener una relación basada en reglas. Por eso siempre habíamos sido tan cuidadosos en respetar los acuerdos. Para el fuerte, basta el poder; para el débil, el poder sin reglas es incertidumbre.

Estamos viendo en el cese al fuego en Gaza cómo Trump

usa eficazmente el poder. La relación con Estados Unidos será un gran reto para Sheinbaum. El Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado es una señal para las izquierdas autoritarias.

El año ocho tendría que ser, sin duda, aquel en el que la Presidenta consolide su proyecto. Ha estado concentrando el poder a costa de los ciudadanos. Nos ha dicho, y le creo, que el suyo es el segundo piso de la 4T. Sin embargo, se va a encontrar con grietas que amenazan los cimientos de su movimiento político. Las dos más importantes son la corrupción de tanto morenista y el sacrificio presupuestal en todo aquello que no sean transferencias sociales o las inútiles obras de AMLO.

Lo primero será un batallar constante contra la evidencia contundente de que el humanismo mexicano fue un mero *slogan*. Son los políticos de siempre, pero con más opacidad y menos restricciones institucionales, por lo que en el sexenio pasado robaron aún más que los anteriores. Sheinbaum no pareciera ser capaz de sancionarlos a cabalidad. Lo segundo llevará a todo tipo de conflictos, como el del gusano barrenador, por haber dejado de gastar en funciones propias de cualquier Estado.

AMLO gobernó pensando en el corto plazo y en ganar las elecciones. A Sheinbaum le toca enfrentar el costo de esa estrategia.



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Hacia un nuevo criterio para la invalidación de leyes por falta de consulta a personas con discapacidad

La semana pasada se dio una interesante discusión en el marco de la Acción de Inconstitucionalidad 182/2024, promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, en la que solicitó la inconstitucionalidad de reformas que, de acuerdo con la Comisión, debieron ser consultadas previa aprobación en el Congreso del Estado.

Las reformas impugnadas fueron los artículos 13 y 54 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, aprobadas en noviembre de 2024, relacionadas con la frecuencia de visitas que la Comisión debía realizar a orfanatos, hospitales psiquiátricos y centros de detención. La Comisión argumentó que debió realizarse una consulta, previa aprobación de la reforma, a niñas, niños, adolescentes y a personas con discapacidad.

En el proyecto presentado al Pleno, consideré infundados los argumentos de la Comisión, pues en este caso no se justificaba la realización de la consulta, pues no se trataba de un tema que se refiriera a un derecho universal de la niñez, como tal, además de que la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes plantea la obligación de consultar a niños, niñas y adolescentes medidas administrativas o jurisdiccionales que les afecten directamente, no leyes con carácter general, que en este caso correspondería a una parte de este grupo social.

En el caso de las personas con discapacidad, como he comentado en otros momentos, mencioné que, de 2016 a 2023, la vieja Corte invalidó 50 normas generales y estatales por falta de consulta a personas con discapacidad, de los cuales solamente tres restringían sus derechos fundamentales.

En 47 decretos invalidados se regulaban o ampliaban sus derechos constitucionales: derecho a la educación inclusiva, a la salud y a su participación política; medidas de asistencia especial en materia de defensoría pública; trámites de divorcio; procedimientos de expropiación; emisión de testamentos; expedición de instrumentos notariales; revisión de condiciones laborales, y acciones de integridad familiar.

Además, la Corte suprimió la obligación de autoridades educativas de impulsar la inclusión y educación especial de personas con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo.

Incluso, eliminó el reconocimiento, promoción y aseguramiento del ejercicio efectivo de derechos de personas que viven con la Condición de Espectro Autista y con Síndrome de Down.

El contenido de las legislaciones eliminadas por la vieja SCJN vulneró las acciones progresivas que promovían y garantizaban el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad pues identificaban, prevenían y reducían las barreras que incitaban la discriminación, la exclusión y la segregación.

El cambio de criterio aprobado consistió en abandonar el criterio de que la consulta a personas con discapacidad es una formalidad esencial del procedimiento legislativo y, en consecuencia, el Pleno de la Corte no invalidará normas generales por la sola falta de consulta.

Ha quedado pendiente el nuevo criterio, porque debemos decidir aún si la Corte realizará algún tipo de valoración sobre si la norma afecta o no una norma a las personas con discapacidad o simplemente, como he propuesto, se limita a determinar que procede invalidar una norma general por falta de consulta cuando lo soliciten las personas con discapacidad. Como no tienen legitimación, es decir, no pueden demandar directamente, en acción de inconstitucionalidad, la propuesta es que la Corte acepte esa procedencia únicamente cuando alguna de las personas legitimadas (Comisiones de Derechos Humanos, por ejemplo) presente la demanda no por sí misma, sino a solicitud de las personas con discapacidad o sus organizaciones.

Por lo pronto, seguramente esta semana nos sentiremos con las organizaciones de personas con discapacidad a escuchar su posición al respecto. ●

La vieja SCJN vulneró el pleno ejercicio de los derechos y libertades de las personas con discapacidad.



Cada quien jala por su lado en Pemex

La presidenta Sheinbaum y su gobierno prometen que para 2027 Pemex será una empresa autosuficiente. Consideran que la inyección de casi 61 mil millones de dólares en estos dos años bastará para tapan el mayor boquete de las finanzas públicas del país. Calificadoras como Moody's mantienen sus reservas sobre la eficacia de la estrategia y señalan que el éxito del plan rumbo a 2035 dependerá de la atracción de socios, el control de costos y la producción. El problema es que Pemex tiene otras dificultades y no solo las económicas.

En la torre de la colonia Anzures mandan ocho grupos y entre esos, nadie figura como el verdadero responsable de tomar el timón, empezando por su director Víctor Rodríguez Padilla. Su nutrido perfil académico no ha sido suficiente para evitar que quede corto en el conocimiento de operaciones y en la toma de decisiones. Sabe mucho de los libros, pero poco de las tuercas. En sus allegados, destaca la directora jurídica, Rosa Bello, cuestionada por la calidad de los procesos y por los obstáculos para que los proyectos presidenciales avancen.

La segunda es la secretaria de Energía, Luz Elena González. Su cercanía con la presidenta Sheinbaum y la confianza que ésta le tiene la ha llevado a la cabeza del plan de rescate. Es la voz difusora de una estrategia de tra-

bajo más neoliberal que la reforma energética neoliberal de Enrique Peña Nieto, pero nunca lo reconocerán públicamente.

El tercer bando está encabezado por Marcela Villegas, directora de administración, quien antes era la coordinadora de la Central de Abasto de la Ciudad de México. Su puesto es uno de los más relevantes. Básicamente decide a quién se le paga y a quién no, qué proyecto continúa adelante, cuál entra en pausa o cuál cae por completo. En su propio equipo reclaman las constantes e innecesarias reuniones donde participan al menos 10 personas que en su mayoría no tienen idea de lo que se discute.

En cuarto sitio aparece el equipo del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. Está encabezado por Israel Benítez López, mejor conocido como el "Jefe Máximo", quien es el director general de Pemex Logística y se encarga de combatir el huachicol en los ductos. Este personaje cobró relevancia porque cuando era el número dos de la policía de la Ciudad de México, en *Latinus* revelamos que ocultó en su declaración un rancho millonario en Hidalgo. Las fuentes detallan que a pesar de ese antecedente se ha ganado el reconocimiento interno

por la lucha contra el crimen en la petrolera. Pago por ver.

En quinto lugar están los escombros del agrónomo Octavio Oropeza, que fue lo suficientemente hábil para dejar insidiers antes de irse al Infonavit. Uno de ellos es Ángel Cid Munguía, director general de Exploración y Producción. Él se encarga de la reactivación y operación de pozos para frenar la caída. También es mano derecha de Miguel Lozada Aguilar, vinculado a la "Estafa Maestra" e inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública a finales de 2019.

La gobernadora Rocío Nahle tampoco se quedó atrás. Quien revisa las refinерías es uno de sus cercanos: José Manuel Rocha Vallejo, subdirector de producción de petrolíferos.

Un grupo adicional y cada vez más influyente es el del secretario de Hacienda, Édgar Amador, quien ha metido a funcionarios clave. Entre ellos destacan Gabriel Cadena, director de Comercialización, y Adán Enrique Ramos, director de Pemex Internacional. Controlan las decisiones estratégicas sobre exportaciones, ventas y colocación de productos refinados, un poder que, en los hechos, equivale a manejar la caja de la empresa.

Por último, está la mafia del sindicato encabezado hoy por Ricardo Aldana Prieto. En la mesa de diálogo con el gobierno asegura que está dispuesto a negociar sobre el pasivo laboral que supera 13 billones de pesos.

Así, pinta complicado que tenga éxito el plan de rescate.

Stent: La calle de la torre cada día tiene más vendedores ambulantes. Los llevó y los controla alguien que aparece en esta columna. ●

En Pemex mandan ocho grupos y nadie figura como responsable del timón.



Otra vez la Universidad

ROLANDO CORDERA CAMPOS

“D

e 1968 a la fecha, la UNAM, escribía en 2004 Carlos Monsiváis, ha pasado por demasiadas contingencias (la más lamentable: los 10 meses del Consejo General de Huelga) y se ha enfrentado a los acosos gubernamentales, los brotes sectarios, la explosión demográfica, la burocratización, las andanadas neoliberales y la economía académica de autoconsumo.

“En todo este tiempo, y a pesar de los intentos de santificarla para mejor manipularla, la Autonomía, en tanto que garantía de libertades del pensamiento y la disidencia, es un elemento indispensable, si no el de antes—en la medida en que la crítica es ya una decisión nacional—, si el que requiere una institución amenazada por las fragilidades del presupuesto y defendida por su condición absolutamente necesaria en el país”. (Carlos Monsiváis, “Cuatro versiones de autonomía universitaria”, *Letras Libres*, noviembre 2004).

Traigo a cuento la cita de Carlos porque a raíz de la criminal agresión registrada el pasado 22 de septiembre en el plantel sur del CCH, nuestra Universidad Nacional vive inmersa en un clima de incertidumbre y miedo, terreno propicio para brotes de irracionalidad y anomia no siempre previstos. El trato a las autoridades en no pocas escuelas y facultades por parte de airados grupúsculos juveniles así lo indica.

A unos mensajes intimidatorios difundidos por redes sociales, han seguido notas anónimas en baños y escaleras avisando de bombas o agresiones violentas a los estudiantes, lo que ha llevado a la toma o cierre de varias facultades y escuelas. Se presentan pliegos petitorios que van desde el reclamo de medidas de seguridad al de material de limpieza, hasta el rompimiento de relaciones con Israel. En fin, exabruptos sin cauce que suelen aterrizar en la búsqueda de cauces paternos sintomáticos de mayores patologías que ahora resumimos en diagnósticos apresurados sobre nuestra salud mental.

No es, ciertamente, la primera vez que nuestra casa de estudios se encuentra bajo acoso e irracionalidades desbordadas. Por ello, es del todo legítima la convocatoria del rector Lomeli a cerrar filas y a reflexionar en torno a nuestros compromisos ciudadanos y universitarios.

Como en pocas ocasiones, se vuelve

urgente y hasta vital hacer que nuestras universidades sean voces duras y fuertes, no disonantes ni estridentes, pero sí articuladas por una legitimidad que solemos desdeñar desde el privilegio del campus. Unas expresiones legítimas y legitimadas por la sociedad que reclaman deliberación racional y justicia.

Dada la circunstancia global, el pedir rigor y lealtad, cultivo genuino del saber y respeto al otro y a los otros, no es más expediente de ocasión, sino referencia crucial dirigida al fortalecimiento comunitario y de sus instituciones. Encauzar el desplante autoritario juvenil hacia unas deliberaciones serenas y con el afán de construir espacios productivos y de aliento civilizatorio no es misión ilusa, sino tarea cotidiana.

Hoy más que nunca, si cabe, es preciso valorar los compromisos del Estado y la sociedad con la universidad y, más allá, con una educación básica que vuelve a vivir tragedias diarias, como con rigor ha señalado —y señala— el estudioso Gilberto Guevara. No se trata, pues, de erigir ilusas murallas, sino de inscribir en el centro del quehacer universitario la defensa serena y firme de las libertades en contextos abrumados por polarizaciones destructivas.

La defensa de nuestra máxima casa de estudios compromete a los universitarios a ser mejores: “(...) la universidad debe contribuir a dar propuestas a temas como la desigualdad, las políticas redistributivas, salud, migración (...)”, como señaló nuestro rector Lomeli en entrevista con Rosa Elvira Vargas y Lilian Hernández (“La tragedia en el CCH Sur marca ‘un antes y un después’”, *La Jornada*, 7/10/25). Será en estos campos donde pueda desplegarse el afán juvenil por una creatividad solidaria y nunca aislada en ilusas torres de marfil.

De aquí la urgencia de cerrar filas frente a confrontaciones sometidas por una irracionalidad que corroe porque aherroja el diálogo entre iguales y arrincona el cultivo del conocimiento y el saber que conforma el tuétano del quehacer universitario.

El desplante dizque antiautoritario ha devenido en encuentro costoso hasta nublar los auténticos deberes de las comunidades universitarias de México. Es vital recuperar el respeto a nuestros quehaceres para poner en el centro de nuestras angustias y ambiciones la reconstrucción de un compromiso histórico con el cultivo del saber para transformar nuestras realidades. De esto debería tratarse.



“

*Es urgente cerrar filas frente a
confrontaciones sometidas por
una irracionalidad que corroe
y arrincona el cultivo del
conocimiento y el saber*



Santiago García Álvarez

Rector del campus CDMX de la Universidad Panamericana

sgarcia@up.edu.mx

La inteligencia artificial y el futuro de las profesiones

Los próximos años serán un laboratorio educativo. Veremos surgir numerosos proyectos piloto que combinen inteligencia artificial y enseñanza.

World Talent Advisors convocó recientemente a un foro sobre el impacto de la inteligencia artificial en distintas industrias. Participaron el CEO de Google México, el CEO de Accenture, la CHRO de PepsiCo LATAM, directivos de Grupo Axa, Santander y Coppel, entre otros líderes empresariales. Fue una jornada llena de aprendizajes, en la que me correspondió hablar de los retos que la inteligencia artificial plantea a las universidades.

Un mexicano exitoso que radica en EU me recordaba una anécdota de la Revolución Industrial. En aquella época, los obreros calzaban zapatos de madera llamados *sabots* —de donde proviene la palabra “zueco”—. Temerosos de perder su empleo ante las máquinas, los trabajadores arrojaban sus *sabots* a los engranajes para detener su funcionamiento. De ahí, se dice, nació el término “sabotaje”.

Hoy, algo de ese espíritu de resistencia vuelve a aparecer. Uno de los mayores temores frente a la inteligencia artificial es la pérdida de empleos. En un extremo están quienes temen la desaparición de sus puestos y reaccionan, simbólicamente, con nuevos “saboteos”. En el otro, quienes prefieren ignorar la magnitud de la transformación, convencidos de que todo seguirá igual. Pero la pregunta de fondo sigue ahí: ¿qué tanto cambiarán las profesiones con la IA? ¿En qué aspectos veremos los cambios más profundos?

Una primera respuesta parece evidente. A mayor automatización de las tareas propias de una profesión, mayor riesgo de ser sustituido por la IA. En muchas empresas, los primeros peldaños del escalafón laboral corresponden a puestos llamados “analistas”, precisamente entre los más vulnerables a la sustitución. Lo mismo podría ocurrir con ciertos ingenieros en programación, que pasarán de escribir código a diseñar “aplicaciones de la programación”. En definitiva, muchas profesiones deberán entenderse ahora a *partir de* la inteligencia artificial, lo que exigirá comprender su funcionamiento y desarrollar creatividad para imaginar nuevos escenarios junto con ella.

El papel del docente, naturalmente, también se transformará. Transmitirá menos información y se concentrará más en organizarla, conectarla y darle sentido. Necesitará entender cómo funciona la IA para aplicarla con criterio, articular conocimientos, guiar, acompañar, hacer pensar. En suma,

convertirse en un verdadero mentor. Y, sobre todo, mantener a la persona en el centro del proceso de aprendizaje.

Los planes de estudio, por su parte, incorporarán el uso y comprensión de la inteligencia artificial y su vínculo con las industrias. Sin embargo, junto a la innovación tecnológica será indispensable reforzar los fundamentos éticos que aseguren que la persona siga siendo el eje de todo. Será necesario revitalizar las humanidades, disciplinas que ayudan a los individuos a florecer no sólo como profesionales, también como seres humanos. Materias que fortalezcan el pensamiento crítico, la creatividad, la empatía, la escucha y la compasión; lo más genuinamente humano.

Los próximos años serán un laboratorio educativo. Veremos surgir numerosos proyectos piloto que combinen inteligencia artificial y enseñanza. Algunos exitosos, otros no tanto. Con el tiempo, los sistemas educativos irán depurando sus modelos y aprendiendo qué funciona mejor. Así como antes se hablaba del coeficiente intelectual o del

coeficiente emocional, ahora surgirán nuevos indicadores como el coeficiente de aprendizaje y el coeficiente de adaptación, ambos esenciales para navegar en esta era de cambio continuo.

Una de las grandes promesas de la tecnología es la personalización. La IA podrá detectar el nivel de cada estudiante y acompañarlo mediante programas que se ajusten a su ritmo, sus fortalezas y sus áreas de oportunidad. Pero esa personalización requerirá siempre el acompañamiento humano de mentores que

atendan los matices que la máquina no percibe. Porque, al final, el aprendizaje sigue siendo una tarea artesanal, un encuentro entre personas.

La inteligencia artificial transformará profundamente el mundo educativo y profesional. Soy de los que creen que ese cambio puede ser para bien, siempre que esté cimentado en principios éticos y humanos sólidos. Tal vez desaparezcan profesiones como la de “capturista de datos” y surjan otras, como “ingeniero en limpieza de datos”. Pero lo esencial no cambiará. Necesitaremos liderazgos que dominen lo técnico sin perder lo humano; que fomenten la empatía, el cuidado y la conciencia social; que entiendan que la inteligencia artificial es un medio y no un fin.

Sólo así la tecnología cumplirá su verdadera promesa, es decir, ayudarnos a construir una sociedad mejor, a través de personas mejores.

La inteligencia artificial transformará profundamente el mundo educativo y profesional.



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGomezL

Isabel gana juicios desde el más allá

Con un cierto aire poético, al cumplirse siete meses de la muerte de **Isabel Miranda de Wallace**, un tribunal federal confirmó en apelación que tres implicados en el secuestro y asesinato de su hijo **Hugo Alberto** en 2005 formaban parte de un grupo de secuestradores. Se trata de **Jael Antonio Malagón**, **Alberto Castillo Cruz** y **Tony Castillo Cruz**, quienes enfrentan condenas de entre 36 y 41 años. El grupo de secuestradores estaría encabezado por **César Freyre Morales**, preso y en proceso

también. Además del secuestro de **Hugo Alberto**, habrían secuestrado a dos personas. "Realizaban conductas con las cuales se cometían ilícitos, entre otros, secuestros", determinó por unanimidad el Tribunal. La noticia se conoció a mediados de semana y es la primera resolución adversa para esas personas con las nuevas autoridades judiciales. Difícil que sus defensores en las cortes y los medios atribuyan esa sentencia a la perniciosa influencia de la vieja mafia del poder, sobre la cual **Isabel** tendría un control misterioso. La



● Isabel Miranda de Wallace

sentencia puede ser impugnada mediante un amparo directo, pero 20 años después hay evidencia de sobra para seguir afirmando que aquello fue lo que **Isabel** investigó, persiguió y contó: un secuestro y un homicidio. ¿O su influencia es tan grande que se sigue imponiendo desde el más allá en los tiempos de la reforma al Poder Judicial?



E *La presidencia inesperada*

Erraron en sus pronósticos. No por falta de datos, sino por la opacidad de sus certezas. La evidencia siempre estuvo expuesta



VANESSA ROMERO ROCHA

12 OCT 2025 - 03:30 CST

A [Claudia Sheinbaum](#) la juzgaron con parámetros ajenos. Aprensiones prestadas que buscaban convencer de que lo único que llegaría con ella sería el remedo del temido Macuspano.

Ahora les irrita que la Presidenta no se parezca a la caricatura que le trazaron. Maldicen a la realidad por la insolencia de no someterse a su prejuicioso entendimiento.

Allí donde estaban las pruebas de su gestión en la Ciudad de México — rigor técnico, obediencia a los datos, eficacia en la ejecución— eligieron la miopía. Teniendo ojos, no vieron. Prefirieron convocar espectros y alimentar el retorno de su villano personal.

Un año después, la verdadera historia se cuenta.

La Presidenta —aunque a muchos incomode— está enraizada en el [Movimiento de Regeneración Nacional](#). Lo asume y lo presume. Al fin que, como escribió William Blake, no hay pájaro que vuele demasiado alto si lo hace con sus propias alas.



Pero eso es apenas el inicio. [Un año de mandato](#) confirma lo que ya anticipaba la evidencia: el estilo de Sheinbaum es inconfundiblemente suyo. Sheinbaum es solo Sheinbaum.

Su mandato encarna una inusual contradicción. Se sostiene en la disciplina y en la fuerza, pero también en una sensibilidad infrecuente en la vida pública. Su firmeza no cancela su afecto popular: es la columna vertebral que sostiene su proyecto.

Se le acusa de autoritaria. A las mujeres que ejercen su voluntad con firmeza se les cuelga ese adjetivo. La crítica encubre un conocido arquetipo: misoginia. Lo que en un hombre se celebra como liderazgo, en una mujer se experimenta como intimidación. Confunden la realidad con la sombra deformada por sus prejuicios.

Su estilo [difiere del de Andrés Manuel](#), aunque no suelta su mano. Donde López Obrador se afirmaba en la confrontación, ella prefiere el acuerdo. Donde él denunciaba a la *mafia del poder*, ella coloca en la misma frase a empresarios y trabajadores. Un doble gesto deliberado. Cálculo político. La improbable ambición de gobernar para todos: para quienes arriesgan el capital y para quienes entregan su esfuerzo.

Ese cambio de lenguaje ensancha la coalición sin abdicar del popular proyecto. El mensaje es claro: vamos todos, pero —por el bien de todos— primero van los pobres.

Es, también, evidencia de un modo femenino de practicar el liderazgo: más inclinado a la conciliación que a la confrontación abierta, más horizontal que vertical. Privilegiar el fondo sin descuidar la forma.

Mientras López Obrador convirtió a la oposición y a las élites en enemigos permanentes —no miente Ricardo Raphael cuando afirma que el obradorismo de Andrés fue confrontativo—, Sheinbaum se muestra con un rostro distinto.



La [aplicación inmediata del Plan C](#) —pensado originalmente para administrarse en el tiempo— le ha dejado un escenario sin oposición real, con un Poder Judicial menguado, con pocos autónomos y con los viejos adversarios casi sepultados. En ese vacío, Sheinbaum encontró en Salinas Pliego el antagonista perfecto: un deudor inmenso que condensa lo peor de nosotros. Un monumento al privilegio y a la obscena inmunidad.

También dentro de su propio castillo ha identificado ogros. Entes materialmente opuestos al proyecto transformador. A ellos —en vez de forjar la típica relación masculina de compadrazgo— ha preferido echarles encima al enorme Leviatán.

Sheinbaum —a diferencia del simbólico Macuspano— privilegia lo institucional sobre lo alegórico. Limita las demasiadas arengas en favor de la mística transformadora.

Se advirtió desde un inicio: donde López Obrador era intuición y generalidad —otros eran los tiempos—, Sheinbaum escucha, contrasta, confía en los datos. Sus indicadores clave de desempeño son la brújula. La técnica, su definición.

En esa diferencia de método se cifra buena parte de su estilo. Su inclinación por los datos la ha llevado a rodearse de técnicos. No sacrifica el talento en nombre de la lealtad. Con contadas excepciones que brillan y hieren, ha reclutado un coro de especialistas que la acompañan. Hombres y mujeres técnicos que la escoltan en su compleja empresa.

La convicción la completa. Antes de partir, López Obrador le transmitió la lección cardinal: [el obradorismo es callejero](#). Vive en las plazas, en lo más recóndito del alejado cerro. Es ser vivo que nace, muere y se reproduce allí donde el pueblo. Ella lo ha verbalizado: caminar el país es bálsamo contra el vértigo.



Durante meses se sostuvo que Sheinbaum carecería de legado, que sería absorbida por la sombra del fundador. El primer año desmiente la conjetura. La apuesta de Sheinbaum no es contradecir ese legado, sino complementarlo. Completarlo. Atar los muchos cables dispersos de la primera transformación y erigir el edificio entero.

Sheinbaum —pescadora que convierte la ardua tarea de gobernar en el gesto trivial de abrir un atún en lata— trabaja para demostrar lo señalado el domingo anterior en la máxima tribuna: que el camino, aunque arduo, es el correcto.

El problema, entonces, no será la conveniencia del proyecto sino la figura destinada a encarnar la sucesión. Esa —como todas las demás— recaerá también en Claudia Sheinbaum.



EL CRISTALAZO

Hispanidad, geopolítica y algoritmos dominantes

Javier Cardona
nacional@cronica.com.mx



Hace exactamente quinientos treinta y tres años el mundo cambió absolutamente. Una expedición extraviada en la redondez del planeta se encontró con la otra parte del globo. No se ensanchó la tierra, se abrieron horizontes de conocimiento, dominio, genocidio, colonización y predominio. Nació, como la entendemos (o entendíamos), la geopolítica.

Ya existía, pero con la ocupación de América, con todas sus consecuencias, se extendió geográficamente para siempre el concepto de la política. Las formas de organización y sus mecanismos de extensión e instauración; la defensa de las ideologías (y los sistemas económicos) se prolongaron más allá de las fronteras de los países europeos y después también de los asiáticos. La geopolítica se instaló como una constante. La evangelización occidental (sin hablar del Islam) vendría a ser la geopolítica de la religión.

Imposible en este espacio ensayar más allá de los obvios lugares comunes, pero sí vale recordar algo fundamental: conforme la civilización (expresada en áreas de influencia y control) fue avanzando, los imperios se fueron sucediendo en el control planetario. Los compromisos, las necesidades y las conveniencias han ido cambiando sus ejes.

La geopolítica hoy tiene otro peso, otras definiciones, otras zonas de expresión; otros mecanismos. Y a eso no es ajeno el lenguaje virtual de las modernas instituciones digitalizadas. De la pandemia para acá, con el auxilio de una lap top o una tableta, el hombre del siglo XXI comprobó, quizá con asombro, su regreso a la cueva: ahora se llama Home Office.

Ya no es necesario cazar al mamut. Lo llevamos al mundo virtual y lo faenamos en la casa.

Muchas de estas reflexiones yo las habría presentado públicamente durante la presentación del libro “Manual de supervivencia geopolítica*” de Stephanie Henaro Canales, una de estas noches de la semana pasada, si no hubiera llegado tarde. Con mayor conocimiento y talento lo hicieron, cada uno, desde su ámbito, Ivabelle Arroyo, José Carreño Figueras, Enrique de la Madrid y Pamela Cerdeira.

Todos ellos brillantes.

El libro, escrito en un estilo “aforístico”, me atrevo a decir, tiene rasgos sumamente originales en su forma de abordar un fenómeno complejo y cambiante.

No se le debe confundir con el “Manual breve de geopolítica, declinaciones, redespigue y multilateralismo” de Fernando Esteche y Ana Laura Dagorret, publicado por



Periodismo Internacional Alternativo. No. Este es otro.

Solamente reproduzco algo sobre México, con la esperanza de generar curiosidad sobre su contenido (290 páginas).

“México. La democracia como escenografía.

“En medio de ese declive (el índice hecho por “The Economist Intelligence Unit”) México sube seis posiciones en el ranking global.

“Con un puntaje de 5.32, se ubica en el lugar 84 de 167 países y es clasificado como un régimen híbrido.

“¿Una mejora? En apariencia sí. Pero basta mirar las categorías del índice para entender que la fachada no aguanta el análisis.

“Participación política: 7.22-

“Proceso electoral y pluralismo: 6.92

“Funcionamiento del gobierno: 5.00

“Libertades civiles: 5.59

De la pandemia para acá, con el auxilio de una lap top o una tableta, el hombre del siglo XXI comprobó, quizá con asombro, su regreso a la cueva: ahora se llama Home Office

“Cultura política:1.88.

“Esta última cifra lo dice todo.

“Una democracia sin cultura democrática es una escenografía.

“Donde se vota, pero no se decide.

“Donde se participa, pero sin efecto.

“Donde hay libertad de expresión ,mientras no incomode al poder.

“México es hoy el ejemplo más perfecto del capitalismo autoritario suave:

“Un país donde el mercado sigue operando, la gobernabilidad se sostiene, las elecciones se celebran...

pero el poder real se mueve fuera del rada, en estructuras paralelas, en pactos inconfesables, en narrativas cuidadosamente administradas desde el poder.

“No se cancela la democracia:

Se administra como un espectáculo.

“Y para muchos ciudadanos eso basta.

“Porque votar sigue siendo un rito emocional poderoso, incluso si nada cambia

“Y porque mientras haya cierta estabilidad, cierta continuidad simbólica y ciertos enemigos visibles a quienes culpar, el sistema se recicla con la ilusión de que sigue funcionando.

“Pero no lo hace.

“Sólo sobrevive.”

*Cómo entender el poder global sin ser devorado por él.●



Felipe Arizmendi

¡Oh Dios!, ¿por qué no nos escuchas?

HECHOS.- Hemos hecho mucha oración para que se acaben las guerras, conocidas o ignoradas, pero los conflictos no terminan. Pedimos a Dios que ilumine a nuestras autoridades para que organicen la política y la economía al servicio de la comunidad, y no tanto para sus intereses, y parece que no salimos de la corrupción, de la demagogia y de la manipulación de las informaciones y de los pobres.

Pedimos a Dios que los delincuentes comunes y los organizados cambien de vida, para que vivamos en paz social, pero no se detienen en sus crímenes y extorsiones, a pesar de los buenos esfuerzos que hacen algunas autoridades. Pedimos a Dios que no haya más desequilibrios en la ecología, y los desastres se incrementan, muchas veces por la irresponsabilidad humana. ¿Es que Dios no nos oye?

Cuando nos llega una enfermedad, o cuando enferma alguien muy cercano, y le pedimos a Dios que nos conceda la salud, no siempre sanamos, sino que incluso puede llegar la muerte. Cuando una esposa, un esposo o unos hijos y parientes le piden insistentemente a Dios que haya armonía familiar, a veces sucede lo contrario: separaciones, violencias y divorcios. Unos papás hacen mucha oración para que los hijos vayan por buen camino, y éstos hacen lo contrario. Se le pide a Dios, a la Virgen y a



los Santos que haya un trabajo justo y adecuado, y no se encuentra. ¿Es que Dios no nos oye?

Hacemos mucha oración para que haya más vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras, pero disminuyen, en vez de aumentar. Se ofrecen misas y rosarios por algunas intenciones, y todo parece inútil, pues las cosas no cambian. Le pedimos a Dios que nos aumente la fe, y ésta se tambalea. Hay quienes, al no ver cumplidas sus peticiones que hacen en peregrinaciones, novenas, ayunos y otros actos religiosos, se desaniman y pueden perder su fe. Algunos hacen promesas y juramentos para no consumir drogas y bebidas embriagantes, pero luego vuelven a lo mismo. ¿Es que Dios no nos oye?

ILUMINACIÓN

El Papa León XIV, en su homilía del domingo, con ocasión del Jubileo de los Misioneros y de los Migrantes, dijo:

“El Espíritu nos manda continuar la obra de Cristo en las periferias del mundo, marcadas a veces por la guerra, la injusticia y por el sufrimiento. Ante estos escenarios oscuros, brota de nuevo el grito que tantas veces en la historia se ha elevado a Dios: Señor, ¿por qué no intervienes?, ¿por qué pareces ausente? Este grito de dolor es una forma de oración que permea toda la Escritura.

La respuesta del Señor, sin embargo, nos abre a la esperanza. Si el profeta denuncia la fuerza ineluctable del mal que

parece prevalecer, el Señor por su parte le anuncia que todo esto tiene un momento fijado, un término, porque la salvación vendrá y no tardará: El malvado sucumbirá sin remedio; el justo, en cambio, vivirá por su fe”.

ACCIONES

Como hacían los apóstoles, pidamos al Señor que nos aumente la fe, que es esa seguridad de que Dios no nos abandona, que no se desentiende de nuestra suerte; pero aprendamos el ejemplo de Jesús, que pide con insistencia a su Padre que lo libere de la dolorosa pasión que se le avecina, pero todo lo deja en la voluntad amorosa y providente del Padre. El sabe lo que más nos conviene y actúa en el momento indicado. Y que nosotros nos convirtamos en esperanza para mucha gente que sufre, para que seamos el canal por el que se desborda el amor misericordioso de Dios Padre. Por medio de nosotros, El sigue amando y haciendo el bien. Somos esperanza para los demás, como lo es Jesús.

**Obispo Emérito de San Cristóbal
de las Casas**


Maritza L. Félix
CRUZANDO LÍNEAS

Un ataque a la prensa; una amenaza para todos

Mario Guevara regresó a El Salvador el 3 de octubre, más de dos décadas después de huir de su país. Su sueño era volver, cierto, pero no así: en un vuelo de extradición de Estados Unidos, deportado, tras más de 100 días en detención.

Lo hizo con las muñecas marcadas por las esposas, 25 libras menos y las ojeras oscurecidas por las lágrimas; pero también con la sonrisa de saber que, a pesar de todo, había llegado a casa.

Es periodista. En Georgia había trabajado con publicaciones hispanas antes de lanzar su canal de noticias. Lo siguen miles de personas que lo admiran o lo critican, le creen o le cuestionan, pero siempre están pendientes de sus reportes. Ellos fueron los que denunciaron primero su detención en el verano, cuando fue arrestado en la cobertura de las protestas "Sin reyes", en contra de la administración Trump. Su encuentro con las autoridades fue muy mediático; la pelea por su caso, mucho más. Aun así, dice, "perdió".

Ese día, Mario acató todos los protocolos de seguridad que nos enseñan a los periodistas en los entrenamientos. Permaneció calmado, cooperó con las autoridades, fue respetuoso y no forcejeó con los agentes. Estaba identificado con su chaleco y su

credencial de prensa, mientras transmitía en español, en vivo, por Facebook. Nada valió. Aunque desestimaron los cargos en su contra, las autoridades de migración tomaron custodia de Mario por no ser ciudadano estadounidense.

Mario tenía una presencia legal en el país y un permiso de trabajo que le daba la libertad de hacer su labor periodística mientras conseguía un estado migratorio más seguro. Tampoco eso importó. El sistema de justicia que antes lo había protegido, ahora desapareció con la actual administración. Y no está solo. Muchos son los casos de personas en situación regular migratoria, incluso residentes permanentes y algunos ciudadanos, que han sido víctimas de perfil racial, discriminación y hasta detenciones arbitrarias.

Él aguantó más de 100 días en custodia, peleando su caso, y podría haber seguido así si hubiera una posibilidad de quedarse en Estados Unidos con su familia; pero ni el apoyo de sus abogados ni la presión de organizaciones internacionales sirvió para que no terminara fichado, deportado y fuera regresado a su país como un criminal. Eso le duele. Se siente humillado. Es la impotencia lo que cala más, quizá.

Twitter: @MaritzaLFelix

Facebook, Threads e Instagram: @MaritzaFelixJournalist
maritza@conectaarizona.com



Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

El verdugo invisible

Cada época tiene sus ritos, sus templos y sus sacrificios. La nuestra, a pesar de su envoltura digital y la promesa de modernidad, no escapa a esa lógica ancestral. Lo que en otros siglos ocurría en las plazas públicas o en las arenas del coliseo romano, hoy acontece en las pantallas y foros digitales, donde la cultura se ha convertido en escenario de linchamientos simbólicos, escándalos ritualizados y consumo masivo de dolor ajeno.

La cultura contemporánea, moldeada por la obsesión con la visibilidad y la imagen pública, ha transformado viejas dinámicas sociales —como el castigo público o el descrédito— en espectáculos cotidianos. La estructura antropológica del chivo expiatorio, ampliamente estudiada por René Girard, sigue vigente. Según él, las sociedades tienden a canalizar sus tensiones internas hacia una víctima común, cuya eliminación simbólica o real restaura un equilibrio momentá-

neo. En el presente, esta víctima es con frecuencia un personaje público: una figura política, un artista, un influencer que, tras un error o una acusación, es sometido a una caída vertiginosa transmitida en tiempo real.

Las redes sociales han exacerbado esta dinámica. El nuevo coliseo no necesita piedras ni gradas: se sostiene con comentarios, memes y publicaciones virales. Ya no arrojamos cuerpos a las fieras, sino reputaciones al juicio colectivo. Lo inquietante es que la audiencia no es pasiva; participa, exige, condena, muchas veces sin contexto ni prueba.



Esta lógica se nutre de un lenguaje agresivo y deshumanizante. Michel Foucault, en su análisis del poder disciplinario, ya advertía que el lenguaje puede ser instrumento de control. Hoy, más que nunca, las palabras funcionan como cuchillos: despojan de matices, clasifican, condenan. La figura del “enemigo” social se construye con rapidez a través de etiquetas: “mentiroso”, “corrupto”, “manipulador”. No se debate: se sentencia. En lugar de fomentar el pensamiento crítico, se impone la narrativa reduccionista, alimentada por algoritmos y prejuicios.

Pero este fenómeno no puede entenderse sin considerar el componente emocional que lo sostiene: el morbo. ¿Por qué el sufrimiento ajeno atrae tantas miradas? Zygmunt Bauman, en su análisis sobre la modernidad líquida, señalaba que la sociedad contemporánea ha reemplazado los vínculos duraderos por experiencias instantáneas. En este contexto, el escándalo cumple una función emocional: nos conmueve, nos excita, nos distrae. Del espectáculo sangriento de los gladiadores hemos pasado a la exposición íntima de las desgracias personales.

Esta cultura del espectáculo, sin embargo, revela una dimensión aún más preocupante: el vacío. El narcisismo colectivo ha desplazado el sentido de comunidad. Todos queremos ser vistos, pero pocos quieren ser comprendidos.

Nos mostramos constantemente, pero lo hacemos desde la máscara, no desde la verdad. El culto al “yo” ha borrado la idea del “nosotros”, y con ello hemos perdido el relato común que nos daba identidad como sociedad. Ya no compartimos una historia, solo compartimos imágenes.

Frente a este panorama, la historia y la narrativa emergen no como salvavidas nostálgicos, sino como herramientas de reconstrucción cultural. Recuperar el sentido histórico implica recordar que no somos los primeros en vivir bajo estructuras de exclusión, castigo y control simbólico. Pero también nos permite imaginar nuevas formas de relato, más humanas, más empáticas. Contar lo que nos pasa, con rigor y con profundidad, es quizás el primer paso para dejar de arrojar nombres al coliseo.

La cultura, no debería servir para escalear, sino para comprender. Este principio debería estar en el corazón de toda propuesta educativa. Sin embargo, muchas veces, el sistema educativo replica lógicas punitivas similares a las del linchamiento simbólico: el error es penalizado, la diferencia es silenciada y el pensamiento crítico es reemplazado por la repetición de discursos oficiales.


OPINIÓN


RED COMPARTIDA

LA DISPUTA POR COYOACÁN

En Coyoacán, las piezas se mueven con doble juego. Aunque el grupo de Martí Batres pretende colocar a Gerardo Villanueva como su “carta fuerte”, en los hechos el diputado ya opera como si fuese parte del equipo del alcalde actual, Giovanni Gutiérrez, al que respalda con entusiasmo desde el Congreso de la CdMx. Ahora, lo interesante es que quien lo deja sólo es Víctor Hugo Lobo Rodríguez, que se abstiene sistemáticamente en todas las votaciones contra el alcalde. Ni el PAN ni el PRI lo defienden con tanto celo; solo “El Lobito”, siguiendo la línea trazada por su padre, que está en Morena, y Jesús Zambrano, de lo que queda del PRD; ambos aliados de Giovanni. El detalle es que, por más amarres que se tejan, el candidato que busque la alcaldía tendrá que ser electo o designado con el visto bueno de la propia jefa de Gobierno, Clara Brugada; lo que convierte a Coyoacán en un tablero donde los pactos ocultos deberán medirse con la última palabra desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Los impuestos a las bebidas azucaradas siguen dando de qué hablar. Nos dicen que hasta en Banxico hay opiniones divididas. Y es que, de acuerdo con lo que se dice en los pasillos, se piensa que este impuesto puede provocar un incremento importante en los precios y esto ace-

lera el ritmo de la inflación. De hecho, hay quienes dicen que la medida es buena, pero no es el momento. Mientras tanto, en la Secretaría de Hacienda están contentos, ya que no ven con malos ojos se pudiera retrasar el poner en vigor el incremento al IEPS, de hecho, creen que el próximo año habrá buena recaudación por la derrama económica que el Mundial de Fútbol 2026 pueda provocar. La cuestión es que es en la Secretaría de Salud donde no quieren mover ni una coma en la propuesta que ya se envió al Poder Legislativo.

Nos dicen que en Morelos un juez de control dictó prisión preventiva a cinco personas acusadas de extorsión y delitos contra la salud —entre ellas dos mujeres y un menor de 16 años—, presuntamente vinculadas con extorsiones a comerciantes y transportistas en Yecapixtla, Cuautla y Atlatlahucan; la investigación fue resultado de los trabajos de inteligencia de la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto. Habrá que reconocer al fiscal estatal Edgar Maldonado, quien en cuestión de horas resolvió también el homicidio de un joven en Patios de la Estación, transformando la indignación social en certeza jurídica con pruebas sólidas y respeto al debido proceso: después de años de oscuridad, Morelos cambia.

Se sabe qué hay quienes en el Gobierno de Veracruz no previeron el crecimiento del río Cazonas, al norte del estado, y en consecuencia Poza Rica se encuentra bajo el agua. Nos dicen que la federación ha tomado nota y estará apoyando a la entidad, pero la falta de preven-



ción puede haber generado situaciones que pusieron en riesgo a la población. Lo cierto es que, en el país, jueves y viernes cayó tanta agua como hace mucho no sucedía, esto sirve para llenar pozos y presas, el Cutzamala está al 93%, pero sin prevención, puede ser peligroso.

Evelyn Salgado rinde su cuarto informe de Gobierno. Los guerrerenses tienen observaciones, pero en general la población le agradece su sentimiento de estar cercana a los afectados en los huracanes y las lluvias. De hecho, nos dicen, que la opinión referente a su Gobierno va mejorando de estable a favorable en gran medida por el aire que le vino a inyectar la presidenta Claudia Sheinbaum, es un hecho, llegó en buen momento y les recuerda a todos, es tiempo de mujeres. La carrera

rumbo al fin de su sexenio trae retos, pero se sabe acompañada de un gabinete, que le respalda.

Por cierto, le podemos contar que en este año se han registrado al menos 12 tormentas tropicales y 14 huracanes, el daño contabilizado hasta ahora es que hay 160 mil personas afectadas y al cierre de agosto la inversión del Gobierno federal para apoyarlas suma los 5 mil 576 millones de pesos, que es casi una cuarta parte de lo que se tiene para esta actividad que suma los 19 mil 430 millones de pesos. Según los datos oficiales, la lluvia de este año es apenas 3.8% más que el promedio de lluvias de 1991 a 2020. En el 2024 se emitieron dos declaratorias de emergencia y una de desastres por lluvias y las pérdidas calculadas rebasaron los 14 mil millones de pesos.



EL HIDRÓGENO VERDE

CARLOS ÁLVAREZ

Hace 130 años Julio Verne vaticinaba, en su novela *La Isla Misteriosa*: “¿qué es lo que van a quemar en lugar del carbón?: Agua. El agua descompuesta en sus elementos por la electricidad se empleará algún día como combustible.” Actualmente el hidrógeno verde que se obtiene a partir del proceso denominado electrólisis (hacer pasar energía eléctrica por una celda que tiene un ánodo y un cátodo) que descompone el agua en sus dos elementos: hidrógeno (H₂) y oxígeno (O₂). Pero esa energía eléctrica debe ser renovable, sea eólica, solar o la misma energía nuclear. Existen tres tipos de hidrógeno: el hidrógeno gris, que se produce con combustibles fósiles y conlleva muchas emisiones de CO₂. El hidrógeno azul, se produce por combustibles fósiles con tecnologías de captura y almacenamiento de carbón (menos contaminante que el hidrógeno gris). Alrededor de tres cuartas partes del hidrógeno que se produce actualmente es a partir del gas natural (CH₄).

Este hidrógeno azul podría ser una solución inicial, mientras que el hidrógeno verde aumenta la capacidad de producción y almacenamiento para industrias como la siderurgia, química y petroquímica. Sin embargo el hidrógeno azul no elimina las emisiones de CO₂, solo las reduce. Aunque los costos de producción del hidrógeno verde todavía son considerables. De igual manera que las celdas fotovoltaicas y los aerogeneradores redujeron significativamente sus costos en los últimos 20 años, el pronóstico es que los costos de producción del hidrógeno verde bajen progresiva y consistentemente entre el 2030 y 2050.

El uso del hidrógeno verde está considerado como el mejor camino hacia la descarbonización del planeta, como el sustituto ideal de los combustibles fósiles sobre todo en el transporte como camiones, trenes, aviones y barcos. Sus ventajas comparativas (energía limpia, 100



por ciento renovable, almacenable y transportable) le permitirán convertirse pronto en un elemento clave para la transición energética que ayudarán a las grandes economías a alcanzar su neutralidad en carbono (emisiones netas cero) y mitigar el calentamiento global que nos aqueja. A mi juicio, serán el hidrógeno verde y la energía nuclear las que se utilizarán en la segunda parte de este siglo de manera intensiva para darle vitalidad al planeta.

Sabemos que las consecuencias en daños a la infraestructura urbana, turística, industrial, agrícola y portuaria se estiman entre 400 mil y 600 mil millones de dólares anuales. Desafortunadamente los naciones desarrolladas como China, Estados Unidos de América, Reino Unido, Italia, Francia India, Rusia, Canadá, Alemania, Corea del Sur, Australia, Indonesia y no tienen ningún interés en aportar suficiente dinero para apoyar a los países que son más vulnerables.

A mi juicio, serán el hidrógeno verde y la energía nuclear las que se utilizarán en la segunda parte de este siglo de manera intensiva para poder darle viabilidad y futuro al planeta. Independientemente que la energía solar y la eólica deberán seguir aumentando su presencia en desarrollos específicos que lo permitan.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático
www.carlosalvarezflores.com y X: @calvarezflores



¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

EL VALOR DEL HUEVO EN LA MESA MEXICANA

CÉSAR SALOMÓN

Cada segundo viernes de octubre el mundo celebra al alimento más sencillo, nutritivo y constante en la mesa mexicana: el huevo.

Pero más allá de su simbolismo nutricional, el Día Mundial del Huevo es una oportunidad para reflexionar sobre su peso real en nuestra economía cotidiana. Porque detrás de cada tortilla con huevo o desayuno con chilaquiles hay toda una cadena productiva que sostiene millones de empleos y una fuente de proteína accesible para los hogares de México.

Según la Unión Nacional de Avicultores (UNA), nuestro país produce alrededor de tres millones de toneladas de huevo al año, lo que nos coloca como el cuarto productor mundial.

Cinco estados concentran casi el 80 % del total: Jalisco, Puebla, Sonora, San Luis Potosí y Yucatán, con el primero al frente aportando más de la mitad del volumen nacional. Esta concentración no es casual: responde a décadas de inversión, tecnificación y control sanitario que han permitido mantener un abasto estable incluso en momentos de volatilidad económica.

Desde el punto de vista financiero

familiar, el huevo representa un termómetro del gasto alimentario en México. De acuerdo con datos del INEGI y la ENIGH 2024, el hogar promedio gasta entre 160 y 220 pesos al mes en huevo, lo que equivale a casi 2 por ciento del gasto total en alimentos.

En un país donde 70 por ciento del consumo proteico es de productos animales, su bajo precio y alto valor nutritivo lo convierten en la proteína más eficiente por peso y costo. Con un solo huevo, una familia puede obtener más de seis gramos de proteína de alta calidad por menos de tres pesos.

El huevo es también un alimento resiliente ante la inflación. Mientras otros productos básicos han subido más de 30 por ciento en los últimos tres años, el huevo ha mostrado incrementos más moderados —alrededor de 15 por ciento anual— gracias a la autosuficiencia productiva. Esto ha permitido que, a diferencia del gas o la leche, su precio se mantenga dentro de los márgenes que las familias pueden absorber sin sacrificar su consumo. En un país donde cada mexicano come en promedio 24 kilos de huevo al año, mantener esa estabilidad es vital para la seguridad alimentaria.

La industria avícola mexicana, con más de 180 mil empleos directos y un valor superior a los 150 mil millones de pesos anuales, es un ejemplo de cómo la producción interna puede blindar al



país frente a la dependencia alimentaria externa.

Además, las granjas mexicanas han incorporado estándares internacionales de inocuidad que garantizan trazabilidad y calidad.

“La inocuidad alimentaria constituye un eje central en la producción y comercialización de esta proteína. Las granjas implementan sistemas de control que abarcan desde la alimentación balanceada de las aves hasta el empaque bajo normas internacionales”, señala Georgina Romero, Directora de Avicultura y Acuicultura de MSD Salud Animal en México.

En términos educativos y financie-

ros, el huevo enseña una lección simple pero poderosa: la mejor inversión alimentaria es aquella que equilibra nutrición, costo y disponibilidad. Mientras muchos productos suben y bajan con el dólar o la logística global, el huevo sigue ahí: nutritivo, nacional y accesible.

Celebrar su día mundial no es solo rendir homenaje a un alimento, sino reconocer la fortaleza de una industria que alimenta al país todos los días y que demuestra que la economía familiar empieza en algo tan cotidiano como un desayuno con huevo estrellado.

México y los mexicanos, sí, ¡son de muchos huevos!

@elcesarsalo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Fiscalización sin freno

En la reunión de la Comisión de Hacienda, que preside el diputado **Carol Altamirano** (Morena), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) advirtió que la reforma al artículo 30-B del Código Fiscal vulnera la privacidad al permitir interconexión en tiempo real y bloqueo de plataformas. El sector reconoció la buena disposición de Altamirano para escuchar a los sectores productivos, pero advirtió que aprobar la medida sin cambios enviaría una señal de control y desconfianza desde el Estado.



comunicacion-social.diputados



ALEJANDRA CHEDRAUI: FIRME FRENTE A LA VIOLENCIA, ACTIVA POR EL MEDIO AMBIENTE


SU VOZ, SU TIEMPO

 Claudia Ivett García
 @CLAUDIAIVETT

En México cada día son asesinadas once mujeres. Y aunque la paridad política avanza en los números, persiste una violencia que no siempre deja marcas visibles. Es la violencia política: aquella que busca silenciar, desgastar y expulsar a las mujeres del espacio público. Detrás de cada diputada, senadora o presidenta municipal suele haber una historia de resistencia.

Una de ellas es Alejandra Chedraui, diputada federal por Morena y presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados. Su llegada al Congreso no fue sencilla: enfrentó ataques, difamaciones y acoso digital que pusieron a prueba su vocación de servicio.

“Entro a la Cámara de Diputados, me veo acosada en redes sociales, en todos sentidos, muchísimo, es increíble, pero me acuerdo y se me pone la piel chinita, cómo fui atacada, cómo me hablaban a las dos de la mañana, cinco de la mañana, recibía mensajes, llamadas, redes sociales explotando y bueno me decían que me iban a linchar, que iban contra mí, contra mi familia, contra mis hijos, que cómo yo llego a este cargo, otra vez cuestionándome ser mujer, que porque si estaba guapa, que a cambio de qué, entonces todo esto como mujer duele, pero da fuerza y esto me hizo mucho más fuerte, esta vivencia tan dura me hace salir adelante y ver por todas estas mujeres y yo puedo ser la voz de todas las que no pueden estar ahí, que no nos escuchan”.

El testimonio refleja un patrón que comparten muchas mujeres en la política: son atacadas no por lo que hacen, sino por quienes son. Y aun así, continúan. “Yo muchas veces me quedé callada, y hoy ya no tengo miedo —dice—. Es difícil quitarnos ese miedo, pero no hay que quedarnos calladas”.

Desde San Lázaro, Chedraui ha convertido su experiencia personal en acción legislativa. Impulsó una iniciativa para tipificar el intento de feminicidio, convencida de que la prevención también es justicia. “¿Por qué esperar a que pase algo? —pregunta—. Debemos anticiparnos, no lo debemos permitir”.

“No hay que darnos por vencidas”.

Con esa misma determinación ha llevado su liderazgo a otro terreno crucial: el medio ambiente. Desde la presidencia de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad impulsa reformas orientadas a reducir las emisiones contaminantes, fortalecer la gestión de residuos y promover políticas públicas de transición energética.

Responsabilidad

Bajo su conducción se han realizado foros sobre economía circular, energías limpias, movilidad sustentable y educación ambiental, temas que considera esenciales para construir una política climática moderna y eficaz. “México tiene que asumir su responsabilidad. Lo que hagamos hoy va a determinar el país en el que van a vivir nuestros hijos. Por eso es tan importante que el cambio climático no se vea como un tema lejano o técnico: es un asunto de supervivencia”.

Habla también desde su faceta más íntima: la de madre de dos hijos pequeños, con quienes comparte su orgullo por servir desde la política. “No es fácil, pero me encanta que me vean con orgullo, que entren al Congreso, vean la bandera, vean lo que hago. Me gusta que sepan que su mamá es una mujer luchadora, con fuerza, con un trabajo y un cargo así de importante”.

La diputada federal lo resume con una frase que revela convicción: “Cuando me pasó todo esto, mucha gente me decía: ‘ya bájate’. Pero no. Esto me hizo más fuerte y voy con el doble de fuerza después de todo lo que me pasó. No hay que darnos por vencidas. Quieren que tengamos miedo, que renunciemos, pero no debemos darles ese poder”.

En un país donde la igualdad todavía se disputa día a día, Alejandra Chedraui representa a una generación de mujeres que no solo levanta la voz: legisla, propone y logra resultados. Su historia es la de una mujer que convirtió la violencia en impulso, la maternidad en orgullo y la política en un espacio de cambio. 

Chedraui | Servir desde la política.



Foto: Hombres González



L E G I S L A T I V A S

Atole

En la Cámara de Diputados ya se anunció que se eliminará el artículo transitorio sobre la retroactividad en la reforma a la Ley de Amparo, pero el cambio no surge del debate legislativo, sino por instrucción directa de la Presidencia, y el proyecto mantiene el verdadero golpe: permitir que las suspensiones se nieguen cuando a juicio de la autoridad afecten al "interés público", debilitando al amparo como contrapeso frente al gobierno. Como advirtió José Ángel Santiago, presidente de la ANADE, es una reforma que fortalece la arbitrariedad. Nos vuelven a dar atole con el dedo.



COLUMNISTA INVITADO

México en el Desamparo

UN SILENCIOSO RECORRIDO HACIA LA AUTOCRACIA

POR **HÉCTOR FLORES ÁVALOS**

El avance de la reforma a la Ley de Amparo en México representa un punto de inflexión en un sistema de defensa constitucional que, durante más de siglo y medio, ha protegido a los ciudadanos frente a los actos arbitrarios del Estado. El juicio de amparo, piedra angular del constitucionalismo mexicano, ha sido una institución revisada con cautela a lo largo de los años; y en cada una de esas pocas reformas, se amplió su alcance y eficacia para fortalecer la protección de los gobernados, porque ese era su propósito: garantizar la vigencia de los derechos fundamentales. Sin embargo, las modificaciones recientemente impulsadas por la presidenta de la República abren un debate en sentido inverso y obligan a reflexionar sobre los límites entre la supuesta modernización judicial y la reducción de la tutela efectiva de los ciudadanos frente al poder.

Impulsadas en un contexto de polarización

política, las modificaciones buscan —según sus promotores— modernizar los procedimientos e incluso restringir los abusos en la utilización de este medio de defensa constitucional. Se trata, argumentan, de garantizar mayor certeza jurídica y fortalecer la confianza institucional. Pero para amplios sectores de la sociedad el riesgo es otro: que bajo el discurso de la eficiencia se erosione el acceso a la justicia y se debilite el principal escudo constitucional del ciudadano frente al autoritarismo.

De todos los aspectos en los que puede abrirse un debate sobre los efectos regresivos de esta reforma, hay uno que trata con especial claridad el enorme retroceso que implica: los límites y restricciones a la suspensión del acto reclamado.

El amparo fue diseñado para equilibrar una relación asimétrica: la del individuo frente al Estado. Su fuerza radica precisamente en la posibilidad

de detener, aunque fuera provisionalmente, un acto de autoridad mientras un juez evalúa su legalidad. La suspensión no es un privilegio, sino una forma mínima de justicia preventiva. Sin ella, el daño causado por la autoridad se consuma antes de que la justicia pueda intervenir. En ese vacío se instala la arbitrariedad.

Debilitar o restringir los efectos de la suspensión en el juicio de amparo equivale a afirmar que el Estado no puede equivocarse, que sus actos deben ejecutarse aun si violan derechos, y que la justicia solo puede llegar después, cuando quizá ya no haya nada que reparar. No se trata, pues, de una reforma técnica, sino de un cambio estructural en la relación entre el Estado y los gobernados. Sin una suspensión efectiva, el amparo deja de ser un instrumento de defensa y se convierte en una formalidad jurídica vacía. El ciudadano podrá quejarse, pero no detener la maquinaria del gobierno



que actúa en su contra. Es, en términos políticos, una apuesta por la obediencia y el sometimiento antes que por la legalidad.

La justificación oficial es que algunos particulares “abusan” del amparo y de la suspensión para obstaculizar decisiones de gobierno. Pero esa narrativa invierte los términos de la justicia constitucional. El amparo no fue creado para proteger al poder público del abuso ciudadano, sino para proteger al ciudadano del abuso del poder. Un Estado que se siente amenazado por la posibilidad de ser revisado judicialmente no busca justicia: busca impunidad.

En ese sentido, esta modificación a la Ley de Amparo parece alinearse con un proyecto político que, desde el sexenio anterior, se exhibe sin pudor alguno: un modelo en el que el poder aspira a no ser corregido ni revisado; en el que toda forma de disenso —incluso si proviene de las instituciones— se interpreta como resistencia a la “voluntad del pueblo”. No se trata de debilitar una figura procesal, sino de minar la posibilidad misma de disentir, así sea desde el legítimo ejercicio de un derecho.

Es la concentración del poder sin responsabilidad y el ejercicio de la

autoridad sin el riesgo de rendir cuentas, lo que se advierte en esta y otras reformas constitucionales y legales. Así, el debilitamiento del amparo como instrumento de defensa se percibe en sintonía, por ejemplo, con la decisión de dismantelar al Poder Judicial, bajo mecanismos de acarreo y sometimiento político no solo evidentes sino vergonzantes; o con la intención de llevar a cabo una reforma electoral que acalle la voz de las minorías bajo el pretexto de que los plurinominales “no representan a nadie”; o con la clara directriz de diluir la transparencia gubernamental o de cooptar a los “incómodos” organismos autónomos. Todo parece orientado a un mismo propósito: eliminar los contrapesos y silenciar el disenso.

La historia nos enseña que la autocracia no nace de un solo acto de fuerza ni de una ruptura visible con el orden democrático. Surge, más bien, de una cadena de decisiones que, bajo el ropaje de la legitimidad, van debilitando los contrapesos, erosionando las instituciones y acostumbrando a la sociedad a la obediencia. A veces se justifica en nombre del nacionalismo, frente al enemigo exterior que amenaza la soberanía;

otras, se escuda en la retórica de “depurar” al país de los males internos que supuestamente obstaculizan el desarrollo del pueblo oprimido. Pero el desenlace es siempre el mismo: el poder se concentra, el disenso se castiga y la ley deja de ser un límite para convertirse en instrumento de justificación a lo arbitrario.

El riesgo no es hipotético. En un país con instituciones frágiles, donde el acceso a la justicia es lento y desigual, el debilitamiento de los mecanismos de defensa constitucional disfrazado de reforma modernizadora genera un orden jurídico que legitima la arbitrariedad. Una autocracia no necesita abolir las leyes; basta con vaciarlas de sentido. Puede mantener tribunales, jueces y procedimientos, pero todo será parte de una costosa coreografía sin efecto real alguno.

Esa es la dirección que hoy amenaza a México: un país cuya clase gobernante ya no se conforma con concentrar el mayor poder posible, ahora parece buscar impunidad en su ejercicio. ✎

El autor es abogado y profesor por la Escuela Libre de Derecho. Ha sido Senador de República, presidente de la Comisión de Justicia y presidente de la Comisión de Frontera Norte.



AMPARO: UN LEGADO DE MÁS DE SIGLO Y MEDIO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La historia de la Ley de Amparo en México data de 1841: un total de 184 años en los que ha tenido como objetivo primordial servir a la ciudadanía como elementos de defensa, originariamente de sus derechos fundamentales.

En el pasado reciente se ha cuestionado la valía y aporte jurídico de la Ley de Amparo, pero lo cierto es que a lo largo de casi dos siglos de vigencia ha sido de probada utilidad social.

En esencia, el juicio de amparo garantiza que ninguna autoridad esté por encima de la Constitución, por lo que se considera un mecanismo que defiende a la ciudadanía ante abusos de poder, errores judiciales y violaciones a sus garantías fundamentales. Sus alcances son múltiples y amplios: aplica en los ámbitos penal, administrativo, civil, mercantil y laboral.

Todos debieran en principio comprender y asimilar sus alcances, pero es un proceso cuyo desarrollo se ha generalizado de manera errónea: en principio hay que apreciar que se trata de un juicio que de acuerdo a lo establecido al momento solo protege a quien lo promueve o interpone.

Tiene varias etapas. La primera es la expedición en automático de una suspensión provisional o temporal que se otorga por parte del juez en el momento en que se recibe la solicitud de amparo.

Enseguida, tras analizar el caso, se puede otorgar una suspensión definitiva que da paso al desarrollo del juicio de amparo, en el que las partes involucradas pueden aportar los elementos que crean convenientes, incluidas las pruebas supervenientes.

Finalmente, el juez que conoce el caso resuelve si otorga o no el amparo.

Sin embargo, hay casos en los que el juicio de amparo se prolonga por un tiempo indefinido a partir de las apelaciones que pueden ejercer las partes involucradas, lo que deja en claro que el proceso en general se ha perfeccionado con el paso de los años.

1841

En términos generales, el juicio de amparo es una herramienta que tiene como finalidad proteger los derechos humanos y garantías individuales de los ciudadanos cuando son vulnerados por actos u omisiones de alguna autoridad.



Otero | Promotor.

Representa una salvaguarda frente a abusos del poder, ya sea por parte de funcionarios públicos, organismos autónomos o tribunales.

El juicio de amparo está consagrado en los artículos 103 y 107 de la Constitución.

Básicamente existen dos tipos, el amparo directo y el indirecto, con sus respectivos procedimientos, autoridades competentes y supuestos de procedencia.

De acuerdo a los registros históricos Mariano Otero fue el promotor del juicio de amparo en el plano federal: como resultado de su detención el 3 de mayo de 1843, acusado de promover una revolución, junto con Mariano Riva Palacio y José María Lafragua, Otero apreció irregularidades en el proceso, por lo que configuró la defensa de los derechos y garantías de los ciudadanos ante la autoridad a través del juicio de amparo.

Posteriormente, como diputado federal, emitió en 1842 un voto particular contra el centralismo y el 5 de abril de 1847 presentó el Acta Constitutiva y de Reformas, antecedente de la Constitución de la República Mexicana de 1857, en la que se introdujeron las garantías individuales y el juicio de amparo.

“Representa una salvaguarda frente a abusos del poder”.

Sin embargo, en el ámbito estatal previamente existió el amparo como una figura de control en la Constitución de Yucatán de 1841. Ello mediante la creación de un instrumento de protección de derechos humanos denominado juicio de amparo contra cualquier afectación producida por el actuar indebido de una autoridad.

Las aportaciones de la Constitución yucateca se atribuyen al jurista y político Manuel Crescencio Rejón: la incorporación de un catálogo de derechos humanos y la instauración del juicio de amparo como medio de protección de tales derechos.

Por ello, hay que tener claro que desde la década de 1840 la ciudadanía ha tenido al amparo como una medida para impugnar cualquier acto de autoridad que se considere violatorio de sus garantías.

A lo largo de más siglo y medio de historia se han registrado diversos cambios en la Ley de Amparo, pero los legisladores han tratado de respetar en esencia el espíritu del Constituyente. ▣



LOGOS

Sheinbaum, ¿80 por ciento de aceptación?

DESAMPARA AL GOBERNADO

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

La presidente formal de México señaló: “El 2 de octubre no se olvida. En mi calidad de comandante de las fuerzas armadas asumo el compromiso de que nunca más reprimiremos al pueblo de México”.

**NOSOTROS, COMO
GENERACIÓN,
SOMOS TESTIGOS
DE CÓMO UN
PRESIDENTE
LLAMADO ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR, CON SU
IRRESPONSABLE
POLÍTICA DE
SALUD PÚBLICA
FRENTE AL
COVID-19, CAUSÓ
ESA MATANZA
BRUTAL, SIN
REMORDIMIENTO
ALGUNO.**

Se refería al 2 de octubre del 1968, donde en la Plaza de Tlatelolco de la Ciudad de México hubo, conforme a las cifras señaladas por los dirigentes de ese movimiento, “cerca

de 350 muertos”, una dolorosa matanza, absurda, que todos seguimos repudiando.

Sin embargo, nuestra severa repulsa no debe ser, sólo, por ese hecho lamentable.

Cada vez que el gobierno, o sus agentes o funcionarios, maten a un ser humano, o permitan que se mate a un congénere, todos debemos desaprobarlo, y exigir la estricta aplicación del derecho.

De asesinatos cometidos por el poder público están llenos los registros históricos de nuestro país.

Puede ser 1 el exterminado, pudieran ser 43 los aniquilados, han sido más de 800,000 los asesinados.

Es de interés la cantidad de los muertos, pero basta con uno, para que nos agravie a todos, y a cada uno de los mexicanos.

No exagero con los más de ochocientos mil mexicanos matados por el gobierno. Nosotros, como generación, somos testigos de cómo un presidente llamado Andrés Manuel López Obrador,

con su irresponsable política de salud pública frente al Covid-19, causó esa matanza brutal, sin remordimiento alguno.

En sus mañaneras tenemos pruebas DOCUMENTALES PÚBLICAS y HECHOS NOTORIOS de sus decires insensatos: “Eso del Covid-19 es una invención de los de la mafia del poder”, “lo del covid-19 es una enfermedad de ricos”, “con un billete de dos dólares en la bolsa no me da ese Covid”, “basta con un escapulario, y diciendo, detente maligno, para librarnos de esa pandemia”, “yo no me vacunaré”, “no es necesario el cubre bocas”, “ante ese Covid, sigamos haciendo nuestra vida, como siempre”.

El fatal resultado de ese estúpido comportamiento presidencial fue la enorme cantidad de muertos.

Sumemos, a todo ello, los asesinados por las pésimas políticas de los gobiernos, respecto a la seguridad pública; seguridad pública que es la primera, básica y principal,



responsabilidad de todo Estado moderno.

Al no cumplir con ese deber fundamental, la dupla autoritaria Sheinbaum-López está reprimiendo al pueblo de México.

La mayor represión para todos y cada uno de los mexicanos es no contar con seguridad pública por padecer de un narco gobierno, chapucero y ruín.

Sus tramados engaños son tan cínicos como siniestros.

Ejemplificaré con una de sus tramas recientes.

Ernestina Godoy Ramos, senadora con licencia y Consejera Jurídica de la presidente formal, fue quien dio instrucciones para que se aprobara el proyecto de la nueva Ley de Amparo, en el senado, con las características de retroactividad, para darle la oportunidad a la presidente formal, Sheinbaum, de que se le pudiera calificar, después, como “valiente y acertada”, al ordenar públicamente que esa retroactividad no era correcta, ya que resultaba francamente inconstitucional.

Es decir, por debajo de la mesa, Sheinbaum mandó manchar con “retroactividad” una iniciativa encaminada a destruir el juicio de amparo

mexicano, para con ese distractor poder colgarse la medalla de salvadora del amparo.

¡Qué tontería!

Sus autoengaños son una constante muy costosa para México.

Cientos de miles de millones de pesos nos cuesta a los contribuyentes la falsa imagen de la presidente formal, todo para que se publicite (con su rostro de sonrisa angustiada) que más del 80 por ciento de los mexicanos “la quieren y la apoyan”.

Padece la presidente formal del síndrome de la madrastra de Blanca Nieves: “Espejito, espejito, ¿quién es la más bonita?”

Acaso, los que la pueden querer y apoyar son los vándalos encapuchados de negro que el pasado 2 de octubre enturbiaron, con sus variados delitos, la histórica y justa marcha en contra del autoritarismo y la dictadura que siguen prevaleciendo en México.

Desde Veracruz, ante los marinos, Sheinbaum leyó un discurso de un barroquismo enredado y vacío: “Lo contrario de la honestidad es la corrupción, la cual debe verse siempre como lo que es, una traición a todos los valores. La corrupción es deslealtad, y eso no puede tener cabida en nuestras

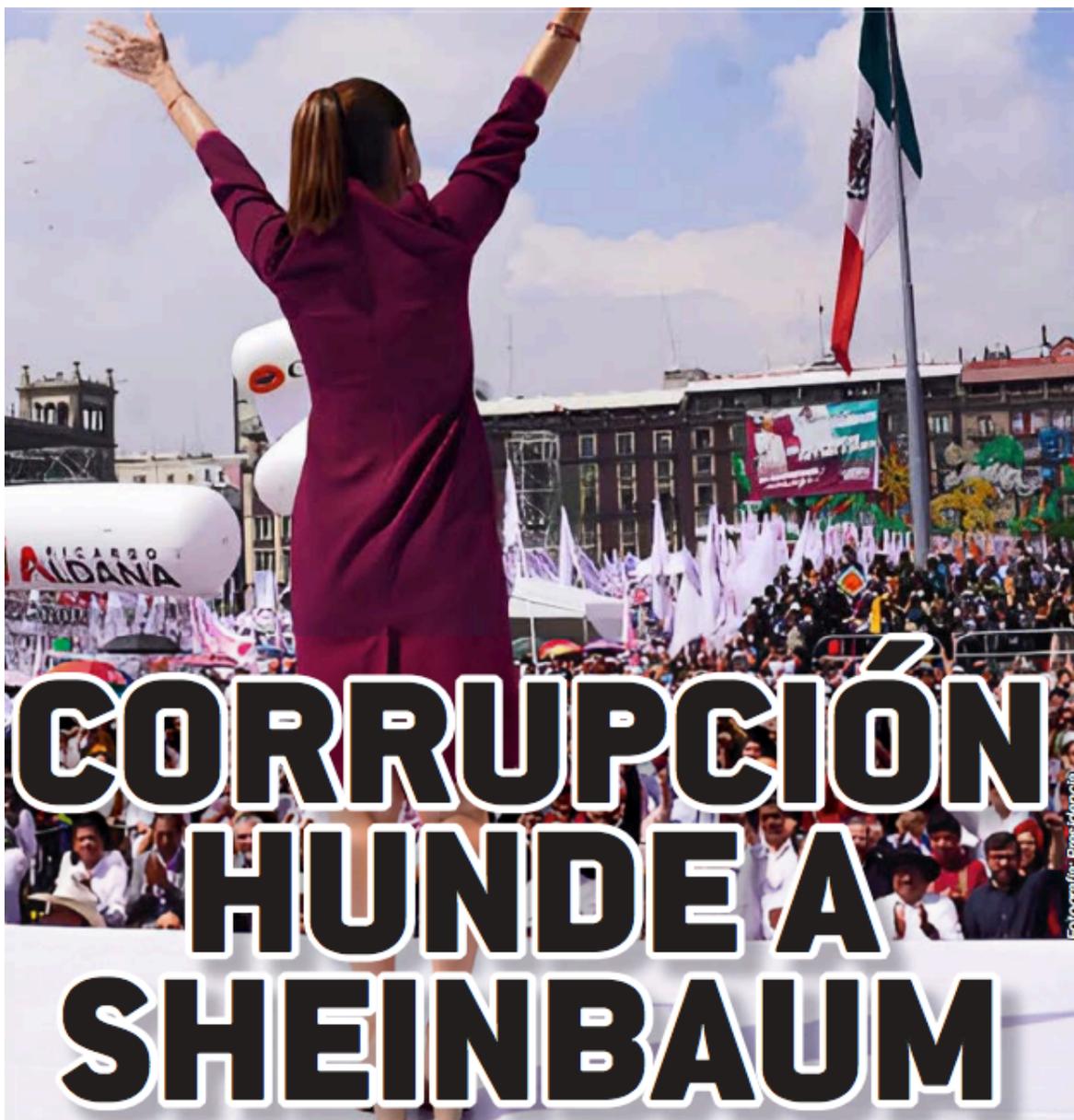
instituciones, por eso debe sumarse con fortaleza y, al mismo tiempo, enaltecer la honestidad como principio de vida”.

¿Cómo aplicará Sheinbaum, directa y precisamente, ese rocambo lingüístico a la corrupción, deshonestidad y traición, de Andrés Manuel López Obrador?, y de sus ‘narco juniors’, como con toda exactitud les ha denominado la periodista Beatriz Pagés.

La dupla presidencial Sheinbaum-López está por amparar su dictadura, a costa de desamparar a los gobernados. ❌

Fotografía: Andrés Aguilar







| EDITORIAL |

CORRUPCIÓN HUNDE A SHEINBAUM

La Procuradora Fiscal, Gisel Galeano soltó la cifra: el fraude fiscal por contrabando de combustible asciende a 600 mil millones de pesos.

La gravedad del delito no solo está en lo elevado del monto sino en el silencio impune y tolerante de la Presidenta de México.

Claudia Sheinbaum no dedicó una sola línea – en el Zócalo– a censurar el atraco más grande a la nación. No hubo un solo intento de deslindar a su gobierno de la red político delincriminal que tejió su antecesor para traficar hidrocarburos.

La Presidenta tenía prisa, le urgía subirse al templete para jurar su amor eterno a López Obrador. “Nos quieren separar, pero no lo vamos a permitir”. Era como si quisiera arrodillarse



BEATRIZ PAGÉS

ante el todo poderoso para evitar perderlo.

Sheinbaum convirtió la conmemoración de su primer año de gobierno en un tribunal para exonerar de toda culpa a su padre político y tratar de salvarlo: “Andrés Manuel López Obrador es y será siempre un ejemplo de honradez y de austeridad”.

La mandataria decidió poner clavos a su ataúd político. Utilizó la Plaza de la Constitución para decirle a Washington: “Hagan lo que quieran, pero mi gobierno garantiza que López Obrador y su red de intereses criminales sigan intocables”.

El respaldo ilimitado al tabasqueño y a sus cómplices se da a menos de nueve meses de que Estados Unidos



acepte o no firmar la renovación del T-MEC. Los mensajes y señales de la Casa Blanca a Palacio Nacional son cada vez más claros y frecuentes.

Jamieson Greer, representante de Comercio de Estados Unidos, lo dijo de esta manera: El gobierno de Estados Unidos no está dispuesto a renegociar el T-MEC si México no cumple en energía, telecomunicaciones, agricultura, pero también podemos agregar: en seguridad.

Carlos Díaz Rosillo, ex director de Políticas Públicas de la Casa Blanca en el primer gobierno de Trump lo señaló con toda claridad: Estados Unidos no atacará a los carteles –en territorio– si México hace lo necesario.

Después de haber jurado obediencia ciega al líder de un entramado creado desde el Estado para defraudar al Estado, luego de haber ofrendado fidelidad absoluta a la cabeza de una cadena delictiva donde lo mismo hay gobernadores que un ex Secretario de Marina, directores de aduanas, funcionarios de Hacienda y los “juniors

de la 4T” es difícil, por no decir imposible, que la Presidenta “haga lo necesario” para combatir al cártel mayor.

Tan no lo hará que la reforma a la Ley de Aduanas que se discute en el Congreso está hecha para dejar impunes a los encargados de proteger el tráfico de combustible, a los directores aduaneros, compadres, amigos, socios y cómplices del clan que conforma el obradorato.

Es decir, la orden expresa que Palenque le dio a Palacio Nacional es garantizar que el huachicol siga siendo el negocio que sostenga al régimen. De otra forma no habrá recursos para que la cleptocracia morenista –el “dominio de los ladrones”– siga financiando elecciones para mantenerse en el poder.

Desde el Templo Mayor, Sheinbaum se hincó ante el gran Tlatoani para calmar su furia, le garantizó no solo impunidad sino mantener su poderío huachicolero, aunque esto signifique seguir desgarrando el corazón de la nación. ☹



VISOS POLITICOS

¿Informe o propaganda?

¿CUÁL PUEBLO?

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

EN MEMORIA DE DON
CARLOS FERREYRA
CARRASCO.

Inviabile dejar de considerar la transformación del deber de rendir cuentas a la Nación de la titular de la presidencia de la República, a través del informe anual al Congreso de su gestión, en una serie de actos de propaganda con arranque cuasi-institucional -el discurso del 1 de septiembre en Palacio Nacional- y conclusión -el discurso del 5 de octubre en curso en el Zócalo- francamente de carácter partidista. Se entiende el recurso. Se confirma el papel de reparto que se asigna al Congreso, iniciándose por la supermayoría conformada a través de la captura de la mayoría del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En medio, las visitas a todos los estados de la República para el ejercicio local de presencia, contacto con partidarias y partidarios y propaganda; intérpretense los rechazos a quienes son titulares del Ejecutivo estatal y militan en partidos de oposición.

Aunque no existan las condiciones adecuadas para un auténtico control de la gestión pública en el Congreso, particularmente por las oposiciones en la Cámara de



Diputados, el conjunto de las afirmaciones de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, merece el análisis y el pronunciamiento de las personas que representan a la pluralidad de la Nación, pues en muchas hay imprecisiones -como el 90 por ciento de abasto de medicamentos en el nivel primario o el descenso en el porcentaje anual de homicidios dolosos- y en

más hay falsedades -como el respeto a la libertad de expresión o ser el segundo país con menos desigualdad en el continente- (ver verificado.com.mx).

En la retórica para la plaza con convocatoria al gusto, ajena a lo diverso, y para el mitin político-propagandístico, destaca la numerosa aparición de la referencia al pueblo. Se usó en 30 ocasiones; dejó fuera las dos directas y las dos implícitas a los pueblos indígenas y afrodescendientes. ¿A cuál pueblo hace mención la presidenta de la República? Percibo cuatro significados distinguibles:

(i) el pueblo constitutivo del elemento humano del Estado Mexicano y que para efectos de derechos políticos lo conforman las personas ciudadanas, a quienes implicó cinco veces;

(ii) el pueblo identificado con la mayoría política expresada en los comicios en los cuales fue electa, a quien invocó seis meses;



(iii) el pueblo entendido por el conjunto de personas social y económicamente más vulnerables y quienes requieren de diversos apoyos específicos del poder público para paliar las condiciones de mayor debilidad relativa, al cual mencionó ocho veces; y

(iv) el pueblo comprendido como aquellas personas que sienten, afirman y defienden el vínculo de identidad y orgullo con la Nación, a quien emblematicó 11 veces.

¡Ah! Quizás hay otra connotación implícita de pueblo, particular e irrepetible, conformado por quienes estaban presentes en el mitin, al poner a consideración y votación la propuesta de nominar al futuro tren Ciudad de México-Nuevo Laredo como «Tren del Golfo de México». Curiosa decisión «popular» a mano alzada -a lo sumo-, sin análisis ni deliberación, pues cabe recordar que si bien Tamaulipas es estado costero en el Golfo de México, la ciudad tamaulipeca a la que llegará la vía de comunicación ferroviaria está a 350 kilómetros del Golfo.

Entonces, ¿cuál pueblo ha de sustentar y regir la conducta de la titular del poder ejecutivo federal? En la arenga es entendible que se haga la segmentación para convocar e inspirar, pero en las determinaciones que se sustentan en las facultades y obligaciones inherentes al cargo, más vale ir al texto constitucional que se protestó cumplir y cuyas múltiples y expeditas reformas, sin auténticas deliberaciones en la sociedad y los órganos legislativos competentes, han sido colocadas por la Dra. Sheinbaum como el primer tiempo de sus logros gubernamentales.

En realidad se abusa del término pueblo y su carácter polisémico, si bien en su sentido constitucional solo hay uno que hinca su raíz en la historia: el pueblo es el soberano, y el soberano está constituido por las personas ciudadanas con derechos políticos. Al final, cada persona ciudadana

ejerce la soberanía al votar. La soberanía popular o el pueblo soberano es la antítesis de la soberanía de la corona o el rey soberano, que era una cualidad tan íntima al grado de hacer que al monarca se le reconociera como soberano.

Sin demérito de los Estados que han depositado el ejercicio de la soberanía en el Parlamento, el pueblo soberano de nuestro país está en la potestad de estructurar el poder y definir la forma de gobierno (art. 39), las determinaciones por la República representativa, democrática, laica y federal y en contra de cualquier injerencia extranjera indebida en los asuntos nacionales (art. 40), la constitución de poderes para el desempeño de las funciones públicas (art. 41) y la resistencia y acción contra la opresión y ausencia de orden constitucional (art. 136).

Si el pueblo reconocido y empoderado por la Ley Fundamental, que la representación popular de la Nación se ha dado en funciones de constituyente y de ejercicio del procedimiento para reformarla, ¿es correcto que desde la jefatura del Estado se le reduzca a quienes tienen identidad con el partido oficial y, cuando mucho más, los partidos afines?

Sin abandonar la militancia y las condiciones propias en el mosaico partidista, quienes asumen un cargo ejecutivo definido por la mayoría ejercen facultades sustentadas en la soberanía del pueblo todo y no solo de una parte. La naturaleza colegiada del Congreso permite la mejor representación de la pluralidad de esa soberanía, del pueblo soberano.

Desdeñarlo por la emoción de la plaza o el romance con alguno de sus componentes es acercarse, así sea imperceptiblemente, a la circunstancia de pretender estar por encima de la ley para las minorías y quienes disienten. El pueblo del Estado es un todo, sin selecciones ni exclusiones, por lo que no deja de percibirse el riesgo en el uso retórico presidencial. ☞



DE TODO COMO EN BOTICA

Que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre

PRIMERA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

La presidenta de la República ha declarado que propondrá la eliminación de los fueros: “Sheinbaum: voy a ir a la Comisión Presidencial Electoral para decirles que se elimine el fuero de los diputados y senadores; eso es del pasado.” La misma presidenta, para concretar su propuesta, también prometió presentar una iniciativa al Congreso de la Unión. (El Universal, 1º de octubre de 2025).

Es una simple propuesta, no una iniciativa formal ante el Congreso de la Unión. Debe ser vista con desconfianza. Tiene tintes, si no claros, sí evidentes de que se eleva al nivel constitucional el refrán: *que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre*. Entre los griegos había la conseja de que los dones de los Dioses había que verlos con desconfianza; nunca estaban exentos de males; siempre tenían jiribilla. La propuesta, de concretarse, afectaría a sólo a los legisladores, no a la presidencia ni a los secretarios de estado.

Esa es mi percepción. Pudiera estar equivocado, ¡Ojalá y lo esté! Pero, como se presenta el estado de cosas políticas, es de esperarse que la eliminación de las inmunidades vaya encaminada también a facilitar se proceda penalmente contra los líderes de la oposición, sin tener que agotar el trámite de una declaración de procedencia.

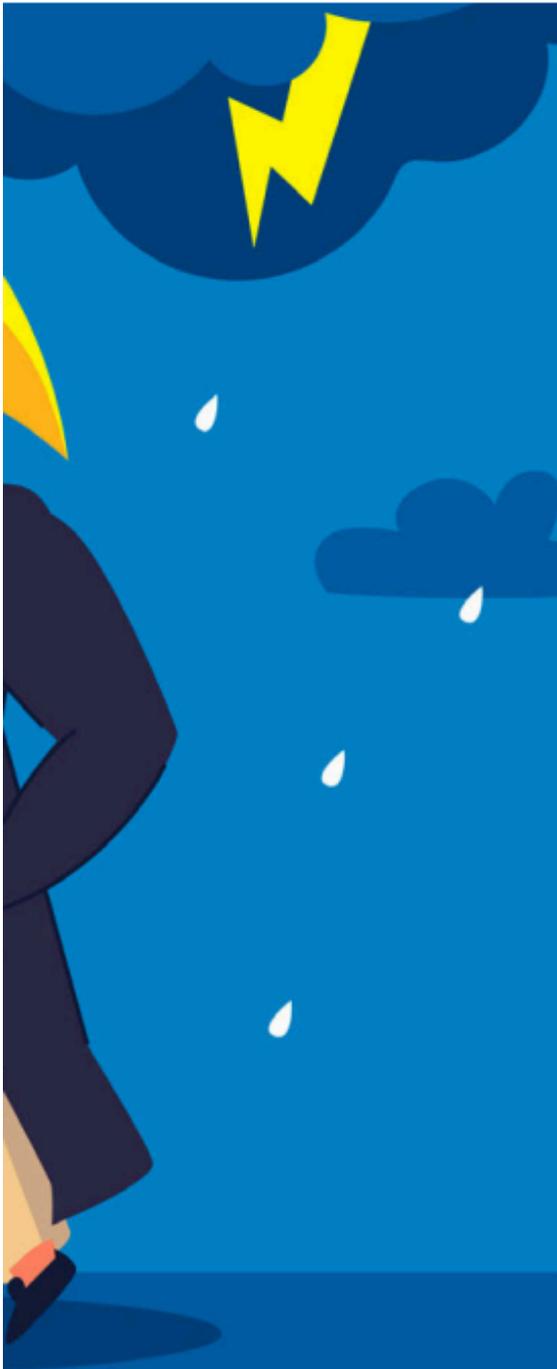
De la misma manera, la propuesta presidencial pudiera estar encaminada a prevenir al industrial, ganadero, notario, abogado, empresario, heredero, legislador, político, ex gobernador, millonario, fan de equipos de futbol europeo y hasta *influencer* Adán Augusto López Hernández de que su suerte





podiera cambiar por acciones u omisiones en las que incurrió en un pasado reciente: no le muevas; no sumas, pero sí restas; pide licencia; piérdete en el anonimato.

Desde luego no va encaminada a facilitar el enjuiciamiento de AMLO; eso ni pensarlo. Dios guarde la hora y que lo proteja de todo



mal hoy y para siempre. Dentro del manto de inmunidad, que llega a impunidad, están cobijados también todos sus hijos, los hijos de sus hijos y hasta la quinta generación.

De eliminarse las inmunidades, y por virtud de lo dispuesto por el segundo párrafo del inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, los líderes de la oposición estarán a merced de la acción de la Fiscalía General de la República; por razón de ese precepto, existirá la seguridad de que ésta se mostrará diligente tratándose de opositores y de que, en cambio, siga con su proverbial pachorra, que llega a inoperancia, cuando se trate de líderes o de miembros de Morena o de los partidos comparsa.

Las inmunidades son obsoletas. Surgieron, principalmente, en Inglaterra y Francia con el propósito de frenar los excesos de monarcas absolutos. No tienen razón de ser en la actualidad, en que se supone que vivimos en un estado de Derecho, contamos con fiscales, general y locales, independientes y jueces conocedores e imparciales; deben prevalecer los principios de igualdad ante la ley, de que no se reconocen los títulos nobiliarios, de que nadie goza de fuero y de que no pueden existir leyes especiales (arts. 12 y 13 constitucionales).

La realidad dice, y hasta grita otra cosa: la inoperancia de las fiscalías, tanto nacional como locales; de hecho, gozan de inmunidad los dirigentes partidistas, los altos jerarcas religiosos, ex presidentes de la república, los grandes empresarios, salvo que, *se pongan con Sansón a las patadas*, algunos líderes obreros, ciertos futbolistas y boxeadores.

La propuesta presidencial, tal como se anunció, es limitada: obvio, no elimina los privilegios de que gozan ella, los miembros de su gabinete, los ministros, magistrados, jueces, gobernadores y demás servidores públicos que actualmente gozan de inmunidad. Como no tiene consejería jurídica, ➤



pues la que ocupa el cargo aconseja incorporar normas retroactivas, aquí le doy algunas ideas:

La declaración presidencial alude a una forma específica de inmunidad: el ser juzgado por un tribunal especial: en el caso de los servidores públicos por el Senado convertido en Jurado de Sentencia, previa acusación que formule y sostenga una comisión de diputados, en los términos dispuestos por el artículo 110 constitucional.

El fuero, en su sentido técnico, alude a una justicia particular o especializada, que es la que, en teoría, imparte del Jurado de Sentencia. En esa acepción aparece en la Constitución y que fue el que tuvo en el viejo derecho español, durante el tiempo de la reconquista, en que se concedió a los habitantes de los municipios la posibilidad de resolver sus diferencias internas, sin tener que depender de los jueces y leyes del reino. Por esa razón existió el derecho foral, el derivado de los fueros.

La reforma que derive de la propuesta presidencial también debe comprender la supresión de la declaración de procedencia o ante juicio, que implica, para un limitado número de servidores públicos, la posibilidad de estar al margen de la acción de las fiscalías y de la jurisdicción de los jueces, mientras tanto no se emita una declaración, que suspenda la inmunidad y que ponga a un servidor público a disposición del juez que lo ha de juzgar.

En la actualidad, Cuauhtémoc Blanco, Félix Salgado Macedonio y Adán Augusto López Hernández, por razón de la inmunidad de que gozan, no pueden ser enjuiciados mientras tanto no se emita, con base en el artículo 111 constitucional, una declaración de procedencia por la Cámara de Diputados. Habría que reformar también ese precepto.

Antes de elaborar la iniciativa de reformas habrá que definir cuál será el alcance de ella. En principio, conservar la declaración de procedencia y eliminar el juicio político, implicaría conservar el actual sistema

de irresponsabilidad que existe. Pero suprimir, sin distinguir, el título cuarto de la Constitución implicaría actuar de manera irresponsable. Habrá que ver hasta dónde llega la voluntad presidencial respecto del contenido de ese título.

Tengo la sospecha de que la presidenta, como ingeniera que es, desconoce la Ciencia Jurídica y, vistas sus declaraciones, estoy seguro de que ignora la Constitución Política, eso que protestó guardarla y hacerla respetar. La intervención de su consejería jurídica va a ser determinante. Dado lo complejo y delicado del tema, lo aconsejable sería, antes de elaborar la propuesta, abandonar la soberbia, abrir foros de consulta y oír las opiniones de los especialistas y, con base en sus opiniones y propuestas, elaborar el texto final de la iniciativa.

De inicio, habría que considerar la posibilidad de suprimir, con algunas salvedades, todo el título cuarto de la Constitución. Las salvedades pudieran estar referidas, entre otras, a las siguientes materias:

Prever de manera expresa la responsabilidad y agravada, de los servidores públicos federales y locales;

Obligar a los legisladores: federal y locales a definir la responsabilidad administrativa;

Determinar y hacer operante el derecho que tienen los particulares a denunciar irregularidades, infracciones o delitos atribuibles a los servidores públicos;

Enumerar los principios y casos en que no será oponible la secrecía de la información;

Reiterar las atribuciones de las Auditoria Superior de la Federación y las de las entidades respecto de responsabilidades pecuniarias de los servidores públicos;

Reiterar la responsabilidad patrimonial del Estado: federación, entidades y municipios: y

Obligar a los constituyentes locales a suprimir las inmunidades y privilegios, con motivo de la actividad administrativa del Estado, considerado como algo genérico. ☞



LA POLITICA ME DA WEB@

Brighite y Corral, sus viudas

ADÁN-ANDREA EN PICADA

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

El periodista Rodrigo Gutiérrez documentó que, siendo secretario de gobernación, Adán Augusto López rentó oficinas a Petróleos Mexicanos por más de once millones de pesos, a través de Corporación Inmobiliaria Villahermosa, una de sus muchas empresas. Según el periodista tabasqueño el dato está registrado en la “Auditoría Combinada

de Cumplimiento y Desempeño: 2020-6-90t9N-210450-2021”. De pasada, la empresa que adeuda millones de dólares a sus proveedores, habría remodelado las oficinas rentadas, presumiblemente sin costo para el rentero, es decir Adán Augusto López.

Casi al mismo tiempo, la revista “Etcétera” publicó que la senadora

Andrea Chávez invirtió, de 2020 a 2025, más de tres millones cuatrocientos mil pesos en Facebook, para publicitar su imagen. Cantidad que se agrega a la inversión en clínicas móviles, cerca de 40 millones de pesos mensuales, la campaña en espectaculares, sus recorridos en la entidad y los informes legislativos y diversas actividades de





precampaña. No existe antecedente de que otro aspirante al gobierno de Chihuahua haya invertido tanto en su proyecto como la senadora Chávez, encima sin tener más ingresos que los de senadora hoy y diputada antes.

**OTRO NEGOCIO NO
DECLARADO DEL
TODAVÍA COORDINADOR
DE LOS SENADORES
OFICIALISTAS Y NUEVAS
CUENTAS POR ACLARAR
DE LA SENADORA
CHÁVEZ, SU FAVORECIDA.
MÁS LO QUE FALTA POR
SALIR, MIENTRAS ADÁN
AUGUSTO PERMANEZCA
OBSTINADO EN SEGUIR
DE COORDINADOR...**

Otro negocio no declarado del todavía coordinador de los senadores oficialistas y nuevas cuentas por aclarar de la senadora Chávez, su favorecida. Más lo que falta por salir, mientras Adán Augusto permanezca obstinado en seguir de coordinador, nuevas perlititas irán siendo agregadas a su expediente criminal. Empezaron con la Barredora, siguieron con el Huachicol fiscal, luego la evasión de impuestos y ahora las rentas a la mayor empresa del gobierno,

cuyo ingreso tampoco incluyó en su declaración patrimonial. Otros seis años de López Obrador y Forbes lo hubiese inscrito en la lista de supermillonarios globales.

No hay forma de que el senador enderece la carretera, lo pudo ver toda la clase política del país el domingo pasado en el zócalo, donde la presidente Sheinbaum le reservó un lugar tras la valla principal en represalia por la grosería de cuando él, Andy, **Monreal**, Alcalde y otros le dieron la espalda. Y si, la suerte del principal la corren los accesorios, en cuanto caiga el senador, atrás caerá su protegida, la senadora Chávez, lo cual sucederá muy pronto, pese a la supuesta protección de Palenque. Por cierto, ¿vieron dónde colocaron a la senadora? Estaba más cerca de los acarreados que del presidium, intentando hacerse notar sin saber que así evidenciaba más su distanciamiento de la Presidenta.

El debilitamiento del senador y la senadora tiene consecuencias en Chihuahua, apunto dos obvias. Brighite Granados, presidenta de Morena en la entidad quien era parte de sus apoyadores, dejó a la senadora para incorporarse al proyecto de Cruz

Pérez Cuéllar, segura de que no la reciben con Ariadna. Javier Corral es otro que puso distancia, por más de un año sirvió de asesor y estrategia de Chávez, pero semanas atrás empezó a desmarcarse de Adán Augusto y en consecuencia de la senadora. Recuerden que abandonó el recinto del senado para no votar por la ley de Amparo y el transitorio de retroactividad, impulsado por el coordinador. Traidor habitual, Corral los abandona y hace lo posible por acercarse a la Presidenta Sheinbaum, perseguidora de los senadores en desgracia.

Brighite y Corral son las primeras viudas de muchas que tendrá la estridente senadora. La joven líder del partido oficial se recargó inmediatamente con Cruz, Corral se quedó sin candidato en Chihuahua, su desencuentro con el edil juarito es muy conocido y la influyente secretaria del Bienestar lo detesta. A ellos se irán sumando otros, la senadora logró entusiasmar a muchos incautos, pero ahora hasta los más ingenuos ven que sus aspiraciones colapsan.

Rompeolas

En Moris tres policías estatales muertos, tres



desaparecidos y tres heridos al ser emboscados por grupos criminales. ¿Y el señor secretario de seguridad, Gilberto Loya?, en campaña, soñando que puede ser candidato a gobernador. Lo he dicho antes, hay funcionarios que pueden y hasta deben levantar la mano por cargos de elección, estando la seguridad como está, Loya no. Es una irresponsabilidad absoluta andar en campaña cuando grupos del mal asesinan a sus policías y tiran los arcos centinelas cada que les da gana.

Una grillita, muy menor, quisieron enderezarle a Santiago de la Peña, con que los camiones del Bowi no son adecuados para las estaciones de la ruta troncal, que sólo abre una de las dos puertas. Nada, desde la oficina del

secretario desmintieron el borrego con un simple video, mostrando que ambas puertas se abren a la perfección. Es normal, empiezan a verlo con aspiraciones y los adversarios sueltan su gato a retozar, hasta Pedro Torres, diputado local por Morena, salió con un galimatías ininteligible sobre sobornos que no son sobornos ¿de cuando Garfio era presidente municipal!

Al tema del agua no le han puesto atención suficiente, siendo que podría ser reproducido el conflicto de cinco años atrás, cuando Javier Corral acordó en lo oscurito entregar el agua de los chihuahuenses, con tal de quedar bien con López Obrador. Aquella vez se generó un movimiento social que confrontó a ciudadanos de

la región con la Guardia Nacional, saldado con una muerte, varios heridos y otros encarcelados. Pedir a los senadores del oficialismo (Loera, Chávez y Corral) que se pongan al lado de Chihuahua sería ingenuo, ellos son fervientes devotos del escondido y en consecuencia están a favor de entregar el agua. Pero Mario Vázquez debería dar la pelea contra sus pares de Tamaulipas, pues en ninguna parte del famoso tratado del 44 obliga al estado a entregar agua. Asesórense con Patricio Martínez, nadie ha estudiado el Tratado mejor que él y lleva 20 años predicando en el desierto, insistiendo que Chihuahua no está obligado a entregar ni una gota de agua. Abusados, recuerden lo que pasó hace cinco años. ✨



Fotografía X (Twitter)



SE COMENTA SÓLO CON...

En la UNAM

PELIGRO, EN SERIO PELIGRO

POR CARLOS RAMOS PADILLA

Insisto, mientras el gobierno se entretiene con distractores y engañando a la población con asambleas callejeras en donde su universo es perfecto, íntegro y honesto. En tanto montan escenografías de acarreados en el zócalo para festejar el cumplimiento de un año en Palacio y elevar loas a AMLO, están dejando a la deriva asuntos de extrema urgencia, prioritarios y que ya muestran un peligro eminente de desestabilización.

**PERO CADA DÍA QUEDA
MÁS CLARO QUE SON
PERSONAJES AJENOS
A LA UNAM QUIENES
ACTIVAN ACCIONES
NEFASTAS Y CRIMINALES
CONTRA LA MÁXIMA
CASA DE ESTUDIOS Y
CONTRA EL PAÍS.**

Sujetos anormales han usado del lamentable crimen de un estudiante en el CCH Sur para lanzar una estrategia permanente de terror mediante avisos cobardes y anónimos

Fotografía X (Twitter)

de explosivos en instalaciones de la UNAM – el pasado lunes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales–. Esto si tendría que estar en la primera línea de decisiones de la presidenta (con a) para frenar estos actos si es que su propia gente no está involucrada.

El rector Leonardo Lomelí ha extrañado precauciones, ha operado todos los protocolos de protección civil, ha convocado a su círculo más cercano de autoridades y ha emitido profundos señalamientos buscando la defensa de la Casa de Estudios y su autonomía. El esfuerzo único y primario es garantizar la seguridad del alumnado y personal universitario y cancelar toda posibilidad de frenar las actividades.

Pero cada día queda más claro que son personajes ajenos a la UNAM quienes activan acciones nefastas y criminales contra la Máxima Casa de Estudios y contra el país. Nadie en su sano juicio frena las actividades académicas por defender a Palestina y al otro día amenaza con volar construcciones detonando explosivos.

Si el dos de octubre no se olvida es que se mantiene en la agenda política de un gobierno y partido de izquierda que le conviene que prevalezca esa fecha para, como mercenarios, intentar desperdigar a otros gobernantes. Si Ayotzinapa prevalece es que el gobierno ha engañado y ha querido que no se aclaren las cosas porque están evidentemente involucrados. La complicidad entre autoridades y bandas criminales y de narcotráfico va más allá de ajustes electorales, sino de asesinatos a quemarropa para aquellos que se opongan.

La descomposición está patrocinada y fomentada desde las oficinas de la alta burocracia cometiendo y llegando ya a delitos muy graves. La UNAM no debe ser campo de batalla de estos imbéciles mentales que viven del daño a las mayorías. Los jóvenes exigen estudiar y prepararse. Reprueban caminar entre pasillos pintados con consignas políticas y que llaman a la barbarie. Los muchachos se unen a sus profesores y autoridades demandando que los políticos saquen las manos de la institución.



¡Con la UNAM no!
 ¡Con la UNAM no se juega!
 Quienes egresamos de esta Institución, quienes nos mantenemos activos en sus aulas, en sus bibliotecas, centros culturales y deportivos, áreas de investigación y espacios de recreación demandamos una posición clara, enérgica y contundente del gobierno federal poniendo fin a estos actos intimidatorios y atentatorios contra la vida. No queremos escuchar falsas arengas como las de AMLO acusando de derechización a la UNAM para preparar el terreno injerencista de desestabilización y dominio político.

Que Sheinbaum exigía la expulsión de los sujetos que tiene secuestradas varias instalaciones universitarias - no olvidemos que la UNAM es zona federal- que en el Congreso los diputados, todos, exclamen por la defensa de la educación y la libertad de cátedra en la UNAM e instituciones públicas. Que se dejen de medir fuerzas para saber qué político estuvo tras las vallas y quién saludó a la presidenta (con a) en su fiesta callejera del zócalo.

Que defiendan de una vez por todas al país, a sus instituciones, a sus jóvenes. Que no sean cobardes como hasta hoy que



llegan del insulto y denostación en discursos públicos hasta notas anónimas que invitan a asesinatos. Están jugando con fuego y cada vez son más cínicos sus gandallas advertencias para provocar daño.

Se duelen que Trump acuse a las células criminales de terroristas, entonces que desde la mañana nos definan cómo calificarían, ¿cómo llamarían, a estas notas de amenazas de bomba en la casa de los jóvenes estudiantes? Si el gobierno es ajeno a todo esto que así lo manifieste, que opere sus centros de inteligencia para dar con los culpables y que abiertamente se solidarice con la UNAM aportando todos los elementos para su protección.

Cínicos, piden paz para Palestina y sentencian a los muchachos a morir con bombas en su salón de clases. Repito: imbéciles (La palabra "imbécil" significa falta de inteligencia o tonto. También se usa para referirse a una persona con discapacidad intelectual y, hoy en día, es una palabra de uso común para un insulto que denota falta de inteligencia o torpeza. Proviene del latín imbecillis, que originalmente significaba "débil" o "débil de ánimo").

Si alguien sabe de porros es precisamente en la oficina política más importante de la nación. Hoy me hirió emocionalmente ingresar a mi salón de clases y ver que es similar a una crujía, a una celda, toda pintarrajeada con las más inverosímiles frases. Fuimos interrumpidos por unos "compañeros" que luego de una semana de inactividad están llamando a paro por Palestina.

Fracasó su "asamblea" y la convirtieron en un conversatorio, platicatorio u observatorio para hablar de cualquier tema que le interese a la "banda". Semivacía la facultad por la incertidumbre de las amenazas anónimas y cobardes. Es una tristeza permitir que todo esto ocurra en lugar de avanzar, progresar, instruir, educar y crecer como es la propuesta de nuestra Casa de Estudios. ☹



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

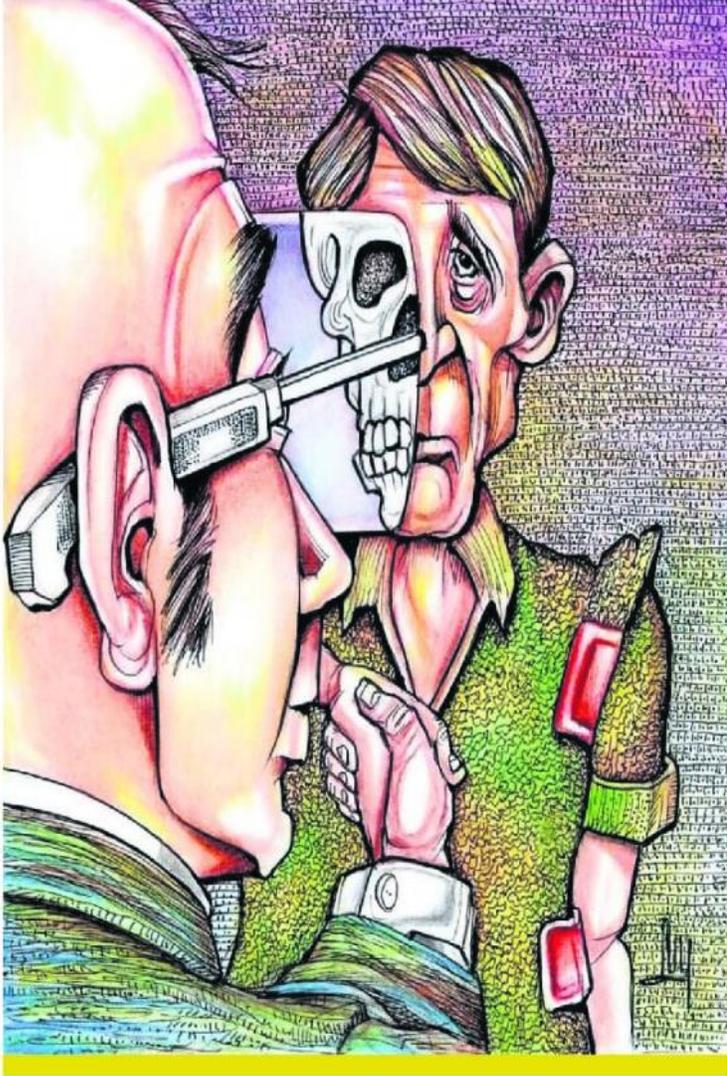
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LUY El acuerdo de paz



BOLIGÁN Gulliver en tiempos de videos AI



FESTEJO - Hernández





Bosé dixit

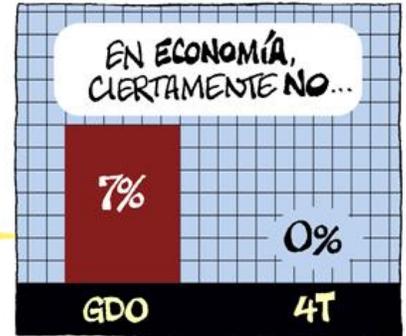
12/X/25 por Calderón

UN MEME BOBO DE DÍAZ ORDÁZ CON COLA DE CABALLO TRAE QUE TRINAN A LOS CUATROTE:



"¡NO SOMOS IGUALES!"
-REPITEN.

Te diré, te diré...



ELECCIONES BALINAS Y PODERES ABYECTOS, IGUALITOS A LOS DE ENTONCES...



... Y CON AMAGOS Y CENSURA A MEDIOS CRÍTICOS MUY PARECIDA.



"¡QUIZÁS!
-REPLICAN-
PERO AHORA NO SE REPRIME AL PUEBLO!"



NO; AL EXTREMO QUE TAMPOCO SE APLICA LA LEY...



... Y CON ESO DE QUE "EL NARCO TAMBIÉN ES PUEBLO"...
... ¡MENOS!



EN REFORMA



LLUVIAS ATÍPICAS - Jerge

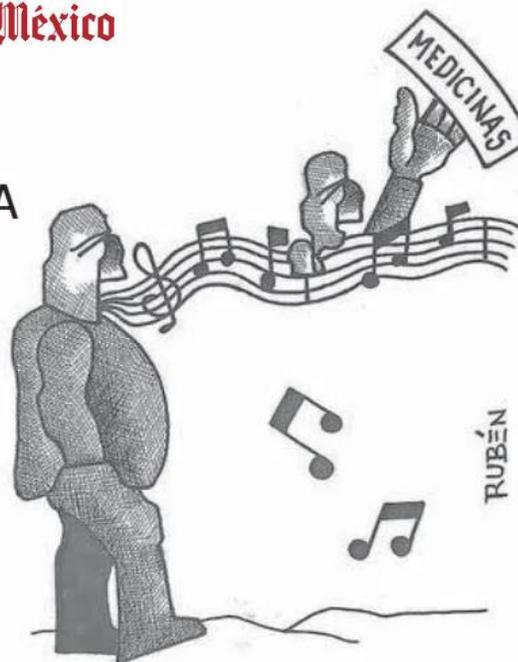


El Sol de México



El Sol de México

PURA LENGUA





PALOMO

la pluma de @Palomo

LOS LABORATORIOS POLÍTICOS DEL MUNDO HALLARON LA FÓRMULA PERFECTA: MIEDO, RELIGIÓN Y FAKE NEWS, AMPLIFICADAS POR ALGORITMOS Y "LIKES PATRIÓTICOS". ASÍ SE REPRODUCEN LOS PRESIDENTES ULTRADERECHISTAS: CLONES DE DISCURSO, PEINADOS IMPOSIBLES Y PROMESAS RECICLADAS. DESDE WASHINGTON HASTA BUENOS AIRES, TODOS JURAN SALVAR A SUS PATRIAS MIENTRAS VENDEN EL ALMA AL MEJOR POSTOR. CON SU MANUAL DE ODIO EN UNA MANO Y EL CELULAR EN LA OTRA, EL FASCISMO YA NO MARCHA... AHORA SE VIRALIZA EN CAMPAÑA.



EXCELSIOR

LLERA

RED DE LA DISCORDIA PARA LA GEN Z





POS DATA

Alarcón



EXCELSIOR

SOLÍS

Quiero una pijama, pero sin marcas al frente, que a mí nadie me patrocina el sueño.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





She hated Kirk. He resolved to make such people pay



The great unknown



A dangerous wait for water trucks during Palisades fire



The burden of hope



“Los escombros son parte de la patria a la que no renunciaremos”



Sébastien Lecornu
« Je reprends tout à zéro »



Santilli encabezará la lista de Milei, pero no se sabe aún si se cambiarán las boletas



Emendas para a Amazônia financiam máquinas; ambiente recebe só 0,17 %



Agrupaciones sociales que bajaron la guardia en este Gobierno podrían reactivarse en una administración de derecha



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Palestinos regresan a las ruinas en Gaza, israelíes aguardan liberación de rehenes**
- **Trump ordenó usar todos los fondos disponibles para pagar a las tropas durante cierre del gobierno**
- **Tensión y combates entre talibanes y fuerzas pakistaníes en la frontera**

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Urge revisar el Sistema Notarial para fortalecer las acciones contra la facturación falsa y la corrupción.- El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló la necesidad de realizar una revisión profunda al sistema notarial en México, toda vez que se han detectado diversas prácticas irregulares que ponen en riesgo la seguridad jurídica de los ciudadanos y la integridad de las instituciones. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

PAN

Diputados del PAN plantean eliminar ISR al aguinaldo para apoyar economía de trabajadores.- El diputado federal del Partido Acción Nacional, Armando Tejeda Cid, presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para eliminar el Impuesto Sobre la Renta aplicado al aguinaldo que reciben millones de trabajadores mexicanos, tanto del sector público como del privado. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum alista censo para apoyar a damnificados por lluvias en cinco estados.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el Gobierno Federal iniciará un censo para identificar y apoyar a las personas afectadas por las recientes lluvias que han causado daños en al menos cinco estados del país: Veracruz, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [PRENSA LATINA](#), [LA LISTA](#), [INFOBAE](#)]

Ebrard alista Foro Sociedad de Tecnología y Ciencia en México, participarán científicos internacionales y premios Nobel.- Marcelo Ebrard, secretario de Economía, informó que continúan avanzando los preparativos del Foro Sociedad de Tecnología y Ciencia , edición América Latina y el Caribe, el cual se realizará en diciembre de este año en México. [[INFOBAE](#)]

Harfuch y la Marina apuntan ahora al país de la metanfetamina.- En pleno triángulo dorado, la metanfetamina se ha convertido en la reina de las drogas. La red de barrancas, montañas y terrazas de la sierra nororiental de México, que abasteció históricamente a Estados Unidos de marihuana y heroína, aparece ahora como el escenario de los grandes golpes del Gobierno contra los laboratorios que producen esta droga sintética. [[EL PAÍS](#)]



POLÍTICA

La etapa superior del obradorismo.- La política entró en un callejón sin salida. Morena incubó el huevo de la serpiente que amenaza con devorar la vida pública. No hay oxígeno para la competencia electoral cuando la misión de la mayoría se sobrepone a todo principio en el afán de anular a los adversarios. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Lluvias intensas en México provocan inundaciones y deslizamientos, con al menos 37 muertos.- El número de muertos por deslizamientos de tierra e inundaciones provocados por lluvias incesantes en el centro y sureste de México aumentó a 37, informaron las autoridades, un fuerte incremento mientras miles de soldados despejaron carreteras para rescatar a los desaparecidos en todo el país. [[AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LE MONDE](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

México prevé que la tormenta Raymond ingrese a tierra como depresión tropical.- El Servicio Meteorológico Nacional de México informó que se prevé que la tormenta tropical Raymond ingrese a tierra en las próximas horas como depresión tropical en el estado de Baja California Sur. [[SWISSINFO](#)]

Autoridades de México detienen a sujeto buscado por Europol.- México informó la captura de Mikael Michalis "N", alias "El Griego", buscado por la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) debido a tráfico de armas, drogas y lavado de dinero. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un ataque ruso contra una compañía eléctrica deja al menos dos muertos en Chernígov.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, denunció un nuevo ataque masivo, con el lanzamiento de una treintena de misiles y más de 450 drones, contra instalaciones críticas de todo el país, dejando como resultado además una veintena de personas heridas y un menor de edad muerto. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

Un muerto en un ataque de un dron ucraniano en Kursk.- Las autoridades rusas informaron de la muerte de una persona, concretamente un civil, en un ataque de un dron ucraniano en la región de Kursk. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski insta a Trump a aprovechar el impulso del alto el fuego en Gaza para negociar la paz en Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, instó a Donald Trump a aprovechar el impulso del alto el fuego en Gaza para negociar la paz en Ucrania, mientras los dos líderes hablaban por teléfono. [[THE GUARDIAN](#)]



GENERAL

Trump y Zelenski tratan la situación en Ucrania bajo la amenaza rusa sobre la entrega de misiles Tomahawk.- Los presidentes de Estados Unidos y Ucrania, Donald Trump y Volodimir Zelenski, trataron en conversación telefónica la situación de la guerra con Rusia con la defensa aérea ucraniana como tema principal de la conversación, si bien la Presidencia ucraniana no ha confirmado si en este aspecto entra la discutida entrega de misiles norteamericanos Tomahawk, una circunstancia que el presidente ruso, Vladimir Putin, vería como intolerable. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

Cuba desmiente su participación en la guerra de Ucrania.- El Gobierno cubano desmintió que esté implicado directamente en la guerra en Ucrania en respuesta a las informaciones periodísticas publicadas al respecto y que atribuye a propaganda de Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Restablecen suministro eléctrico a 800.000 personas en Kiev tras ataques rusos a red energética.- Más de 800.000 residentes en Kiev recuperaron el suministro eléctrico, un día después de que los importantes ataques de Rusia contra la red eléctrica ucraniana causaron apagones en gran parte del país y líderes europeos decidieron comenzar a utilizar cientos de miles de millones de activos rusos congelados para apoyar el esfuerzo bélico de Ucrania. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Palestinos regresan a las ruinas en Gaza, israelíes aguardan liberación de rehenes.- El alto el fuego en Gaza se mantuvo en su segundo día mientras decenas de miles de palestinos desplazados regresaban a sus vecindarios y los israelíes celebraban la esperada liberación de los rehenes restantes el lunes. [[AP](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELESUR](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel rechazó liberar Marwan Barghouti, el líder palestino más popular.- El líder palestino más popular y potencialmente unificador — Marwan Barghouti — no está entre los prisioneros que Israel tiene la intención de liberar a cambio de los rehenes retenidos por Hamás bajo el nuevo acuerdo de alto el fuego en Gaza. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

Hamás dice que las agresiones contra palestinos en Cisjordania son un plan de judaización.- Hamás denunció los ataques perpetrados por colonos israelíes contra agricultores palestinos en distintos poblados de Cisjordania ocupada, los que consideró un «plan de judaización» y de desplazamiento contra los palestinos. [[SWISSINFO](#)]

Sanidad de Gaza cree que hay aún al menos 7.000 muertos entre los escombros de la Franja.- El Ministerio de Sanidad de Gaza cree que hay aún al menos 7.000 cuerpos de personas muertas entre los escombros de la Franja, de los cuales 3.600 tienen nombres y apellidos al haber sido denunciados como desaparecidos por sus familias. [[EFE](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Enviado de Trump en Tel Aviv: "Los milagros pueden ocurrir, los rehenes están volviendo a casa".- Steve Witkoff, el enviado especial para misiones de paz del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que los rehenes israelíes retenidos por el movimiento palestino Hamás están regresando del cautiverio. Así lo declaró ante familiares de los detenidos que se congregaron en la plaza de los Rehenes, en Tel Aviv. [\[RT\]](#)

Egipto anunció que acogerá una conferencia internacional para la reconstrucción de Gaza.- El presidente egipcio, Abdelfatá al Sisi, anunció que su país, concretamente la ciudad de Sharm el Sheij, acogerá una conferencia internacional sobre la reconstrucción de la Franja de Gaza, donde hay ahora mismo un alto el fuego en vigor con vistas a la inminente liberación de rehenes y prisioneros. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Macron viajará a Egipto para apoyar plan de paz en Gaza.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, estará en Egipto para respaldar el recién acordado plan de paz en la Franja de Gaza, anunció el Elíseo. [\[PRENSA LATINA, EFE, SWISSINFO\]](#)

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Un muerto en un nuevo ataque de un dron israelí en el sur de Líbano.- Una persona murió en un bombardeo de un dron israelí sobre un turismo entre las localidades de Jerbet Selm y Qalauiyé, en el distrito de Bint Yebeil, en el sur de Líbano, en el que supone el segundo ataque con víctimas mortales de la jornada. [\[EUROPA PRESS, AP, TELESUR, SWISSINFO, INDEPENDENT\]](#)

El presidente de Líbano denunció ataques nocturnos de Israel contra una instalación civil del sur del país.- El presidente de Líbano, Joseph Aoun, denunció un ataque nocturno israelí contra una instalación civil del sur del país en un bombardeo efectuado "sin ningún tipo de motivo o pretexto" y ha expresado su temor de que el Ejército israelí esté preparando un recrudecimiento de su campaña contra Hezbolá ahora que la Franja de Gaza está siendo el escenario de un frágil alto el fuego. [\[EUROPA PRESS\]](#)

GENERAL

Israel comenzó el traslado de presos palestinos como preparativo para el canje con los rehenes.- Miles de funcionarios movilizados protagonizaron una jornada intensa en Israel. La operación, bajo estrictos controles de seguridad, implicó el traslado de presos palestinos hacia las cárceles de Ofer y Ketziot. [\[INFOBAE, FRANCE 24\]](#)

Soldados estadounidenses llegan a Israel para supervisar el acuerdo de alto el fuego.- Soldados estadounidenses han comenzado a llegar a Israel para apoyar y supervisar el acuerdo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmado por Israel y Hamás el jueves. [\[SWISSINFO, WALL STREET JOURNAL\]](#)



Miles de manifestantes propalestinos salen a la calle en Londres, Oslo o Milán.- Miles de personas salieron a las calles de Londres, Oslo, Milán o Turín en una nueva jornada de movilizaciones en apoyo a la población palestina después de la entrada en vigor de acuerdo de alto el fuego previsto en el plan de paz del presidente estadounidense, Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump ordenó al Pentágono usar 'todos los fondos disponibles' para pagar a tropas pese al cierre.- El presidente Donald Trump afirmó que ordenó al Departamento de Defensa utilizar "todos los fondos disponibles" para asegurar que el personal militar reciba su pago el miércoles a pesar del cierre del gobierno. [[AP](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#)]

Trump y Kennedy afirman que no es seguro administrar Tylenol a los niños pequeños.- Todo comenzó con una advertencia sin fundamento de que tomar Tylenol durante el embarazo podría aumentar el riesgo de autismo en los niños. Pero el mensaje del presidente, Donald Trump, y del secretario de Salud, Robert F. Kennedy Jr., parece haberse ampliado rápidamente para sugerir que los bebés y los niños pequeños deben evitar este analgésico tan común. [[TELEMUNDO](#)]

Estados Unidos anunció una nueva Fuerza de Tarea Conjunta para luchar contra el narcotráfico.- El Mando Sur de Estados Unidos anunció la creación de una nueva Fuerza de Tarea Conjunta con el objetivo de incrementar las capacidades del país a la hora de combatir el narcotráfico en el marco de la ofensiva estadounidense contra supuestas embarcaciones que transportaban droga en el Caribe que ha supuesto una escalada de tensión con Venezuela, a quien acusan de estar detrás del tráfico de drogas. [[EUROPA PRESS](#)]

El cierre de Gobierno en Estados Unidos deja los primeros despidos, retrasos y amenaza a las tropas.- El cierre del Gobierno federal de Estados Unidos, que cumple once días, ya ha dejado los primeros despidos de empleados federales ordenados por la Casa Blanca y está provocando retrasos en el tráfico aéreo y en la frontera con México, y amenaza con el impago de los militares por primera vez en la historia. [[EFE](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Biden recibe radioterapia y terapia hormonal para tratar su cáncer de próstata.- El expresidente Joe Biden está recibiendo radioterapia y tratamiento hormonal como parte de una nueva fase en el tratamiento del agresivo cáncer de próstata que le fue diagnosticado después de dejar el cargo, informó una portavoz. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#)]



JUDICIAL

Tribunal de apelaciones rechaza solicitud de Trump de desplegar la Guardia Nacional en el área de Chicago.- Un tribunal federal de apelaciones rechazó la solicitud de la administración Trump de permitir inmediatamente el despliegue de tropas de la Guardia Nacional en Illinois, dejando en vigor una orden de un tribunal inferior que bloqueó temporalmente la movilización. [[REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [EFE](#)]

GENERAL

Las autoridades confirmaron que no hay supervivientes tras la explosión en una fábrica de explosivos en Tennessee.- El sheriff del condado de Humphreys, Chris Davis, confirmó que no hay supervivientes tras la potente explosión ocurrida en una fábrica de explosivos situada cerca de la localidad de McEwen, en el estado de Tennessee. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [DW](#), [UNIVISION](#)]

Un tiroteo tras un partido de fútbol americano deja al menos cuatro muertos y 12 heridos en Misisipi.- Al menos cuatro personas murieron y 12 resultaron heridas en un tiroteo ocurrido en el estado norteamericano de Mississippi al término de un partido entre institutos de fútbol americano de la localidad de Leland. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala recibe primer vuelo con deportados de otros países.- La autoridad migratoria de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Migración, informó de que recibió el primer vuelo desde Estados Unidos con migrantes extranjeros expulsados de ese país, así como ciudadanos guatemaltecos [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

Petro pide explicaciones a María Corina Machado por una carta enviada en 2018 a Netanyahu.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió «una explicación» a la ganadora del Premio Nobel de la Paz de 2025, María Corina Machado, por una carta que ella le envió en 2018 al primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y al entonces presidente de Argentina, Mauricio Macri, solicitándoles ayuda para restaurar la democracia en Venezuela. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

ONU condenó ataques con explosivos contra hospitales y civiles en el suroeste de Colombia.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia condenó un ataque con explosivos contra el hospital Niña María, en el municipio de Caloto, en el departamento del Cauca, y otros hechos de violencia registrados en el suroeste del país. [[SWISSINFO](#)]



PERÚ

Presidente interino participa en operativo en cárceles en medio de creciente criminalidad en Perú.- En una de sus primeras actividades como presidente interino de Perú, José Jerí, encabezó un operativo simultáneo en varias cárceles a nivel nacional, en medio de un país aquejado por una creciente criminalidad. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]

La expresidenta peruana Dina Boluarte le desea «todos los éxitos» a su sucesor, José Jerí.- La expresidenta de Perú Dina Boluarte, destituida de manera exprés por parte del Parlamento a falta de seis meses de las nuevas elecciones, reiteró ante simpatizantes este sábado que acepta su salida del poder y le deseó «todos los éxitos» a José Jerí, quien le sucedió en el cargo por ser el presidente del Congreso, para formar un Gobierno de transición. [[EFE](#)]

"Se fue una monstruo y llega un violador": Peruanos cargan contra "todos" tras el cambio de poder.- Tras la vacancia exprés de Dina Boluarte, que fue destituida la víspera como presidenta de Perú tras prosperar una moción de censura en el Congreso Nacional, decenas de peruanos han salido a protestar frente a la sede parlamentaria contra el nuevo jefe de Estado interino, José Jerí, quien ha sido denunciado por abusos sexuales. [[RT](#)]

VENEZUELA

Venezuela activada Operación Independencia 200 en unión cívico-militar.- Venezuela activó las Órganos de Dirección para la Defensa Integral de la «Operación Independencia 200» en los estados orientales del país, incluyendo Monagas, Bolívar y Anzoátegui. El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, encabezó en Monagas un acto de entrega de medios y recursos para responder a la convocatoria del presidente constitucional, Nicolás Maduro. [[TELESUR](#), [EFE](#)]

Venezuela denunció en el Consejo de Seguridad bombardeos de Trump en el Caribe y teme "ataque armado".- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas realizó una sesión de urgencia convocada por Venezuela, para discutir la escalada de tensiones con Estados Unidos, que ha atacado varias embarcaciones en aguas internacionales, con el argumento de que transportan drogas. El embajador Samuel Moncada expuso el riesgo de un "ataque armado" en el "corto plazo", y países como Francia, Grecia y Dinamarca pidieron retomar el diálogo y el respeto al Derecho Internacional. [[FRANCE 24](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Varios heridos tras disparos en un mercado de una ciudad alemana, según DPA.- Varias personas resultaron heridas después de que un desconocido disparó en un mercado de la ciudad alemana de Giessen, informó la agencia de noticias DPA, citando a la policía. [[REUTERS](#)]



FRANCIA

Primer ministro de Francia, designado otra vez, pide calma ante caos político.- El recién re-nombrado primer ministro de Francia reconoció que no había "muchos candidatos" para su puesto, y que podría no durar mucho en el cargo dadas las profundas divisiones políticas del país. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [INDEPENDENT](#)]

VATICANO

El papa León XIV rezó por la paz y exhortó a los líderes internacionales "a tener la audacia de desarmarse".- Miles de fieles colmaron la Plaza de San Pedro durante una jornada marcada por la oración y un mensaje contundente dirigido a los líderes internacionales. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Tensión en la frontera entre Afganistán y Pakistán: intensos combates entre el régimen talibán y las fuerzas de Islamabad.- Entre disparos de artillería y fuego cruzado a lo largo de la frontera, la tensión entre Afganistán y Pakistán aumentó en las últimas horas debido a una nueva escalada de ataques directos y acusaciones sobre insurgencia y seguridad estatal. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [RT](#)]

CHINA

China criticó el "intervencionismo" de Estados Unidos en Argentina y otros países latinoamericanos.- La Embajada china en Argentina criticó el "intervencionismo" de Estados Unidos en otros países al hilo de las palabras del secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, quien ha asegurado que el presidente argentino, Javier Milei, "está comprometido con sacar a China de Argentina". [[EUROPA PRESS](#), [CNN](#)]

COREA DEL NORTE

Pyongyang ostentó su misil "más poderoso" en desfile militar.- Corea del Norte presentó "el sistema de armas nucleares estratégicas más poderoso" del país, denominado Hwasong-20, durante el desfile militar celebrado en Pyongyang por el 80º aniversario de la fundación del Partido de los Trabajadores, informaron los medios oficiales. [[DW](#), [RT](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [EL PAÍS](#)]

PAKISTÁN

Ataque insurgente a comisaría en Pakistán deja al menos siete policías muertos y 13 heridos.- Al menos siete agentes y seis insurgentes fallecieron después de que hombres armados atacaron un centro de entrenamiento de la policía en el noroeste de Pakistán, lo que provocó un intenso tiroteo que duró horas, dijeron las autoridades. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [INDEPENDENT](#)]



ÁFRICA

MARRUECOS

El movimiento juvenil GenZ marroquí pausa el fin de semana sus protestas tras el discurso de Mohamed VI.- El colectivo juvenil GenZ 212 anunció una "pausa estratégica" en sus movilizaciones después de que el viernes el rey de Marruecos, Mohamed VI, anunciara una aceleración de las reformas sociales. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Dos bombardeos paramilitares dejan al menos 67 muertos en un centro de acogida de El Fasher.- Al menos 67 civiles murieron en dos bombardeos ocurridos en un centro de acogida para desplazados en la ciudad de El Fasher, escenario desde hace meses de algunos de los combates más cruentos en el país desde el estallido de la guerra en abril de 2023, según un nuevo balance de activistas sudaneses. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [CNN](#)]